

RESPUESTA AL TRASLADO DE OBSERVACIONES, SEGÚN CONSTANCIA DE PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE 2017



INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 de 2017 "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL"

**RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, CUATRO (4) DICIEMBRE DE 2017 (10:00 Am)**



Respuesta observaciones Invitación 006 de 2017

1 mensaje

Camilo Cervera <camilo.cervera@furel.com.co>

4 de diciembre de 2017, 9:36

Para: bienes.suministros@uptc.edu.co

Cordial saludo,

Envío soporte a las observaciones realizadas en relación a la oferta presentada por FUREL S.A., esto para el proceso de invitación pública 006 de 2017 UPTC.

Estamos atentos a inquietudes o dudas que surjan en relación al proceso.



Ing. Camilo Cervera Galeano

Director de Licitaciones

PBX: (57) (4) 403 14 40 EXT.1603

Sede La América Cra 86 No 43 - 38 | Medellín - Colombia | Camilo.cervera@furel.com.co | www.furel.com.co

4 archivos adjuntos

 **PROGRAMACION REAL UNIVERSIDAD.MPP**
1100K

 **PROGRAMACION REAL UNIVERSIDAD.PDF**
6607K

 **Oficio respuesta observaciones.pdf**
199K

 **Oficio respuesta observaciones FUREL SA.pdf**
3589K

Medellín, Diciembre 4 de 2017

Señores
DIRECCION DE CONTRATACION
Tercer Piso – Edificio Administrativo
UPTC
Tunja
bienes.suministros@uptc.edu.co

**Asunto: PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL TRASLADO DE LAS OBSERVACIONES DE LOS
DEMÁS PROPONENTES AL INFORME EVALUACIÓN SOBRE 1
Invitación 006 de 2017**

HERNAN MORENO PEREZ, representante legal del proponente FUREL S.A., de acuerdo al traslado de las observaciones de los demás proponentes frente al informe de evaluación sobre 1 de la invitación 006 de 2017, me permito descorrer el traslado manifestando lo siguiente:

PRONUNCIAMIENTO FRENTE A OBSERVACIONES CONTRA PROPUESTA DE FUREL S.A.

1. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Soportes Técnicos para reducción plazo de ejecución.

Señala el proponente Odicco Ltda. que no se anexaron en la propuesta los soportes técnicos por los cuales se reducen los tiempos de ejecución. Esta afirmación de Odicco Ltda es equivocada, debido a que con la propuesta sí se anexaron dichos soportes.

El plazo de ejecución de las actividades que proponga el oferente en la presente invitación N° 006 de 2007, tiene dos connotaciones. En primer lugar, como requisito habilitante, el proponente debía presentar el programa de ejecución de actividades en formato pliego y medio magnético editable, según el literal b) del numeral 3.6.3, que debe estar en días y por ítems, con una duración máxima de 540 días. Cumpliendo esta exigencia, se presentó el programa de ejecución de actividades con la propuesta dentro del sobre 1, por ser habilitante, y de esta forma lo evaluó el Comité de Licitaciones y Contratos.

En segundo lugar, en el numeral 5.5 de los pliegos de condiciones, dentro de los factores ponderantes, se indicó el factor de modificación de puntaje por eficiencia en el tiempo de la siguiente forma: *“Los oferentes que propongan tiempos de ejecución inferiores a los considerados en los pliegos de condiciones (540 días), deberán sustentar esta condición adjuntando a su propuesta los soportes técnicos y tecnológicos con que cuentan y que le permiten obtener los rendimientos propuestos”*. Es decir, que los soportes técnicos y tecnológicos para obtener los rendimientos propuestos que se reflejan en un plazo inferior a los 540 días, serán objeto de evaluación en el momento de la ponderación de factores, por ello es que estos soportes deben estar en el sobre 2. Es así como los soportes técnicos por FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

Bogotá: Calle 79ª # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432 20 50

los cuales se reduce los tiempos de ejecución, están en el sobre 2, por lo que no es cierto que no se hayan anexado con la propuesta. En la oportunidad que de acuerdo con el cronograma se de apertura al sobre 2, la Universidad podrá constatar que sí se encuentran estos soportes.

En el numeral 3.3.2 de los pliegos se indica la forma de presentación de la propuesta, estableciendo que en el sobre 1 van los requisitos habilitantes y en el sobre 2 los factores ponderantes.

El hecho que estén o no los soportes, en nada va a modificar la admisibilidad, la habilitación de la propuesta, ya que dichos documentos afectan el puntaje adicional que se puede obtener por proponer un tiempo inferior a los 540 días, mas no constituyen un requisito habilitante.

De acuerdo con lo anterior, no es cierto que no se hayan anexado los soportes de reducción del plazo y en el supuesto que fuera cierto, tampoco afectaría la habilitación de la propuesta. Es decir, que la propuesta de FUREL S.A., **CUMPLE LOS ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS.**

b) Programación

Se realiza ajustes de forma en relación a la programación inicialmente suministrada en la oferta.

2. EXPERIENCIA EDIFICIO CANTOLUNA LLAVE EN MANO

El proponente Consorcio Construcción UPTC 2017 indica que el Edificio Cantoluna corresponde a una modalidad llave en mano, premisa que es correcta, pero se equivoca al concluir que, "es decir, precio global fijo."

Los contratos de obra, debido a la diversificación en su ejecución, pueden desarrollarse bajo diferentes modalidades, según convengan las dos partes, contratante y constructor. Las modalidades son: Precio global, Llave en mano, precios unitarios, administración delegada y reembolso de gastos.

Colombia Compra Eficiente es el ente rector en materia de contratación, que desarrolla mecanismos de apoyo para las entidades públicas y en desarrollo de esas funciones expidió la Guía de Contratos de Obra Pública, en la cual definió las modalidades de obra pública de la siguiente forma:

"Precio global: el contratista obtiene como remuneración una suma fija y es el único responsable del cumplimiento del objeto, la vinculación de personal, la elaboración de subcontratos o la obtención de materiales. En el contrato a precio global se incluyen todos los costos directos e indirectos en que incurre el contratista para la ejecución de la obra y la Entidad Estatal no debe reconocer mayores cantidades de obra u obras adicionales necesarias no previstas que se encuentren dentro del objeto.

Llave en mano: en esta modalidad, el contratista se compromete a realizar todas las labores relacionadas con la obra incluyendo los diseños, estudios de factibilidad, construcción, contratación del personal, instalaciones y suministros y la contraprestación a cargo del contratista es la obra terminada y en funcionamiento. El precio corresponde a un valor

FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

Bogotá: Calle 79ª # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432-20-50

previamente establecido que opera como remuneración por todas las gestiones que adelanta el contratista.

Precios unitarios: las partes establecen el costo por unidad de cada uno de los conceptos que integran la obra a ejecutar o ítems de obra. Con base en este valor, las partes definen la estimación inicial de la obra, pero el valor real es el que corresponde a la multiplicación de las cantidades de obra ejecutadas efectivamente por el precio de cada unidad de obra.

Administración delegada: la Entidad Estatal delega la ejecución de la obra en el contratista en calidad de director técnico, quien la ejecuta por cuenta y riesgo de la misma Entidad Estatal. El contratista obtiene como remuneración los honorarios que se pactan por su gestión. El administrador delegado se encarga de ejecutar la obra y responde por su buen resultado pero es la Entidad Estatal quien asume los Riesgos derivados del contrato y la financiación de la obra. Los honorarios del contratista pueden pactarse en forma de porcentaje sobre el valor de la obra o como precio fijo.

Cuando se haga uso de esta forma de pago, la Entidad debe abrir un proceso de selección para elegir al contratista a través de una Licitación Pública con el fin de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia y economía que deben observarse en la actividad contractual del Estado.

Reembolso de gastos: en esta modalidad el contratista asume los gastos de ejecución del contrato y la Entidad Estatal en forma periódica reembolsa dichos gastos y además reconoce al contratista los honorarios que se pactan por su gestión¹.

Como se evidencia de la Guía de Contratación, es diferente la modalidad de llave en mano y la de precio global fijo, pues en la primera el contratista tiene un objeto más amplio, pues no es la mera obra o construcción, sino que también puede ejecutar otras labores relacionadas, tales como diseños, estudios de factibilidad, la construcción y hasta la puesta en funcionamiento; mientras que en precio global el contratista obtiene una remuneración fija por la construcción, sin reconocimiento de mayores cantidades de obra u obras adicionales necesarias no previstas y sin que su obligación llegue hasta la puesta en funcionamiento de la obra.

En el pliego, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, determinó los requisitos que consideró debían cumplir los proponentes con relación a su experiencia general y dentro de ellos dispuso en el numeral 5.2.4:

"No se tendrán en cuenta contratos en ejecución, ejecutados por administración delegada, ejecutados a precio global fijo, ni sub-contratos".

Entonces, ¿qué modalidades prohibió el pliego de condiciones? El pliego de condiciones prohibió acreditar la experiencia con contratos de obra que se hubiesen ejecutado bajo las siguientes modalidades:

- Administración delegada
- Precio global Fijo

Es decir, que el pliego de condiciones, no restringió la experiencia de obras ejecutadas bajo la modalidad de llave en mano, pues sólo lo hizo frente a administración delegada y precio global

¹https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/guia_obra_publica_espdis.pdf
FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

fijo. El pliego de condiciones fijó este requisito de forma expresa y clara, sin que con ella resulten ambigüedades, oscuridad o falta de claridad, pues como se deduce de la transcripción del aparte del numeral 5.2.4, la Universidad expresamente determinó que no aceptaría la experiencia con contratos de obra ejecutados bajo la modalidad de precio global fijo o administración delegada. Siendo sólo estas dos modalidades las que prohíbe el pliego de condiciones, se colige que la Universidad acepta las restantes 3 modalidades, es decir Llave en mano, precios unitarios y Reembolso de gastos. Cosa diferente hubiese sido, si la Universidad en el pliego hubiera determinado que sólo se aceptarían contratos de precios unitarios, pues en ese hipotético si sólo tendría que admitir esa modalidad, quedando por fuera las restantes cuatro.

Las cinco modalidades de ejecución de contratos de obra pueden compartir ciertos elementos entre unos y otros, pero no por ello, pierden su autonomía, es así como en el caso que llave en mano compartiera ciertas características con precio global o con precios unitarios, no por ello deja de ser un contrato de obra llave en mano. Como ocurre con las diferentes clasificaciones que existen en cualquier ámbito, unos y otros pueden compartir elementos, pero hay uno o varios que los hace diferentes, y por ello legal, doctrinal o jurisprudencialmente han sido diferenciados.

En ninguna parte del pliego de condiciones se prohíbe acreditar la experiencia del proponente con contratos de obra ejecutados bajo la modalidad de llave en mano.

El pliego de condiciones es un acto de carácter mixto, es ley dentro de la etapa precontractual y hace parte del contrato, una vez se suscriba. Dentro del proceso de selección constituye ley para las partes y establece las reglas que debe tener en cuenta la entidad para la escogencia del contratista. El Consejo de Estado en sentencia del 24 de julio de 2013, M.P. Dr Enrique Gil Botero, dentro del expediente 05001-23-31-000-1998-00833-01(25642), manifestó que *"En esa perspectiva, el pliego de condiciones constituye la ley tanto del procedimiento administrativo de selección del contratista, como del contrato a celebrar, razón por la que se traduce en un conjunto de disposiciones y cláusulas elaboradas unilateralmente por la administración, con efectos obligatorios para ésta como para los proponentes u oferentes, en aras de disciplinar el desarrollo y las etapas del trámite de selección, como el contrato ofrecido a los interesados en participar en la convocatoria a través de la aspiración legítima de que éste les sea adjudicado para colaborar con aquélla en la realización de un fin general, todo lo cual ha de hacerse con plenas garantías y en igualdad de condiciones para los oferentes"*.

Teniendo en cuenta, que el pliego de condiciones es ley para las partes, se debe traer a colación el artículo 27 del Código Civil que señala:

"ARTICULO 27. <INTERPRETACION GRAMATICAL>. Cuando el sentido de la ley sea claro, no se desatenderá su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu (...)". (Subrayado fuera de texto)

Es así como el pliego de condiciones señala claramente que no se permite experiencia bajo la modalidad de precio global fijo y administración delegada, por lo que la Universidad se debe atener a la interpretación gramatical de la misma, sin tener la posibilidad, bajo el pretexto de interpretar, incluir otras modalidades como llave en mano. La disposición del pliego de condiciones es clara, por lo que no se puede desatender su tenor literal, pues de lo contrario, lo que estaría haciendo la Universidad sería modificando los pliegos de condiciones, cambiando las reglas del juego, lo que a todas luces sería un acto contrario a la ley.

El Consejo de Estado en sentencia del 24 de julio 2013, M.P Dr. Mauricio Fajardo Gómez, radicado 25000232600020000248201, manifestó que:

FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

Bogotá: Calle 79ª # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432-20-50

"Adicionalmente, la Sala encuentra que sí hubo un error o falta de precisión del Distrito Capital en el término "contratista" utilizada en el Pliego de Condiciones, como lo alegó su apoderado, el mismo no puede ser invocado para variar la interpretación literal del Pliego en perjuicio del demandante, toda vez que como se ha expuesto a lo largo de esta providencia, la carga de claridad en la estructuración del Pliego de condiciones se encuentra radicada en la Administración Pública, de conformidad con los principios de la Ley 80 de 1993". (Subrayado fuera de texto)

La Universidad debe atenerse a lo que ella mismo dispuso literalmente en el pliego de condiciones y no podría en esta instancia del procedimiento de selección, modificar los pliegos de condiciones, adicionando la modalidad de llave en mano dentro de las que no son aceptadas para acreditar la experiencia general.

De conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones, el contrato de obra para el Edificio Cantoluna es válido para acreditar la experiencia, debido a que la modalidad de Llave en mano, no se encuentra prohibida, es decir que FUREL S.A. cumple con la Experiencia General del Proponente.

3. EDIFICIO CANTOLUNA NO ES SISTEMA INDUSTRIALIZADO

Se hace claridad que El Edificio CANTOLUNA se construyó mediante proceso constructivo convencional aporticado en concreto, tal como se evidencia en el registro fotográfico siguiente, las cantidades de malla electro soldada registradas en el acta de liquidación, corresponde a refuerzo complementario de retracción y temperatura en las losas de la construcción tales como losas de contrapiso, losas de entrepiso, rampas, entre otros elementos, es de anotar que en el acta de liquidación para este contrato la actividad 030218 correspondiente al capítulo "030200 Acero", registra la cantidad total de acero de refuerzo para las losas de entrepiso de la edificación, en total son 504.595 kilogramos (Aproximadamente 504.6 toneladas) destinadas para refuerzo de losas, nervios, vigas aéreas principales y secundarias, también se puede identificar en el acta de liquidación para este contrato la actividad 030217 correspondiente al capítulo "030200 Acero", esta actividad registra la cantidad total de acero de refuerzo para las columnas de la edificación, en total son 194.181 kilogramos (Aproximadamente 194.2 toneladas) destinadas para refuerzo de columnas.

Las actividades del acta de liquidación mencionadas a continuación demuestran que la estructura de la edificación se construyó mediante el armado y vaciado de COLUMNAS, VIGAS Y LOSAS, elementos necesarios para la configuración de una estructura aporticada en concreto.

1. 030217 – ACERO REFUERZO FIG. EN COLUMNAS – 194.181KG
2. 030218 – ACERO REFUERZO FIG. EN LOSAS – 504.595KG
3. 030113 – LOSA ALIG. CASET. RECUP. MAD. (e=40cm) – 25.015M2
4. 030401 – CONCRETO COLUMNAS DE Fc 4000 psi – 757.49M3

De esta manera se soporta que la construcción no obedece a proceso constructivo industrializado.

FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

Bogotá: Calle 79ª # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432-20-50



4. EDIFICIO LYRA NO ES SISTEMA INDUSTRIALIZADO

Se hace claridad que El Edificio LYRA se construyó mediante proceso constructivo convencional aporticado en concreto, tal como se evidencia en el registro fotográfico siguiente, las cantidades de malla electro soldada registradas en el acta de liquidación, corresponde a refuerzo complementario de retracción y temperatura en las losas de la construcción tales como losas de contrapiso, losas de entrepiso, rampas, entre otros elementos, es de anotar que en el acta de liquidación para este contrato la actividad 030218 correspondiente al capítulo "030200 Acero", registra la cantidad total de acero de refuerzo para las losas de entrepiso de la edificación, en total son 667.964 kilogramos (Aproximadamente 668.0 toneladas) destinadas para refuerzo de losas, nervios, vigas aéreas principales y secundarias, también se puede identificar en el acta de liquidación para este contrato la actividad 030217 correspondiente al capítulo "030200 Acero", esta actividad registra la cantidad total de acero de refuerzo para las columnas de la edificación, en total son 284.620 kilogramos (Aproximadamente 284.6 toneladas) destinadas para refuerzo de columnas.

FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

Bogotá: Calle 79ª # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432-20-50

Las actividades del acta de liquidación mencionadas a continuación demuestran que la estructura de la edificación se construyó mediante el armado y vaciado de COLUMNAS, VIGAS Y LOSAS, elementos necesarios para la configuración de una estructura aporticada en concreto.

1. 030217 – ACERO REFUERZO FIG. EN COLUMNAS – 284.620KG
2. 030218 – ACERO REFUERZO FIG. EN LOSAS – 667.964KG
3. 030113 – LOSA ALIG. CASSET. RECUP. MAD. (e=40cm) – 22.800M2
4. 030401 – CONCRETO COLUMNAS DE Fc 4000 psi – 871.0M3

De esta manera se soporta que la construcción no obedece a proceso constructivo industrializado.

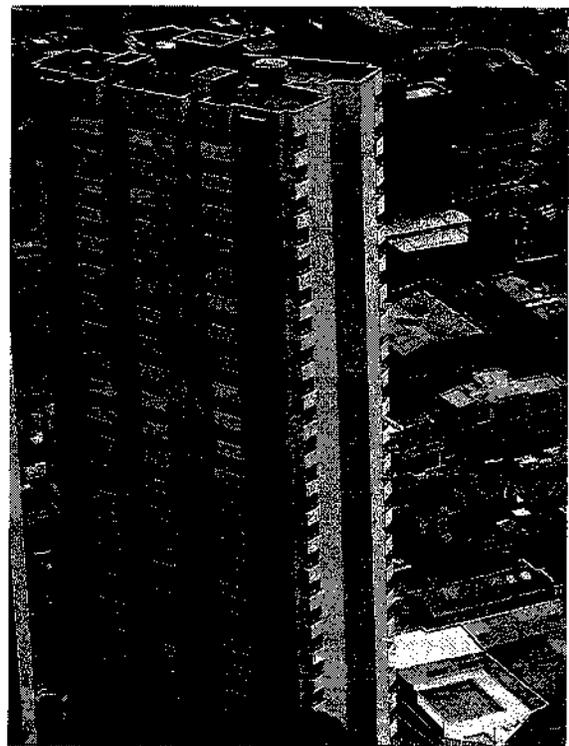
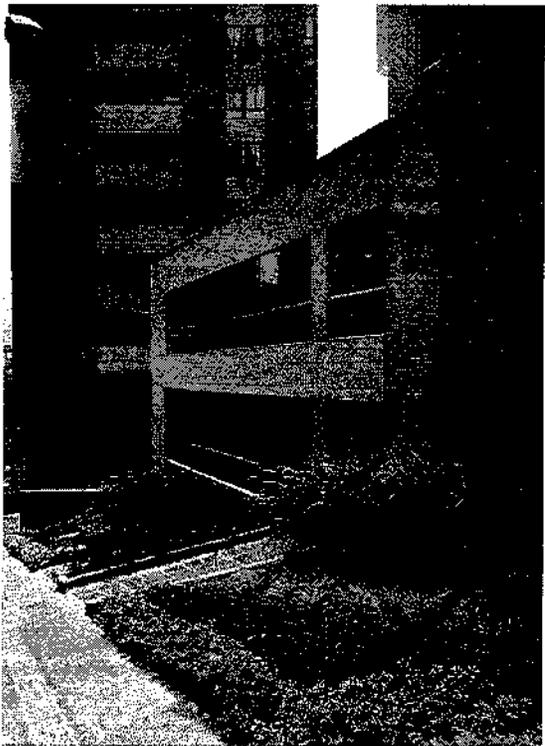
Fotos proyecto terminado.



FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

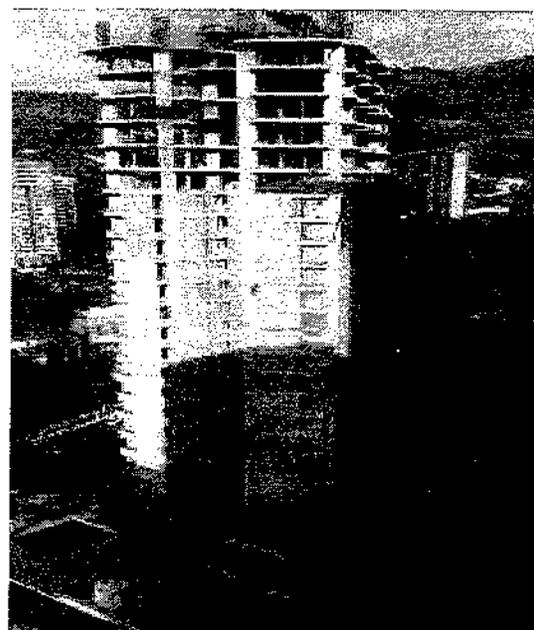
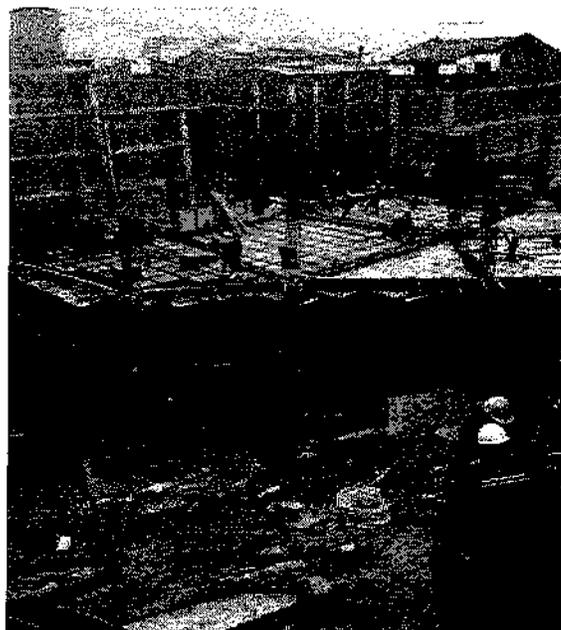
Bogotá: Calle 79ª # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432.20.50



FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

Bogotá: Calle 79ª # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432 20 50



5. EDIFICIO CANTOLUNA Y EDIFICIO LYRA NO ES UN SUBCONTRATO

El Consorcio Boyacá manifiesta equivocadamente que los contratos de obra para el Edificio Cantoluna y para el edificio Lyra son subcontratos y por ello no se pueden validar estas certificaciones. Esta afirmación no corresponde a la realidad, como se evidencia del fundamento que expone, ya que la razón que presenta, es decir que el contrato no tiene número y que el proponente no es el que aparece en la licencia de construcción, no tiene una relación que permita concluir que es un subcontrato.

El contrato de obra para la construcción del Edificio Cantoluna, es un contrato de carácter privado, suscrito entre dos particulares. Generalmente, los contratos privados no gozan de las mismas formalidades que tiene un contrato que celebra una entidad pública, tan es así que ni por ley requiere que estén por escrito, por lo que mucho menos es exigencia que tenga un número de contrato, un consecutivo. La circunstancia que el contrato de obra carezca de un número, no quiere ello decir que se trata de un subcontrato. Esta observación del Consorcio Boyacá carece de las reglas de la lógica, tiene una proposición falsa (Cantoluna es un subcontrato), una razón (el contrato no tiene número) y no existe una relación entre la proposición con la razón.

Es tan cierto que el hecho que no tenga número de contrato no lo hace un subcontrato, que no vale la pena entrar en más pronunciamientos al respecto.

Ahora bien, en cuanto a la licencia de construcción, también resulta equivocada la conclusión a la que llega el consorcio Boyacá.

El pliego de condiciones en el numeral 3.6.4 determina que:

FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

Bogotá: Calle 79ª # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432-20-50

“Copia de la licencia de construcción en donde se puedan verificar su objeto, el tipo de proyecto y la descripción del proyecto en cuanto a áreas y número de pisos construidos. En caso de haber diferencias entre las áreas existentes en la licencia de construcción y las áreas certificadas con los contratos, sus modificaciones y las actas de liquidación, prevalecerá la menor de las dos.”

De acuerdo a este numeral, la Universidad exige la licencia de construcción para poder verificar el objeto, el tipo de proyecto, el área y el número de pisos; mas no para verificar otros elementos como el constructor responsable o titular de la licencia. En las invitaciones anteriores con el mismo objeto, la exigencia del constructor responsable o titular implicó confusión en la aplicación de los pliegos, ya que la practica evidencia que quien solicita la licencia o quien aparece como constructor responsable no necesariamente es quien construyó el proyecto, pues como se sabe la licencia de construcción es una autorización que otorga la autoridad urbanística para poder construir en cumplimiento de lo que ordenan las normas, respetando uso de suelo (lo que se ve reflejado en objeto y tipo de proyecto), área y número de pisos, elementos que no pueden ser modificados en el momento de la construcción, salvo que se modifique mediante acto administrativo la licencia de construcción. Asunto diferente son aspectos como titular de la licencia, constructor responsable, dueño del predio, entre otros, que no están atados a lo dispuesto en la licencia, pues con la licencia de construcción no se limita el derecho de dominio, impidiendo la enajenación del lote o del proyecto, ni se restringe la persona que debe ejecutar la obra, por lo que de lo que se afirma sobre ellos en la licencia de construcción, no se evidencia nada en términos de experiencia. Y a esta conclusión llegó la Universidad en la presente invitación N° 006 de 2017, en la cual dispuso que el objeto, tipo de proyecto, área y número de pisos, eran los únicos que se verificaban con la licencia de construcción, más no se exigía que el que se indica en la licencia de construcción y el proponente tengan que ser la misma persona. Al parecer, el Consorcio Boyacá confunde estos pliegos de condiciones con los que anteriormente se publicaron para las otras invitaciones con el mismo objeto. Valga aclararle al Consorcio Boyacá, que los anteriores pliegos de condiciones en nada rigen, ni regulan la presente invitación N° 006 de 2017.

El hecho que en la licencia de construcción para obra nueva del proyecto denominado Cantoluna – Unidad cerrada y para el proyecto Edificio Lyra, se indique a una persona diferente a FUREL S.A., es decir diferente al proponente, no quiere decir ello que el contrato de obra allegado con la propuesta sea un subcontrato, pues entre el dueño del predio y Constructora Furel S.A no existió un contrato de obra con objeto de la construcción del edificio Cantoluna ni con objeto de la construcción del edificio Lyra.

Un subcontrato es aquel en el cual una persona a la quien se le ha encomendado un objeto contractual, entrega el mismo objeto a un tercero mediante otro contrato. Es decir que existen dos contratos con el mismo objeto, pero el que en el primero era el contratista en el segundo se convierte en el contratante. “El subcontrato es el contrato dependiente de otro anterior de su misma naturaleza, en el que uno de los contratantes, en vez de asumir o disfrutar personalmente las prestaciones derivadas del contrato, acuerdan con un tercero la asunción y el disfrute de esas prestaciones, tanto en lo que se refiere a derechos como obligaciones, sea total, sea parcialmente”².

Los contratos de obra entre Constructora Furel S.A y FUREL S.A para la construcción del Edificio Cantoluna y para el Edificio Lyra son contratos directos, no existe un contrato previo en el cual Constructora Furel S.A haya actuado como contratista y se hubiere obligado a la construcción del Edificio Cantoluna o al Edificio Lyra. No existe prueba alguna dentro de la propuesta o que haya presentado en sus observaciones algún otro proponente, en el que se evidencie que existía

² <http://www.directcobro.com/blog/el-subcontrato/>

un contrato de obra en el cual el contratista era Constructora Furel S.A y no se va a encontrar ya que FUREL S.A es el contratista directo tanto para la obra de Cantoluna como para la obra de Lyra y no son subcontratos.

Adicional a ello y pese a que corresponde a un tema de la propuesta de Consorcio Boyacá y no de FUREL S.A., es importante destacar que al parecer lo que ocurre es que el Consorcio Boyacá leyó mal los pliegos y consideró que lo que se exigía en ellos para acreditar la experiencia, era que las obras fueran propias, pues en su escrito de subsanación afirma que su experiencia sí debe ser tenida en cuenta por ser obras propias, confesión que lleva irrefutablemente a la Universidad a rechazar la propuesta de Consorcio Boyacá por cuanto en el numeral 3.6.4 del pliego de condiciones se señala que "No se tendrán en cuenta actas o certificaciones producto de subcontratos con el contratista directo de la obra, ni auto certificaciones, ni certificación de obras propias".

Ahora, bajo este entendido equivocado de considerar que el pliego de condiciones exigía una obra propia, es que Consorcio Boyacá observa nuestra propuesta por considerar que al no ser obra propia es un Subcontrato. Apreciación equivocada porque el hecho que no sea una obra propia y por ello la licencia no esté a nombre de FUREL S.A., no significa que sea un subcontrato por lo que carece de argumento lo manifestado por el proponente contra nuestra experiencia.

Como está demostrado con la documentación allegada y con lo mencionado anteriormente, la experiencia del Edificio Cantoluna y del Edificio Lyra, no son subcontratos, cumplen todo lo exigido por los pliegos de condiciones y FUREL S.A. CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.

REITERACIÓN IMPORTANTES OBSERVACIONES A ALGUNOS PROPONENTES

De acuerdo a lo que subsanaron los demás proponente y sólo por destacar algunas de las causales de rechazo, me permito reiterar sólo algunas de las inconsistencias de las otras propuestas, sin que con ello estemos afirmando que son las únicas, pues ya se mencionaron oportunamente en las observaciones al informe y en el informe mismo de evaluación.

1. Propuesta de CONSORCIO CONSTRUCCIÓN TUNJA UPTC 2017

- El contrato de obra para la construcción del edificio Toledo 48 ubicado en la Carrera 7 N° 48ª-08 de Bogotá, es un SUBCONTRATO, donde realmente el contratista directo es la CONSTRUCTORA LAM CONTRUCCIONES SAS con Nit 900-356860-0.

CONTRATO DE OBRA PRIVADA S/N DE FECHA 1 DE JULIO DE 2010 CELEBRADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ ENTRE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA TORRES DE SEVILLA S.A. NIT: 900.079.924-5 Y LA SOCIEDAD LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900.356.860-0.

CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (LAM CONSTRUCCIONES S.A.S.) Sin obligaciones de EL CONTRATISTA: 1) Además de la obligación principal de realizar la CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO TOLEDO 48 UBICADO EN LA CARRERA 7 No. 48 7ª - 08, y cumplir el plazo de entrega establecido en el cláusula sexta 5ª EL CONTRATISTA garantizará que los precios entregados en su licitación son comerciales, que no violan ninguna regulación y que no serán aumentados ni rebajados de ninguna forma. Estos precios incluyen la totalidad de los materiales mano de obra y equipos. 2) Permitir los visitas al lugar de la construcción que requieran hacer los Entes Distritales, Propietarios del Predio los funcionarios de la firma CONTRATANTE sus delegados o el interventor en cualquier momento y para constatar el estado, avance u otras circunstancias de la misma que lo requiera durante...

FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

Bogotá: Calle 79° # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432-20-50

Con lo anterior se evidencia que el Contrato entre Constructora Torres de Sevilla SAS con LAM CONSTRUCCIONES SAS tiene por objeto la Construcción del edificio de Toledo 48 ubicado en la Carrera 7 N° 48ª-08, y el contrato que allega el Consorcio Construcción Tunja UPTC 2017 es celebrado entre LAM CONSTRUCCIONES SAS y KONSTRUKTEK SAS tiene por objeto la Construcción del edificio de Toledo 48 ubicado en la Carrera 7 N° 48ª-08, es decir los dos contratos tienen el mismo objeto y se trata de la misma obra, pues de lo contrario sería afirmar que el mismo edificio se construyó dos veces, cosa imposible.

Un subcontrato es aquel en el cual una persona a la quien se le ha encomendado un objeto contractual, entrega el mismo objeto a un tercero mediante otro contrato. Es decir que existen dos contratos con el mismo objeto, pero el que en el primero era el contratista en el segundo se convierte en el contratante.

En este caso los dos contratos tienen el mismo objeto, pero en el primero el contratista era LAM CONSTRUCCIONES SAS, quien en el segundo contrato pasa a ser el contratante y el contratista es KONSTRUKTEK SAS, por ello es evidente que es un SUBCONTRATO.

- Licencia de Construcción para el contrato con la Universidad Libre con el objeto de la construcción del campus Valle de Lili. A pesar, que la Universidad le permitió que allegara licencia de construcción legible, dentro de la oportunidad para subsanar, nuevamente allega una licencia no legible por lo que resulta imposible verificar en ella áreas y demás asuntos exigidos en el pliego de condiciones.

La propuesta debe ser rechazada por cuanto el numeral 3.6.4. de los pliegos de condiciones dispone que: *"Los documentos de experiencia que no cumplan con los anteriores requisitos, serán RECHAZADOS"*.

- La EDIFICADORA URBE al tener la mayor experiencia, debe tener el 50% de participación en el CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017 y tan sólo tiene el 25%.

2. Propuesta de ODICCO Ltda

- El contrato allegado por ODICCO Ltda. con objeto la Construcción del Proyecto Médico y Hospitalario denominado "Jericó", no cumple con lo exigido en los pliegos de condiciones, debido a que el contrato es bajo la modalidad de PRECIO GLOBAL, tal como se evidencia en el mismo contrato que presentaron junto con la propuesta a folio 72 (de la Universidad), donde quedó expresamente que es a PRECIO GLOBAL, modalidad que el pliego no acepta para acreditar la experiencia.
- El Conjunto Santa Inés de la ciudad de Cúcuta es un proyecto que fue construido mediante el sistema de mampostería estructural, tal como consta en las escrituras de compraventa de cada uno de los apartamentos de este proyecto.

Este sistema de mampostería estructural, no sólo se evidencia irrefutablemente con la escritura allegada, sino que también el Consorcio Boyacá lo pudo constatar directamente con las fotos que allegó, con las cuales se confirma el sistema de mampostería estructural, sistema constructivo que se encuentra prohibido en los pliegos de condiciones.

FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

Bogotá: Calle 79ª # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432 20 50

3. Propuesta de CONSORCIO ALRA

- Con la propuesta inicial no allegó póliza de seriedad y la Universidad permitió que subsanara, sin embargo, la póliza de seriedad de la oferta que allegó oportunamente con la subsanación no cumple con lo exigido en el pliego de condiciones, debido a que la fecha de expedición es posterior a la fecha de cierre de la invitación. La fecha de expedición de la póliza debía ser a más tardar el 16 de noviembre de 2017, y la que adjuntó con la subsanación fue expedida por la Previsora Seguros, el 20 de noviembre de 2017, es decir una fecha posterior a la de cierre.

Con esa fecha posterior de expedición, el proponente CONSORCIO ALRA, esta adicionando, mejorando la oferta presentada, toda vez que está anexando un documento que para la fecha de presentación de la oferta no tenía, asunto diferente es cuando omite anexarla y en ese caso si procede la subsanación, pero lo que no puede es mejorar su oferta, como lo está haciendo al allegar esta póliza.

El Consejo de estado en sentencia del 27 de enero de 2016. MP Dr. Jaime Orlando Santofimio, radicado 15001 23 31 000 2007 00640 01 (54.919) señaló que: *"Ahora bien, es menester recordar, como fue estipulado en las sentencias anteriormente mencionadas, que la posibilidad de subsanar de ninguna forma confiere a los oferentes la posibilidad de aportar nuevos documentos que modifiquen o mejoren la oferta inicial, puesto que el proceso de selección del contratista necesariamente está regido bajo el principio de igualdad y permitir que un proponente pueda mejorar su oferta en la etapa de calificación necesariamente implicaría una trasgresión a dicho postulado que, valga recordar, ostenta rango constitucional."*

Vale la pena resaltar que el término para subsanar es perentorio por lo que ya no es oportuno que el CONSORCIO ALRA allegue otra póliza de seriedad.

- El contrato con objeto el proyecto de edificio para viviendas, oficinas y garajes sito en paseo la castellana 62 fue construida con estructura metálica y no en concreto, con perfilería tipo IP y HEA, tal como consta a folio 320 (de la universidad).

Este contrato NO CUMPLE pues la obra ejecutada corresponde a una estructura metálica (es decir corresponde al título F de la NSR10) con pórticos en perfilería metálica, contradiciendo los pliegos de condiciones que solicitan "pórticos en concreto reforzado" (es decir el título C de la NSR10), adicional la estructura no cumple con la altura solicitada también en los pliegos de condiciones que indican numeral..... 5.2.4. EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)... "Para efectos de la evaluación de la experiencia general, únicamente se tendrán en cuenta certificaciones correspondientes a edificaciones con tipologías estructurales de pórticos de concreto reforzado con mínimo tres entrepisos aéreos sin incluir sótanos. El proponente dentro del sobre 1 anexará la información necesaria y los documentos pertinentes que permitan verificar esta condición". (Subrayado y negrilla fuera de texto)

Atentamente,



HERNAN MORENO PEREZ
RL FUREL SA
Nit 800.152.208-9

FUREL S.A. NIT: 800.152.208-9 COLOMBIA

Medellín: La América Cra 86 # 43 - 38 PBX: (574) 444 66 80 - 403 14 40

Bogotá: Calle 79ª # 18 - 41 Of. 401 Ed. Monserrate PBX: (571) 432-20-50



4. EDIFICIO LYRA NO ES SISTEMA INDUSTRIALIZADO

Se hace claridad que El Edificio LYRA se construyó mediante proceso constructivo convencional aporticado en concreto, tal como se evidencia en el registro fotográfico siguiente, las cantidades de malla electro soldada registradas en el acta de liquidación, corresponde a refuerzo complementario de retracción y temperatura en las losas de la construcción tales como losas de contrapiso, losas de entrepiso, rampas, entre otros elementos, es de anotar que en el acta de liquidación para este contrato la actividad 030218 correspondiente al capítulo "030200 Acero", registra la cantidad total de acero de refuerzo para las losas de entrepiso de la edificación, en total son 667.964 kilogramos (Aproximadamente 668.0 toneladas) destinadas para refuerzo de losas, nervios, vigas aéreas principales y secundarias, también se puede identificar en el acta de liquidación para este contrato la actividad 030217 correspondiente al capítulo "030200 Acero", esta actividad registra la cantidad total de acero de refuerzo para las columnas de la edificación, en total son 284.620 kilogramos (Aproximadamente 284.6 toneladas) destinadas para refuerzo de columnas.

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
1	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE POSTGRADOS, UPC SEDE CENTRAL , TUNJA	510 días	mar 24/04/18
2	INICIO	0 días	mar 24/04/18
3	OBRAS PRELIMINARES	360 días	mar 24/04/18
4	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO A NIVEL DE TERRENO, INCLUYE REPLANTEO DEL PILOTAJE, Y SEGUIMIENTO MENSUAL DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE TODA LA OBRA (ALTIMETRÍA, PLANIMETRÍA: EJES, ABCISADO, DETALLES LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA VÍAS, ANDENES	5 días	mar 24/04/18
5	REPLANTEO ARQUITECTÓNICO PISO POR PISO	210 días	dom 29/04/18
6	DEMOLICIÓN DE MURO TOLETE A LA VISTA DE 15 CM DE ESPESOR, (CERRAMIENTO EXISTENTE) INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	10 días	lun 30/04/18
7	DESMONTE Y RETIRO DE MALLA ESLABONADA INCLUYE TUBERÍA AGUAS NEGRAS Y ÁNGULO (CERRAMIENTO EXISTENTE) Y POSTERIOR ENTREGA A SERVICIOS GENERALES	8 días	jue 3/05/18
8	DEMOLICIÓN DE CIMIENTO EN CONCRETO (CERRAMIENTO EXISTENTE) INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	9 días	jue 3/05/18
9	DEMOLICIÓN DE ANDEN/CONTRA PISO EN CONCRETO	10 días	jue 3/05/18
10	DESMONTE DE POSTES DE ENERGÍA	5 días	jue 3/05/18
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN, Y POSTERIOR RETIRO DE VALLA METÁLICA INSTITUCIONAL 2 X 1 MT	1 día	dom 13/05/18
12	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y POSTERIOR RETIRO DE ESPACIOS PARA ALMACÉN, OFICINAS, VESTIERES Y SERVICIOS SANITARIOS PARA LA OBRA.	5 días	lun 14/05/18
13	RED PROVISIONAL ELÉCTRICA Y DE ILUMINACIÓN OBRA LONGITUD MÁXIMA DE 50 ML.	14 días	lun 14/05/18
14	INSTALACIÓN PROVISIONAL ELÉCTRICA Y DE ILUMINACIÓN OBRA (SERVICIO DE ENERGÍA)	2 días	dom 27/05/18
15	RED PROVISIONAL HIDRÁULICA Y SANITARIA	9 días	jue 17/05/18
16	INSTALACIÓN PROVISIONAL HIDRÁULICA (SERVICIO DE ACUEDUCTO)	1 día	mar 29/05/18
17	EXCAVACIÓN MECÁNICA Y RETIRO MATERIAL COMÚN HASTA EL SITIO AUTORIZADO POR EL ENTE MUNICIPAL.	12 días	sáb 26/05/18
18	RETIRO DE SOBRANTES POR M3 A SITIO AUTORIZADO POR EL ENTE MUNICIPAL	12 días	sáb 26/05/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
19	CERRAMIENTO PROVISIONAL EXTERIOR EN LONA VERDE Y MADERA ROLLIZA (H=1,80MTS)	5 días	lun 4/06/18
20	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN VARA CLAVO Y LÁMINA DE ZINC H=2.00 M, INCLUYE PUERTA DE DOS NAVES CON CADENA Y CANDADO	3 días	mié 6/06/18
21	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE TOLVA PARA EL RETIRO DE ESCOMBROS DE LOS PISOS ALTOS	2 días	jue 7/06/18
22	CIMENTACION	47 días	sáb 9/06/18
23	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS)	3 días	sáb 9/06/18
24	PILOTE D _e 0.40 MTS, CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI), NO INCLUYE REFUERZO, INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE SOBRESANTES, MOVILIZACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE EQUIPOS	10 días	dom 10/06/18
25	DEMOLICIÓN CABEZA DE PILOTES, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS EN EL SITIO AUTORIZADO POR EL ENTE MUNICIPAL.	3 días	lun 18/06/18
26	BASE EN CONCRETO POBRE E=0,05 M 2000 PSI	2 días	jue 21/06/18
27	PLACA DE CIMENTACIÓN 3000 PSI (PLACA MACIZA Y VIGA DESCOLGADA 1.00 M) INCLUYE SUMINISTRO, VACIADO Y CURADO DE CONCRETO, ARMADO Y DESENCOFRADO DE FORMALETA	16 días	sáb 23/06/18
28	PLACA DE CIMENTACIÓN 3000 PSI (PLACA MACIZA Y VIGA DESCOLGADA 0.60 M). INCLUYE SUMINISTRO, VACIADO Y CURADO DE CONCRETO, ARMADO Y DESENCOFRADO DE FORMALETA	13 días	mié 27/06/18
29	DADOS EN CONCRETO DE 3000 PSI. INCLUYE SUMINISTRO, VACIADO Y CURADO DE CONCRETO, ARMADO Y DESENCOFRADO DE FORMALETA	10 días	jue 5/07/18
30	CONCRETO PARA VIGAS DE AMARRE 3000 PSI. INCLUYE SUMINISTRO, VACIADO Y CURADO DE CONCRETO, ARMADO Y DESENCOFRADO DE FORMALETA	1 día	sáb 14/07/18
31	CONCRETO CICLÓPEO EN PROPORCIÓN: 60% PIEDRA MEDIA ZONGA - 40% CONCRETO DE 3000 PSI	1 día	dom 15/07/18
32	CONCRETO IMPERMEABILIZADO PARA TANQUE ENTERRADO DE 4000 PSI	8 días	dom 15/07/18
33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CINTA PVC DE 22 CM PARA JUNTAS CONSTRUCTIVAS EN LOS TANQUES ENTERRADOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.	1 día	lun 23/07/18
34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLISEC CAL 6 PARA TANQUE ENTERRADO	1 día	lun 23/07/18
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SBG-50 NORMA INVIAS 320-13	12 días	sáb 14/07/18
36	INSTALACIONES SUBTERRANEAS	99 días	jue 26/07/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
37	EXCAVACIÓN MANUAL (PARA TUBERÍAS SANITARIAS, HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS INCLUYE TRASIEGO)	13 días	jue 26/07/18
38	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO RECOCIDO PARA AGUAS NEGRAS, AGUAS GRISES Y/O AGUAS LLUVIAS, CON BASE EN CONCRETO REFORZADO Y TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO Y CONTRAMARCO EN ÁNGULO, ESPACIO LIBRE INTERIOR DE 60 * 60 ALTURA VARIABLE. DE ACUERDO CON PLAN	4 días	jue 9/08/18
39	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO RECOCIDO PARA AGUAS NEGRAS, AGUAS GRISES Y/O AGUAS LLUVIAS, CON BASE EN CONCRETO REFORZADO Y TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO Y CONTRAMARCO EN ÁNGULO, ESPACIO LIBRE INTERIOR DE 70 * 70 ALTURA VARIABLE. DE ACUERDO CON PLAN	7 días	vie 10/08/18
40	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO RECOCIDO PARA AGUAS NEGRAS, AGUAS GRISES Y/O AGUAS LLUVIAS, CON BASE EN CONCRETO REFORZADO Y TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO Y CONTRAMARCO EN ÁNGULO, ESPACIO LIBRE INTERIOR DE 80 * 80 ALTURA VARIABLE. DE ACUERDO CON PLAN	1 día	vie 17/08/18
41	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO RECOCIDO PARA AGUAS NEGRAS, AGUAS GRISES Y/O AGUAS LLUVIAS, CON BASE EN CONCRETO REFORZADO Y TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO Y CONTRAMARCO EN ÁNGULO, ESPACIO LIBRE INTERIOR DE 100 * 100 ALTURA VARIABLE. DE ACUERDO CON PL	1 día	sáb 18/08/18
42	DESARENADOR AGUAS LLUVIAS. DE ACUERDO CON PLANOS DE DETALLES Y ESPECIFICACIONES	3 días	sáb 18/08/18
43	POZO DE INSPECCIÓN DIÁMETRO INTERIOR 1.20 AGUAS LLUVIAS Y NEGRAS H=1.00 A 1.50 MTS	1 día	vie 24/08/18
44	POZO EYECTOR	1 día	sáb 25/08/18
45	SUMIDERO FUNDIDO EN SITIO	6 días	sáb 25/08/18
46	CONSTRUCCIÓN DE FILTRO CON MATERIAL FILTRANTE (GRAVA Y RAJÓN SELECCIONADOS POR TAMAÑOS), INCLUYE GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600, NO INCLUYE TUBERÍA PERFORADA NI EXCAVACIÓN. DE ACUERDO CON PLANOS DE DETALLES Y ESPECIFICACIONES	10 días	vie 31/08/18
47	TUBERÍA PVC 6" DRENAJE SIN FILTRO. INCLUYE ACCESORIOS	8 días	mar 11/09/18
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DESAGÜES SANITARIOS EN PVC DE 2"	7 días	sáb 15/09/18
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DESAGÜES SANITARIOS EN PVC DE 3"	8 días	jue 13/09/18
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DESAGÜES SANITARIOS EN PVC DE 4"	12 días	dom 16/09/18
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DESAGÜES GRISES O AGUAS LLUVIAS EN PVC DE 2"	10 días	lun 17/09/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

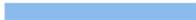
Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DESAGÜES DE AGUAS GRISES O AGUAS LLUVIAS EN PVC DE 4"	9 días	vie 21/09/18
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO SANITARIO DE 2" EN PVC	10 días	sáb 22/09/18
54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO SANITARIO DE 3" EN PVC	12 días	lun 24/09/18
55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO SANITARIO DE 4" EN PVC	12 días	jue 27/09/18
56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA NOVAFORT-D=110 MM	9 días	lun 1/10/18
57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA NOVAFORT-D=160 MM	10 días	mié 3/10/18
58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NOVAFORT-D=200 MM	11 días	sáb 6/10/18
59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA NOVAFORT-D=250 MM	10 días	mié 10/10/18
60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTAS DE EXPANSIÓN	3 días	vie 19/10/18
61	PUNTO SANITARIO PARA AGUAS GRISES, NEGRAS Y/O PARA AGUAS LLUVIAS EN TUBERÍA PVC DE 2". INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	6 días	lun 22/10/18
62	PUNTO SANITARIO PARA AGUAS NEGRAS, PARA AGUAS GRISES Y/O PARA AGUAS LLUVIAS EN TUBERÍA PVC DE 3". INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	3 días	jue 25/10/18
63	PUNTO SANITARIO PARA AGUAS NEGRAS, PARA AGUAS GRISES Y/O PARA AGUAS LLUVIAS EN TUBERÍA PVC DE 4". INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	4 días	jue 25/10/18
64	RELLENO DE BRECHA CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN MECÁNICA TIPO CANGURO, CAPA MÁXIMA DE 30 CM.	8 días	lun 22/10/18
65	RELLENO DE BRECHA CON MATERIAL SELECCIONADO EN ARENA, GRAVILLA Y RECEBO, COMPACTACIÓN MECÁNICA TIPO CANGURO, CAPA MÁXIMA DE 60 CM.	8 días	jue 25/10/18
66	ESTRUCTURAS	360 días?	jue 12/07/18
67	PLACA ALIGERADA CON CASETÓN EN ICOPOR, EN CONCRETO 3500	235 días	mar 4/09/18
68	CONCRETO 4000 PSI A LA VISTA PARA PANTALLAS, INCLUYE SUMINISTRO Y VACIADO DEL CONCRETO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE FORMALETA Y CURADO.	235 días	sáb 11/08/18
69	CONCRETO 3500 PSI A LA VISTA PARA VIGAS AÉREAS. INCLUYE SUMINISTRO Y VACIADO DEL CONCRETO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE FORMALETA Y CURADO	235 días	vie 17/08/18
70	CONCRETO 3500 PSI A LA VISTA PARA VIGAS CANALES. INCLUYE SUMINISTRO Y VACIADO DEL CONCRETO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE FORMALETA Y CURADO	235 días	jue 23/08/18
71	CONCRETO 4000 PSI A LA VISTA PARA COLUMNAS. INCLUYE SUMINISTRO Y VACIADO DEL CONCRETO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE FORMALETA Y CURADO	235 días	lun 30/07/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
72	CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA PARA ESCALERAS. INCLUYE SUMINISTRO Y VACIADO DEL CONCRETO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE FORMALETA Y CURADO	235 días	sáb 22/09/18
73	CONCRETO 3000 PSI PLACA MACIZA DE 0.15 MTS. INCLUYE SUMINISTRO Y VACIADO DEL CONCRETO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE FORMALETA Y CURADO	235 días	vie 28/09/18
74	PLACA ALIGERADA CASETÓN EN ICOPOR-VIGAS, CONCRETO 3500 PSI H=60 CM, CON FORMALETA PARA ENTREPISOS A DOBLE ALTURA. INCLUYE SUMINISTRO Y VACIADO DEL CONCRETO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE FORMALETA Y CURADO	235 días	lun 10/09/18
75	CONCRETO 3000 PSI PARA PLACAS DE ENTREPISO EN METAL DECK. INCLUYE SUMINISTRO Y VACIADO DEL CONCRETO, INSTALACIÓN Y RETIRO ESTRUCTURA PROVISIONAL Y CURADO.	235 días	dom 16/09/18
76	SUMINISTRO, FIGURADO Y AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PDR 60	235 días	jue 12/07/18
77	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA	235 días	mié 29/08/18
78	ESCALERA DE GATO EN VARILLA DE 5/8" PASOS CADA 25 CM CON DESARROLLO 25+30+25	30 días	vie 7/06/19
79	CONCRETO 3000 PSI PARA COLUMNETAS Y VIGUETAS DE CONFINAMIENTO DE 0.10*0.2 MTS, INCLUYE REFUERZO. INCLUYE SUMINISTRO Y VACIADO DEL CONCRETO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE FORMALETA Y CURADO	235 días	dom 5/08/18
80	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANCLAJE EPOXICO DE 1/2", A PISO, INCLUYE ACERO DE REFUERZO	235 días	mar 24/07/18
81	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANCLAJE EPOXICO DE 5/8", A TECHO, INCLUYE ACERO DE REFUERZO	235 días	jue 4/10/18
82	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA ELECTRO SOLDADA, CUALQUIERA DETERMINADA EN PLANOS	235 días	mié 18/07/18
83	MAMPOSTERIA	336,67 días	mar 3/07/18
84	MURO EN BLOQUE NO. 5 E=0.12 MTS	210 días	sáb 11/08/18
85	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRAFIL DE 4 MM (2 GRAFILES POR ML)	210 días	sáb 11/08/18
86	MURO EN SISTEMA ETERBOARD O EQUIVALENTE, ESPESOR LAMINA DE 8 MM, ESPESOR DEL MURO 12 CM, UNA CARA.	91 días	vie 23/11/18
87	MURO EN SISTEMA ETERBOARD O EQUIVALENTE, ESPESOR LAMINA DE 8 MM, ESPESOR DEL MURO 12 CM, UNA CARA.	91 días	dom 19/08/18
88	DILATACIÓN EN ICOPOR DE 1 Y/O 1.5 CM DE ESPESOR PARA AISLAMIENTO DE MUROS EN BLOQUE	170 días	mié 22/08/18
89	MESONES EN CONCRETO DE 3000 PSI ANCHO DE 60 CM MÁXIMO Y ESPESOR DE 8 CM INCLUYE REFUERZO.	85 días	dom 19/08/18
90	DINTEL EN CONCRETO DE 15 * 20 CONCRETO DE 2500, INCLUYE ACERO DE REFUERZO	172 días	mié 22/08/18
91	PAÑETES	195 días	vie 31/08/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
92	PAÑETE LISO PARA MUROS INTERIORES EN MORTERO 1:4	160 días	vie 31/08/18
93	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO PARA MUROS EXTERIORES EN MORTERO 1:3	155 días	lun 10/09/18
94	FILOS Y/O DILATACIONES EN MORTERO	150 días	lun 15/10/18
95	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	230 días	vie 14/12/18
96	RED DE SUMINISTRO AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC DE 4" RDE 21 INCL.ACESORIOS	220 días	vie 14/12/18
97	RED DE SUMINISTRO AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC DE 3" RDE 21 INCL.ACESORIOS	220 días	vie 14/12/18
98	RED DE SUMINISTRO AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC DE 2 1/2" INCL.ACESORIOS	220 días	vie 14/12/18
99	RED DE SUMINISTRO AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC DE 2" RDE 21 INCL.ACESORIOS	220 días	vie 14/12/18
100	RED DE SUMINISTRO AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC DE 1 1/2" RDE 21 INCL.ACESORIOS	220 días	vie 14/12/18
101	RED DE SUMINISTRO AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC DE 1 1/4" RDE 21 INCL.ACESORIOS	220 días	vie 14/12/18
102	RED DE SUMINISTRO AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC DE 1" RDE 13.5 INCL.ACESORIOS	230 días	vie 14/12/18
103	RED DE SUMINISTRO AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC DE 3/4" RDE 11 INCLUYE .ACCESORIOS	230 días	vie 14/12/18
104	RED DE SUMINISTRO AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC DE 1/2" RDE 9 INCL.ACESORIOS	230 días	vie 14/12/18
105	PUNTO HIDRÁULICO EN TUBERÍA PVC DE 1 1/4"	230 días	vie 14/12/18
106	PUNTO HIDRÁULICO EN TUBERÍA PVC DE 1/2"	230 días	vie 14/12/18
107	REGISTRO RED WHITE O SIMILAR PARA CONTROL DE MANEJO DE AGUA EN 4"	230 días	vie 14/12/18
108	REGISTRO RED WHITE O SIMILAR PARA CONTROL DE MANEJO DE AGUA EN 3"	230 días	vie 14/12/18
109	REGISTRO RED WHITE O SIMILAR PARA CONTROL DE MANEJO DE AGUA EN 2 1/2"	230 días	vie 14/12/18
110	REGISTRO RED WHITE O SIMILAR PARA CONTROL DE MANEJO DE AGUA EN 2"	230 días	vie 14/12/18
111	REGISTRO RED WHITE O SIMILAR PARA CONTROL DE MANEJO DE AGUA EN 1 1/2"	230 días	vie 14/12/18
112	REGISTRO RED WHITE O SIMILAR PARA CONTROL DE MANEJO DE AGUA EN 1 1/4"	230 días	vie 14/12/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
113	REGISTRO RED WHITE O SIMILAR PARA CONTROL DE MANEJO DE AGUA EN 1"	230 días	vie 14/12/18
114	REGISTRO RED WHITE O SIMILAR PARA CONTROL DE MANEJO DE AGUA EN 3/4"	230 días	vie 14/12/18
115	REGISTRO RED WHITE O SIMILAR PARA CONTROL DE MANEJO DE AGUA EN 1/2"	230 días	vie 14/12/18
116	ACOPLE METÁLICO ANTI CATÁSTROFE APARATOS	230 días	vie 14/12/18
117	TUBERÍA H.G. DE 4"	230 días	vie 14/12/18
118	TUBERÍA H.G. DE 3"	230 días	vie 14/12/18
119	TUBERÍA H.G. DE 2 1/2"	230 días	vie 14/12/18
120	TUBERÍA H.G. DE 2"	230 días	vie 14/12/18
121	TUBERÍA H.G. DE 1"	230 días	vie 14/12/18
122	TUBERÍA H.G. DE 3/4"	230 días	vie 14/12/18
123	ACCESORIOS H.G. DE 4"	230 días	vie 14/12/18
124	ACCESORIOS H.G. DE 3"	230 días	vie 14/12/18
125	ACCESORIOS H.G. DE 2 1/2"	230 días	vie 14/12/18
126	ACCESORIOS H.G. DE 2"	230 días	vie 14/12/18
127	ACCESORIOS H.G. DE 1"	230 días	vie 14/12/18
128	ACCESORIOS H.G. DE 3/4"	230 días	vie 14/12/18
129	REGISTRO P.D. DE 4"	230 días	vie 14/12/18
130	REGISTRO P.D. DE 3"	230 días	vie 14/12/18
131	REGISTRO P.D. DE 1"	230 días	vie 14/12/18
132	VÁLVULA DE CHEQUE DE 4"	230 días	vie 14/12/18
133	VÁLVULA DE CHEQUE DE 2"	230 días	vie 14/12/18
134	VÁLVULA DE PIE DE 2"	230 días	vie 14/12/18
135	VÁLVULA DE PIE DE 3"	230 días	vie 14/12/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
136	VÁLVULA DE PIE DE 4"	230 días	vie 14/12/18
137	VÁLVULA DE VÁSTAGO ASCENDENTE DE 4"	230 días	vie 14/12/18
138	VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE 2"	230 días	vie 14/12/18
139	NIPLE PASA MURO DE 4"	230 días	vie 14/12/18
140	NIPLE PASA MURO DE 2"	230 días	vie 14/12/18
141	NIPLE PASA MURO DE 1"	230 días	vie 14/12/18
142	BRIDA ROSCADA DE 4"	230 días	vie 14/12/18
143	BRIDA ROSCADA DE 1"	230 días	vie 14/12/18
144	BRIDA RANURADA DE 4"	230 días	vie 14/12/18
145	BRIDA RANURADA DE 2"	230 días	vie 14/12/18
146	SENSOR DE FLUJO 4"	230 días	vie 14/12/18
147	CHEQUE HIDRO DE 4"	230 días	vie 14/12/18
148	CHEQUE HIDRO DE 2 1/2"	230 días	vie 14/12/18
149	CHEQUE HIDRO DE 2"	230 días	vie 14/12/18
150	CHEQUE HIDRO DE 3/4"	230 días	vie 14/12/18
151	FLOTADOR MECÁNICO DE 2"	230 días	vie 14/12/18
152	UNIÓN FLEXIBLE DE 4"	230 días	vie 14/12/18
153	MANÓMETRO 200 PSI	230 días	vie 14/12/18
154	RED CONTRA INCENDIO	120 días	sáb 19/01/19
155	TUBERÍA PARA RED DE INCENDIO EN A.C SCH 10 DE 6"	120 días	sáb 19/01/19
156	TUBERÍA PARA RED DE INCENDIO EN A.C SCH 40 DE 4"	120 días	sáb 19/01/19
157	TUBERÍA PARA RED DE INCENDIO EN A.C SCH 40 DE 2 1/2"	120 días	sáb 19/01/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
158	TUBERÍA PARA RED DE INCENDIO EN A.C SCH 40 DE 2"	120 días	sáb 19/01/19
159	TUBERÍA PARA RED DE INCENDIO EN A.C SCH 40 DE 1 1/2"	120 días	sáb 19/01/19
160	TUBERÍA PARA RED DE INCENDIO EN A.C SCH 40 DE 1 1/4"	120 días	sáb 19/01/19
161	TUBERÍA PARA RED DE INCENDIO EN A.C SCH 40 DE 1"	120 días	sáb 19/01/19
162	TUBERÍA ACERO SCHEDULE 10 DE 2"	120 días	sáb 19/01/19
163	CODO PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 6" RANURADOS	120 días	sáb 19/01/19
164	TEE PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 6" RANURADOS	120 días	sáb 19/01/19
165	CODO PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 4"	120 días	sáb 19/01/19
166	TEE PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 4"	120 días	sáb 19/01/19
167	CODO PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 2 1/2"	120 días	sáb 19/01/19
168	TEE PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 2 1/2"	120 días	sáb 19/01/19
169	CODO PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 2"	120 días	sáb 19/01/19
170	TEE PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 2"	120 días	sáb 19/01/19
171	CODO PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 1 1/2"	120 días	sáb 19/01/19
172	TEE PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 1 1/2"	120 días	sáb 19/01/19
173	CODO PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 1 1/4"	120 días	sáb 19/01/19
174	TEE PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 1 1/4"	120 días	sáb 19/01/19
175	CODO PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 1"	120 días	sáb 19/01/19
176	TEE PARA RED DE INCENDIO EN ACERO AL CARBÓN DE 1"	120 días	sáb 19/01/19
177	COUPLING HD RANURADO RÍGIDO DE 6"	120 días	sáb 19/01/19
178	COUPLING HD RANURADO RÍGIDO DE 4"	120 días	sáb 19/01/19
179	COUPLING HD RANURADO RÍGIDO DE 2 1/2"	120 días	sáb 19/01/19
180	COUPLING HD RANURADO RÍGIDO DE 2"	120 días	sáb 19/01/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
181	COUPLING HD RANURADO RÍGIDO DE 1 1/2"	120 días	sáb 19/01/19
182	TUBERÍA POLIETILENO CONTRA INCENDIO DE 6"	120 días	sáb 19/01/19
183	ACCESORIOS POLIETILENO CONTRA INCENDIO 6"	120 días	sáb 19/01/19
184	TUBERÍA POLIETILENO CONTRA INCENDIO DE 4"	120 días	sáb 19/01/19
185	ACCESORIOS POLIETILENO CONTRA INCENDIO 4"	120 días	sáb 19/01/19
186	CONEXIONES PARA MANGUERA CON GABINETE DE 2 1/2"	120 días	sáb 19/01/19
187	PUNTO ROCIADOR DE 3/4"	120 días	sáb 19/01/19
188	ROCIADOR K 5,6 DE 3/4"	120 días	sáb 19/01/19
189	GABINETE CONTRA INCENDIO TIPO 3 INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO	120 días	sáb 19/01/19
190	ESTACIÓN DE CONTROL 2" INCLUYE ACCESORIOS	120 días	sáb 19/01/19
191	ESTACIÓN DE CONTROL 1-1/2" INCLUYE ACCESORIOS	120 días	sáb 19/01/19
192	SIAMESA DE 4" * 2 1/2" * 2 /12"	120 días	sáb 19/01/19
193	SOPORTE ANTISÍSMICO PARA TUBERÍA RED DE INCENDIO ENTRE 1/2 " Y 4"	120 días	sáb 19/01/19
194	SOPORTE EN VARILLA ROSCADA DE 3/8" PARA TUBERÍA SANITARIA Y/O HIDRÁULICA DESCOLGADA BAJO PLACAS	120 días	sáb 19/01/19
195	INSTALACIONES ELECTRICAS	230 días	vie 14/12/18
196	SALIDAS ELECTRICAS ILUMINACION Y TOMAS	210 días	vie 14/12/18
197	SALIDAS DE ALUMBRADO, ADOSADA A PLACA, INCLUYENDO TUBERÍA EMT 1/2, CAJAS, CONDUCTOR THHN, 2NO12+12T AWG DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO.	210 días	vie 14/12/18
198	SALIDAS DE ALUMBRADO TIPO REFLECTOR, EN CUBIERTA, INCLUYENDO TUBERÍA EMT 3/4, CAJAS, CONDUCTOR THHN, 2NO 12+12T AWG DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO.	210 días	vie 14/12/18
199	SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFÁSICA NORMAL, POR PLACA, TUBERÍA PVC DE 1/2", CAJAS, CONDUCTOR THHN 2N° 12 +12T AWG, TOMA 15A, 120V(5-15R) , P/T MARCA LEVITON	210 días	vie 14/12/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
200	SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFÁSICA GFCI, POR PLACA, TUBERÍA PVC DE 1/2", CAJAS, CONDUCTOR THHN 2N° 12 +12T AWG, TOMA GFCI 15A, 120V(5-15R) , P/T MARCA LEVITON	210 días	vie 14/12/18
201	SALIDAS PARA SENSOR DE MOVIMIENTO EN CORREDORES Y BAÑOS INCLUYENDO TUBERÍA EMT 1/2, CAJAS, CONDUCTOR THHN, 2NO12+12T AWG DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO.	210 días	vie 14/12/18
202	SALIDAS INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYENDO TUBERÍA EMT 1/2, CAJAS, CONDUCTOR THHN, 2NO12+12T AWG, INCLUYE INTERRUPTOR LÍNEA ARQUEA BLANCO, DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO.	210 días	vie 14/12/18
203	SALIDAS INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYENDO TUBERÍA EMT 1/2, CAJAS, CONDUCTOR THHN, 3NO12+12T AWG, INCLUYE INTERRUPTOR LÍNEA ARQUEA BLANCO, DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO.	210 días	vie 14/12/18
204	SALIDAS INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE, INCLUYENDO TUBERÍA EMT 1/2, CAJAS, CONDUCTOR THHN, 2NO12+12T AWG, INCLUYE INTERRUPTOR LÍNEA ARQUEA BLANCO, DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO.	210 días	vie 14/12/18
205	SALIDAS DE ALUMBRADO EMERGENCIA, ADOSADA A PLACA, INCLUYENDO TUBERÍA EMT 1/2, CAJAS, CONDUCTOR THHN, 2NO12+12T AWG DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO.	210 días	vie 14/12/18
206	SALIDAS DE ALUMBRADO DE PISO O PARED, TUBERÍA PVC 1/2", CAJAS, CONDUCTOR THHN, 2NO12+12T AWG DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO.	210 días	vie 14/12/18
207	SALIDAS PARA PROYECTORES SOBRE RIEL, TUBERÍA EMT 3/4, CAJAS 2400, CONDUCTOR THHN, 2NO12+12T AWG DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO.	210 días	vie 14/12/18
208	SUMINISTRO DE LUMINARIAS	212 días	vie 14/12/18
209	LUMINARIA LED 60X60CM 45W, 4000°K TIPO ADOSAR O INCRUSTAR, INCLUYE ACCESORIOS FIJACIÓN Y CONEXIONADO	212 días	vie 14/12/18
210	BALA LED 18W, 6000°K, TIPO ADOSAR O INCRUSTAR, INCLUYE ACCESORIOS FIJACIÓN Y CONEXIONADO	212 días	vie 14/12/18
211	BALA LED 6W, 3000°K, TIPO ADOSAR O INCRUSTAR, INCLUYE ACCESORIOS FIJACIÓN Y CONEXIONADO	212 días	vie 14/12/18
212	LUMINARIA LED 10X120CM 50W, 6000°K, TIPO ADOSAR O INCRUSTAR, INCLUYE ACCESORIOS FIJACIÓN Y CONEXIONADO	212 días	vie 14/12/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
213	PROYECTOR CONCENTRANTE LED 50 W, INCLUYE ACCESORIOS FIJACIÓN Y CONEXIONADO	212 días	vie 14/12/18
214	LUMINARIA HERMÉTICA CON DOS BOMBILLOS LED DE 18W, 6000°K, INCLUYE ACCESORIOS FIJACIÓN Y CONEXIONADO	212 días	vie 14/12/18
215	SENSOR DE TECHO 360° TIPO LEVITON, O EQUIVALENTE	212 días	vie 14/12/18
216	LUMINARIA EMERGENCIA LED BATERÍA 90 MIN	212 días	vie 14/12/18
217	BALA LED 25W, 6000°K, TIPO ADOSAR O INCRUSTAR, INCLUYE ACCESORIOS FIJACIÓN Y CONEXIONADO	212 días	vie 14/12/18
218	LUMINARIA LED EN PARED O PISO 5W, 6000°K, INCRUSTAR, INCLUYE ACCESORIOS FIJACIÓN Y CONEXIONADO	212 días	vie 14/12/18
219	LUMINARIA AVISO LED SALIDA, CON BATERÍA RECARGABLE 90 MINUTOS	212 días	vie 14/12/18
220	SALIDAS ELECTRICAS DATOS Y SISTEMAS DE PROYECCION	212 días	vie 14/12/18
221	SALIDAS DE HDMI EN AULAS DE CLASE EN TUBERÍA EMT 1-1/4 Y CAJA 10X10 (NO INCLUYE CABLEADO)	212 días	vie 14/12/18
222	FACEPLATE SENCILLO MARCA AMP O SIMILAR, INCLUYE MARQUILLA	212 días	vie 14/12/18
223	FACEPLATE DOBLE MARCA AMP O SIMILAR, INCLUYE MARQUILLAS	212 días	vie 14/12/18
224	MODULO JACK RJ45 CATEGORÍA 6A	212 días	vie 14/12/18
225	SALIDA DE DATOS, DESDE BANDEJA A CAJA EN PARED, TUBERÍA EMT 3/4" , INCLUYENDO CAJA 2400, SIN CABLE Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO	212 días	vie 14/12/18
226	TROQUEL PARA TOMA DE DATOS O TOMA REGULADA EN CANALETA.	212 días	vie 14/12/18
227	CABLE UTP CATEGORÍA 6A	212 días	vie 14/12/18
228	SUMINISTRO DE GABINETE DE COMUNICACIONES DE 1.5 MTS, INCLUYE MULTITOMA Y DOS ORGANIZADORES VERTICALES	212 días	vie 14/12/18
229	PATCH PANEL 48 PTOS CAT 6A	212 días	vie 14/12/18
230	PATCH PANEL 24 PTOS CAT 6A	212 días	vie 14/12/18
231	SWITCH DE 48 PTOS 10/100/1000, 2 PUERTOS FO ADMINISTRABLE	212 días	vie 14/12/18
232	SWITCH DE 24 PTOS 10/100/1000, 2 PUERTOS FO ADMINISTRABLE	212 días	vie 14/12/18
233	PATCH CORD CAT 6A, 1.5 METROS	212 días	vie 14/12/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
234	PATCH CORD CAT 6A, 3 METROS	212 días	vie 14/12/18
235	ORGANIZADOR HORIZONTAL DOBLE RANURADO CON TAPA	212 días	vie 14/12/18
236	CERTIFICACIÓN PUNTO DE DATOS CAT 6A	212 días	vie 14/12/18
237	BANDEJA DE F.O. PARA 6 HILOS	212 días	vie 14/12/18
238	FIBRA ÓPTICA MULTIMODO USO INTERIOR 6 HILOS, INCLUYE CONECTORES FINALES	212 días	vie 14/12/18
239	DUCTO BANDEJA PORTA CABLE METÁLICO CERRADA 30X8 CON DIVISIÓN Y TAPA PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA, INCLUYE CABLE N°8 DESNUDO AWG, EQUIPOTENCIALIZACION DUCTO Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIONADO	212 días	vie 14/12/18
240	CANALETA METÁLICA DE 12X5CMS. CON DIVISIÓN, EN LÁMINA COLD ROLD, TERMINADA CON PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA. TAPA TROQUELADA PARA ASEGURAR CON TORNILLOS -	212 días	vie 14/12/18
241	SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFÁSICA REGULADA, MARCA LEVITON O EQUIVALENTE, TUBO EMT 1/2, CAJAS, CONDUCTOR THHN 3NO12 AWG, TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO, 15 A, 120V(5-15R) Y DEMÁS ACCESORIOS.	212 días	vie 14/12/18
242	SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFÁSICA REGULADA, MARCA LEVITON O EQUIVALENTE, TUBO PVC 1/2, CAJAS, CONDUCTOR THHN 3NO12 AWG, TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO, 15 A, 120V(5-15R) Y DEMÁS ACCESORIOS.	212 días	vie 14/12/18
243	TOMA REGULADA, SOBRE CANALETA, TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO, 15 A, 120V(5-15R) COLOR NARANJA LEVITON O EQUIVALENTE, INCLUYE CONECTORES DE AUTODESFORRE	212 días	vie 14/12/18
244	TABLERO TRIFÁSICO, 208V TB DE 12 CIRCUITOS CON CHAPA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR MARCA LEGRAND O EQUIVALENTE (INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MARQUILLADO Y TAPAS)	212 días	vie 14/12/18
245	INTERRUPTOR TIPO INDUSTRIAL 3X50A, 25KA.	212 días	vie 14/12/18
246	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO TIPO ENCHUFABLE 1X20 A 40A, 10 KA	212 días	vie 14/12/18
247	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS DE 5 KVA, BIFÁSICA (INCLUYE ELEMENTOS DE MONTAJE TOMAS BIFÁSICAS (2 UNIDADES) Y CABLE PARA CONEXIÓN)	212 días	vie 14/12/18
248	CABLE TRENZADO 3NO12 AWG, POR DUCTO BANDEJA, HASTA PRIMERA SALIDA DE TOMA REGULADA	212 días	vie 14/12/18
249	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS DE 10 KVA, TRIFÁSICA (INCLUYE ELEMENTOS DE MONTAJE TOMAS TRIFÁSICAS (2 UNIDADES) Y CABLE PARA CONEXIÓN)	212 días	vie 14/12/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
250	RED REGULADA OFICINAS Y SALONES	212 días	vie 14/12/18
251	SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFÁSICA REGULADA, MARCA LEVITON O EQUIVALENTE, TUBO EMT 1/2, CAJAS, CONDUCTOR THHN 3NO12 AWG, TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO, 15 A, 120V(5-15R) Y DEMÁS ACCESORIOS.	212 días	vie 14/12/18
252	SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFÁSICA REGULADA, MARCA LEVITON O EQUIVALENTE, TUBO PVC 1/2, CAJAS, CONDUCTOR THHN 3NO12 AWG, TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO, 15 A, 120V(5-15R) Y DEMÁS ACCESORIOS.	212 días	vie 14/12/18
253	TOMA REGULADA, SOBRE CANALETA, TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO, 15 A, 120V(5-15R) COLOR NARANJA LEVITON O EQUIVALENTE, INCLUYE CONECTORES DE AUTODESFORRE	212 días	vie 14/12/18
254	TABLERO TRIFÁSICO, 208V TB DE 12 CIRCUITOS CON CHAPA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR MARCA LEGRAND O EQUIVALENTE (INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MARQUILLADO Y TAPAS)	212 días	vie 14/12/18
255	INTERRUPTOR TIPO INDUSTRIAL 3X50A, 25KA.	212 días	vie 14/12/18
256	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO TIPO ENCHUFABLE 1X20 A 40A, 10 KA	212 días	vie 14/12/18
257	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS DE 5 KVA, BIFÁSICA (INCLUYE ELEMENTOS DE MONTAJE TOMAS BIFÁSICAS (2 UNIDADES) Y CABLE PARA CONEXIÓN)	212 días	vie 14/12/18
258	CABLE TRENZADO 3NO12 AWG, POR DUCTO BANDEJA, HASTA PRIMERA SALIDA DE TOMA REGULADA	212 días	vie 14/12/18
259	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS DE 10 KVA, TRIFÁSICA (INCLUYE ELEMENTOS DE MONTAJE TOMAS TRIFÁSICAS (2 UNIDADES) Y CABLE PARA CONEXIÓN)	212 días	vie 14/12/18
260	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS DE 15 KVA, TRIFÁSICA (INCLUYE ELEMENTOS DE MONTAJE TOMAS TRIFÁSICAS (2 UNIDADES) Y CABLE PARA CONEXIÓN)	212 días	vie 14/12/18
261	ILUMINACION EXTERIOR	212 días	vie 14/12/18
262	CABLEADO PARA ILUMINACIÓN EXTERIOR EN 2NO.10+10T CU	212 días	vie 14/12/18
263	CANALIZACIÓN EN TUBERÍA 2" PVC PARA ILUMINACIÓN EXTERIOR	212 días	vie 14/12/18
264	CANALIZACIÓN EN TUBERÍA 2Ø2" PVC PARA ILUMINACIÓN EXTERIOR	212 días	vie 14/12/18
265	CAJA EN MAMPOSTERÍA DE 30X30 INCLUYE TAPA Y MARCO	212 días	vie 14/12/18
266	EMPALME DE DERIVACIÓN EN GEL	212 días	vie 14/12/18
267	POSTE METÁLICO DE 3 MTS CON BASE Y SOPORTE PARA ANCLAJE	212 días	vie 14/12/18
268	LUMINARIA PARA EXTERIORES TIPO MINILED-72W ROY ALPHA	212 días	vie 14/12/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
269	TABLEROS E INTERRUPTORES	215 días	vie 14/12/18
270	TABLERO TRIFÁSICO DE 225A, 208V DE 12 CIRCUITOS, TIPO TWC-M CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR.	215 días	vie 14/12/18
271	TABLERO TRIFÁSICO DE 225A, 208V DE 24 CIRCUITOS, TIPO TWC-M CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR.	215 días	vie 14/12/18
272	TABLERO TRIFÁSICO DE 225A, 208V DE 36 CIRCUITOS, TIPO TWC-M CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR.	215 días	vie 14/12/18
273	INTERRUPTOR INDUSTRIAL 3X80A, 25KA.-REG	215 días	vie 14/12/18
274	INTERRUPTOR TIPO INDUSTRIAL 3X50A, 25KA. REG	215 días	vie 14/12/18
275	INTERRUPTOR TIPO INDUSTRIAL 3X30A, 25KA. REG	215 días	vie 14/12/18
276	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO TIPO ENCHUFABLE 3X30A, 10KA.	215 días	vie 14/12/18
277	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO TIPO ENCHUFABLE 2X30A, 10KA.	215 días	vie 14/12/18
278	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO TIPO ENCHUFABLE 1X20/40A, 10KA.	215 días	vie 14/12/18
279	TABLERO CENTRO DE ILUMINACIÓN EN AUDITORIO MARCA LEVITON GREENMAX O EQUIVALENTE, INCLUIDO ACCESORIOS DE CONEXIONADO Y AUTOMATIZACIÓN	215 días	vie 14/12/18
280	TABLERO GENERAL: GABINETE METÁLICO CONSTRUIDO EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE NO.16 (MÍNIMO); REFUERZOS ESTRUCTURALES EN PERFIL; CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL PARA PROTEGERLO DE LA OXIDACIÓN Y LOGRAR MAYOR ADHERENCIA DE LA PINTURA (MEDIANTE PROCESO DE BONDERI	215 días	vie 14/12/18
281	ACOMETIDAS Y TUBERIAS	230 días	vie 14/12/18
282	ACOMETIDA DE TRAF. DE 300 KVA A TRANSFERENCIA Y A TABLERO GENERAL 3(4X250)+2/0T - CU. POR CÁRCAMO	230 días	vie 14/12/18
283	ACOMETIDA EN 3NO.10+12+12T CU T - NORMAL PISO 1 A	230 días	vie 14/12/18
284	ACOMETIDA EN 3NO.2+4+4T CU T- NORMAL PISO 1 B	230 días	vie 14/12/18
285	ACOMETIDA EN 3NO.8+10+10T CU T- NORMAL PISO 2 A	230 días	vie 14/12/18
286	ACOMETIDA EN 3NO.2+4+4T CU T- NORMAL PISO 2 B	230 días	vie 14/12/18
287	ACOMETIDA EN 3NO.8+10+10T CU T- NORMAL PISO 3 A	230 días	vie 14/12/18
288	ACOMETIDA EN 3NO.4+6+8T CU T- NORMAL PISO 3 B	230 días	vie 14/12/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
289	ACOMETIDA EN 3NO.2+4+4T CU T- NORMAL PISO 4 A	230 días	vie 14/12/18
290	ACOMETIDA EN 3NO.1/0+2+2T CU T- NORMAL PISO 4 B	230 días	vie 14/12/18
291	ACOMETIDA EN 3NO.8+8+8T CU A UPS Y TABLEROS REGULADOS	230 días	vie 14/12/18
292	ACOMETIDA EN 4NO.8+10T CU T- CAFETERÍA	230 días	vie 14/12/18
293	ACOMETIDA EN 4NO.8+10T CU T- AUDITORIO	230 días	vie 14/12/18
294	ACOMETIDA EN 4NO.4+6T CU T- BOMBA PRESIÓN	230 días	vie 14/12/18
295	ACOMETIDA EN 3NO.4/0+1NO.4/0+1NO.4T CU T- BOMBA INCENDIO"	230 días	vie 14/12/18
296	ACOMETIDA EN 3NO.6+1NO.8+1NO.10T CU T- ASCENSOR	230 días	vie 14/12/18
297	ACOMETIDA EN 3NO.8+1NO.10+1NO.10T CU T- EYECTORA	230 días	vie 14/12/18
298	TUBERÍA PVC DE 1", INCLUYE ACCESORIOS	230 días	vie 14/12/18
299	TUBERÍA PVC DE 1-1/4", INCLUYE ACCESORIOS	230 días	vie 14/12/18
300	TUBERÍA PVC DE 1-1/2", INCLUYE ACCESORIOS	230 días	vie 14/12/18
301	TUBERÍA PVC DE 2", INCLUYE ACCESORIOS	230 días	vie 14/12/18
302	SUBESTACION ELECTRICA Y PLANTA ELECTRICA	214 días	vie 14/12/18
303	CELDA TIPO TRIPLEX, ENTRADA, SALIDA Y PROTECCIÓN, INCLUIDO FUSIBLES Y TERMINALES CODO, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	214 días	vie 14/12/18
304	TRANSFORMADOR 13,2 KV/208V, 300 KVA, TIPO SECO ENCAPSULADO EN RESINA CLASE H. INCLUYE DPS	214 días	vie 14/12/18
305	CELDA TRANSFORMADOR. 300 KVA	214 días	vie 14/12/18
306	INTERCONEXIÓN ENTRE CELDAS DE MEDIA TENSIÓN. INCLUYE 2 JUEGOS DE TERMINALES DE MT	214 días	vie 14/12/18
307	LÁMINAS DE ALFAJOR EN CÁRCAMOS S/E	214 días	vie 14/12/18
308	SUMINISTRO DE PLANTA ELÉCTRICA 300 KVA EFECTIVOS EN TUNJA - FUENTE DE ALIMENTACIÓN / DIESEL - 1800 RPM - INYECCIÓN DIRECTA - SISTEMA DE REFRIGERACIÓN MIXTO (AGUA Y REFRIGERANTE) - REGULADOR MECÁNICO - FILTRO DE AIRE / SECO - FRECUENCIA 60 HZ- CON BATERÍA	214 días	vie 14/12/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
309	TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA 1000A A 220V FABRICADO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL 16 DEL TIPO AUTO SOPORTADO APTO PARA TRABAJO INTERIOR ENCERRAMIENTO NEMA 12 MEDIDAS APROX DE 200 CM ALTO, 1000 CM ANCHO, 60 CM PROF.	214 días	vie 14/12/18
310	PARARRAYO 15 KV PDV-100	214 días	vie 14/12/18
311	CELDA MED. AE 319 MT 2000X800X400 MM-LCR-16-16 INT	214 días	vie 14/12/18
312	SISTEMA A TIERRA Y APANTALLAMIENTO	213 días	vie 14/12/18
313	TRATAMIENTO QUÍMICO PARA BAJAR EL VALOR DE IMPEDANCIA Y EVITAR LA CORROSIÓN DE LAS VARILLAS DE PUESTA A TIERRA CON SUELO ARTIFICIAL PH>8, DOSIS DE 50 KG POR POZO.	213 días	vie 14/12/18
314	VARILLA DE COOPER WELD 5/8" X 2.44 M.	213 días	vie 14/12/18
315	CABLE 2/0 CU, PARA INTERCONEXIÓN DE VARILLAS DE MALLAS DE POTENCIA SUBESTACIÓN Y CELDAS.	213 días	vie 14/12/18
316	Punta captadora tipo Franklin de 200 cm de altura con base elementos de fijación y accesorios	213 días	vie 14/12/18
317	PUNTA CAPTADORA TIPO FRANKLIN DE 100 CM DE ALTURA CON BASE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ACCESORIOS	213 días	vie 14/12/18
318	PUNTA CAPTADORA TIPO FRANKLIN DE 60 CM DE ALTURA CON BASE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ACCESORIOS	213 días	vie 14/12/18
319	ALAMBRÓN AL 8 MM INCLUYE SOPORTES	213 días	vie 14/12/18
320	CABLE THHN 1/0 AL, PARA BAJANTES INCLUIDO SOPORTES, INCLUYE CONECTORES BIMETÁLICOS	213 días	vie 14/12/18
321	SOLDADURA EXOTÉRMICA	213 días	vie 14/12/18
322	CAJA EN MAMPOSTERÍA DE 30X30 INCLUYE TAPA Y MARCO	213 días	vie 14/12/18
323	RED DE M.T. Y CANALIZACION ELECTRICA.	215 días	vie 14/12/18
324	CÁMARA DE INSPECCIÓN DOBLE (DOBLE PARED), TIPO CODENSA (CS-276).	215 días	vie 14/12/18
325	CANALIZACIÓN EN 4Ø6" PVC ANDÉN-CONCRETO, SEGÚN NORMA CODENSA (NO INCLUYE RESANE EN CONCRETO)	215 días	vie 14/12/18
326	ACOMETIDA DE MEDIA TENSIÓN ENTRE PUNTO DE CONEXIÓN Y S/E EN CABLES 3NO.120 MM2, 15KV, XLPE. (ALUMINIO)	215 días	vie 14/12/18

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
327	JUEGO DE TERMINALES PRE MOLDEADOS NO 120MM2, 15KV USO EXTERIOR.	215 días	vie 14/12/18
328	JUEGO DE TERMINALES PRE MOLDEADOS NO 120MM2, 15KV USO INTERIOR.	215 días	vie 14/12/18
329	BAJANTE EN TUBERÍA IMC DE 4"X6MT INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN EN POSTE , CAPACETE, LEVANTAMIENTO DE TUBERÍA, CURVA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN	215 días	vie 14/12/18
330	ESTRUCTURA LA 220 CODENSA, INCLUYE DPS	215 días	vie 14/12/18
331	PRUEBA DE CABLE VLF PARA 15 KV, INCLUYE TRAMO RECTO Y PASES ENTRE CELDAS	215 días	vie 14/12/18
332	PINTURA	180 días	dom 4/11/18
333	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS	65 días	dom 4/11/18
334	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS BAJO PLACA	80 días	jue 8/11/18
335	DILATAIONES EN ESTUCO PARA MUROS Y/O EN CIELO RASO.	60 días	sáb 10/11/18
336	VINILO TIPO 1 PARA CIELO RASO EN DRYWALL CON DOS MANOS	80 días	lun 10/12/18
337	ESMALTE PARA MARCOS EN LAMINA 3 MANOS PARA PUERTAS.	43 días	mié 12/12/18
338	ESMALTE PARA LAMINA LLENA 3 MANOS.	43 días	dom 27/01/19
339	PINTURA PARA ESTRUCTURA METALICA 3 MANOS.	60 días	mié 30/01/19
340	PINTURA SOBRE FACHADA TIPO KORAZA O EQUIVALENTE, DIFERENTES COLORES	90 días	jue 31/01/19
341	ENCHAPES Y APARATOS SANITARIOS	99 días	mié 27/03/19
342	ENCHAPE PAREDES DE BAÑOS Y CUARTO ASEO, CERÁMICA CORONA PARED JAYA BLANCO FORMARO 25 X 35 REFERENCIA 356219001 O SIMILAR, INCLUYE ELEMENTOS DE PEGA Y EMBOQUILLADO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN.	80 días	mié 3/04/19
343	GENEFA VERTICAL ENCHAPE CORONA FORMATO 25 X 35 PARED EKKO CAFE, O SIMILAR, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y EMBOQUILLADO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN.	60 días	dom 21/04/19
344	WIN EN ALUMINIO	60 días	lun 22/04/19
345	TAPA PARA REGISTRO EN PVC DE 20 * 20 CM. BLANCO	20 días	mar 23/04/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
346	ENCHAPE MESONES DE BAÑOS, INCLUYE SALPICADERO, PORCELANATO SELLADO NEGRO 60 X 60, INCLUYE BISELADA, ELEMENTOS DE PEGA Y EMBOQUILLADO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN. (MESONES PARA LAVAMANOS)	65 días	mié 24/04/19
347	DIVISIONES PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA O SIMILAR, INCLUYE PASADORES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	50 días	jue 25/04/19
348	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS AVANTI CON PEDESTAL COLOR BLANCO, REF: 422901001, O EQUIVALENTE, INCLUYE GRIFERÍA	40 días	lun 29/04/19
349	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER MANANTIAL DÚO CORONA REFERENCIA 074111001 DE CORONA O SIMILAR, INCLUYE GRIFERÍA ANTI VANDÁLICA Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN.	40 días	lun 6/05/19
350	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO SAN GIORGIO BLANCO DE TANQUE AHORRADOR REF: 121361001 O EQUIVALENTE	40 días	lun 13/05/19
351	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIOS TIPO INSTITUCIONAL, TAZA BÁLTICO DE CORONA ENTRADA SUPERIOR REFERENCIA 013111001 O SIMILAR, INCLUYE GRIFERÍA ANTI VANDÁLICA Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN.	40 días	lun 13/05/19
352	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAZA ADRIATICO ENTRADA SUPERIOR ,REF: 013181001 SANITARIO PARA DISCAPACITADOS, O EQUIVALENTE, INCLUYE GRIFERÍA ANTI VANDÁLICA Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN.	35 días	lun 6/05/19
353	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL ARRECIFE ENTRADA SUPERIOR REF: 061061001, TIPO INSTITUCIONAL DE CORONA O SIMILAR, INCLUYE GRIFERÍA ANTI VANDÁLICA Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN.	35 días	lun 29/04/19
354	LLAVE TIPO JARDÍN PARA POCETAS Y LLAVES EXTERIORES.	35 días	lun 29/04/19
355	REJILLA CON SOSCO DE 3" X 2" METÁLICA.	22 días	lun 22/04/19
356	REJILLA CON SOSCO DE 4" X 3" METÁLICA.	22 días	lun 22/04/19
357	REJILLA TIPO GRANADA CUBIERTA DE 5"X3" METÁLICA	15 días	lun 29/04/19
358	BARRA DOBLE U DISCAPACITADOS REFORZADA SOCODA REF: 230048 O SIMILAR	20,42 días	lun 29/04/19
359	POCETA PARA LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE 0,60 *0,40, INCLUYE GRIFERÍA	30 días	lun 29/04/19
360	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA ELÉCTRICA 220V ELEGANZA O SIMILAR	31 días	lun 22/04/19
361	INCRUSTACIONES 3 PIEZAS PORCELANA BLANCO	40 días	lun 22/04/19
362	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN DE BAÑO CORREDIZA EN VIDRIO TEMPLADO 4 MM	25 días	lun 6/05/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
363	PISOS	120 días	mié 1/05/19
364	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:5 AFINADO DE MÁXIMO 4 CM.	65 días	lun 6/05/19
365	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN BALDOSÍN EN GRANO DE MÁRMOL COLOR BLANCO HUILA, INCLUYE DESTRONCADO, PULIDA Y BRILLADO.	100 días	lun 6/05/19
366	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN BALDOSÍN EN RETAL DE MÁRMOL COLOR NEGRO REF NFN Y/O AMARILLO O A ELEGIR PARA DILATACIONES O DISEÑO DE PISO, INCLUYE DESTRONCADO, PULIDA Y BRILLADO.	100 días	lun 20/05/19
367	DILATACIÓN PLÁSTICA DE 5 MM DE ANCHO, PARA PISOS EN BALDOSÍN DE RETAL DE MÁRMOL.	100 días	lun 20/05/19
368	ALFOMBRA TRÁFICO PESADO TIPO ALFA ALEGRO PLUS O SIMILAR.	45 días	lun 27/05/19
369	PISO LAMINADO 10 MM AC 5- 33 NOSTALGIE TEAK CAFÉ-HOLZTEK O EQUIVALENTE	40 días	lun 3/06/19
370	PISO PORCELANICO ALMA SELLADO BEIGE DE 60 X 60 O SIMILAR	60 días	lun 3/06/19
371	PISO FORTALEZA NEGRO DE 33.8X33.8 CORONA, REF 335904601, TIPO CERÁMICA ANTIDESLIZANTE O EQUIVALENTE, PARA ZONAS HÚMEDAS.	60 días	lun 20/05/19
372	GUARDA ESCOBA EN BALDOSÍN DE GRANITO PULIDO DE 7 CM DE ALTO.	45 días	lun 3/06/19
373	MEDIACAÑA TERRAZAS EN GRAVILLA LAVADA INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE	50 días	lun 27/05/19
374	GUARDA ESCOBA EN ALFOMBRA CON TERMINADO RIBETEADO.	30 días	lun 3/06/19
375	GUARDA ESCOBA EN MADERA PARA PISO LAMINADO	30 días	lun 27/05/19
376	BOCA PUERTA EN GRANITO PULIDO FUNDIDO EN SITIO COLOR A CONVENIR	32 días	lun 27/05/19
377	PASOS ESCALERA EN GRANITO PULIDO FUNDIDO EN SITIO INCLUYE PIRLAN EN BRONCE.	80 días	lun 29/04/19
378	PISO TERRAZAS EN GRAVILLA LAVADA HASTA A=60 CM INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE	65 días	lun 20/05/19
379	PISO TERRAZAS EN GRAVILLA LAVADA INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE	70 días	lun 29/04/19
380	PISO EN GRANITO PULIDO FUNDIDO EN SITIO INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE	60 días	lun 29/04/19
381	GUARDA ESCOBA EN PISO PORCELANICO ALMA SELLADO BEIGE DE 60 X 60 O SIMILAR	30 días	lun 27/05/19
382	NARIZ EN MADERA PARA PISO LAMINADO	35 días	lun 13/05/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
383	ELEMENTO EN MADERA PARA TRANSICIÓN DE PISO LAMINADO A ESCENARIO	32 días	lun 13/05/19
384	BORDILLO EN CONCRETO 2500 PSI DE 10 CM * 12 CM FUNIDO EN SITIO INCLUYE ACABADO DE PISO Y REMATES	25 días	lun 3/06/19
385	CUBIERTAS	50 días	sáb 27/07/19
386	AFINADO DE CUBIERTA PLANA EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS DE CUBIERTA	15 días	mié 31/07/19
387	MEDIA CAÑA EN MORTERO	14 días	lun 5/08/19
388	CUBIERTA POLICARBONATO ALVEOLAR 8 MM COLOR OPAL, INCLUYE CONECTORES EN ALUMINIO, U DE REMATE, CANAL Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	35 días	jue 8/08/19
389	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TEJA TERMO ACÚSTICA TIPO ARKOS ECOROOF 37 DE 2.5 MM, O EQUIVALENTE, INCLUYE TODO EL EQUIPO, ELEMENTOS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU INSTALACIÓN.	30 días	lun 12/08/19
390	SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFALTICO PARA TERRAZAS	12 días	lun 19/08/19
391	SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFALTICO PARA VIGA CANAL	8 días	mié 21/08/19
392	REMATE SUPERIOR EN FLANCHE METÁLICO EN CUBIERTA CON DESARROLLO DE 25 CM MÁXIMO.	12 días	vie 23/08/19
393	CIELO RASOS	45 días	mié 31/07/19
394	CIELORRASO EN LAMINA DRYWALL INCLUYE ALISTADO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE	40 días	jue 1/08/19
395	DINTEL EN ETERBOARD DOBLE CARA, INCLUYE ALISTADO EN ESTRUCTURA DE SOPORTE, DIMENSIONES VARIABLES HASTA 0.80 CMS	25 días	jue 1/08/19
396	MARCOS PARA LAMPARAS EN CIELO RASO	20 días	lun 5/08/19
397	CARPINTERIA METALICA	125 días	lun 1/04/19
398	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA CALIBRE 18 LLENA O TIPO PERSIANA, INCLUYE PASADOR, PORTACANDADO Y UNA MANO DE ANTICORROSIVO.	122 días	lun 1/04/19
399	MARCO EN LAMINA CAL 18 DE ANCHO HASTA 1.00 MTS Y DE ALTO HASTA 2,20 SIN MONTANTE, INCLUYE ANTICORROSIVO	108 días	lun 1/04/19
400	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA CORTAFUEGO CON CERTIFICADO NACIONAL RETIE, INCLUYE BARRA ANTIPÁNICO, CIERRA PUERTA, CHAPA, BISAGRAS EN ACERO INOXIDABLE, CON RELLENO ANTIFUEGO.	75,08 días	lun 1/04/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
401	ESCALERA DE GATO INC. ANTICORROSIVO TUBO D=1"	40 días	lun 1/04/19
402	CARPINTERIA DE MADERA	95 días	lun 1/04/19
403	HOJA PARA PUERTA EN CEDRO CAQUETA FORRADO, INCLUYE CERRADURA	90 días	lun 1/04/19
404	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES DE OFICINA TIPO PANEL MIXTO VIDRIO TRANSP/FORMICA	70,08 días	mié 3/04/19
405	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS PLEGABLES EN PVC CON MANIJA	50 días	vie 5/04/19
406	EQUIPOS ESPECIALES	24 días	mié 5/06/19
407	ASCENSOR PANORAMICO NEXIEZ MRL(V2)-SIN SALA DE MÁQUINAS, MARCA A ELEGIR PARA 8 PERSONAS (630 KG), 4 PARADAS, APERTURA CENTRAL, VELOCIDAD 1 M/SEG, CONTROLADO ELECTRONICAMENTE POR MICROPROCESADOR Y RENIVELACION AUTOMATICA, PUERTA CABINA EN ACERO INOXIDABLE,	12 días	mié 5/06/19
408	SISTEMA DE PRESION DE AGUA, SEGÚN ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS MEMORIAS TECNICAS, QUE FORMAN PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES, INCLUYE TABLERO DE CONTROL, TANQUE HIDRONEUMATICO, ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y MANIOBRAS.	12 días	vie 14/06/19
409	SISTEMA DE PRESION DE AGUA CRUDA, SEGÚN ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS MEMORIAS TECNICAS, QUE FORMAN PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES, INCLUYE TABLERO DE CONTROL, TANQUE HIDRONEUMATICO, ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y MANIOBRAS.	12 días	vie 14/06/19
410	SISTEMA DE PRESION DE RED DE INCENDIO, SEGÚN ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS MEMORIAS TECNICAS, QUE FORMAN PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES, INCLUYE TABLERO DE CONTROL, TANQUE HIDRONEUMATICO, ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y MANIOBRAS.	12 días	vie 14/06/19
411	SISTEMA ACUSTICO AUDITORIO	95 días	mié 12/06/19
412	SISTEMA ACUSTICO	25 días	mié 12/06/19
413	TARIMA ESCENARIO AUDITORIO PRINCIPAL	21 días	mié 12/06/19
414	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO EN CELULOSA DENSIDAD PROMEDIO 30 KG/M3	6 días	lun 17/06/19
415	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO EN CELULOSA DENSIDAD PROMEDIO 30 KG/M3	6 días	lun 17/06/19
416	DIFUSOR ACÚSTICO	8 días	lun 17/06/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
417	PANEL ABSORBENTE EN PAÑO PARA MURO	6 días	lun 17/06/19
418	SISTEMA ACÚSTICO REFLECTANTE EN MURO	6 días	lun 17/06/19
419	SISTEMA ACÚSTICO REFLECTANTE EN TECHO-CURVO-NUBES	5 días	lun 17/06/19
420	PANEL REFLEJANTE EN MADERA PARA MURO AUDITORIO	6 días	lun 17/06/19
421	PANEL REFLEJANTE EN MADERA PARA MURO ESCENARIO	6 días	lun 17/06/19
422	ESTRUCTURA METÁLICA GALVANIZADA PARA MURO	12 días	lun 17/06/19
423	REJILLAS PLÁSTICAS DE INSPECCIÓN 20X20	2 días	lun 24/06/19
424	SISTEMA AUDIO	16 días	mar 16/07/19
425	SALIDA DE AUDIO TUBERÍA 3/4	14 días	mar 16/07/19
426	DUCTERIA DE 1" SEGÚN DISEÑO	14 días	jue 18/07/19
427	CABLE PARA PARLANTE CERO OXIGENO 2*14	2 días	sáb 20/07/19
428	CABLE PARA MICRÓFONO 8451 MARCA BELDEN O EQUIVALENTE	2 días	lun 22/07/19
429	CONECTORES DE AUDIO	2 días	mié 24/07/19
430	EQUIPOS DEL SISTEMA AUDIO	24,08 días	lun 15/07/19
431	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA COMPACT LINE RAY L1 SEGUNDA GENERACIÓN	16 días	lun 15/07/19
432	MEZCLADOR 12 CANALES. MEZCLADOR ANALÓGICO DEL ALTO MARGEN DE MANIOBRA. PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO. ECUALIZADORES DE 3 BANDAS	1 día	sáb 3/08/19
433	MICRÓFONO DE MANO. MANEJA NIVELES DE VOLUMEN EXTREMOS SIN DISTORSIÓN	1 día	mar 6/08/19
434	BASE PARA MICRÓFONO	1 día	mié 7/08/19
435	SISTEMA DE VIDEO	28,08 días	lun 22/07/19
436	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA VIDEO TUBERÍA 1"	14 días	lun 22/07/19
437	TRANSMISIÓN DE SEÑAL VGA CON CABLE UTP Y BALUNS	2 días	sáb 17/08/19
438	TRANSMISIÓN DE SEÑAL HDMI CON CABLE UTP Y BALUNS	2 días	sáb 17/08/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
439	CONECTORES DE VIDEO	2 días	sáb 17/08/19
440	EQUIPOS DEL SISTEMA DE VIDEO	15,92 días	lun 19/08/19
441	PROYECTOR CON INTERACTIVIDAD. CON RESOLUCIÓN NATIVA WXGA DE 1.280X800, 5.000 LÚMENES	8,63 días	lun 19/08/19
442	ASCENSOR PARA VIDEO PROYECTOR	1 día	lun 2/09/19
443	SISTEMA INALÁMBRICO WPG 1500 PERMITE REALIZAR PRESENTACIONES INALÁMBRICAS DESDE CUALQUIER ORDENADOR	2 días	lun 2/09/19
444	SISTEMAS DE AUTOMATIZACION	27 días	mié 14/08/19
445	SALIDA DE AUTOMATIZACIÓN TUBERÍA 1"	20 días	lun 12/08/19
446	CABLE DE CONTROL PARA INTERCOMUNICACIÓN	12 días	lun 19/08/19
447	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE COMUNICACIÓN PARA RELEVOS	12 días	lun 26/08/19
448	PROGRAMACIÓN SOFTWARE DE CONTROL INTELIGENTE Y PUESTA A PUNTO INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y SUMINISTROS	3 días	lun 2/09/19
449	EQUIPOS DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACION	29 días	lun 12/08/19
450	ATRIL EN MADERA INCLUYE PUERTA DESMONTABLE, PORTA TECLADO, WALL PLATE SUPERIOR CON PUERTO HDMI, VGA	14 días	lun 19/08/19
451	CEREBRO URC MRX-10	3 días	lun 26/08/19
452	PANTALLA DE PARED TKP-2000	1 día	lun 2/09/19
453	MINI TABLET DIGITAL PARA CONTROL	1 día	lun 2/09/19
454	ROUTER INALÁMBRICO	1 día	lun 2/09/19
455	MODULO DE CONTROL RELEVOS-1PUERTO	1 día	lun 2/09/19
456	RACK METÁLICO 28 RU	1 día	lun 2/09/19
457	BANDEJAS PARA RACK METÁLICO	1 día	lun 2/09/19
458	INYECTOR POE	1 día	lun 2/09/19
459	ESCALERILLA PORTA CABLE	3 días	lun 2/09/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
460	MOBILIARIO	16 días	lun 19/08/19
461	PUESTO SILLA TIPO STANDARD CON MESA ABATIBLE	16 días	lun 19/08/19
462	COMPLEMENTARIOS	22 días	jue 15/08/19
463	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA Y VENTANA EN MADERA PARA CABINA DE CONTROL	4 días	lun 2/09/19
464	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN FOTO LUMINISCENTE PARA ESCALONES	14,42 días	lun 19/08/19
465	TELÓN ENROLLABLE 6X4	5 días	jue 15/08/19
466	SISTEMA DE ILUMINACION	27 días	lun 19/08/19
467	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN PRINCIPAL	20 días	lun 19/08/19
468	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LÁMPARA LED DE 9 W PARA EL CIRCUITO PRINCIPAL	4 días	lun 2/09/19
469	INTERRUPTOR ON-OFF	4 días	lun 9/09/19
470	CIRCUITO PARA INTERRUPTORES ON-OFF	8 días	vie 6/09/19
471	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL	4 días	lun 9/09/19
472	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA BALA LED DE 3 W PERIMETRAL	4 días	lun 9/09/19
473	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	4 días	lun 9/09/19
474	SUMINISTRO EN INSTALACIÓN LÁMPARAS DE EMERGENCIA	4 días	lun 9/09/19
475	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN PARA EL ESCENARIO	4 días	lun 2/09/19
476	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA BALA LED DE 10 W PARA ESCENARIO	4 días	mié 11/09/19
477	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN INDIRECTA	4 días	mié 11/09/19
478	ILUMINACIÓN INDIRECTA EN CINTA LED DE 12 V	4 días	mié 11/09/19
479	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN PARA CABINA DE CONTROL	4 días	mié 11/09/19
480	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA BALA LED DE 10 W CABINA DE CONTROL	4 días	mié 11/09/19
481	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN PARA EL BALCÓN	4 días	mié 11/09/19

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
482	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA BALA LED DE 3 W PARA EL BALCÓN	4 días	mié 11/09/19
483	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN PARA ZONAS DE ACCESO	4 días	mié 11/09/19
484	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA BALA LED DE 6 W PARA ZONAS DE ACCESO	4 días	mié 11/09/19
485	DIMMER PARA LA CABINA DE CONTROL	4 días	mié 11/09/19
486	SISTEMA DE VENTILACION MECANICA AUDITORIO	10 días	lun 2/09/19
487	UNIDAD DE SUMINISTRO DE AIRE (UNIDAD TIPO LAVADORA DE SUMINISTRO DE AIRE PARA UN CAUDAL DE 20000 CFM, CAÍDA DE PRESIÓN DE 1.5" C.A, MOTOR, CHUMACERAS SKF, TRANSMISIÓN POR POLEAS Y CORREAS, BALANCEADO ESTÁTICAMENTE Y DINÁMICAMENTE)	3 días	jue 5/09/19
488	UNIDAD DE EXTRACCIÓN DE AIRE (UNIDAD TIPO CENTRIFUGO DE EXTRACCIÓN DE AIRE PARA 12000 CFM, CON CAÍDA DE PRESIÓN DE 1.5" C.A, MOTOR, CHUMACERAS SKF, TRANSMISIÓN POR POLEAS Y CORREAS, BALANCEADO ESTÁTICAMENTE Y DINÁMICAMENTE)	3 días	lun 2/09/19
489	DUCTO DE SUMINISTRO Y EXTRACCIÓN EN POLISOCIANURATO DEBIDAMENTE REFORZADA E INSTALADA, CON SU RESPECTIVA SOPORTERIA	10 días	lun 2/09/19
490	DUCTO DE EXTRACCIÓN EN LÁMINA GALVANIZADA DEBIDAMENTE REFORZADA E INSTALADA, CON SU RESPECTIVA SOPORTERIA	10 días	lun 2/09/19
491	DUCTO EN PVC A PRESIÓN DE DIÁMETRO 6" DE SUMINISTRO DEBIDAMENTE REFORZADA E INSTALADA, CON SU RESPECTIVA SOPORTERIA	10 días	lun 2/09/19
492	DUCTO EN PVC A PRESIÓN DE DIÁMETRO 8" DE SUMINISTRO DEBIDAMENTE REFORZADA E INSTALADA, CON SU RESPECTIVA SOPORTERIA	10 días	lun 2/09/19
493	DUCTO FLEXIBLE DE SUMINISTRO DEBIDAMENTE REFORZADA E INSTALADA, CON SU RESPECTIVA SOPORTERIA	10 días	lun 2/09/19
494	REJILLA DE SUMINISTRO DE PISO DIAMETRO 8"	1 día	lun 9/09/19
495	REJILLA DE EXTRACCIÓN DE AIRE TIPO BARR-GRILL DE 4"X12'FT	1 día	lun 9/09/19
496	TABLERO ELÉCTRICO DE CONTROL PARA VENTILACIÓN MECÁNICA	2 días	lun 2/09/19
497	SENSOR DE TEMPERATURA	2 días	lun 2/09/19
498	FACHADAS, VIDRIOS Y CERRADURAS	35 días	lun 12/08/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
499	REVESTIMIENTO DE FACHADA TIPO HUNTER DOUGLAS SCREENPANEL N TIPO J 481, O EQUIVALENTE, INCLUYE ESTRUCTURA DE NIVELACIÓN Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO	35 días	lun 12/08/19
500	REMATE LATERAL DE CUBIERTA TIPO HUNTER DOUGLAS O EQUIVALENTE DESARROLLO MAXIMO 322MM	35 días	lun 12/08/19
501	FACHADA FLOTANTE EN VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD DE 8 MM CON PERFIL EN TUBERÍA ESTRUCTURAL, SISTEMA DE ADAPTADOR PROYECTANTE Y PISA VIDRIO	35 días	lun 12/08/19
502	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANERÍA EN ALUMINIO PERFIL 4 X 8 Y SISTEMA PROYECTANTE INCLUYE VIDRIO LAMINADO 6 MM.	35 días	lun 12/08/19
503	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ALFAJÍA EN ALUMINIO PERFIL ALN 612 PARA VENTANERÍA	35 días	lun 12/08/19
504	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA CON MARCO EN ALUMINIO, VIDRIO LAMINADO 6 MM, INCLUYE CERRADURAS.	35 días	lun 12/08/19
505	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA DE DOS HOJAS EN VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD DE 10 MM, INCLUYE HERRAJES, PLATINA DE ANCLAJE Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	35 días	lun 12/08/19
506	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CORTAVIENTOS CON POSTES EN ACERO INOXIDABLE VIDRIO LAMINADO 4+4 O TEMPLADO 8 MM	35 días	lun 12/08/19
507	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA EN TUBERÍA METÁLICA AGUA NEGRA DE 2" CON VERTICALES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN PLATINA METÁLICA, INCLUYE PINTURA	35 días	lun 12/08/19
508	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS BISELADOS.	22 días	vie 16/08/19
509	CERRADURAS PARA ACCESO A BAÑOS O ÁREAS DE SERVICIO.	18 días	vie 16/08/19
510	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PELÍCULA FROSTED	12 días	mar 20/08/19
511	OBRAS EXTERIORES	120 días	jue 2/05/19
512	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	4 días	lun 24/06/19
513	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SBG-50 NORMA INVIAS 320-13	22 días	lun 1/07/19
514	ADOQUÍN BLOQUE CONCRETO VEHICULAR A-25 DE 0.20X0.08X0.10	30 días	lun 1/07/19
515	LOSETA TÁCTIL ALERTA A-55 40 40*6 CM	30 días	lun 1/07/19
516	BLOQUE DE CONCRETO A-50 GRIS 40*40*6 CM LISO	30 días	lun 1/07/19
517	BLOQUE DE CONCRETO A-50 COLOR 40*40*6 CM LISO	30 días	lun 1/07/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
518	PISO DECK EXTERIOR WPC	30 días	lun 8/07/19
519	CONCRETO 3000 PSI ESTRIADO PARA RAMPAS.	15 días	lun 8/07/19
520	ESCALERA MACIZA EN CONCRETO 3000 PSI.	30 días	lun 6/05/19
521	CONCRETO ESCOBEADO PARA ANDENES Y PLACA EXTERIOR PASO PEATONAL DE 0.10M -3000 PSI, INCLUYE DILATACIONES Y CINTAS PERIMETRALES QUEMADAS CON CEMENTO	25 días	lun 6/05/19
522	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR 41 DE 0.16 M, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA, ESPECIFICACIÓN INVIAS ARTICULO 500	20 días	lun 20/05/19
523	CORTE DE PLACA CON PULIDORA PARA DILATACIONES EN PLACA PARA PASO PEATONAL EXTERIOR	20 días	lun 20/05/19
524	BORDILLO EN CONCRETO 2500 PSI DE 8 CM * 15 CM FUNDIDO EN SITIO	25 días	vie 7/06/19
525	BORDILLO EN CONCRETO 2500 PSI DE 20 CM * 35 CM FUNDIDO EN SITIO	25 días	vie 7/06/19
526	BORDILLO PREFABRICADO A-80	25 días	vie 7/06/19
527	SARDINEL PREFABRICADO A-10	25 días	vie 7/06/19
528	CAÑUELA PREFABRICADA A 120	25 días	vie 7/06/19
529	CÁRCAMO EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 30 CM DE ANCHO * 30 CM DE PROFUNDIDAD, FUNDIDO EN SITIO	25 días	vie 7/06/19
530	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA EN ÁNGULO DE 1 1/4"X1/8" Y PLATINA DE 1"X3/16" PARA TAPA CÁRCAMO	25 días	vie 7/06/19
531	TOPE LLANTAS PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.14*0.14*0.60 MTS	4 días	vie 7/06/19
532	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCAS EN MADERA REFERENCIA M-50, INCLUYE SOPORTES Y BASES.	3 días	vie 7/06/19
533	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLARDO EN CONCRETO REFERENCIA M-60, INCLUYE SOPORTES Y BASES.	3 días	vie 7/06/19
534	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANECA EN MALLA METÁLICA M-120 O SIMILAR.	3 días	vie 7/06/19
535	PISO EN GRAMA (INCLUYE TIERRA NEGRA).	8 días	vie 7/06/19
536	CONSTRUCCIÓN DE JARDINES, DURANTAS AMARILLAS, HEBE ENANO VERDE, BELLA HELENA, 14 UNIDADES APROX POR M2	5 días	vie 7/06/19
537	ARBORIZACIÓN, ALCAPARRO, LIQUIDAMBAR, SIETE CUEROS, CEREZO, H=2 MTS (SIEMB+CAJA+TIER. AB+TUTOR)	8 días	vie 7/06/19

Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
538	CONTENEDOR EN CONCRETO PARA ÁRBOLES DE DIFERENTES ESPECIES, TIPO B-20 O SIMILAR.	5 días	vie 7/06/19
539	DEMARCACIÓN DE PARQUEADEROS CON PINTURA ACRÍLICA DE ALTO TRÁFICO LÍNEA DE 8 CM DE ANCHO.	4 días	vie 7/06/19
540	ASEO GENERAL	7 días	lun 19/08/19
541	FIN	0 días	lun 16/09/19
542		1 día?	mar 2/01/18

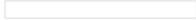
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20							
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20							
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3			
lun 16/09/19																																				
mar 24/04/18																																				
vie 19/04/19																																				
dom 29/04/18																																				
dom 25/11/18																																				
jue 10/05/18																																				
vie 11/05/18																																				
sáb 12/05/18																																				
dom 13/05/18																																				
mar 8/05/18																																				
lun 14/05/18																																				
sáb 19/05/18																																				
lun 28/05/18																																				
mar 29/05/18																																				
sáb 26/05/18																																				
mié 30/05/18																																				
jue 7/06/18																																				
jue 7/06/18																																				

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20							
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20							
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3			
sáb 9/06/18																																				
sáb 9/06/18																																				
sáb 9/06/18																																				
jue 26/07/18																																				
mar 12/06/18																																				
mié 20/06/18																																				
jue 21/06/18																																				
sáb 23/06/18																																				
lun 9/07/18																																				
mar 10/07/18																																				
dom 15/07/18																																				
dom 15/07/18																																				
lun 16/07/18																																				
lun 23/07/18																																				
mar 24/07/18																																				
mar 24/07/18																																				
jue 26/07/18																																				
vie 2/11/18																																				

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20				
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
mié 8/08/18																																	
lun 13/08/18																																	
vie 17/08/18																																	
sáb 18/08/18																																	
dom 19/08/18																																	
mar 21/08/18																																	
sáb 25/08/18																																	
dom 26/08/18																																	
vie 31/08/18																																	
lun 10/09/18																																	
mié 19/09/18																																	
sáb 22/09/18																																	
vie 21/09/18																																	
vie 28/09/18																																	
jue 27/09/18																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20							
	enero 2018										febrero 2018										marzo 2018							abril 20								
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3			
dom 30/09/18																																				
mar 2/10/18																																				
sáb 6/10/18																																				
mar 9/10/18																																				
mié 10/10/18																																				
sáb 13/10/18																																				
mié 17/10/18																																				
sáb 20/10/18																																				
lun 22/10/18																																				
dom 28/10/18																																				
dom 28/10/18																																				
lun 29/10/18																																				
mar 30/10/18																																				
vie 2/11/18																																				
dom 7/07/19																																				
sáb 27/04/19																																				
mié 3/04/19																																				
mar 9/04/19																																				
lun 15/04/19																																				
vie 22/03/19																																				

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
mié 15/05/19																																	
mar 21/05/19																																	
vie 3/05/19																																	
jue 9/05/19																																	
lun 4/03/19																																	
dom 21/04/19																																	
dom 7/07/19																																	
jue 28/03/19																																	
sáb 16/03/19																																	
lun 27/05/19																																	
dom 10/03/19																																	
mar 4/06/19																																	
sáb 9/03/19																																	
sáb 9/03/19																																	
vie 22/02/19																																	
dom 18/11/18																																	
vie 8/02/19																																	
lun 12/11/18																																	
dom 10/02/19																																	
jue 14/03/19																																	

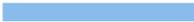
Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20					
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018					abril 20				
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19		22	25	28	31	3
jue 7/02/19																																		
mar 12/02/19																																		
jue 14/03/19																																		
jue 1/08/19																																		
lun 22/07/19																																		
lun 22/07/19																																		
lun 22/07/19																																		
lun 22/07/19																																		
lun 22/07/19																																		
lun 22/07/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		
jue 1/08/19																																		

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20								
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20								
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3				
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20									
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20										
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3					
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
jue 1/08/19																																						
dom 19/05/19																																						
dom 19/05/19																																						
dom 19/05/19																																						
dom 19/05/19																																						

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20								
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20									
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3				
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					
dom 19/05/19																																					

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
vie 12/07/19																																	
vie 12/07/19																																	
vie 12/07/19																																	
vie 12/07/19																																	
vie 12/07/19																																	
vie 12/07/19																																	
vie 12/07/19																																	
vie 12/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas		
	División		Tarea manual		Hito externo		
	Hito		solo duración		Fecha límite		
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso		
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual		
	Tarea inactiva		solo el comienzo				
	Hito inactivo		solo fin				

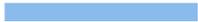
Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018												febrero 2018												marzo 2018			abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	
dom 14/07/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20					
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		
dom 14/07/19																																		

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
jue 1/08/19																																	
jue 1/08/19																																	
jue 1/08/19																																	
jue 1/08/19																																	
jue 1/08/19																																	
jue 1/08/19																																	
jue 1/08/19																																	
jue 1/08/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20								
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20									
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3				
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
jue 1/08/19																																					
mar 16/07/19																																					
mar 16/07/19																																					
mar 16/07/19																																					
mar 16/07/19																																					
mar 16/07/19																																					
mar 16/07/19																																					
mar 16/07/19																																					
mar 16/07/19																																					

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
mar 16/07/19																																	
mar 16/07/19																																	
mar 16/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
lun 15/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20				
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
mié 17/07/19																																	
vie 3/05/19																																	
mar 8/01/19																																	
dom 27/01/19																																	
mié 9/01/19																																	
jue 28/02/19																																	
jue 24/01/19																																	
lun 11/03/19																																	
dom 31/03/19																																	
mié 1/05/19																																	
jue 4/07/19																																	
sáb 22/06/19																																	
jue 20/06/19																																	
vie 21/06/19																																	
lun 13/05/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
vie 28/06/19																																	
vie 14/06/19																																	
sáb 8/06/19																																	
sáb 15/06/19																																	
sáb 22/06/19																																	
sáb 22/06/19																																	
lun 10/06/19																																	
lun 3/06/19																																	
lun 3/06/19																																	
mar 14/05/19																																	
mar 14/05/19																																	
mar 14/05/19																																	
dom 19/05/19																																	
mié 29/05/19																																	
jue 23/05/19																																	
sáb 1/06/19																																	
vie 31/05/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20				
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
jue 29/08/19																																	
mié 10/07/19																																	
mié 14/08/19																																	
mié 28/08/19																																	
mié 28/08/19																																	
jue 11/07/19																																	
sáb 13/07/19																																	
vie 2/08/19																																	
vie 19/07/19																																	
jue 18/07/19																																	
mar 16/07/19																																	
mié 3/07/19																																	
mié 26/06/19																																	
vie 28/06/19																																	
jue 18/07/19																																	
mié 24/07/19																																	
lun 8/07/19																																	
vie 28/06/19																																	
mié 26/06/19																																	
lun 17/06/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20				
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
vie 14/06/19																																	
vie 28/06/19																																	
dom 15/09/19																																	
jue 15/08/19																																	
lun 19/08/19																																	
jue 12/09/19																																	
mié 11/09/19																																	
sáb 31/08/19																																	
jue 29/08/19																																	
mié 4/09/19																																	
sáb 14/09/19																																	
mar 10/09/19																																	
lun 26/08/19																																	
dom 25/08/19																																	
dom 4/08/19																																	
jue 1/08/19																																	
jue 18/07/19																																	
sáb 15/06/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
sáb 11/05/19																																	
vie 5/07/19																																	
dom 30/06/19																																	
mié 12/06/19																																	
sáb 25/05/19																																	
sáb 29/06/19																																	
lun 17/06/19																																	
mié 26/06/19																																	
mié 26/06/19																																	
mié 26/06/19																																	
dom 15/09/19																																	
dom 7/07/19																																	
mié 3/07/19																																	
dom 23/06/19																																	
dom 23/06/19																																	
mar 25/06/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

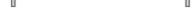
Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
dom 23/06/19																																	
dom 23/06/19																																	
sáb 22/06/19																																	
dom 23/06/19																																	
dom 23/06/19																																	
sáb 29/06/19																																	
mié 26/06/19																																	
jue 1/08/19																																	
mar 30/07/19																																	
jue 1/08/19																																	
lun 22/07/19																																	
mié 24/07/19																																	
vie 26/07/19																																	
jue 8/08/19																																	
mié 31/07/19																																	
dom 4/08/19																																	
mié 7/08/19																																	
jue 8/08/19																																	
lun 19/08/19																																	
lun 5/08/19																																	
lun 19/08/19																																	
lun 19/08/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

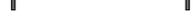
Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20				
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
lun 19/08/19																																	
mié 4/09/19																																	
mié 28/08/19																																	
mar 3/09/19																																	
mié 4/09/19																																	
mar 10/09/19																																	
dom 1/09/19																																	
sáb 31/08/19																																	
sáb 7/09/19																																	
jue 5/09/19																																	
mar 10/09/19																																	
lun 2/09/19																																	
jue 29/08/19																																	
mar 3/09/19																																	
mar 3/09/19																																	
mar 3/09/19																																	
mar 3/09/19																																	
mar 3/09/19																																	
mar 3/09/19																																	
mar 3/09/19																																	
mar 3/09/19																																	
jue 5/09/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20				
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
mié 4/09/19																																	
mié 4/09/19																																	
vie 6/09/19																																	
vie 6/09/19																																	
lun 2/09/19																																	
mar 20/08/19																																	
dom 15/09/19																																	
dom 8/09/19																																	
vie 6/09/19																																	
vie 13/09/19																																	
sáb 14/09/19																																	
vie 13/09/19																																	
vie 13/09/19																																	
vie 13/09/19																																	
vie 13/09/19																																	
vie 6/09/19																																	
dom 15/09/19																																	
dom 15/09/19																																	
dom 15/09/19																																	
dom 15/09/19																																	
dom 15/09/19																																	
dom 15/09/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

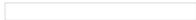
Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018				abril 20				
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
dom 15/09/19																																	
dom 15/09/19																																	
dom 15/09/19																																	
dom 15/09/19																																	
jue 12/09/19																																	
dom 8/09/19																																	
jue 5/09/19																																	
jue 12/09/19																																	
jue 12/09/19																																	
jue 12/09/19																																	
jue 12/09/19																																	
jue 12/09/19																																	
mar 10/09/19																																	
mar 10/09/19																																	
mié 4/09/19																																	
mié 4/09/19																																	
lun 16/09/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20					
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
lun 16/09/19																																	
lun 16/09/19																																	
lun 16/09/19																																	
lun 16/09/19																																	
lun 16/09/19																																	
lun 16/09/19																																	
lun 16/09/19																																	
lun 16/09/19																																	
lun 16/09/19																																	
sáb 7/09/19																																	
mar 3/09/19																																	
dom 1/09/19																																	
vie 30/08/19																																	
vie 28/06/19																																	
mar 23/07/19																																	
mié 31/07/19																																	
mié 31/07/19																																	
mié 31/07/19																																	
mié 31/07/19																																	

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20								
	enero 2018														febrero 2018										marzo 2018			abril 20									
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3				
mié 7/08/19																																					
mar 23/07/19																																					
mié 5/06/19																																					
vie 31/05/19																																					
dom 9/06/19																																					
dom 9/06/19																																					
mar 2/07/19																																					
mar 2/07/19																																					
mar 2/07/19																																					
mar 2/07/19																																					
mar 2/07/19																																					
mar 2/07/19																																					
mar 2/07/19																																					
mar 2/07/19																																					
mar 11/06/19																																					
lun 10/06/19																																					
lun 10/06/19																																					
lun 10/06/19																																					
sáb 15/06/19																																					
mié 12/06/19																																					
sáb 15/06/19																																					

Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Fin	tri 1, 2018																												tri 2, 20				
	enero 2018														febrero 2018											marzo 2018			abril 20				
	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8	11	14	17	20	23	26	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3
mié 12/06/19																																	
mar 11/06/19																																	
lun 26/08/19																																	
lun 16/09/19																																	
mié 3/01/18	■																																

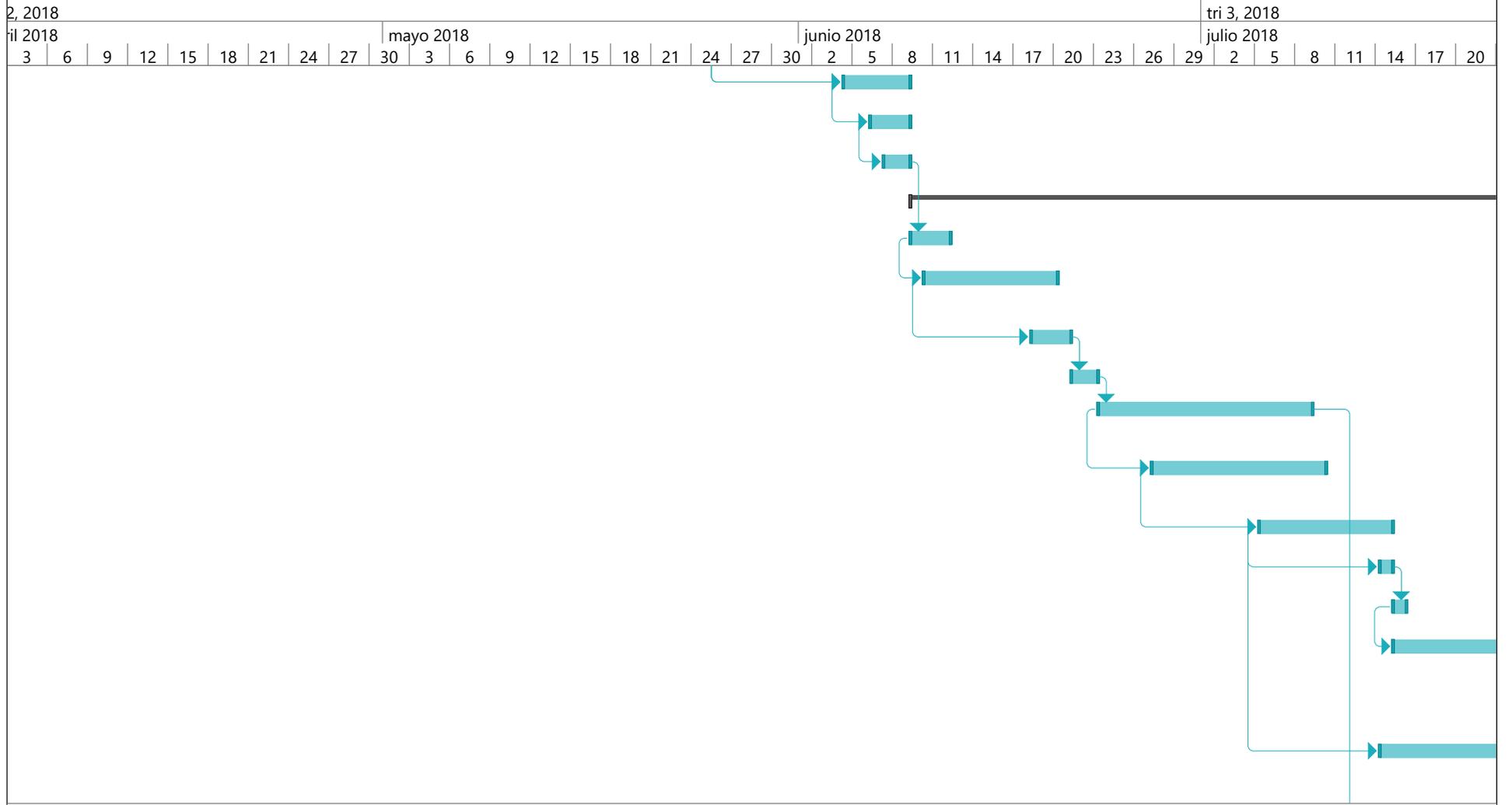


Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			



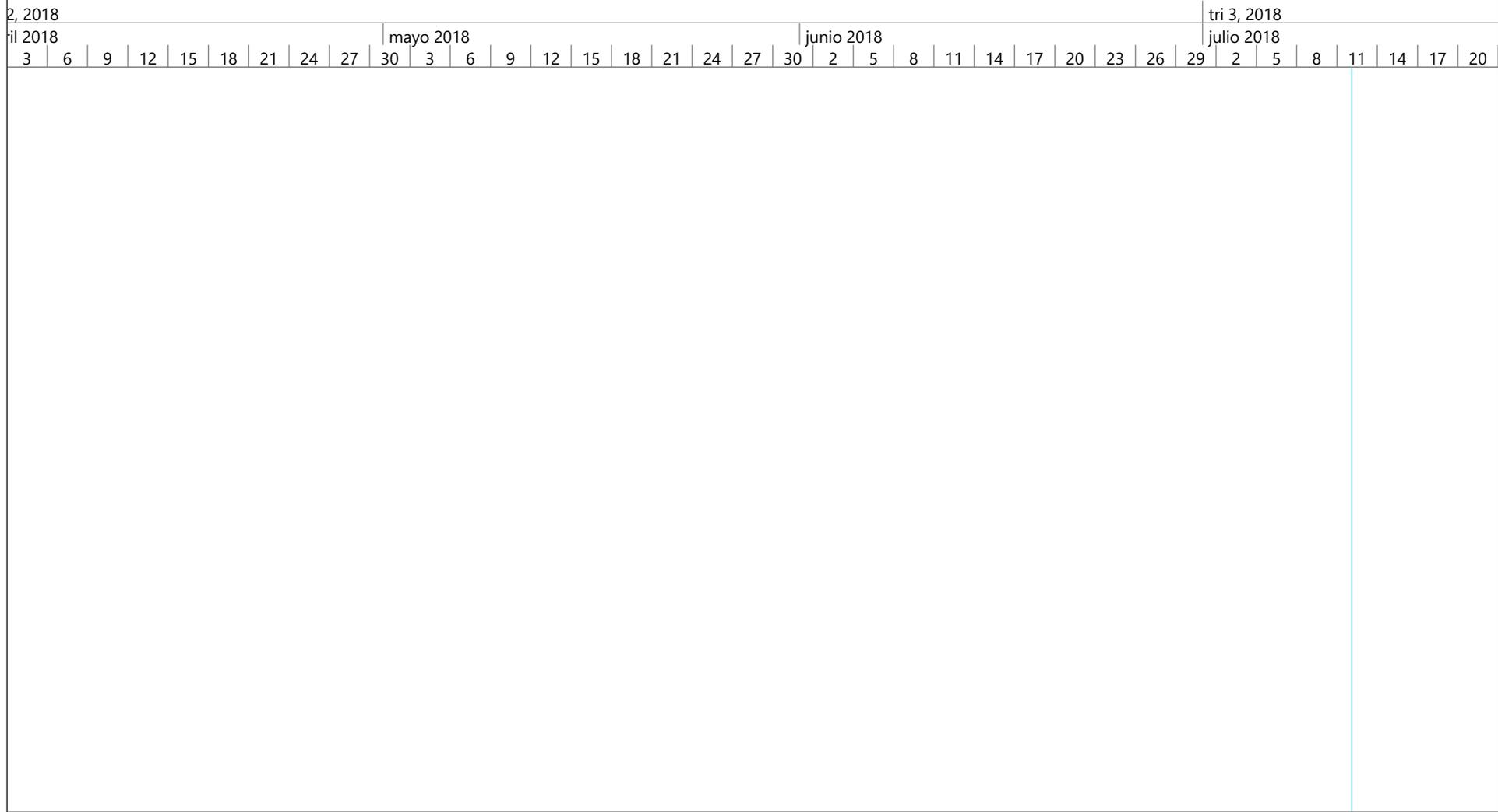
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

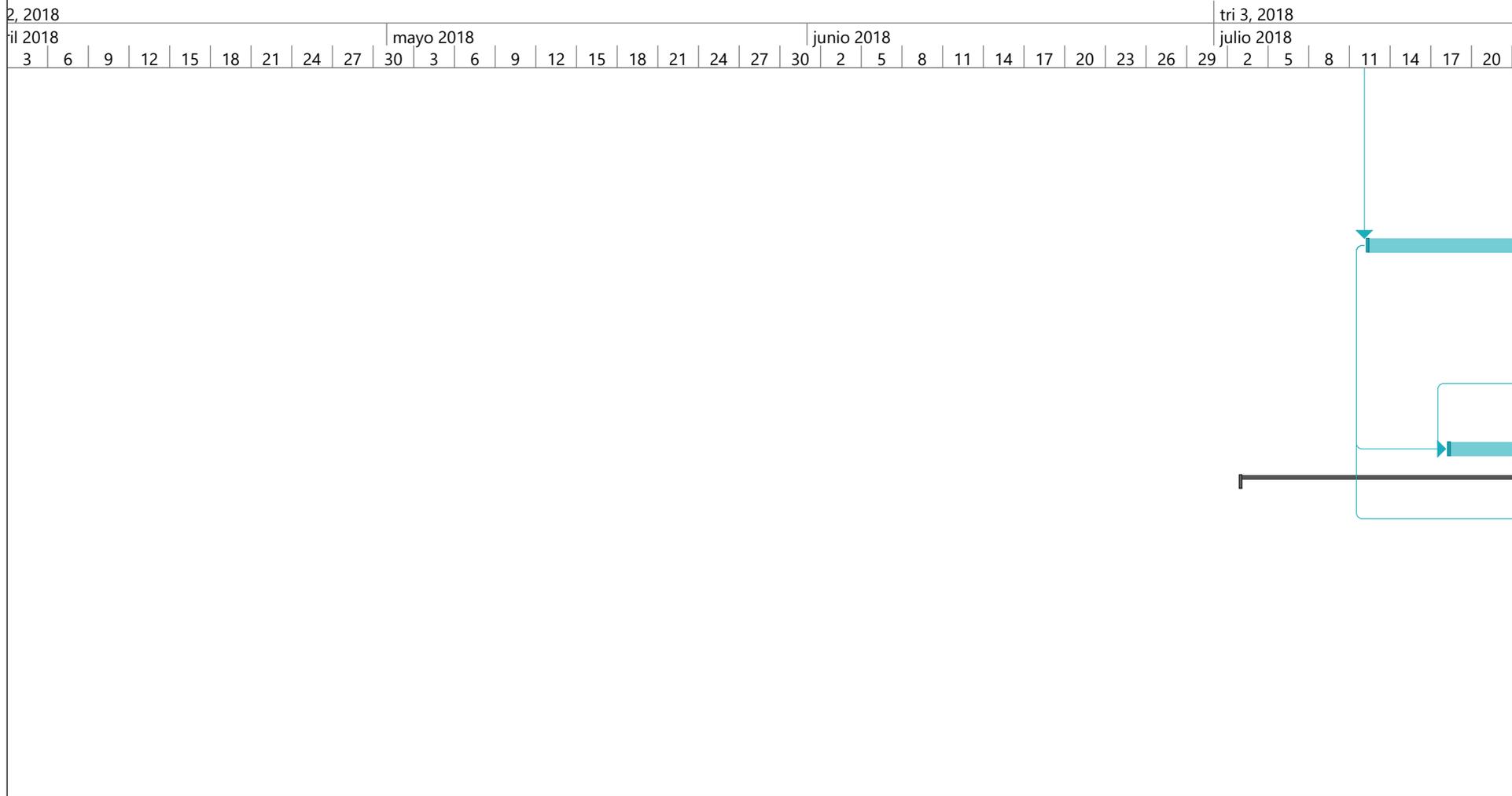
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

2, 2018
 il 2018 | mayo 2018 | junio 2018 | tri 3, 2018
 julio 2018
 3 | 6 | 9 | 12 | 15 | 18 | 21 | 24 | 27 | 30 | 3 | 6 | 9 | 12 | 15 | 18 | 21 | 24 | 27 | 30 | 2 | 5 | 8 | 11 | 14 | 17 | 20 | 23 | 26 | 29 | 2 | 5 | 8 | 11 | 14 | 17 | 20



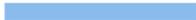
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

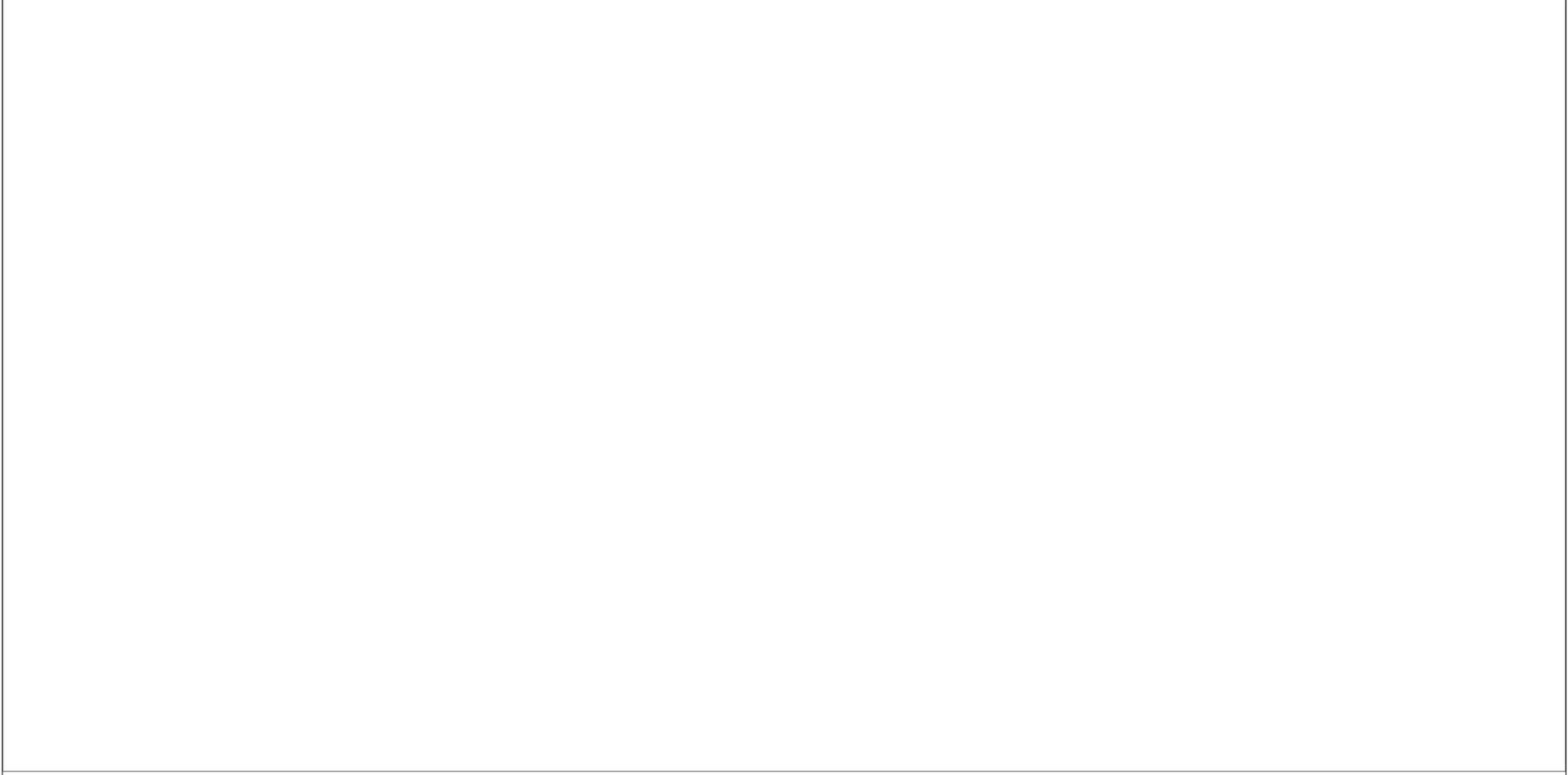
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

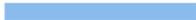
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

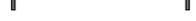
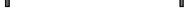
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

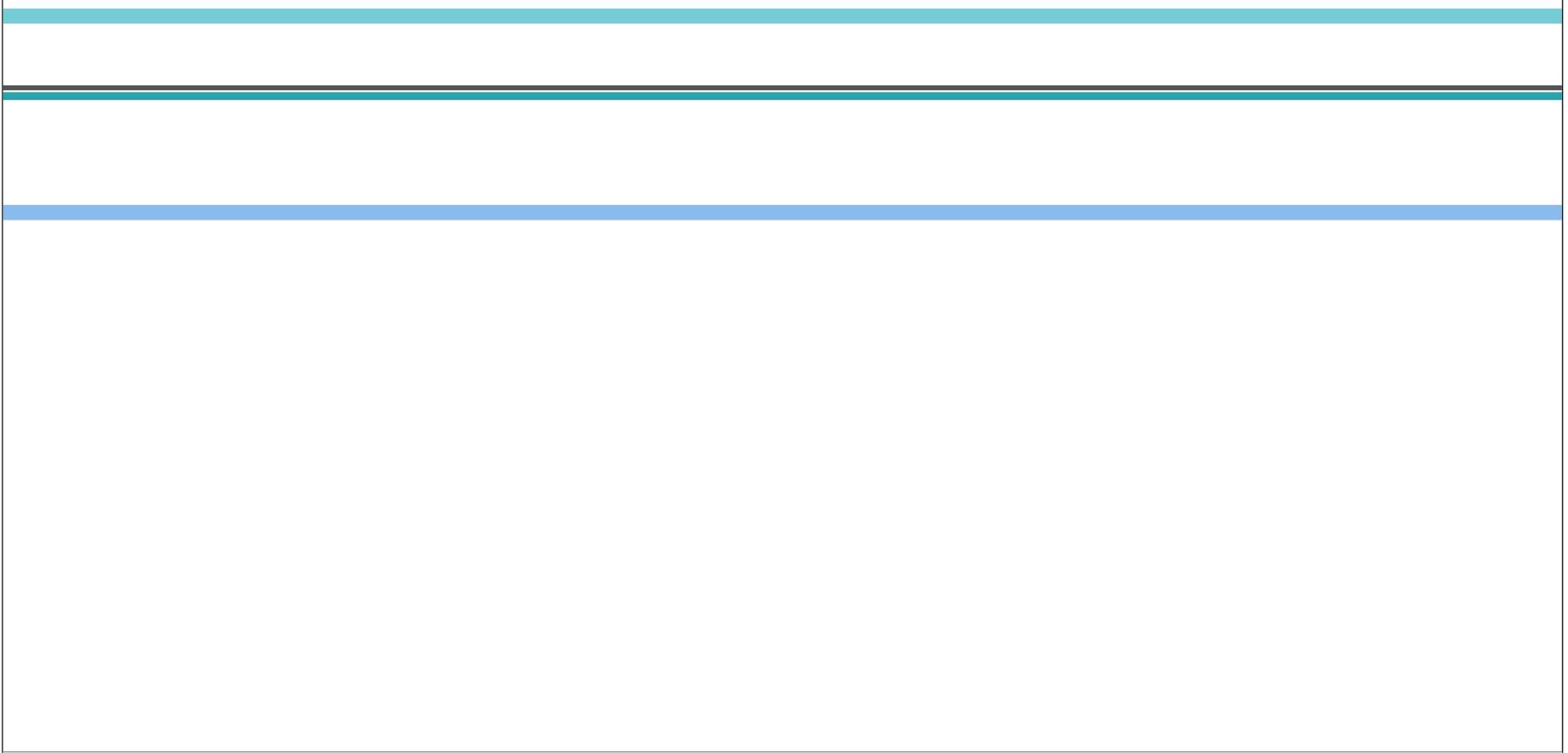
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

																							tri 4, 2018																									
agosto 2018									septiembre 2018									octubre 2018									noviembre 2018																					
23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8												



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

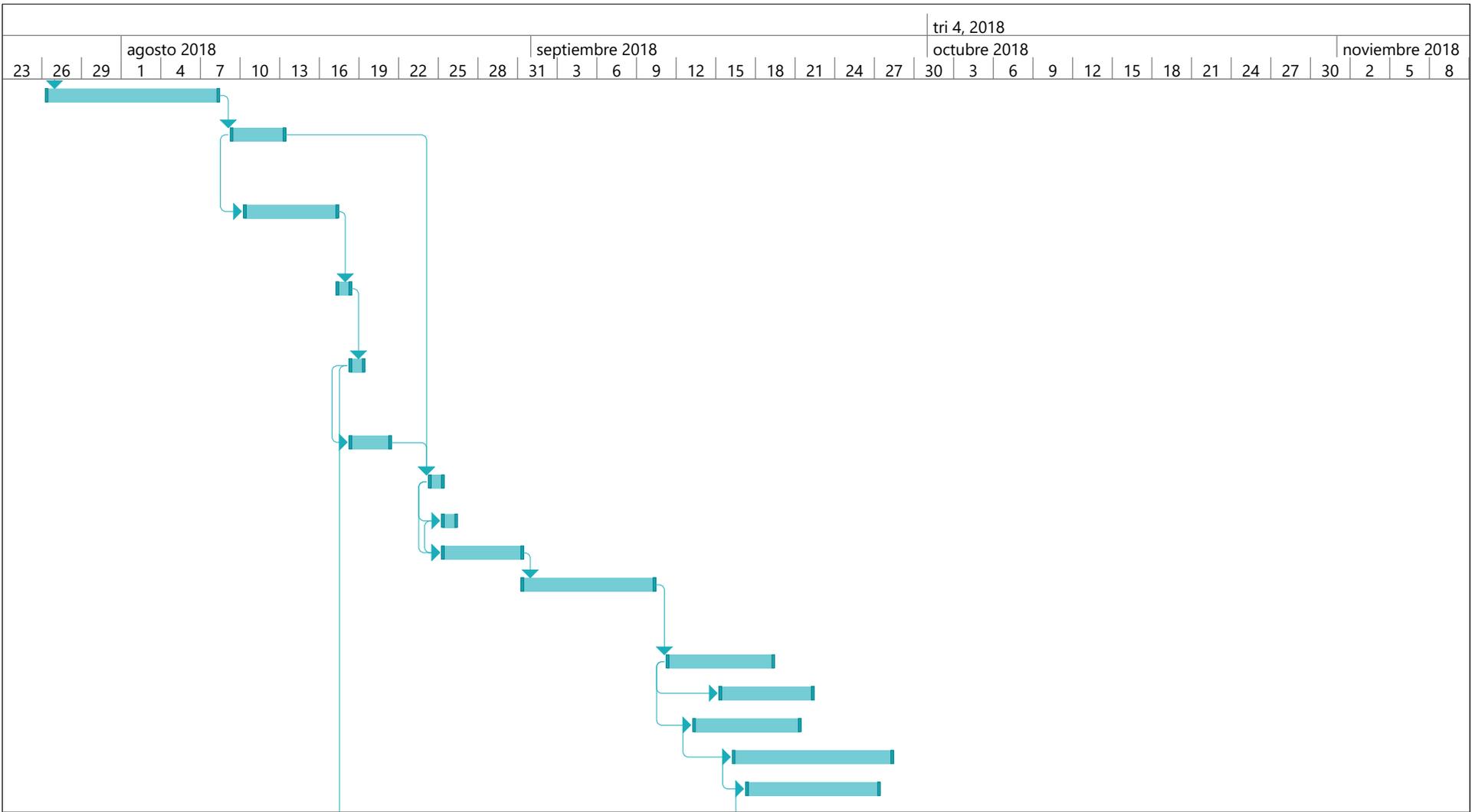
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

															tri 4, 2018																					
agosto 2018									septiembre 2018									octubre 2018									noviembre 2018									
23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8



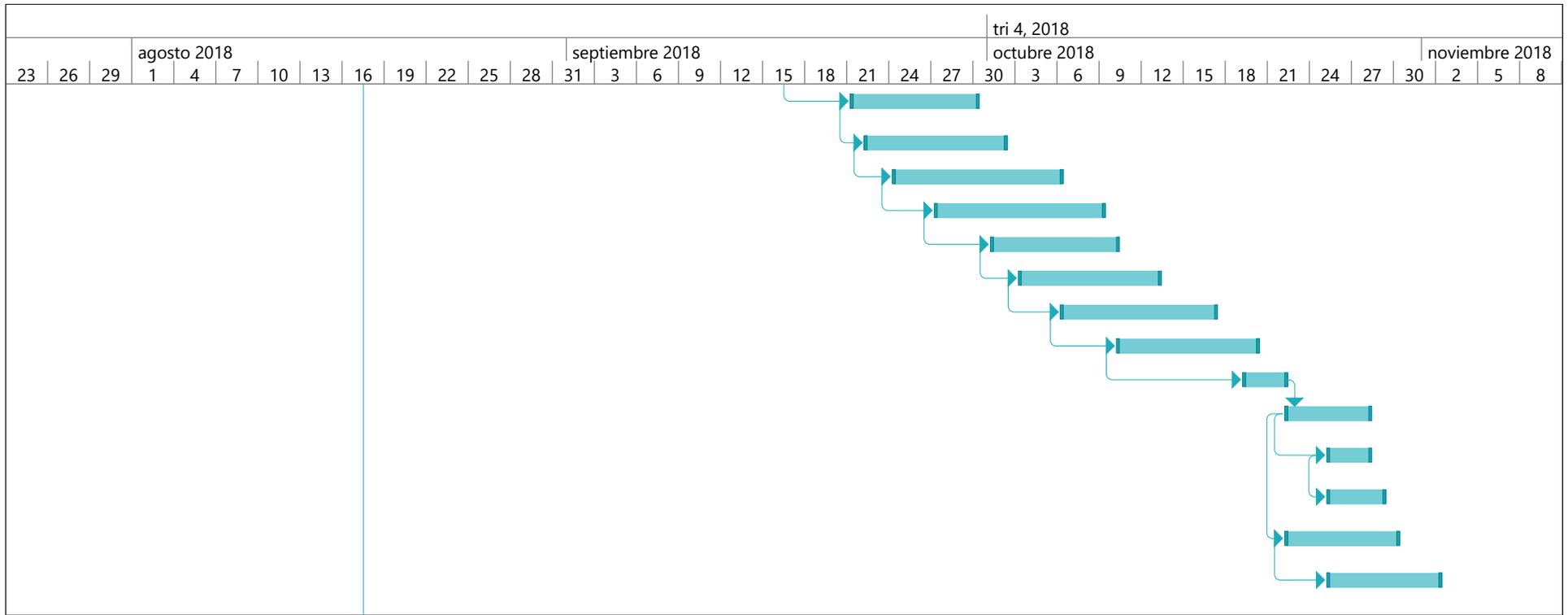
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

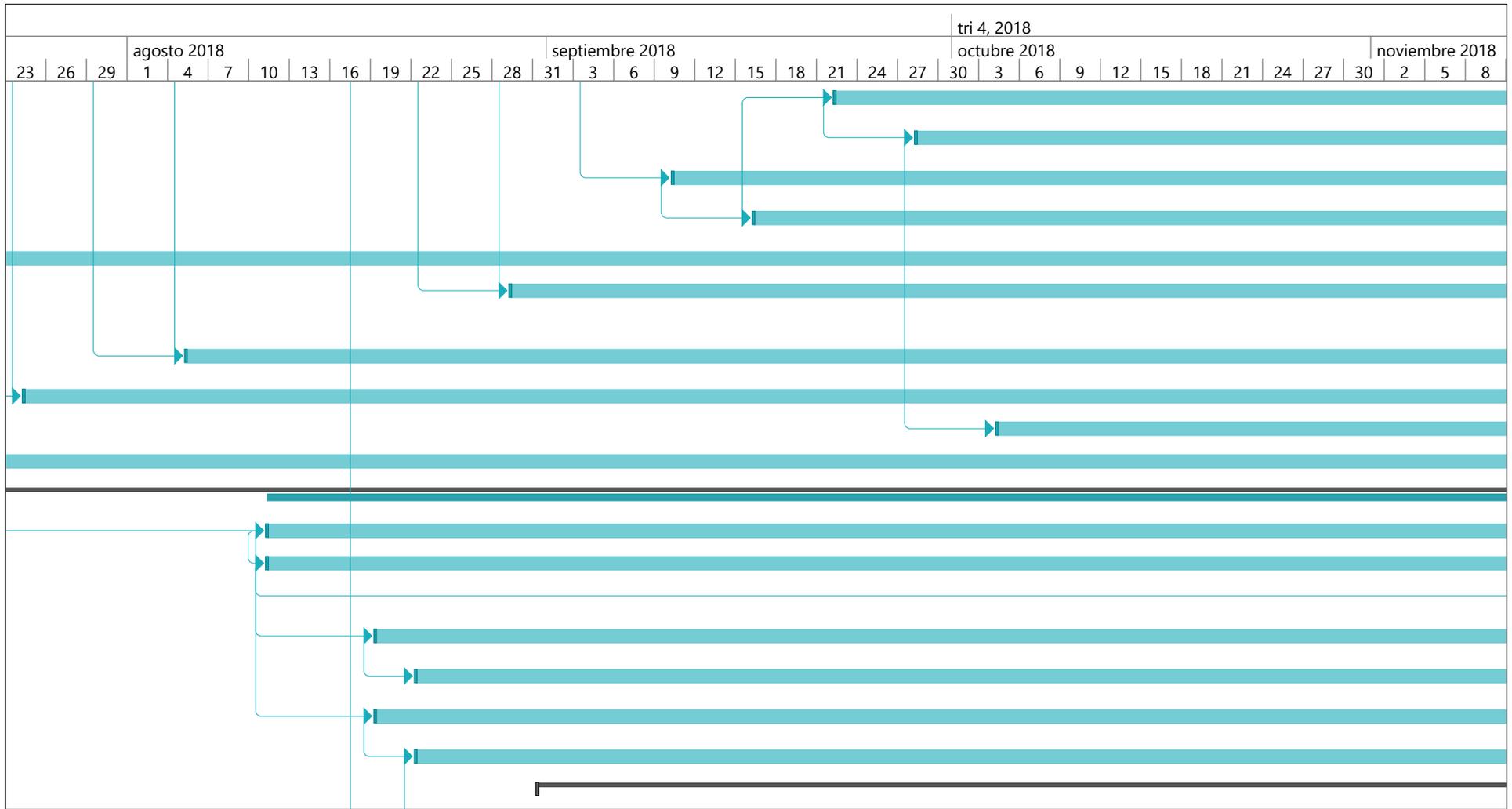


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

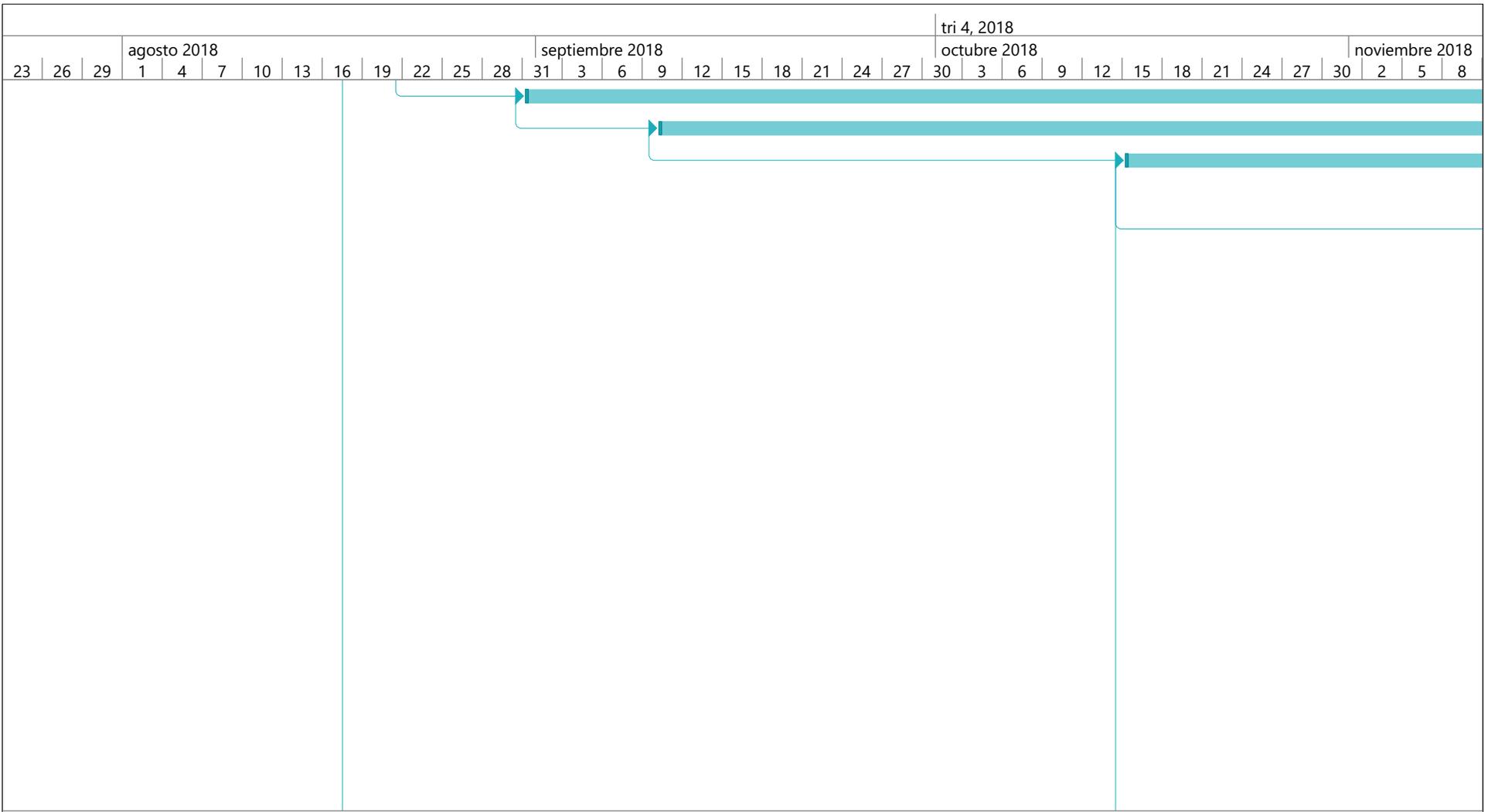


Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin				



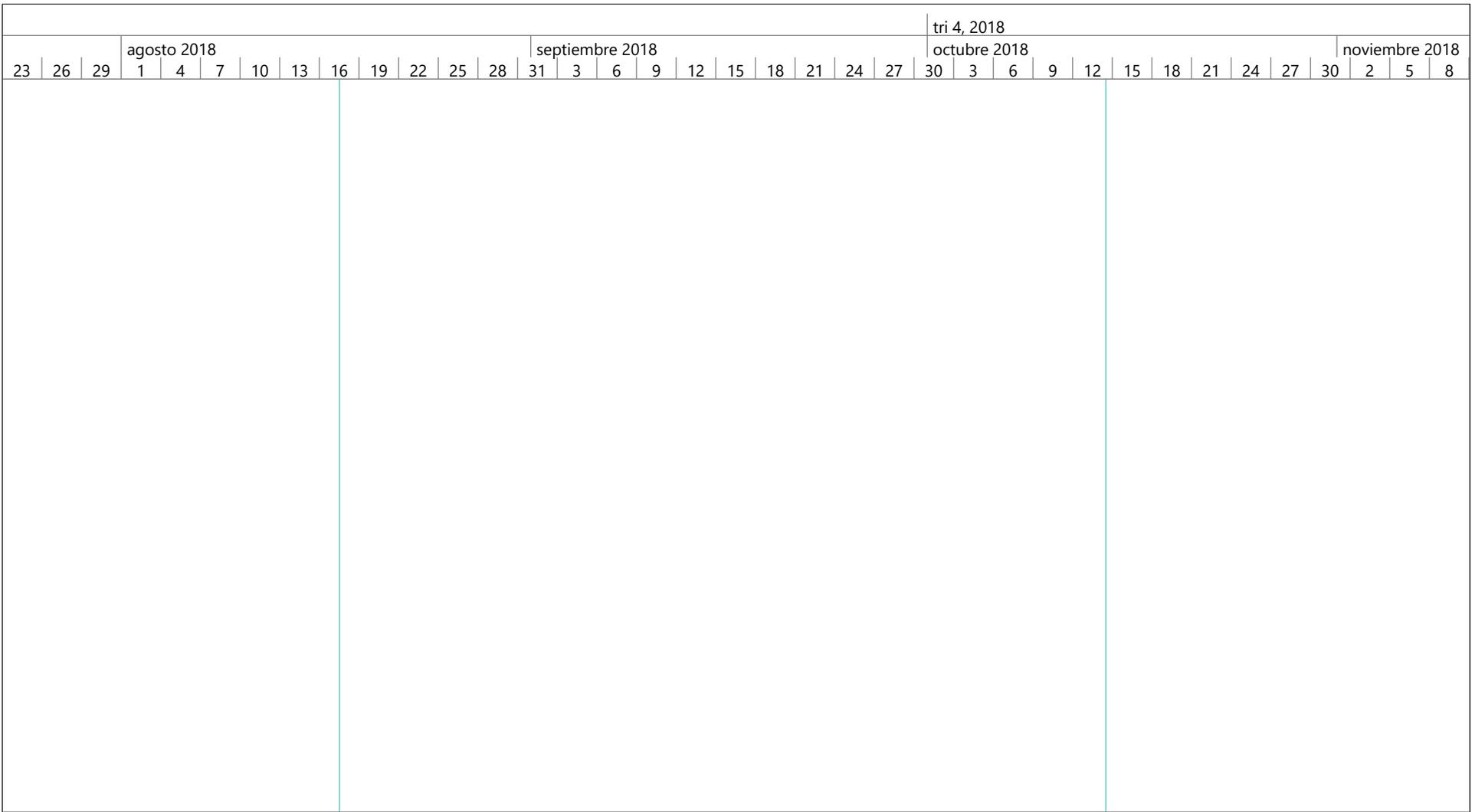
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



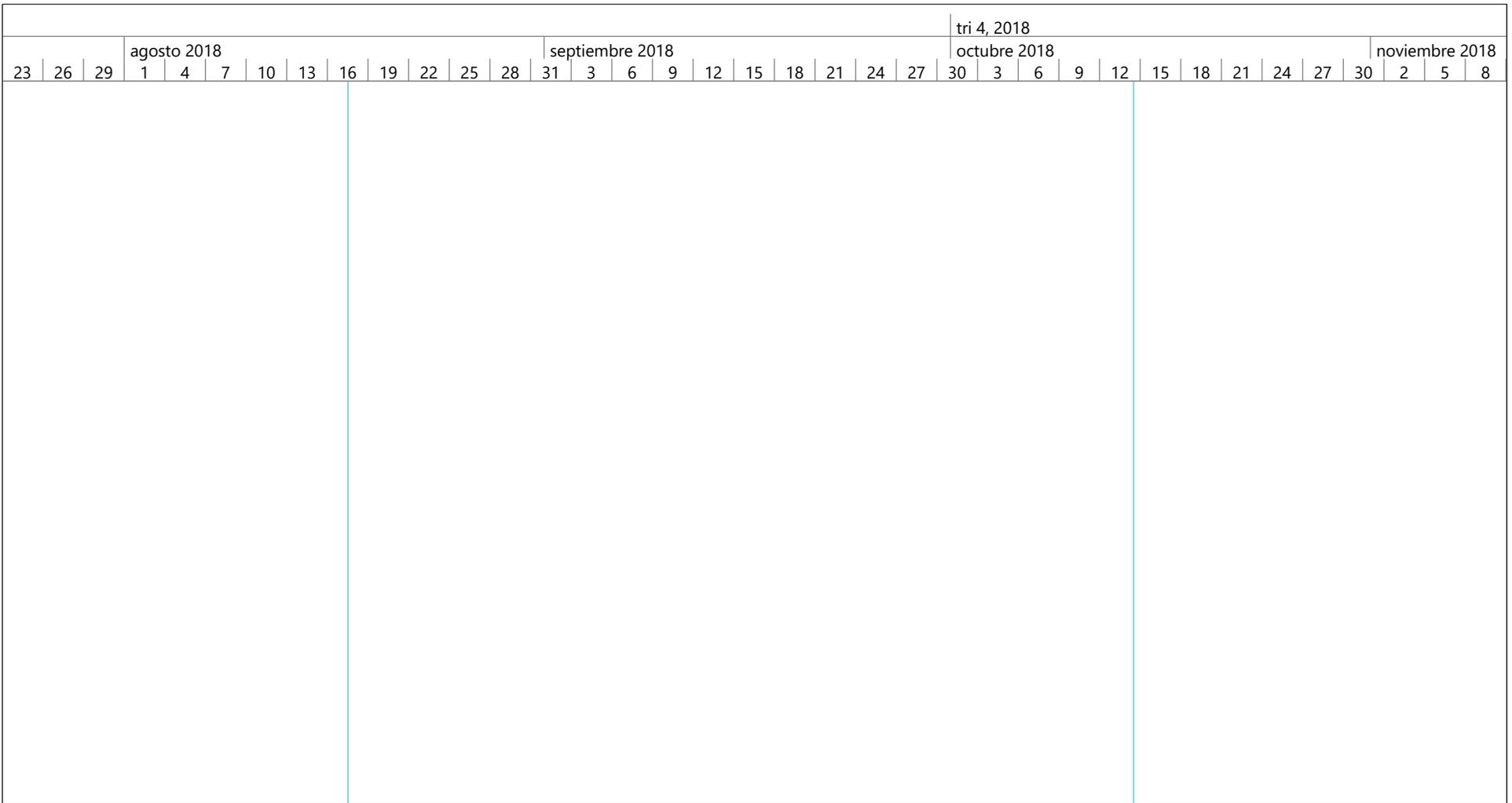
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



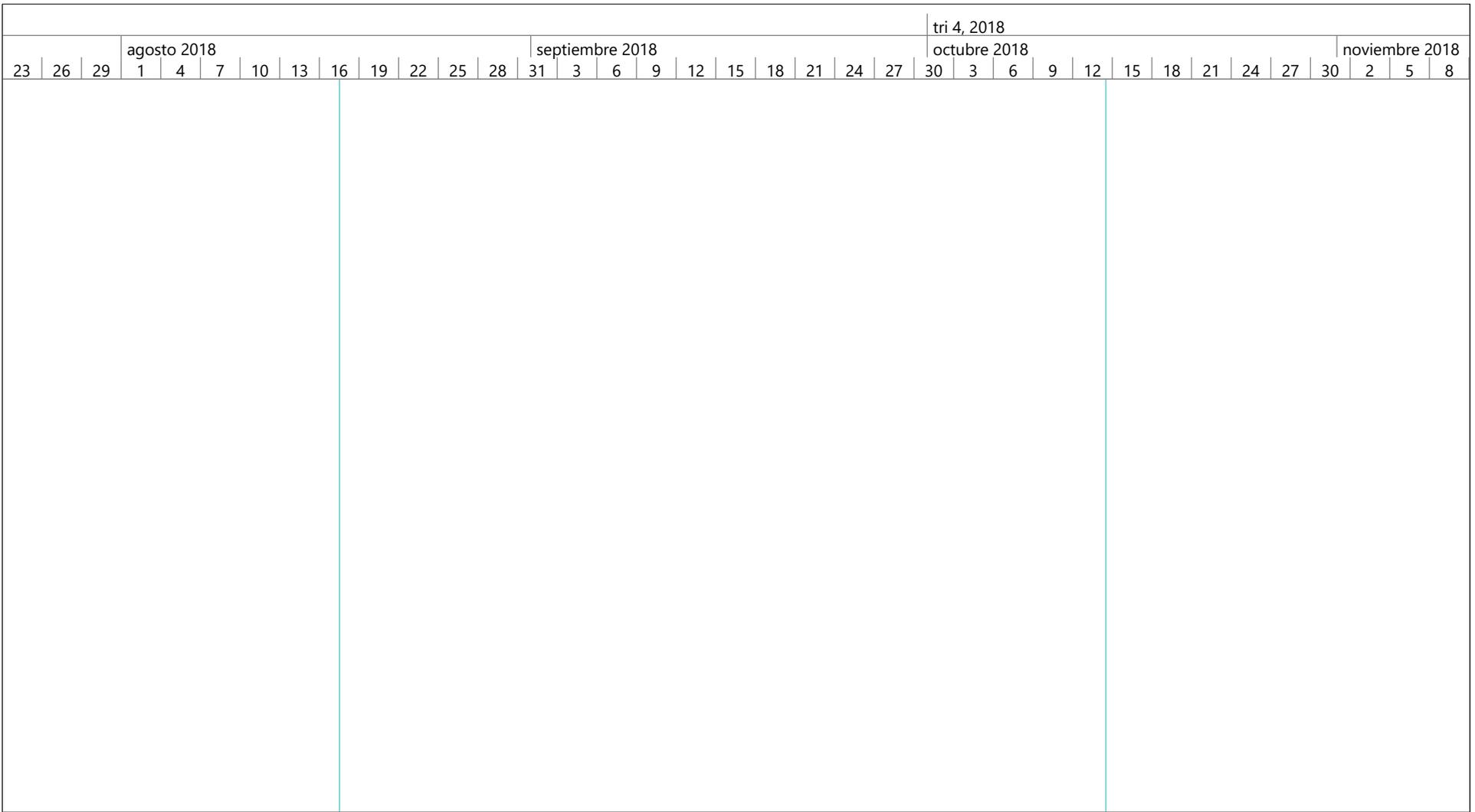
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



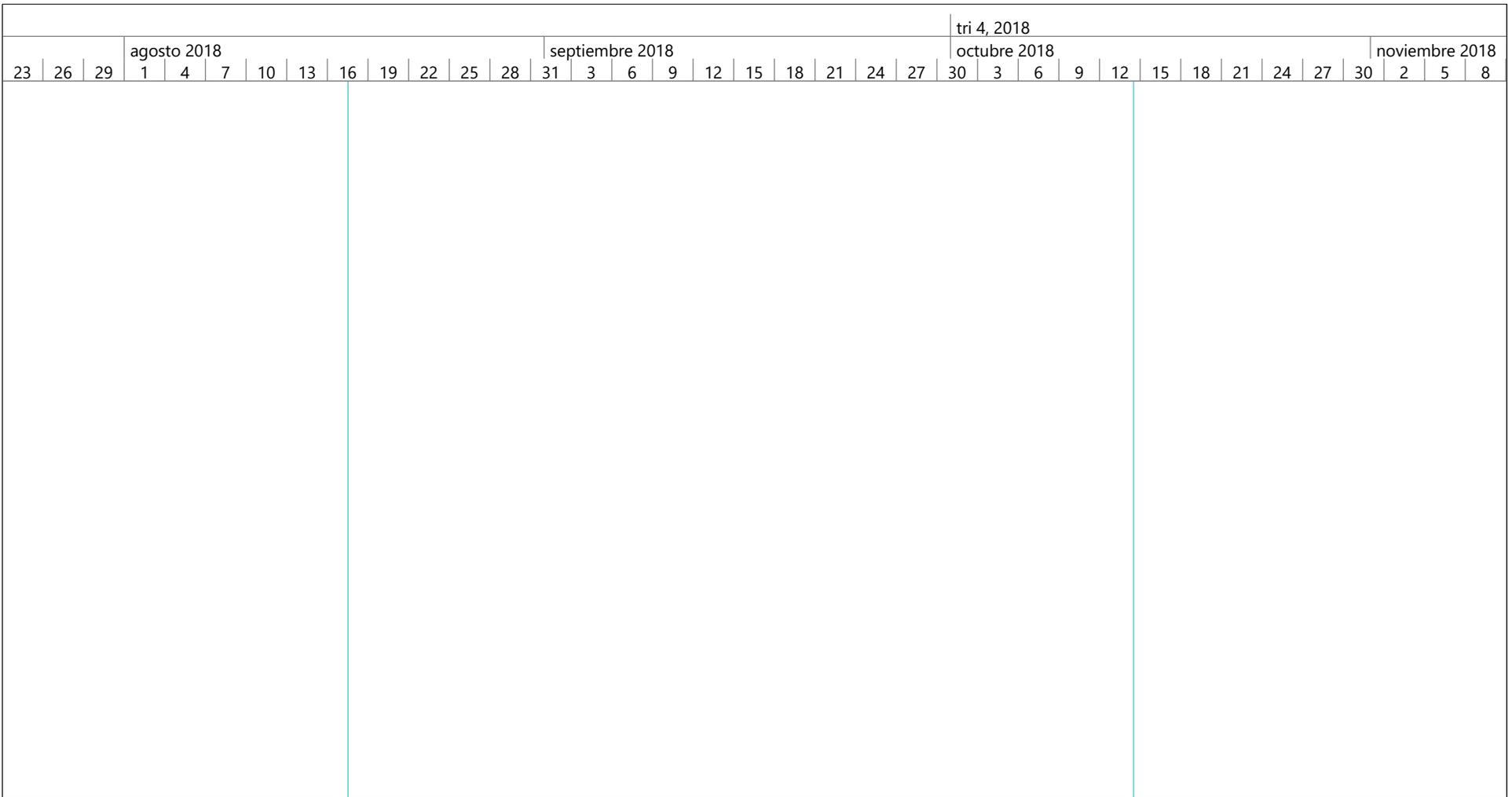
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



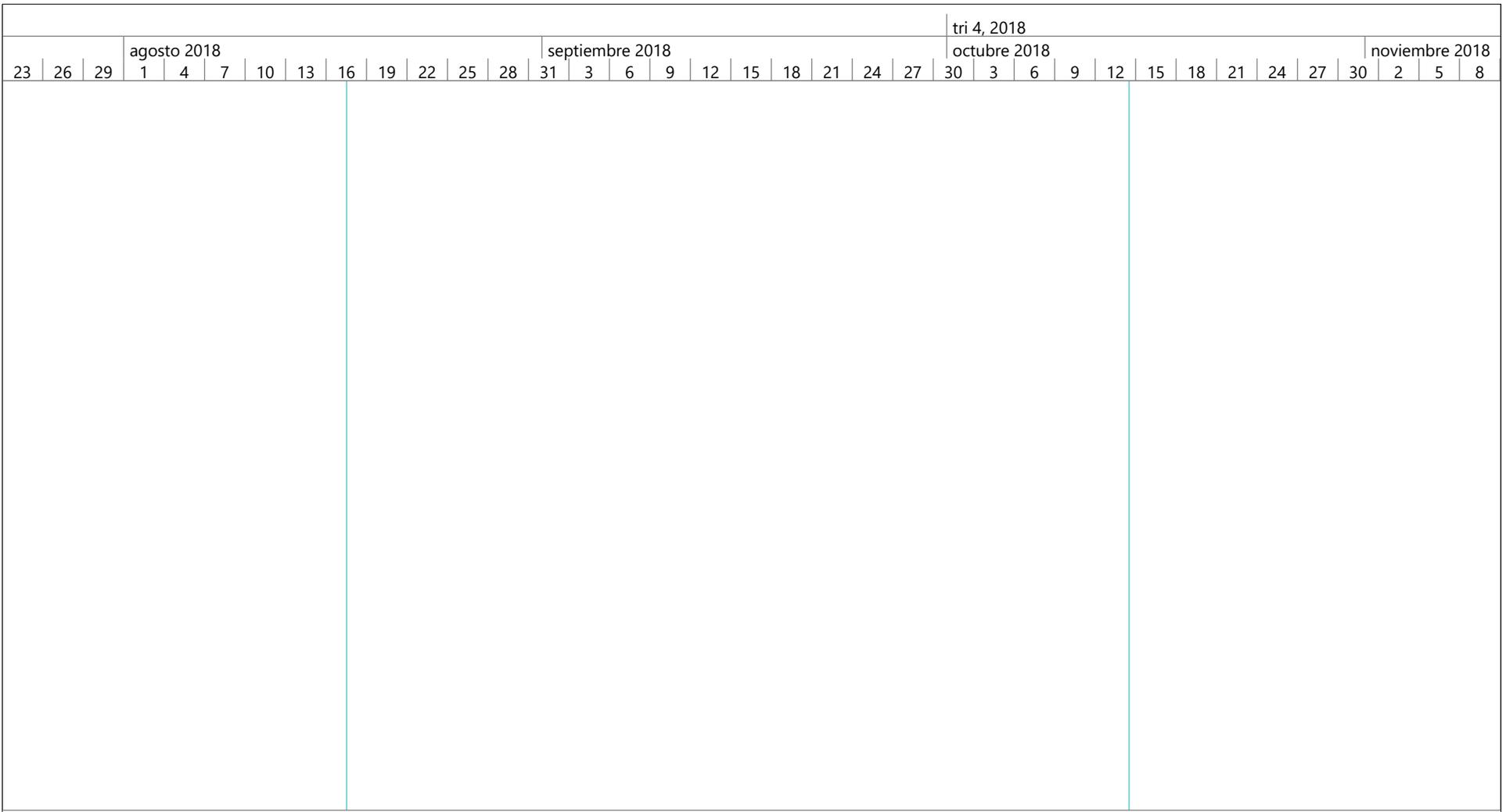
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



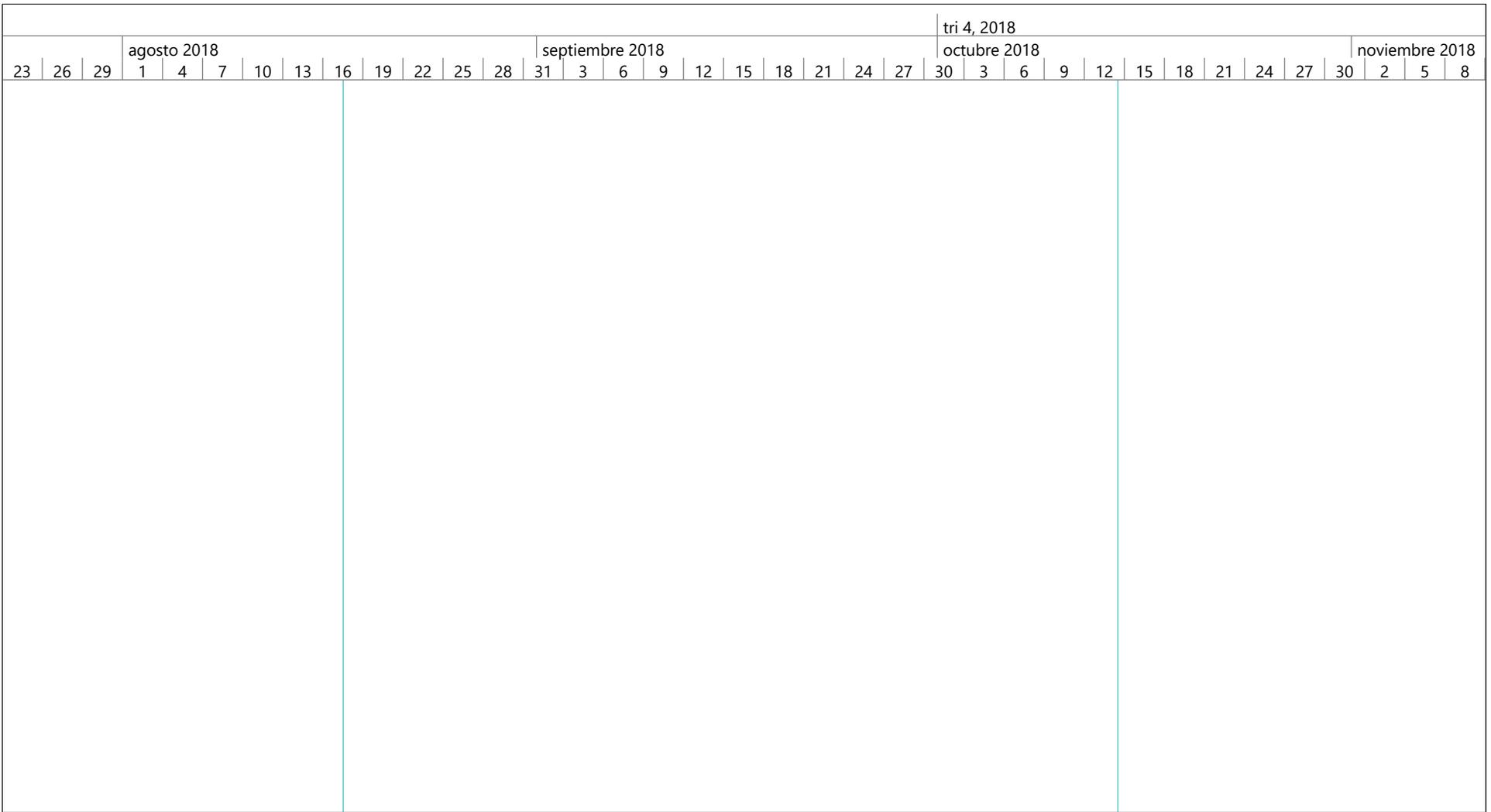
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



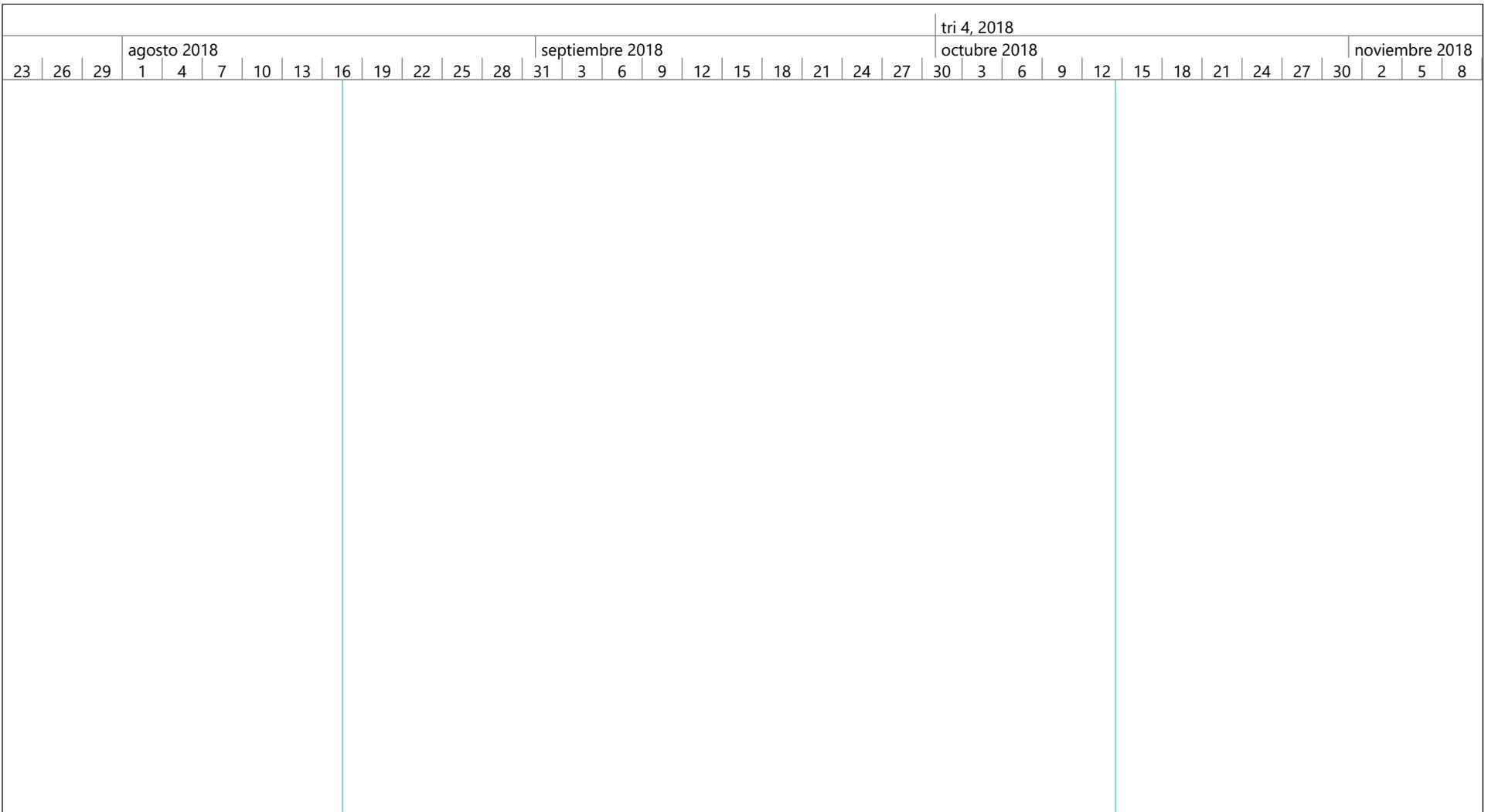
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



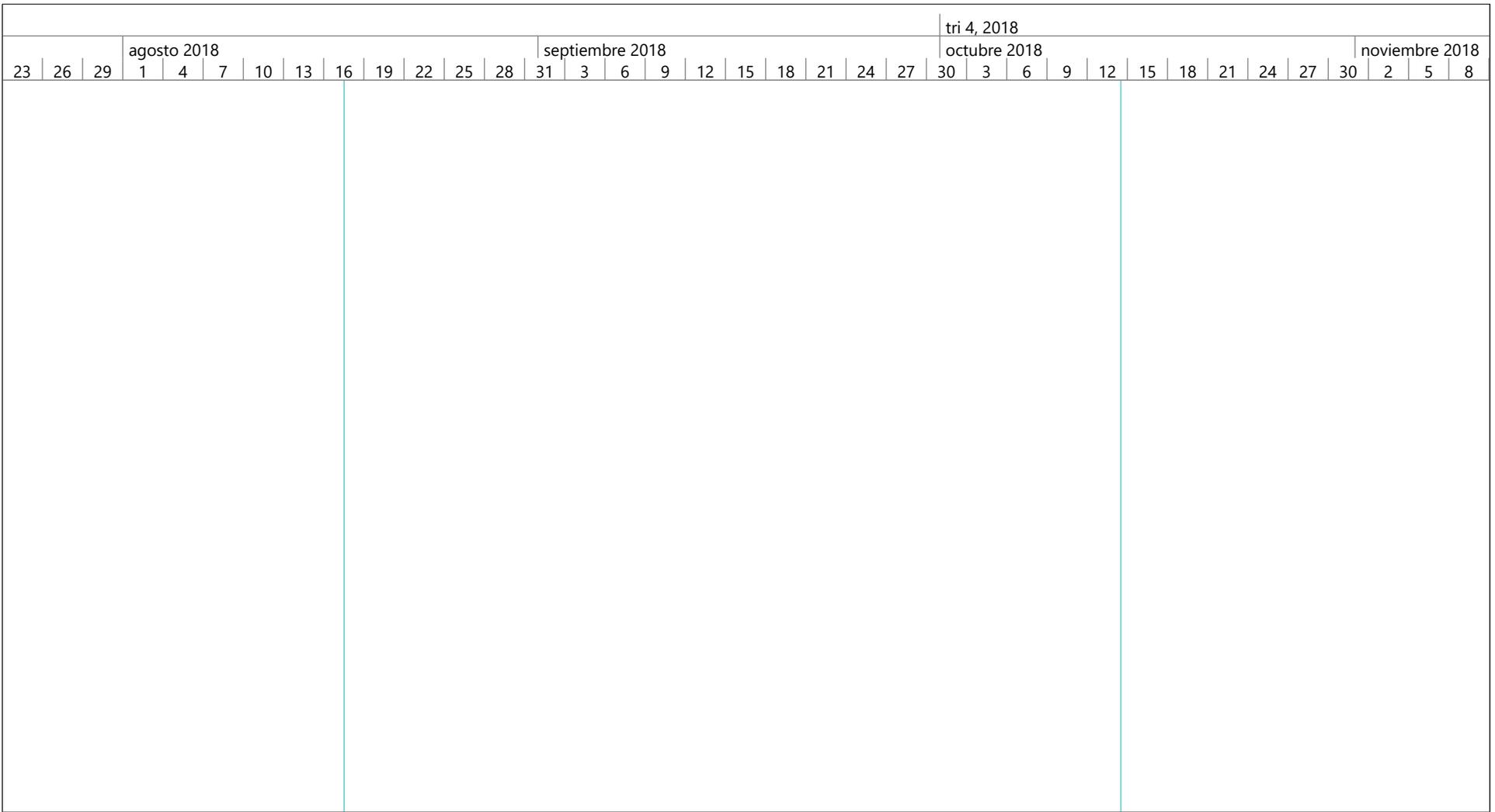
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



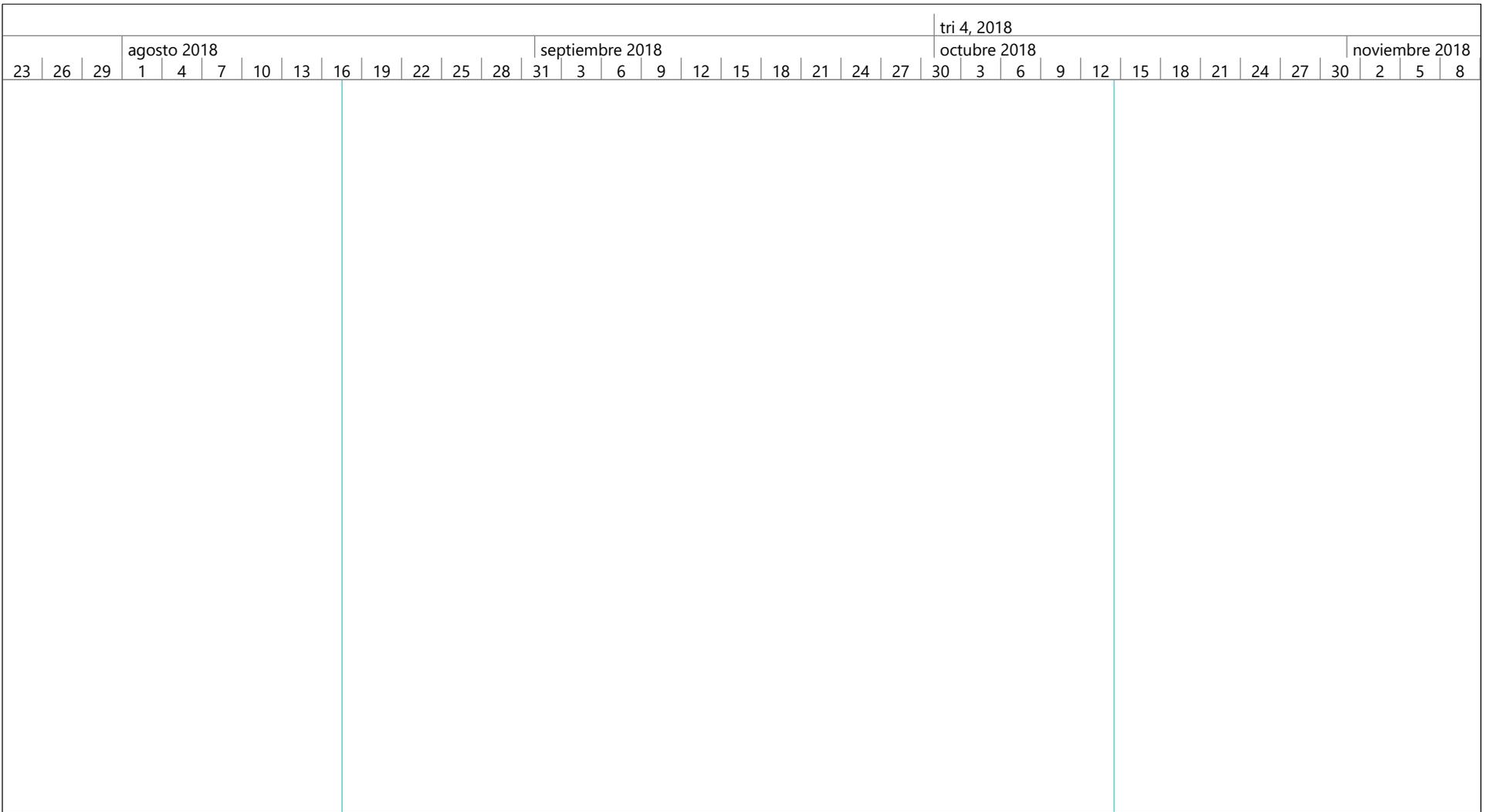
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



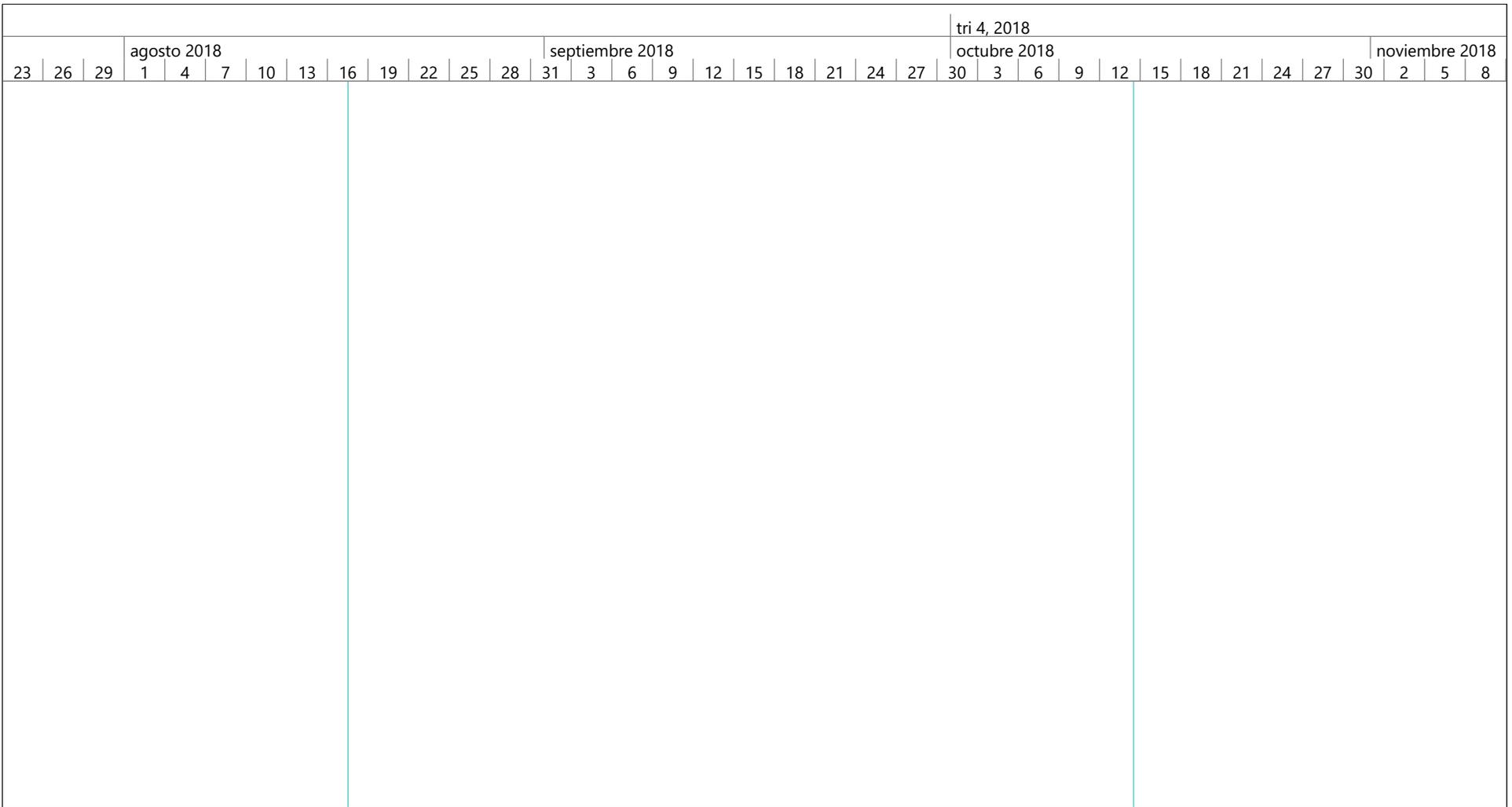
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



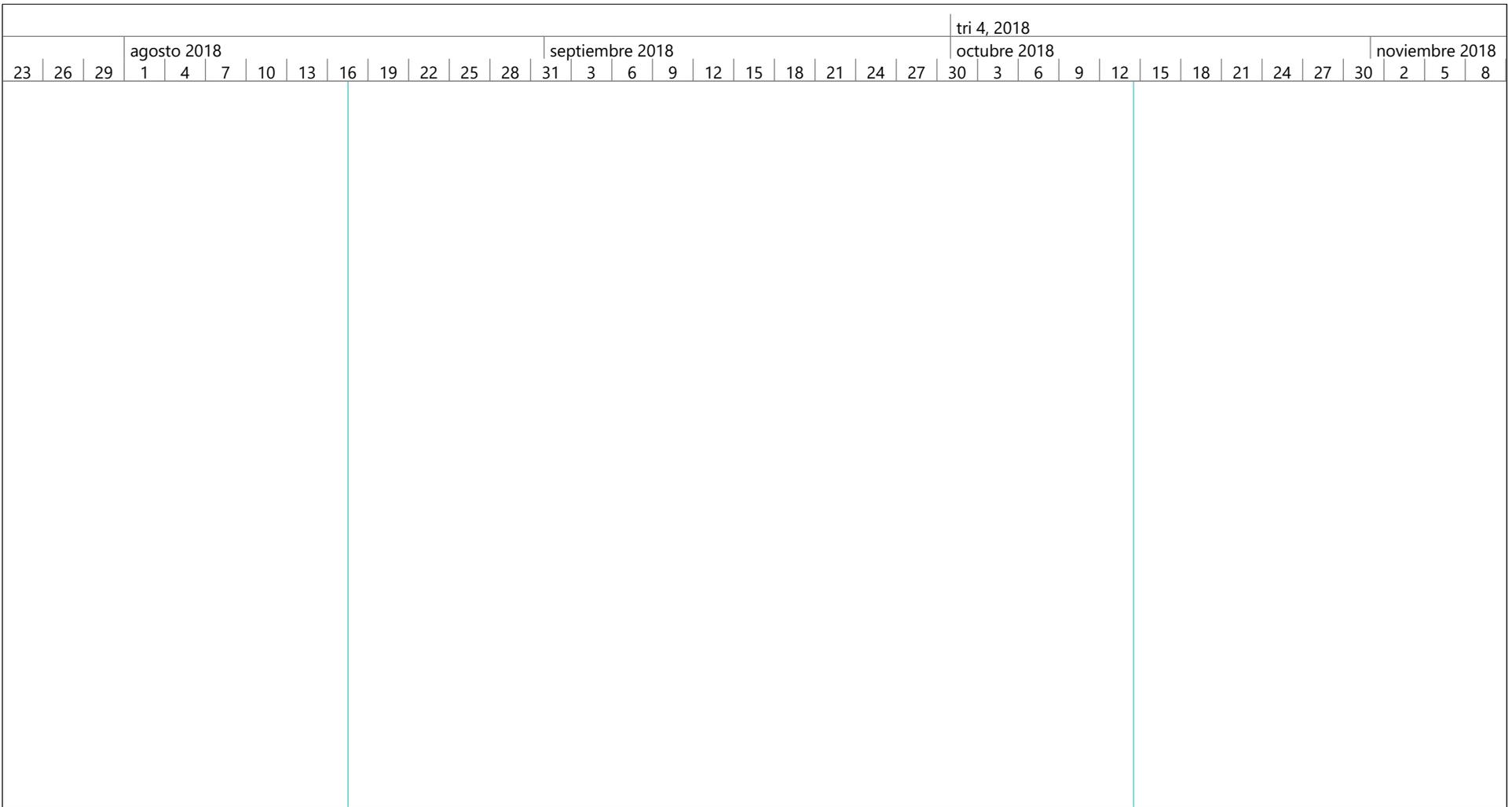
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



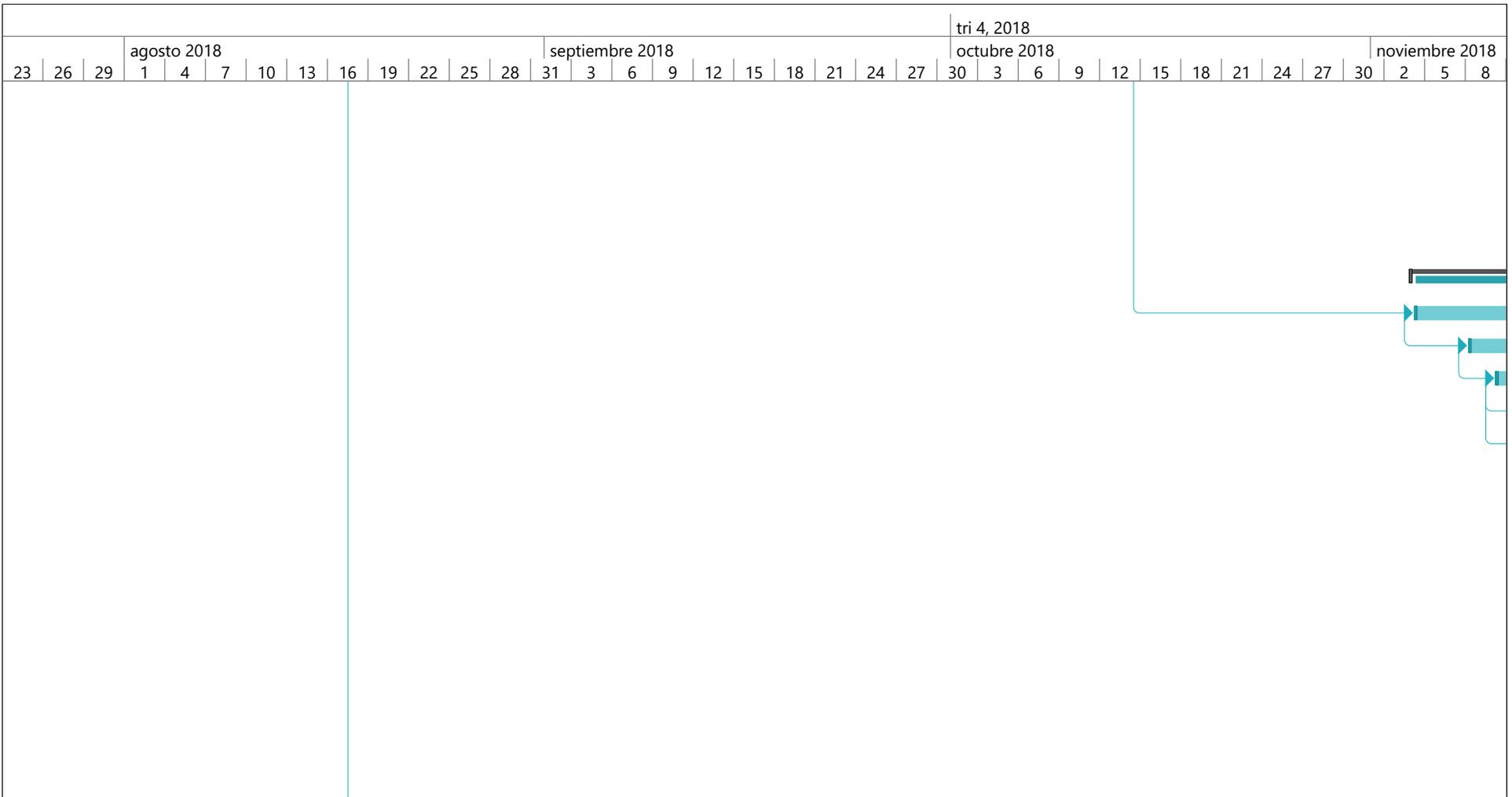
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

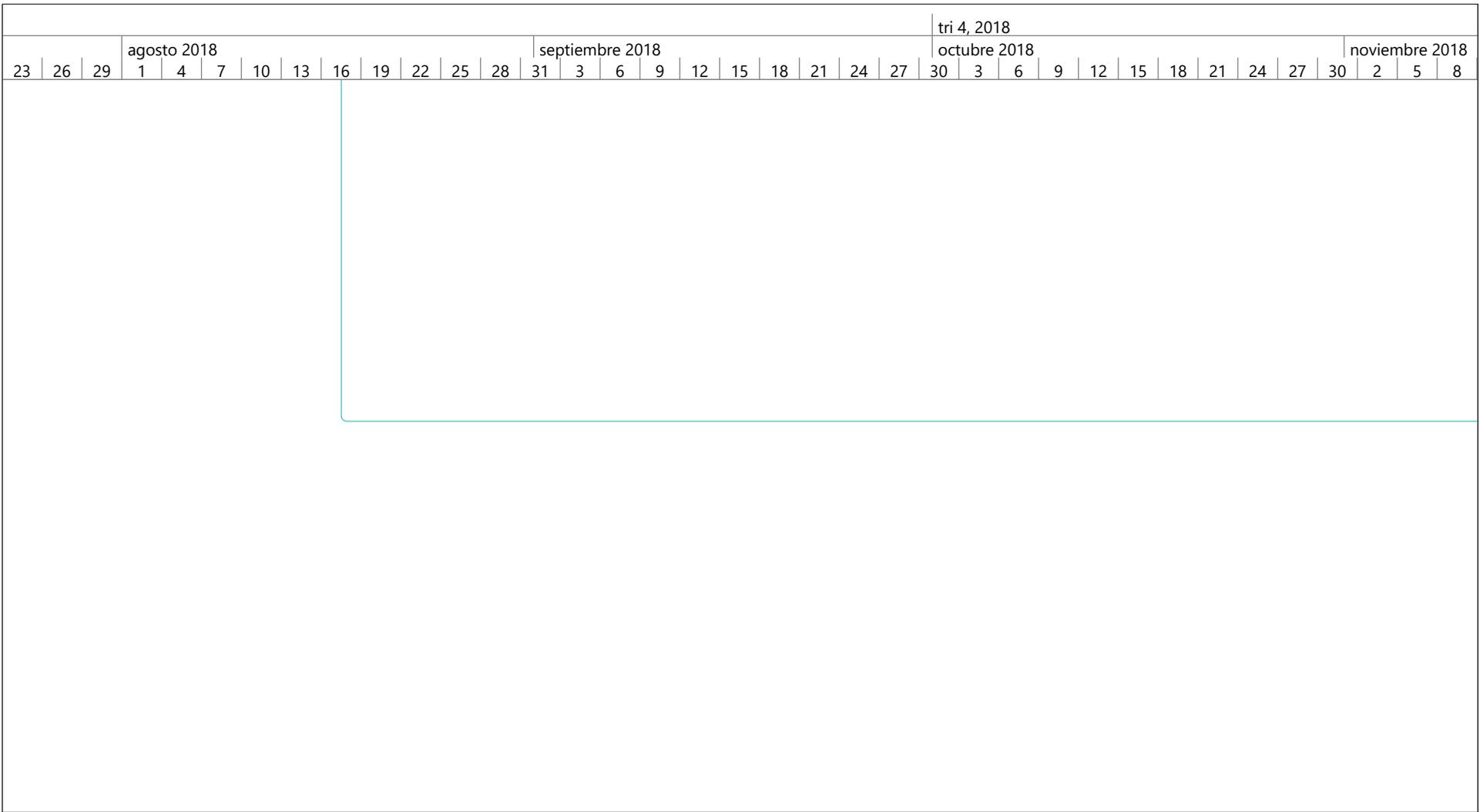


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

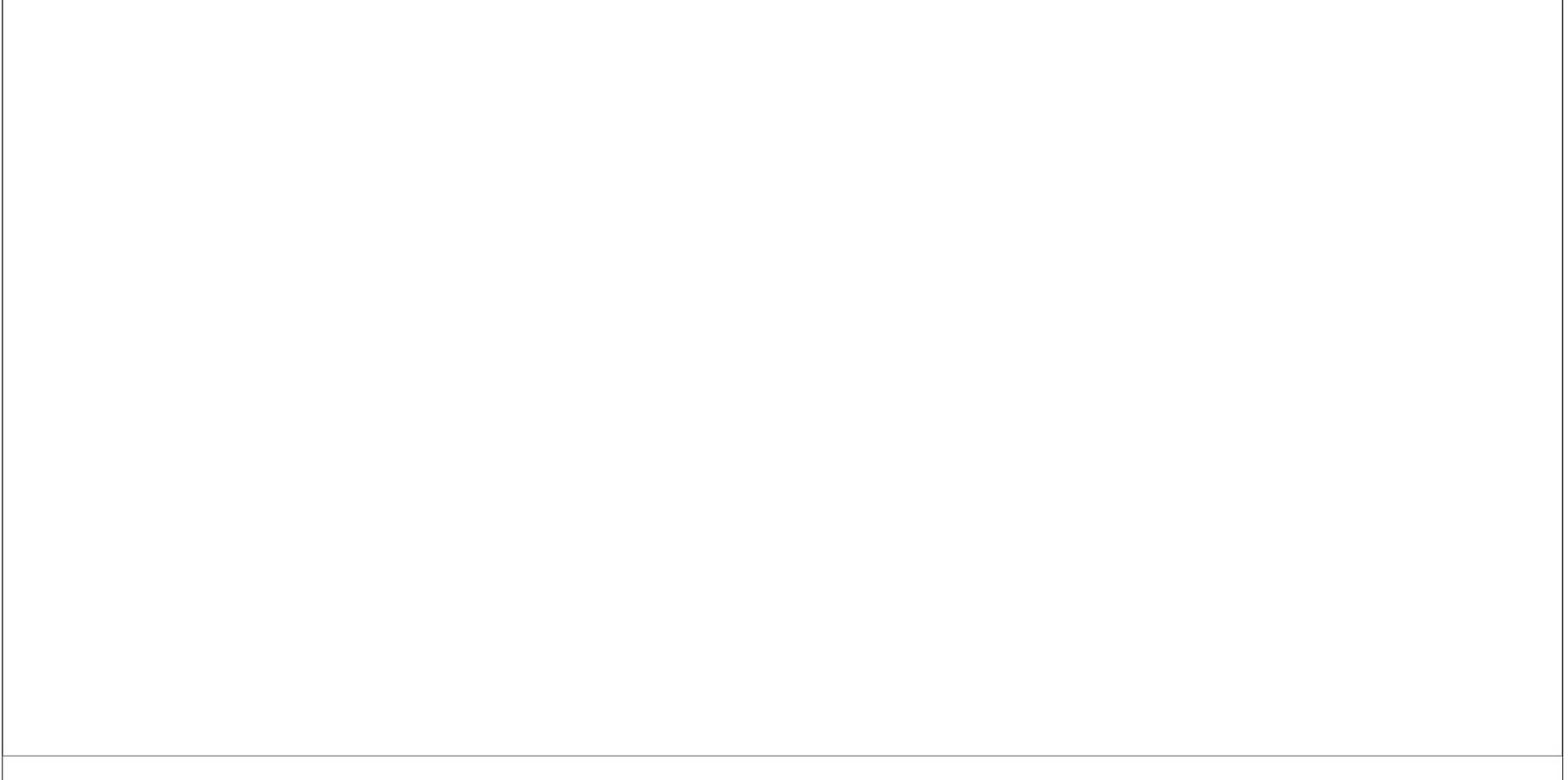


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

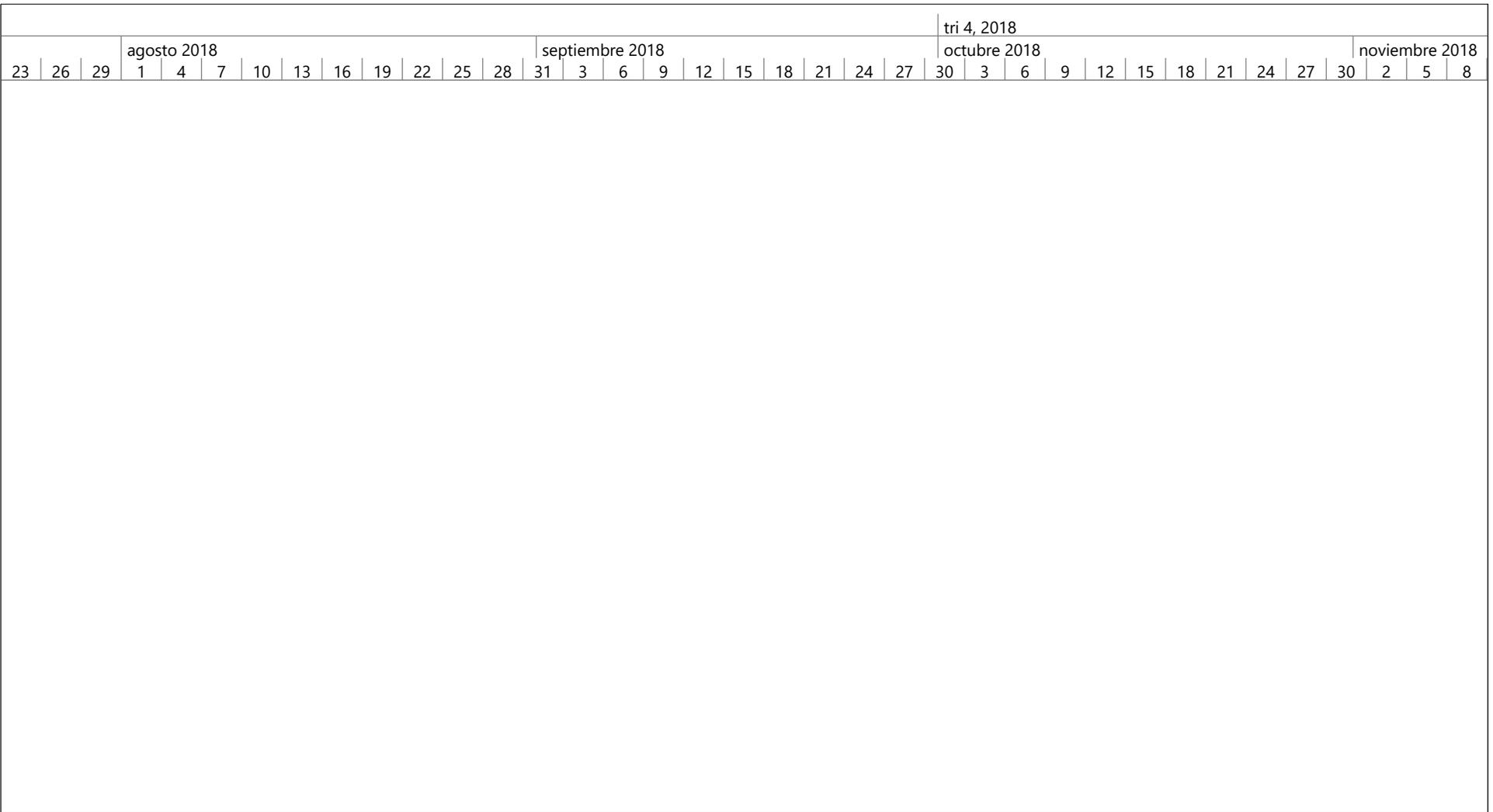


Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin				

																							tri 4, 2018															
			agosto 2018										septiembre 2018										octubre 2018				noviembre 2018											
23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8		

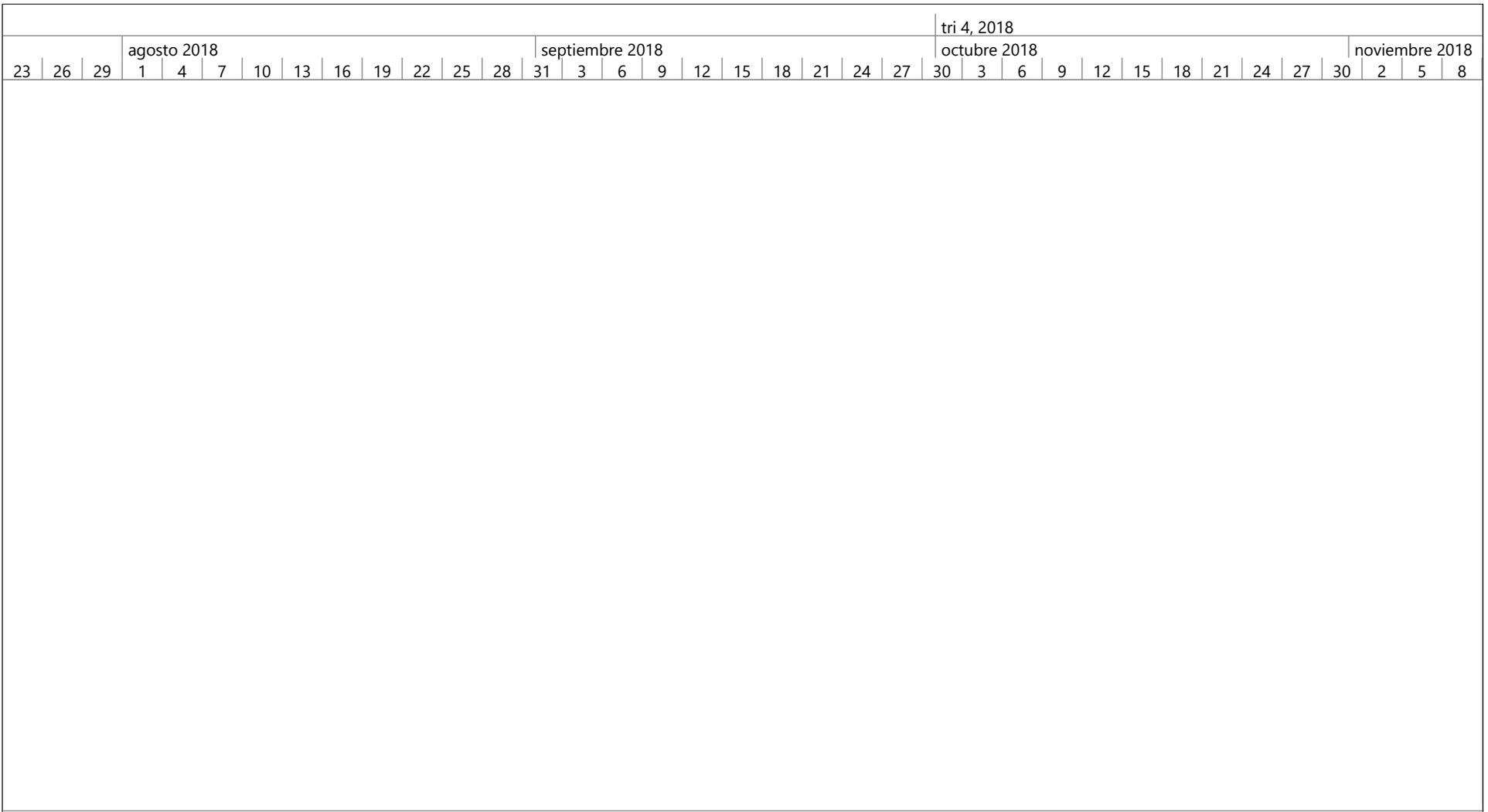


Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

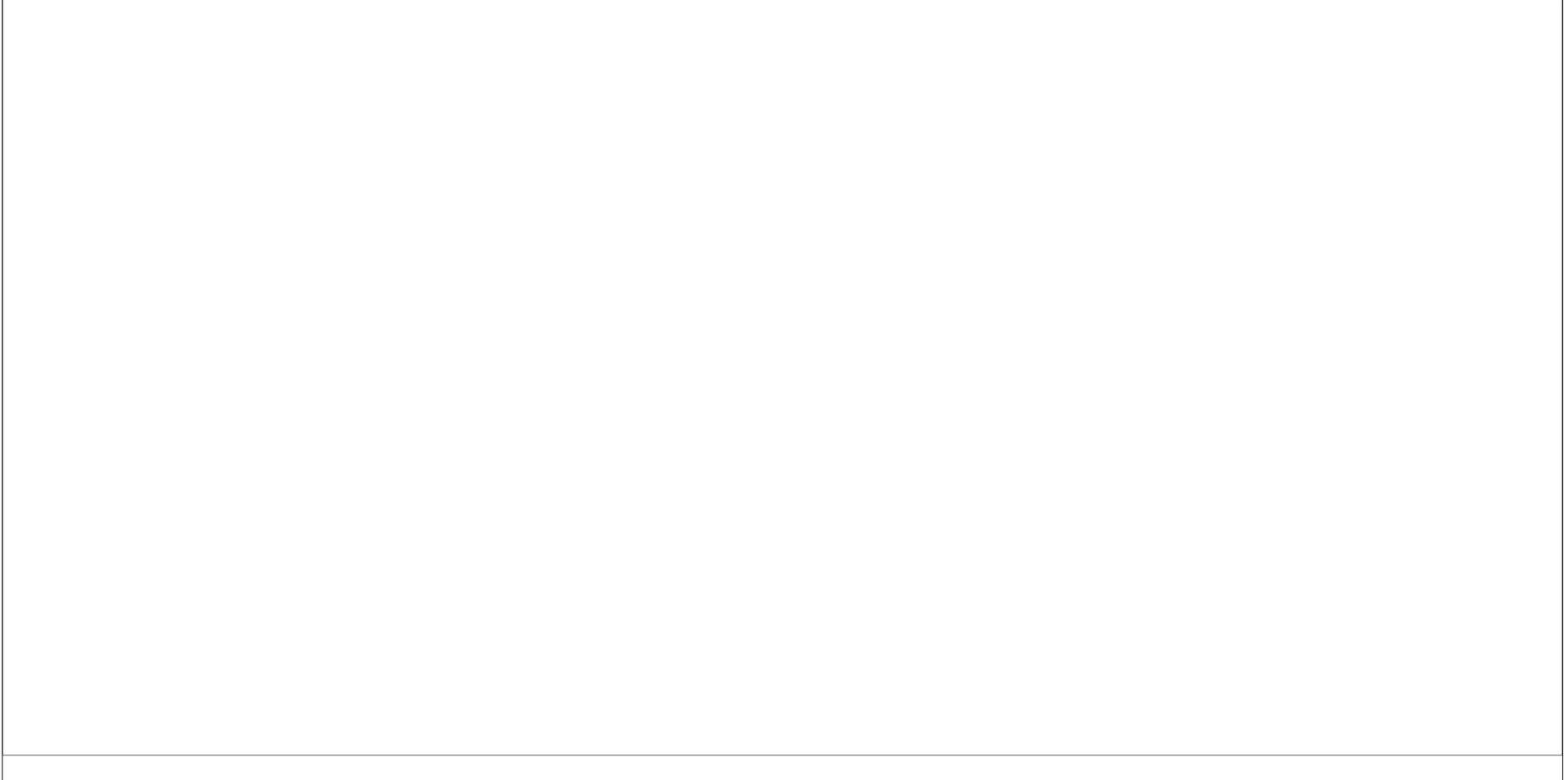
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

																							tri 4, 2018													
			agosto 2018							septiembre 2018							octubre 2018							noviembre 2018												
23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8



Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

																							tri 4, 2018																
			agosto 2018										septiembre 2018										octubre 2018					noviembre 2018											
23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8			



Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

																							tri 4, 2018																	
			agosto 2018										septiembre 2018										octubre 2018					noviembre 2018												
23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8				



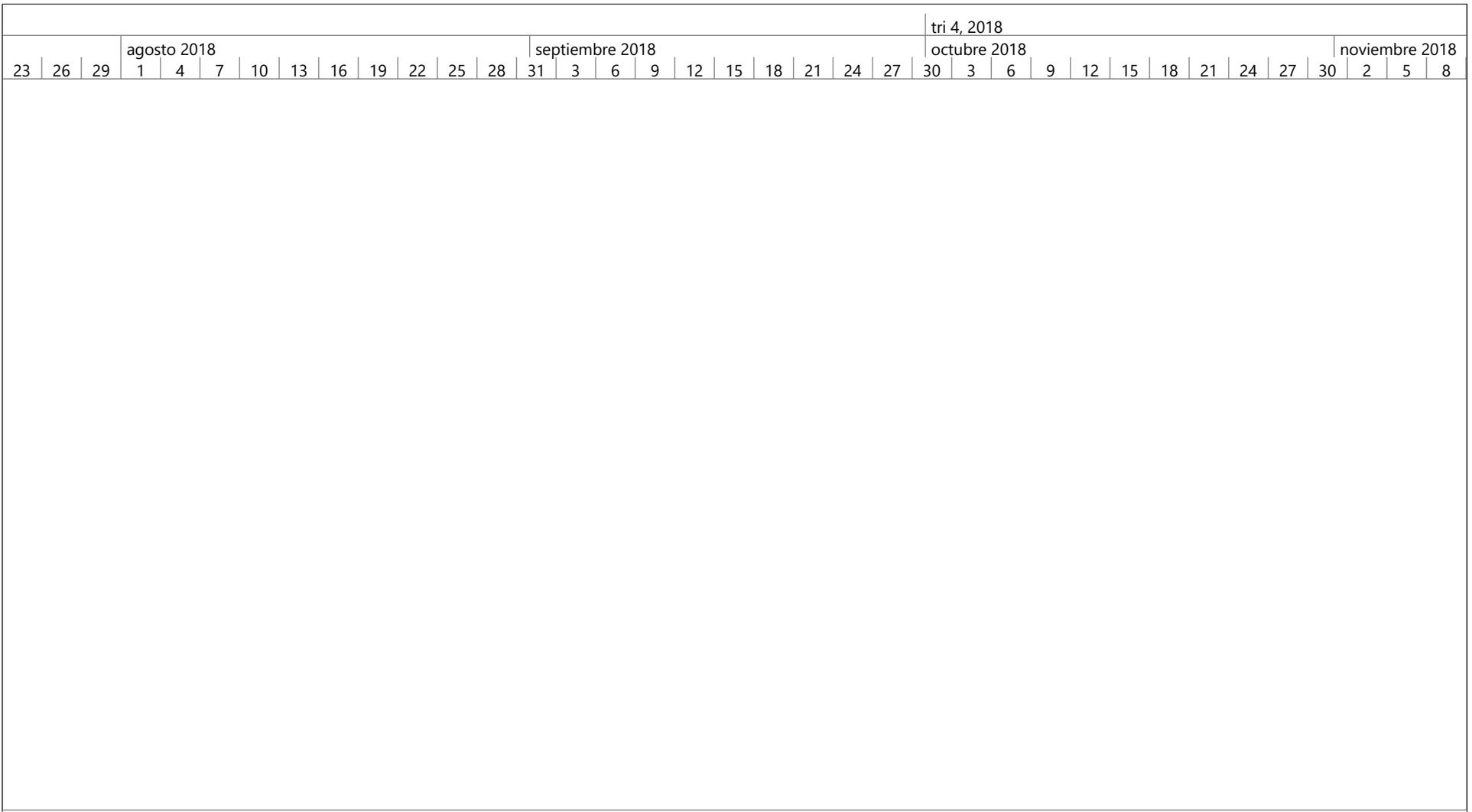
Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

																							tri 4, 2018													
			agosto 2018							septiembre 2018							octubre 2018							noviembre 2018												
23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8



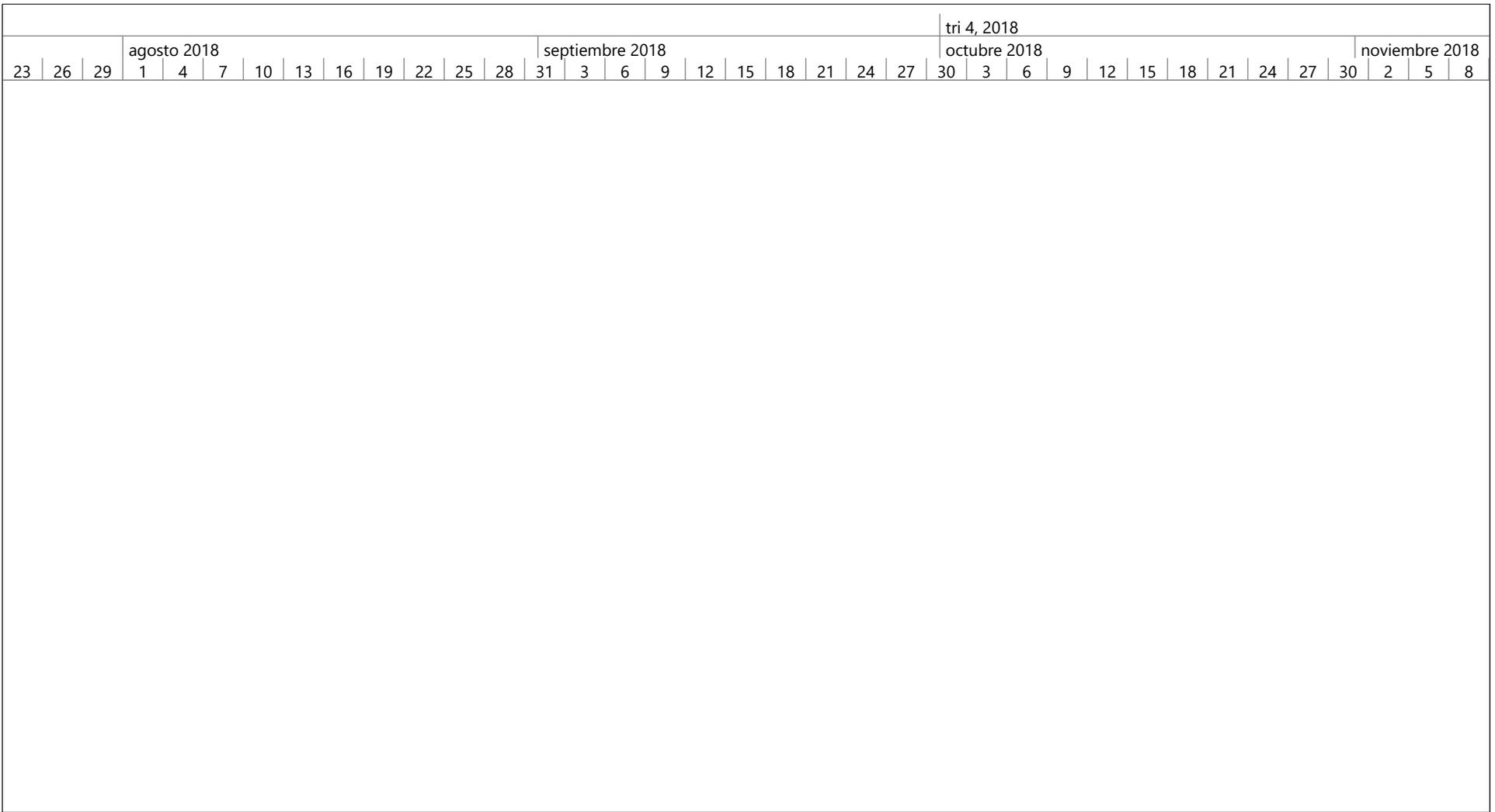
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

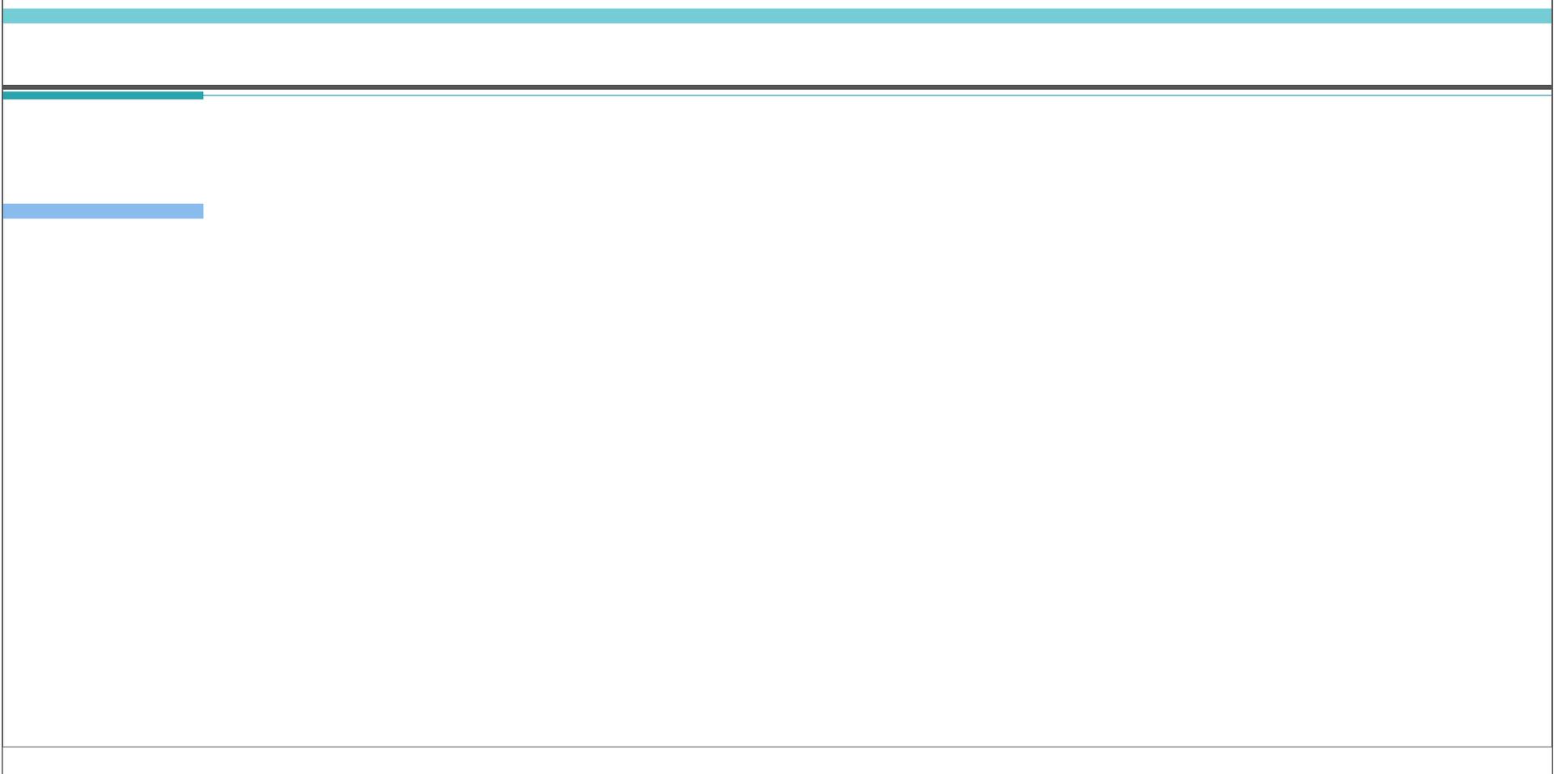
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

																							tri 4, 2018																									
agosto 2018									septiembre 2018									octubre 2018									noviembre 2018																					
23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	2	5	8												



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

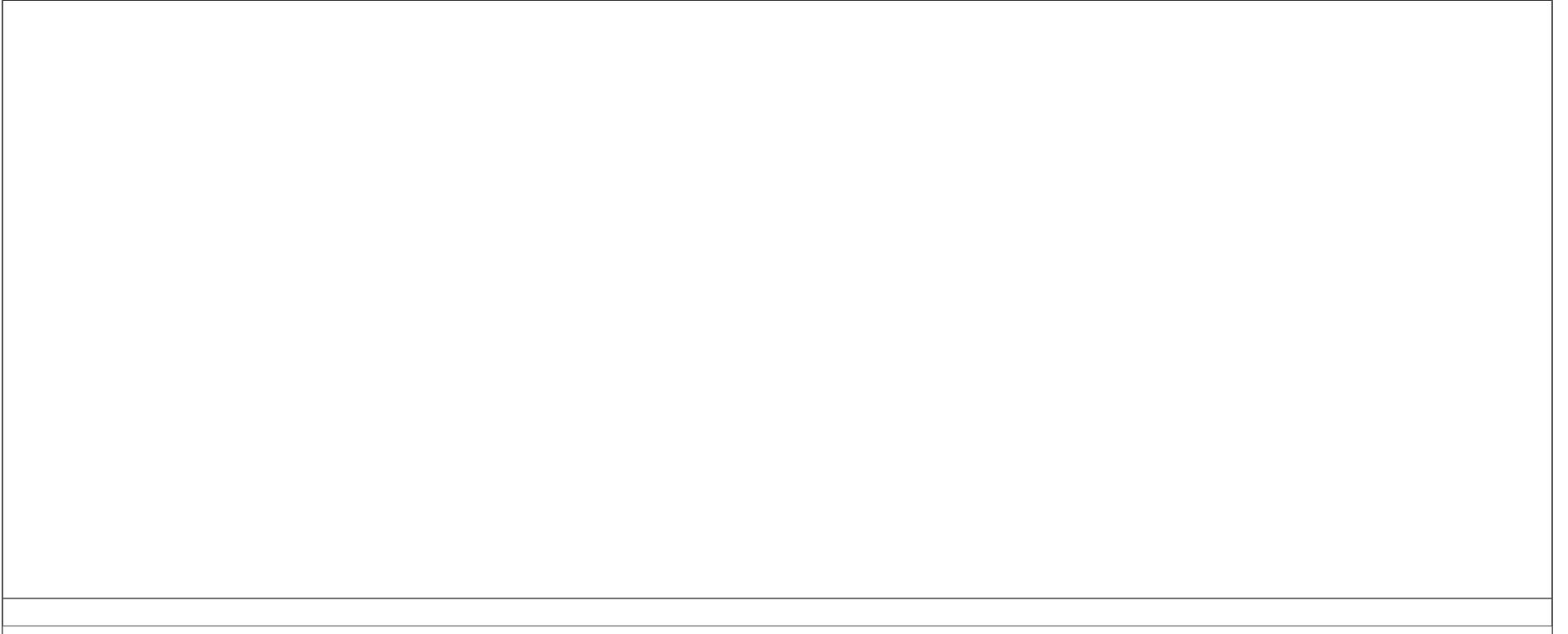
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



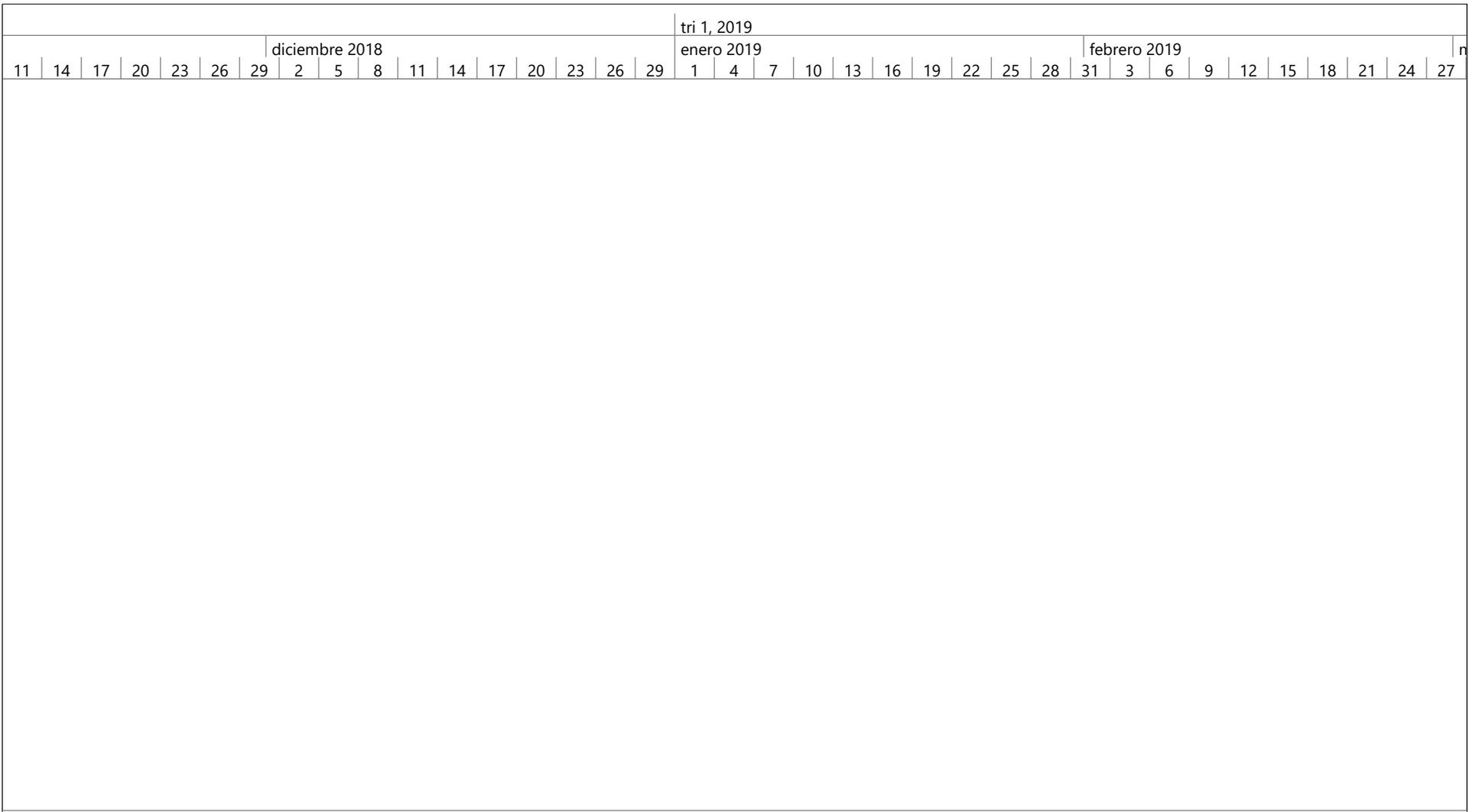
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

														tri 1, 2019																							
diciembre 2018														enero 2019												febrero 2019	n										
11	14	17	20	23	26	29	2	5	8	11	14	17	20	23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18	21	24	27	



Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

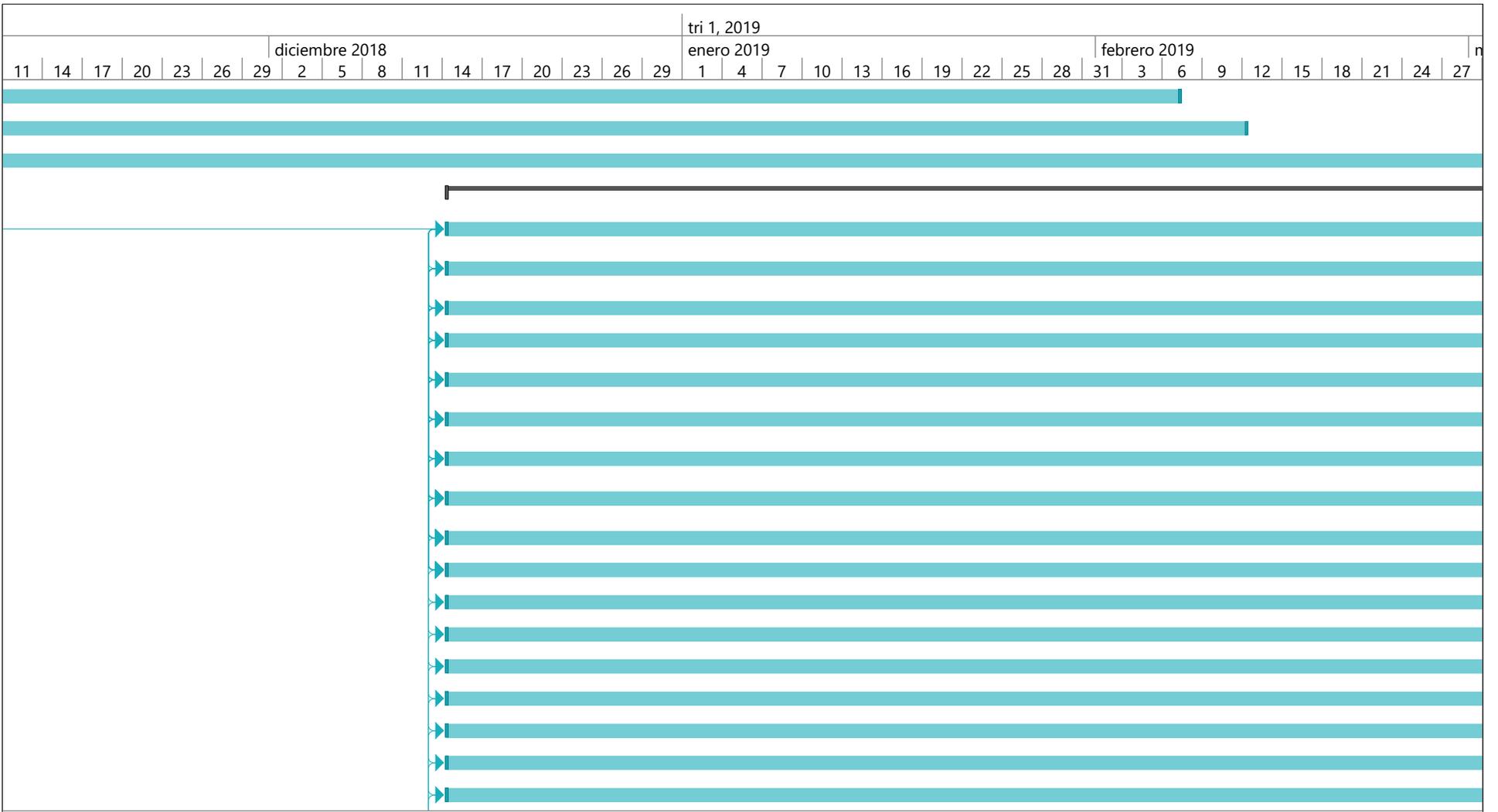


Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			



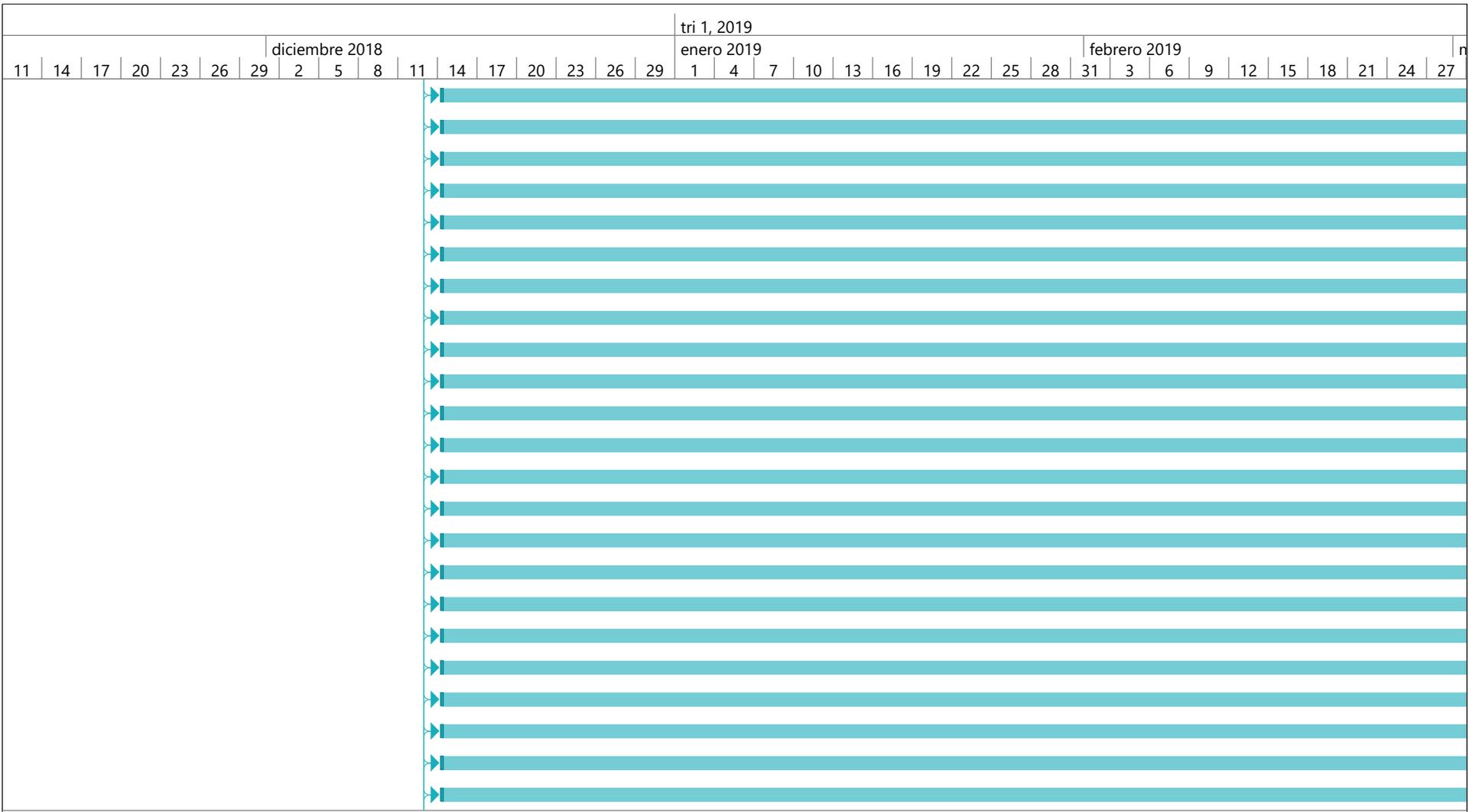
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



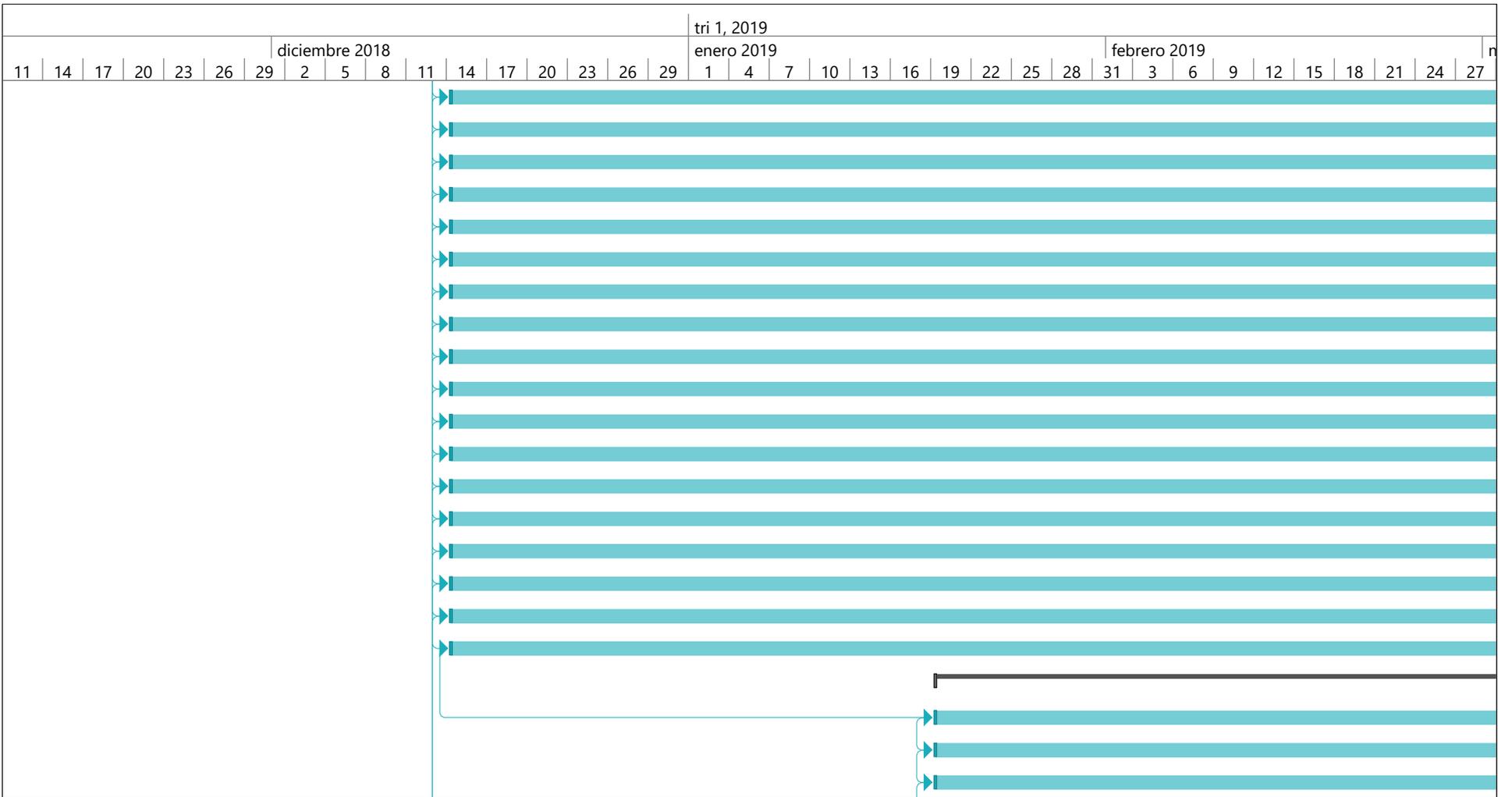
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



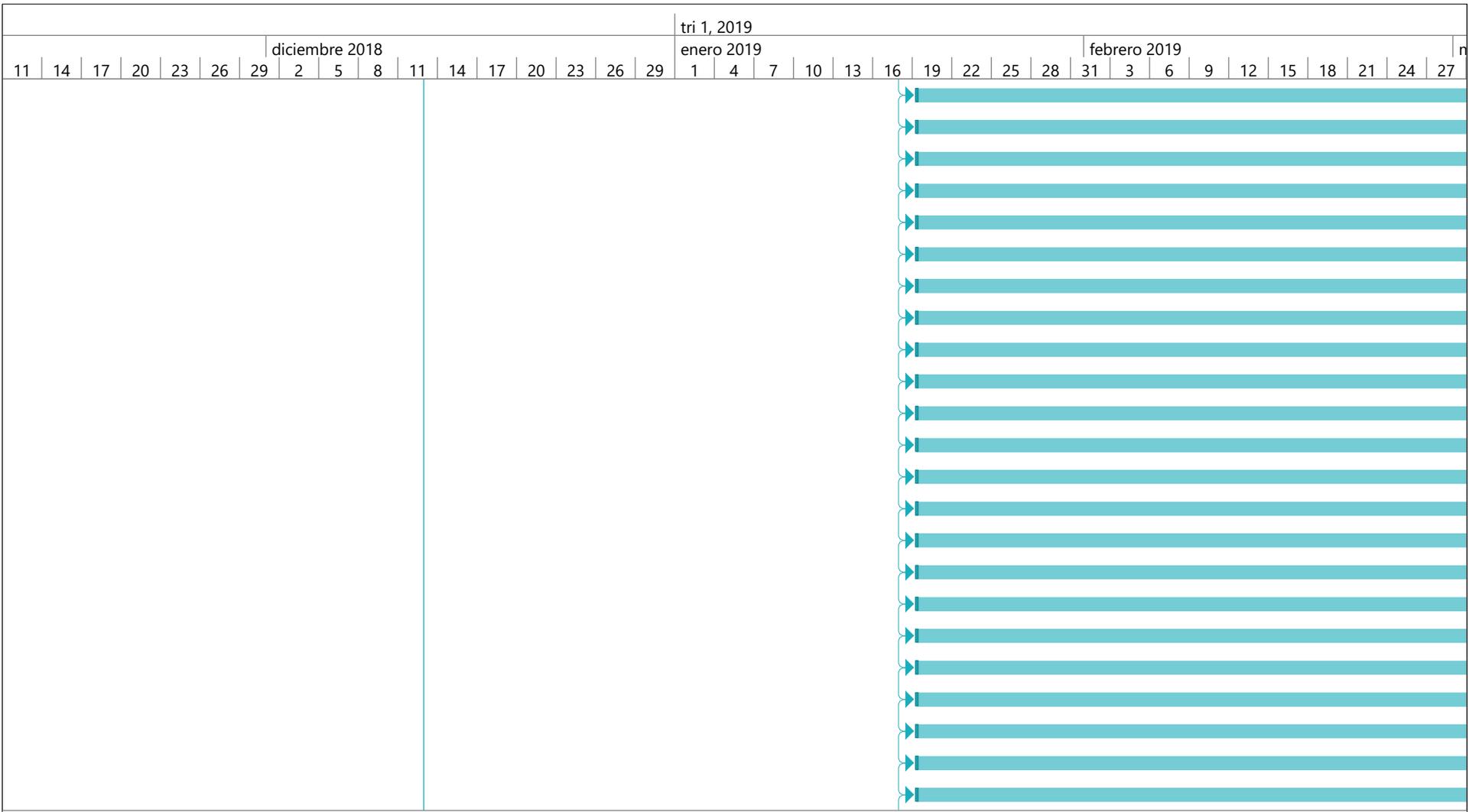
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



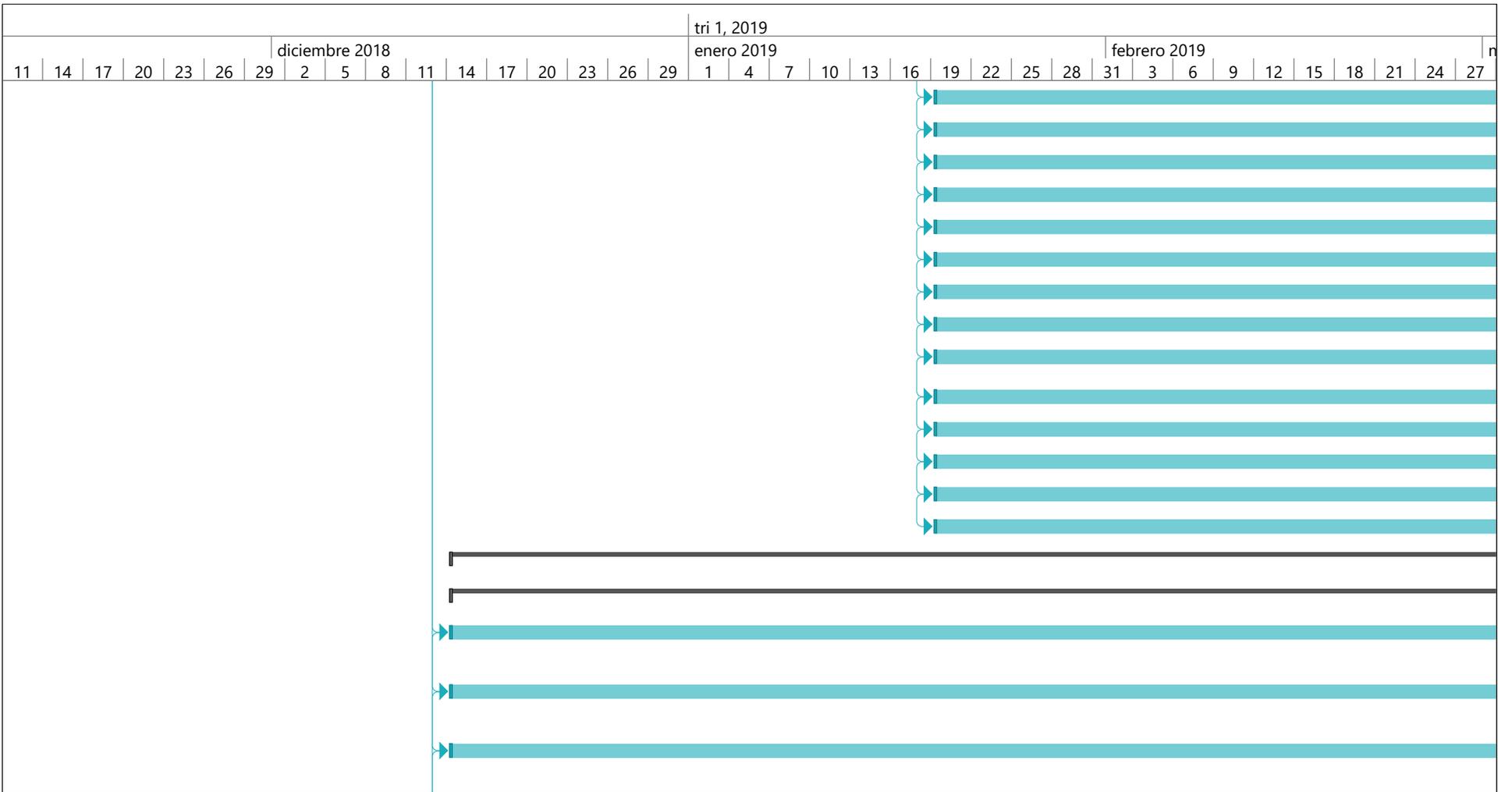
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



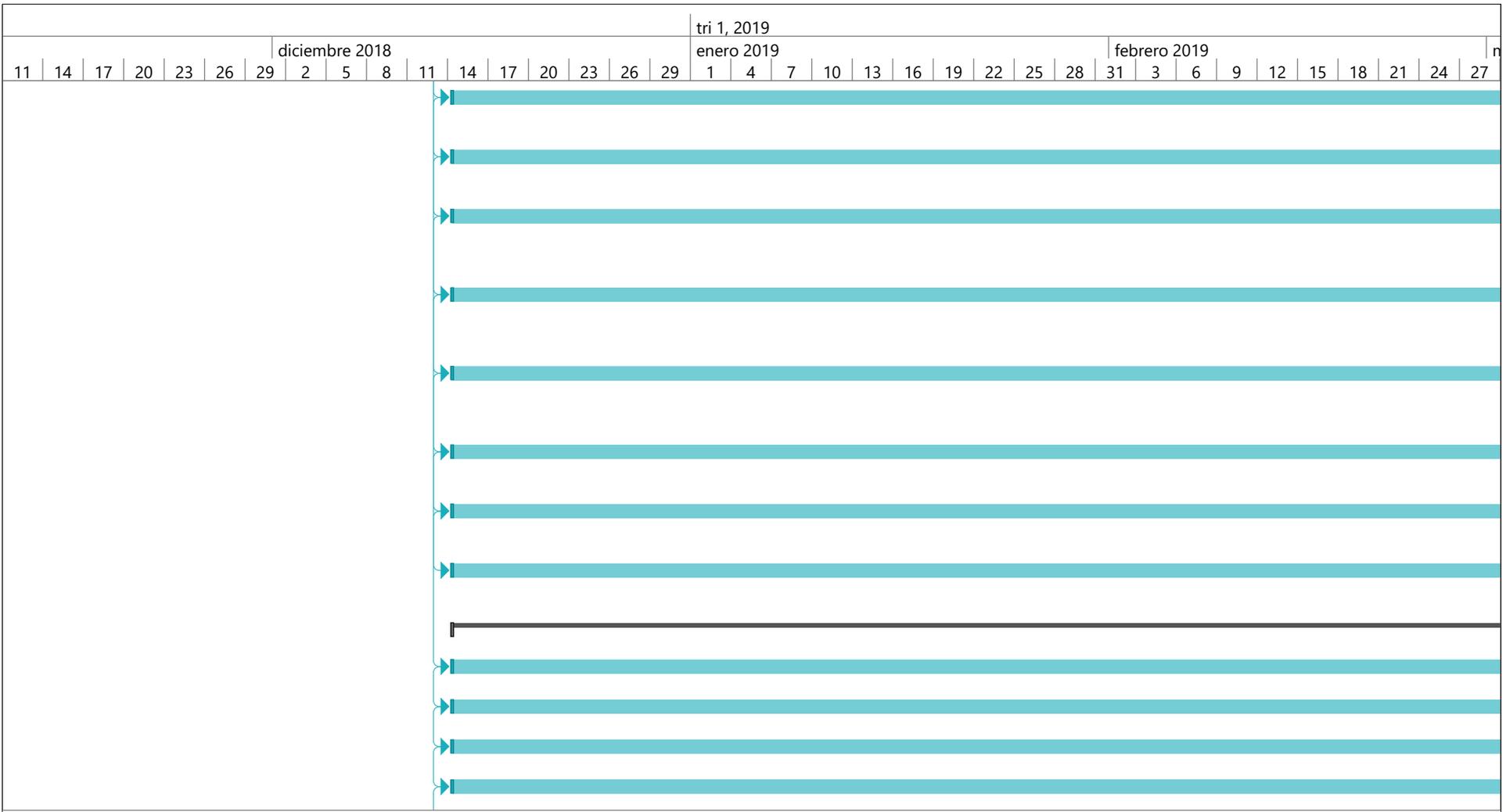
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



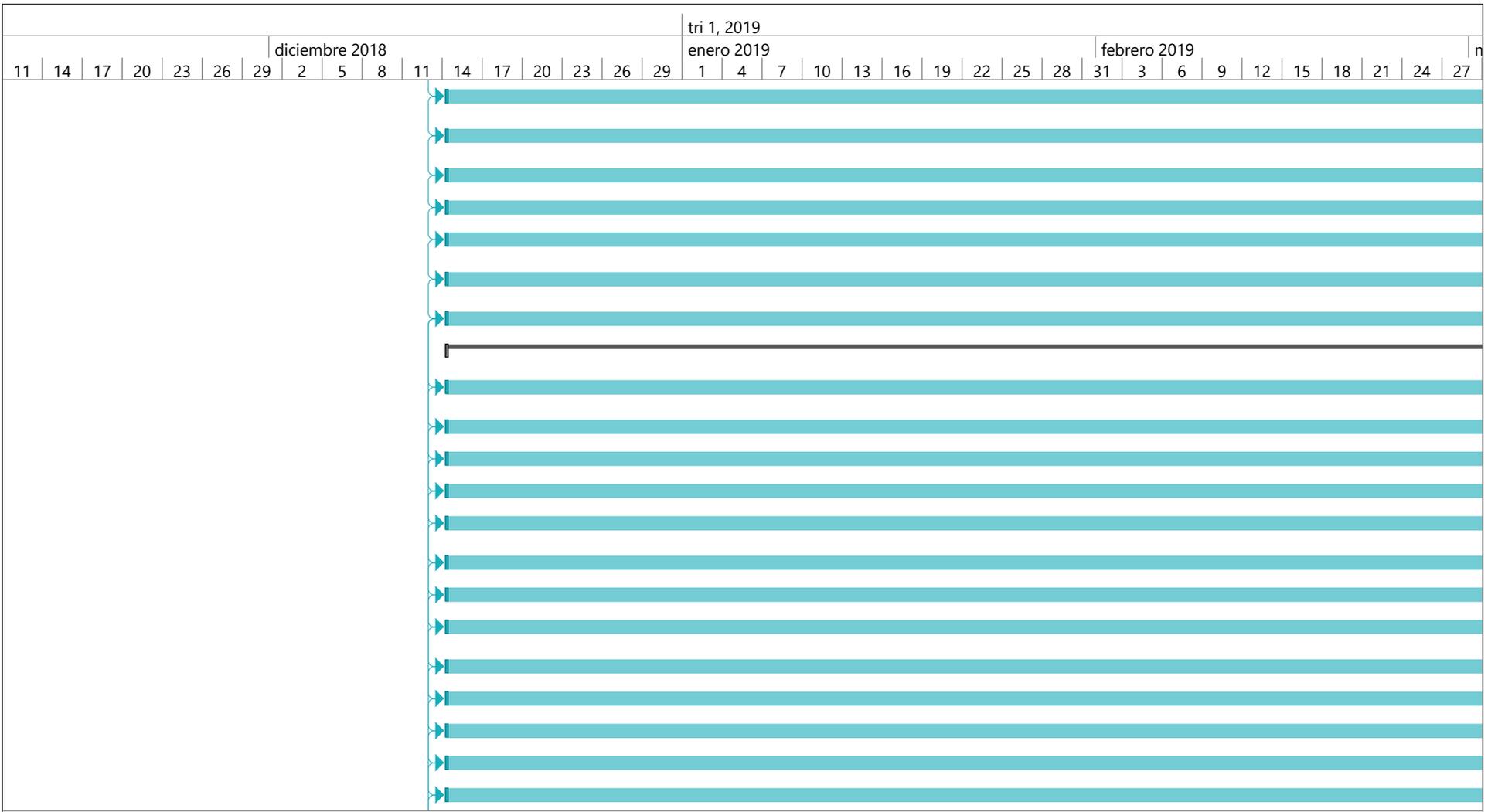
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



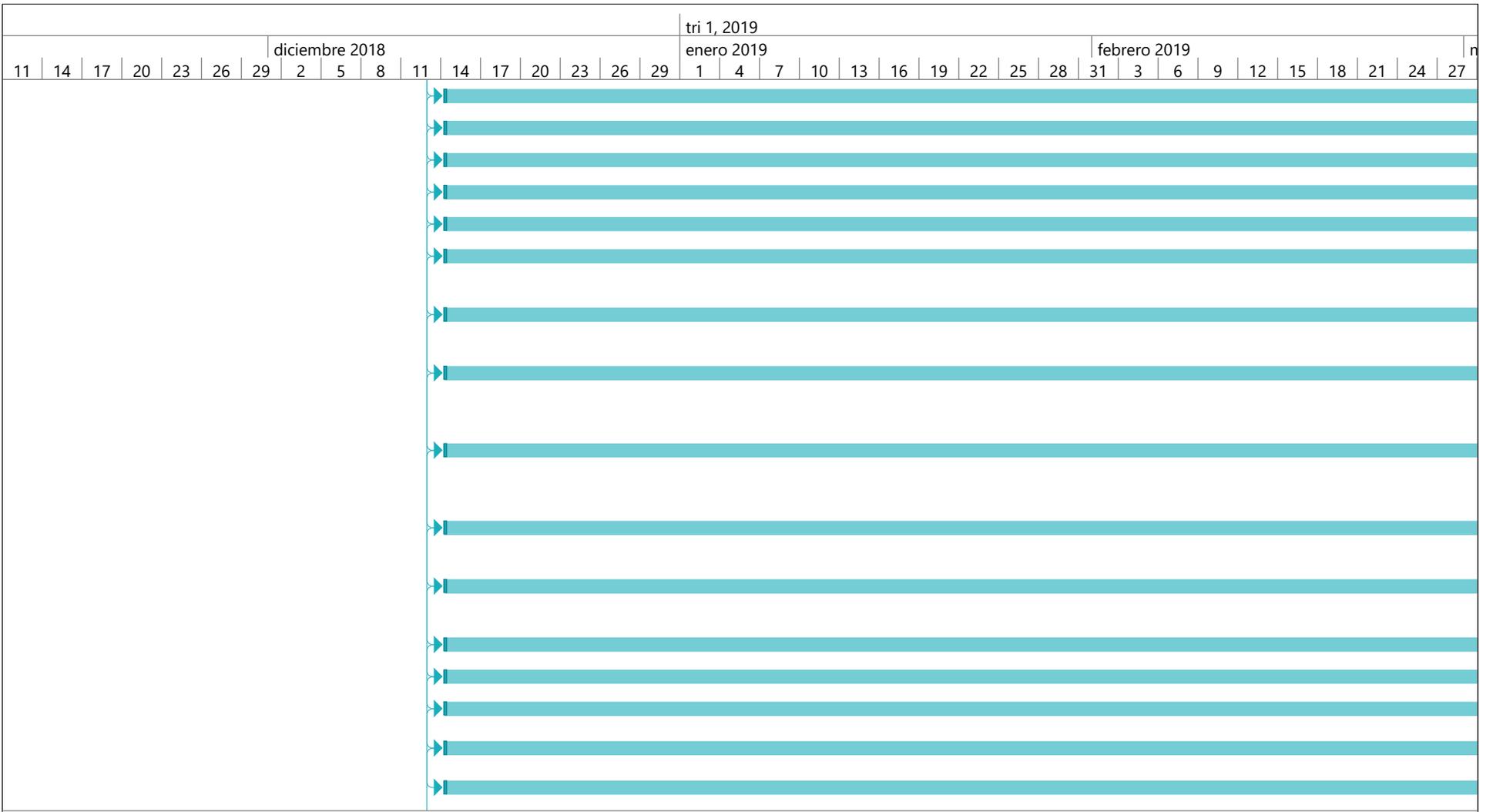
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

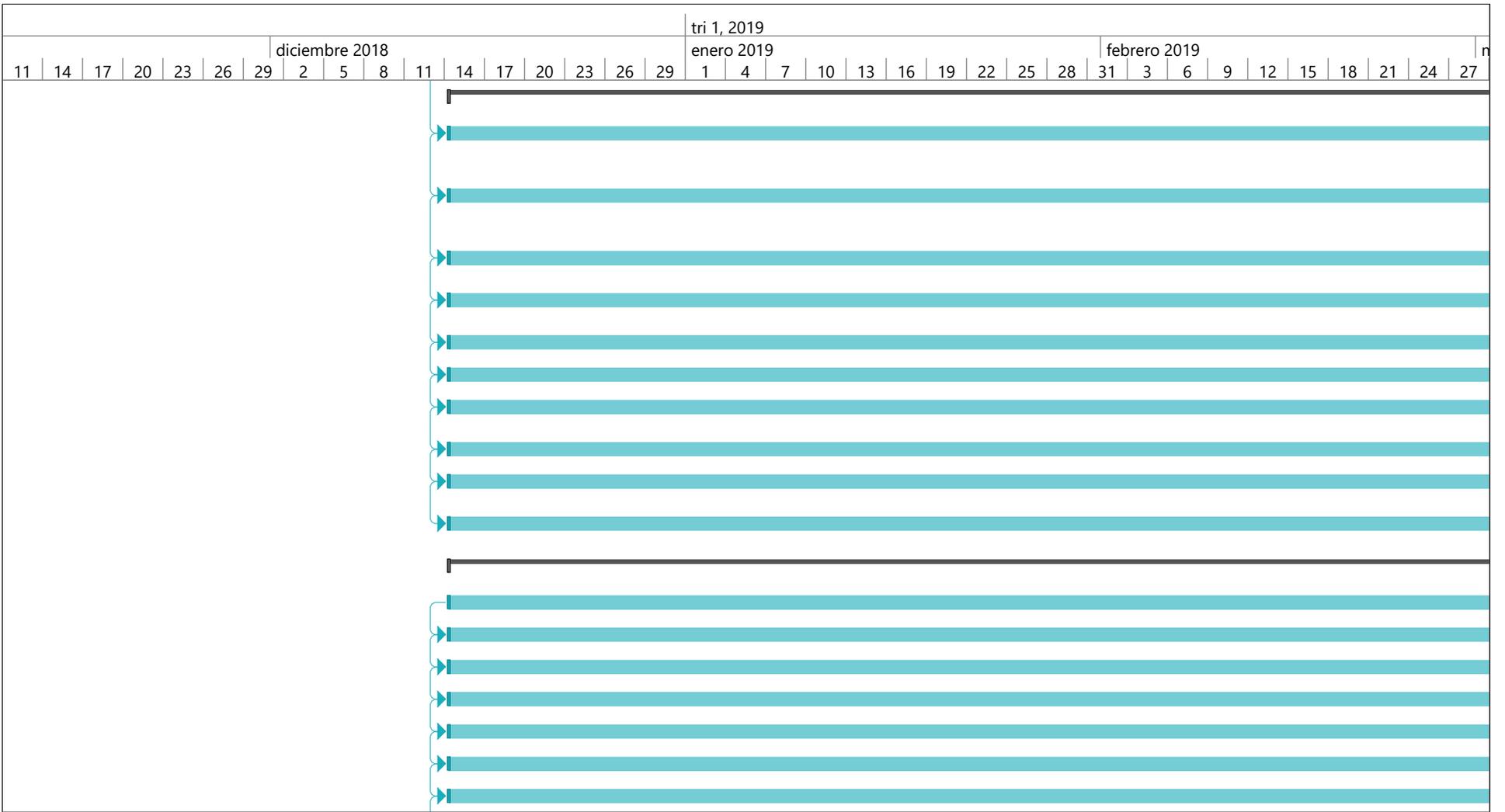


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

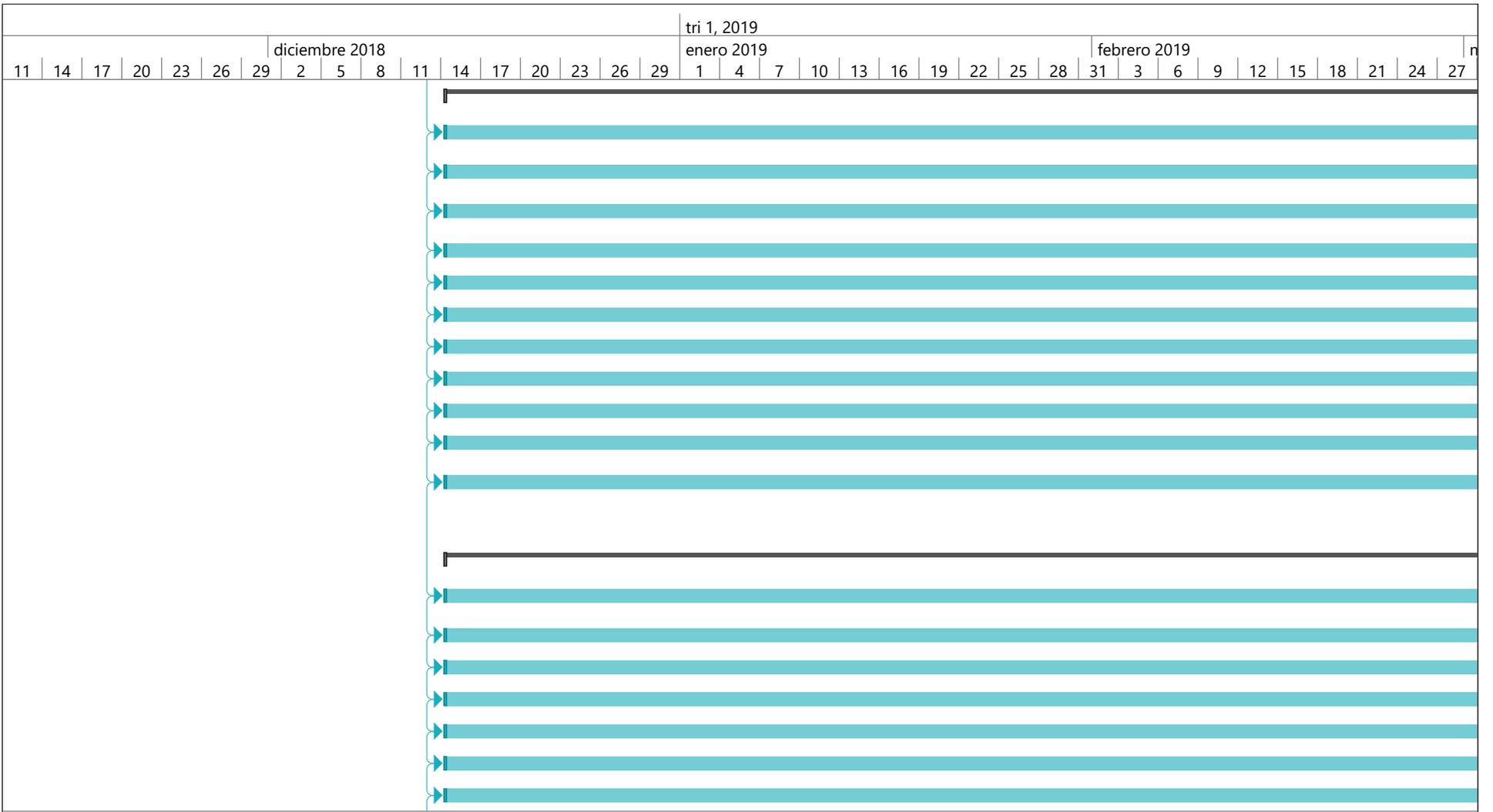


Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			



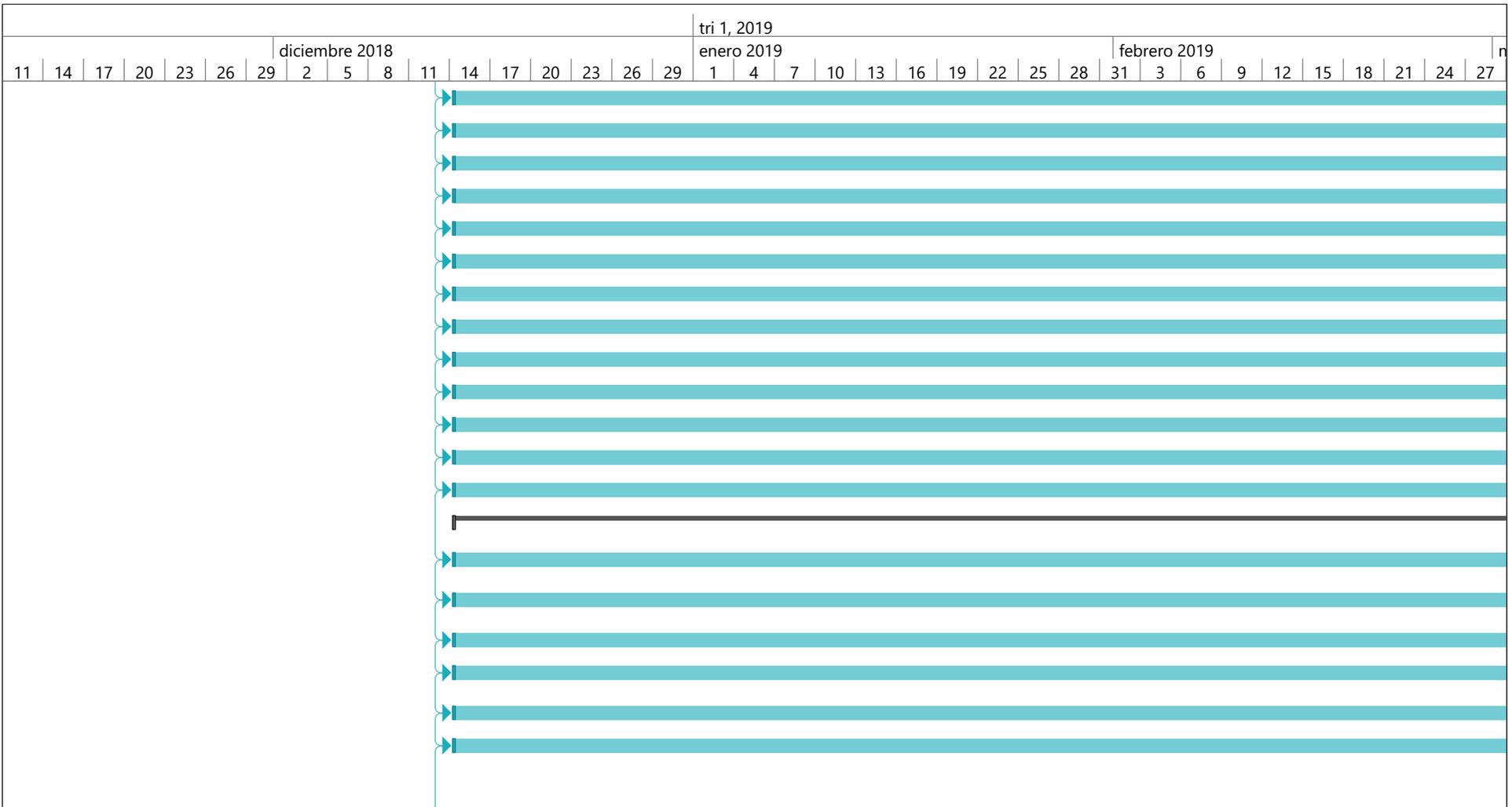
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



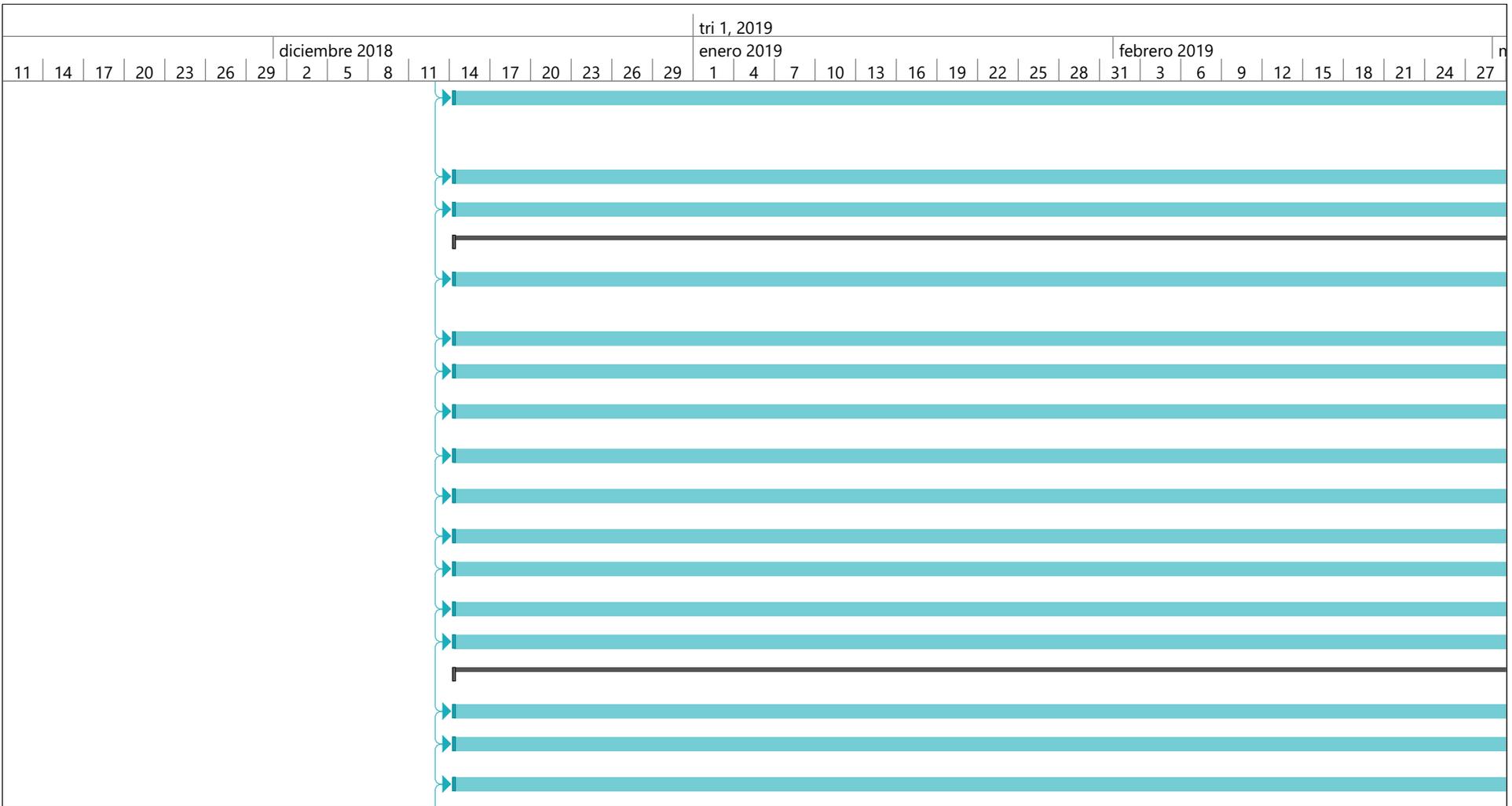
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

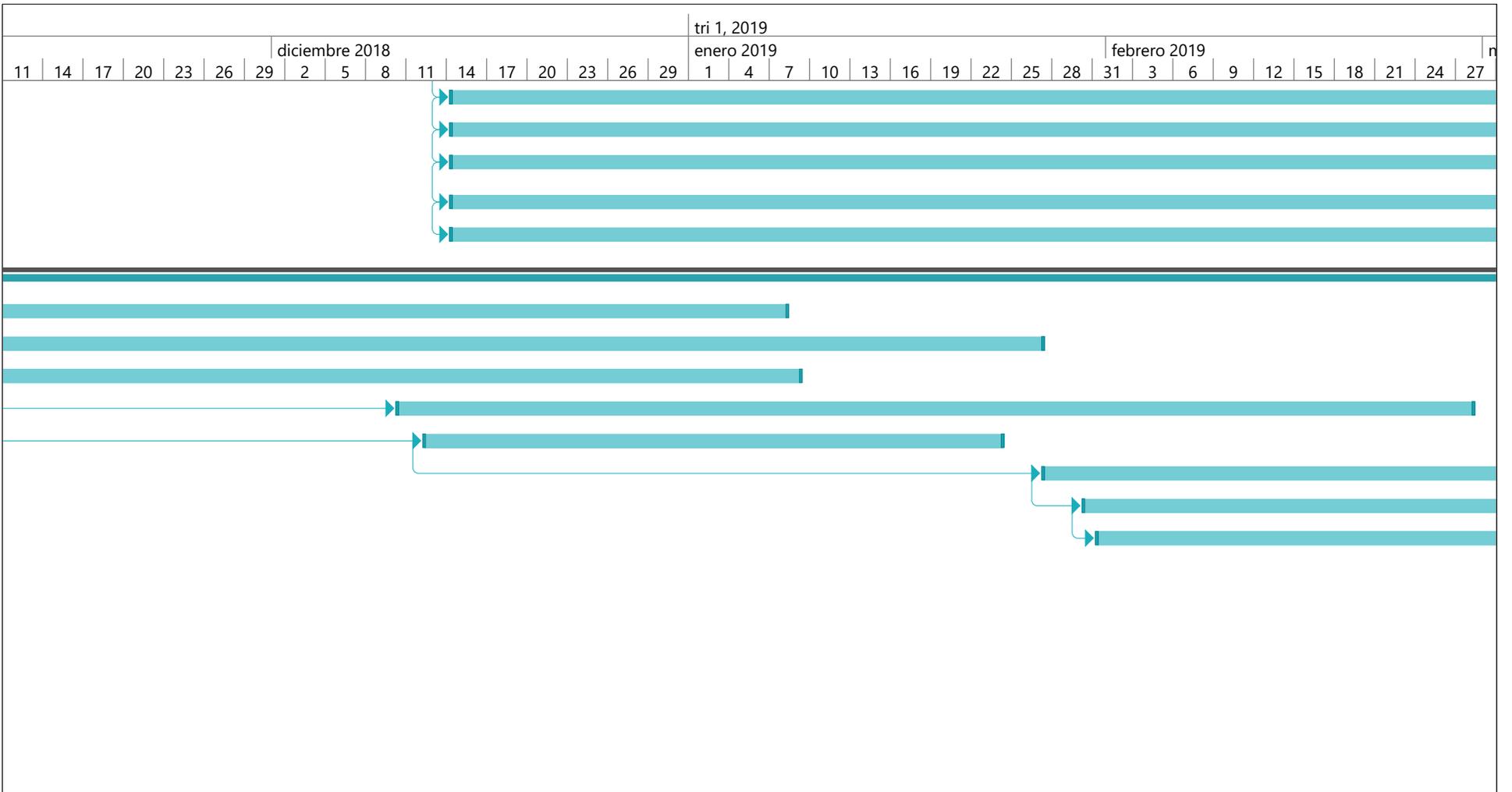


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

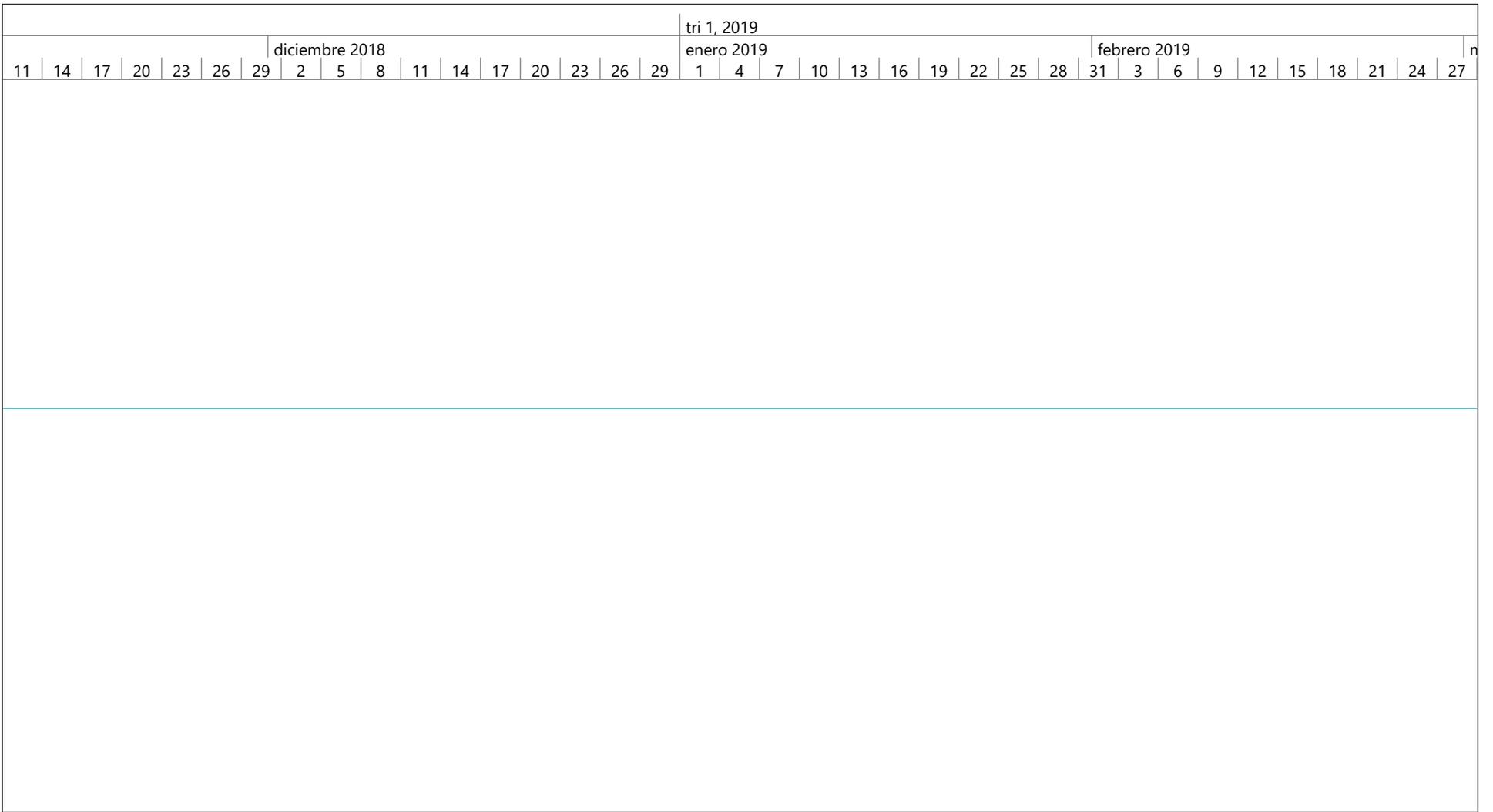


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

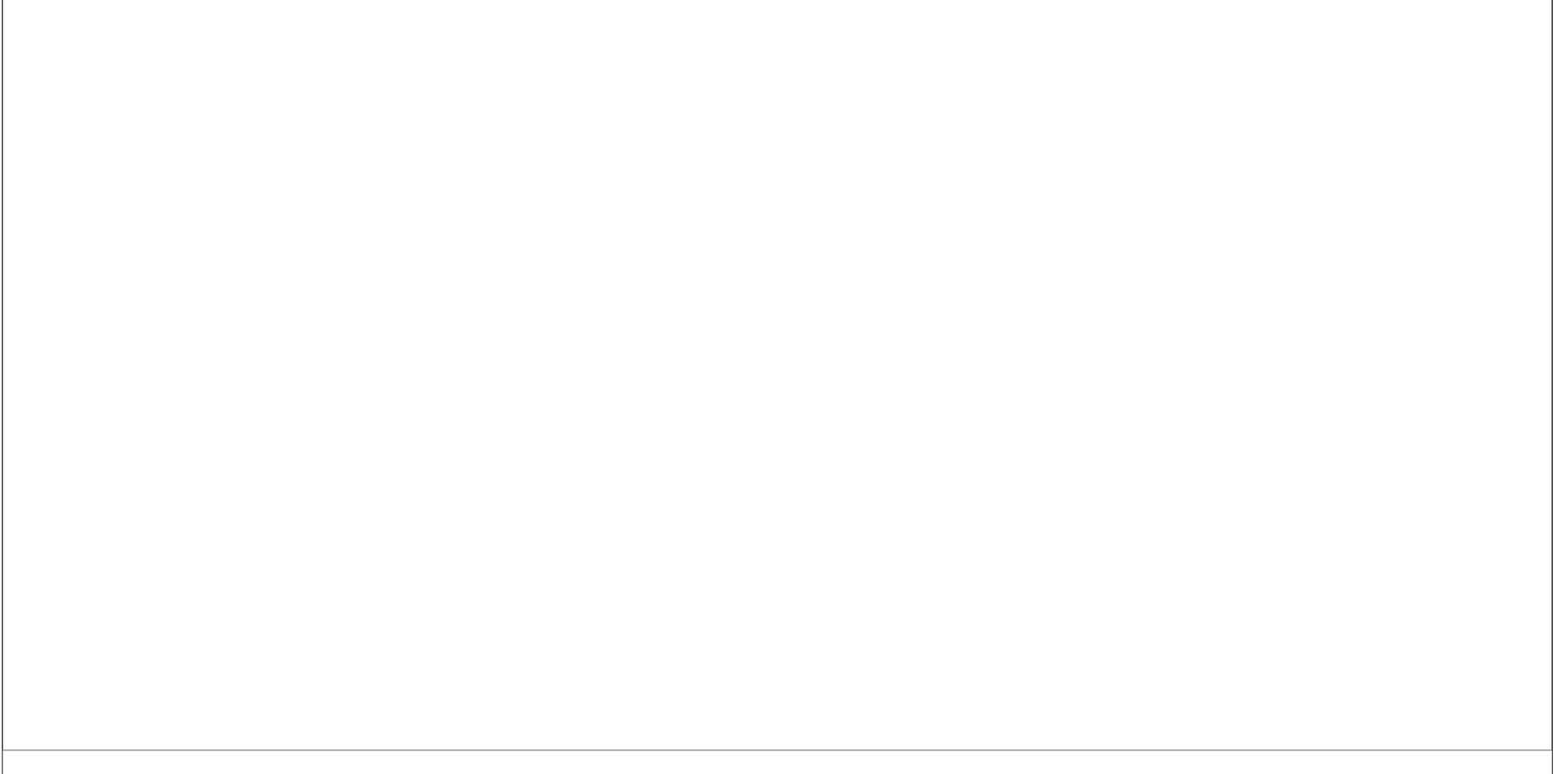


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

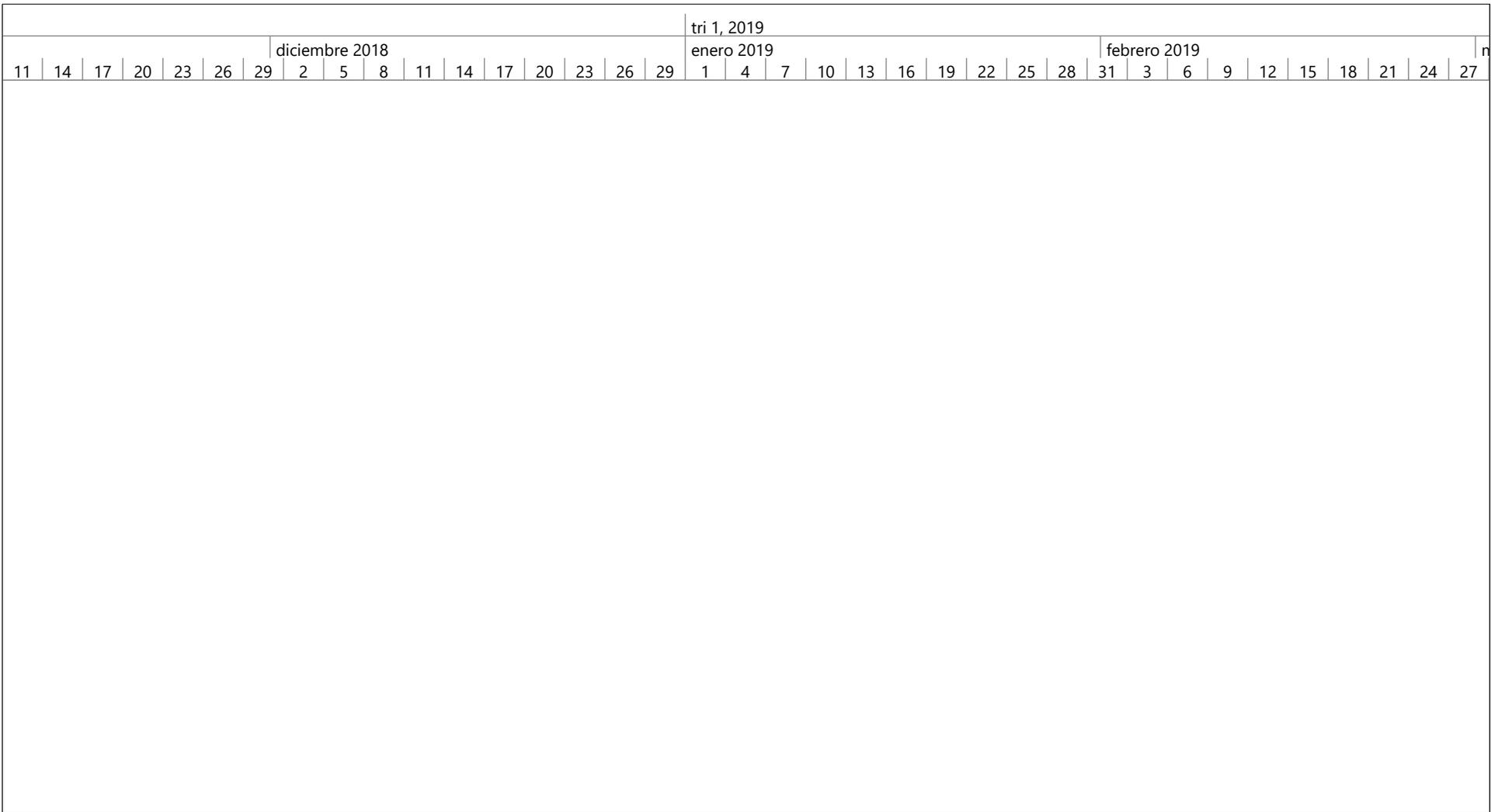
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

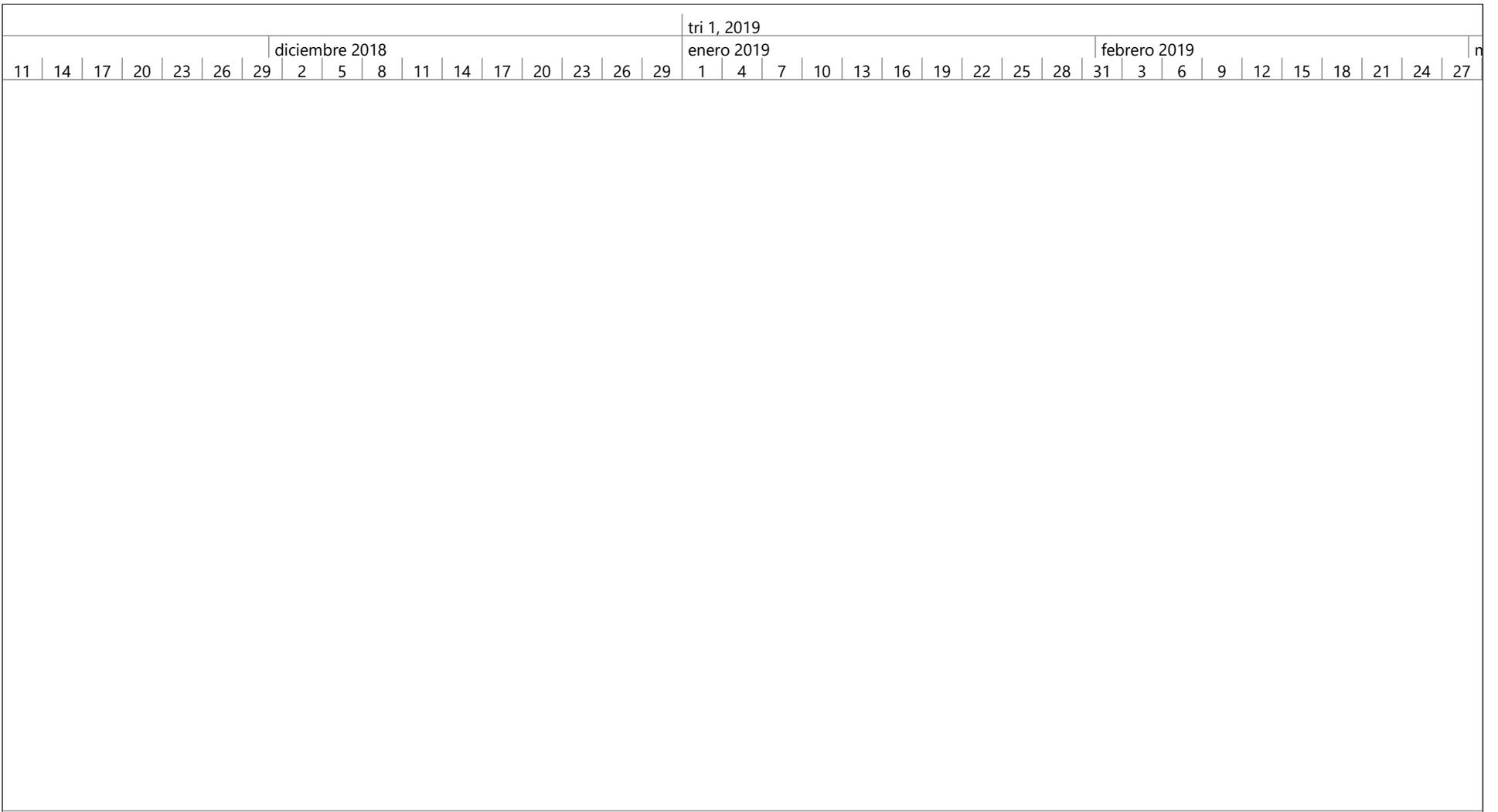


Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			



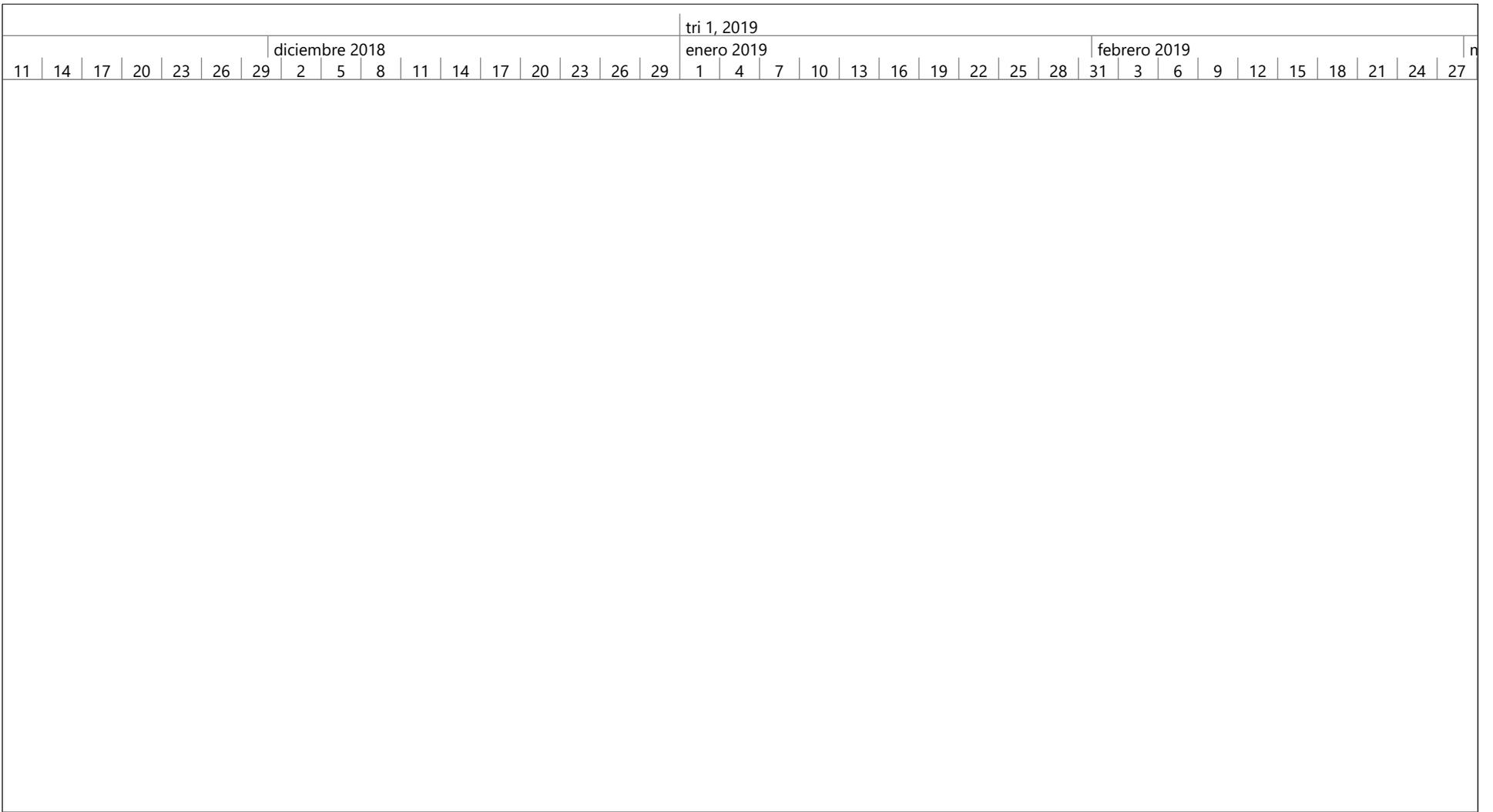
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

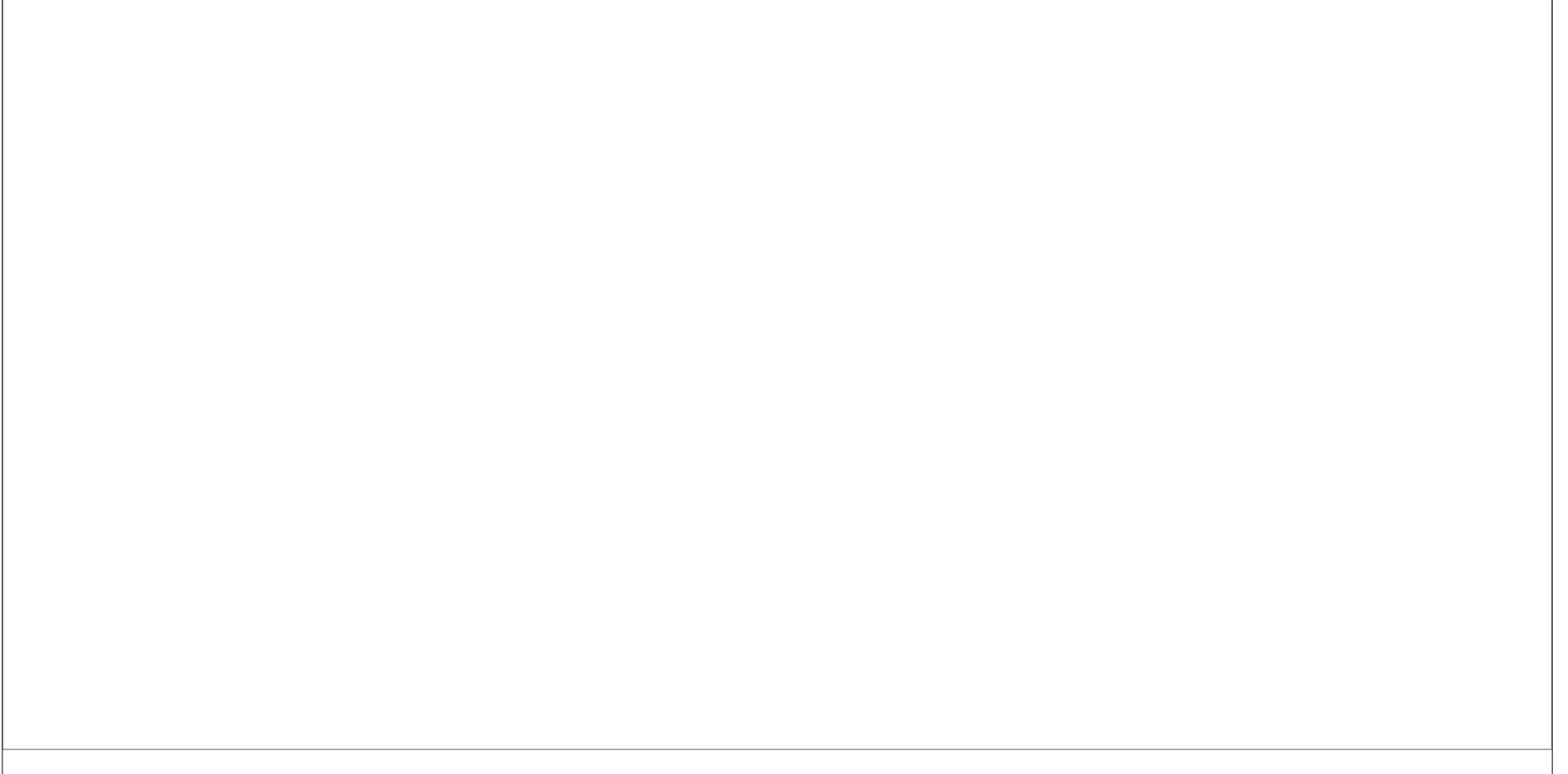


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

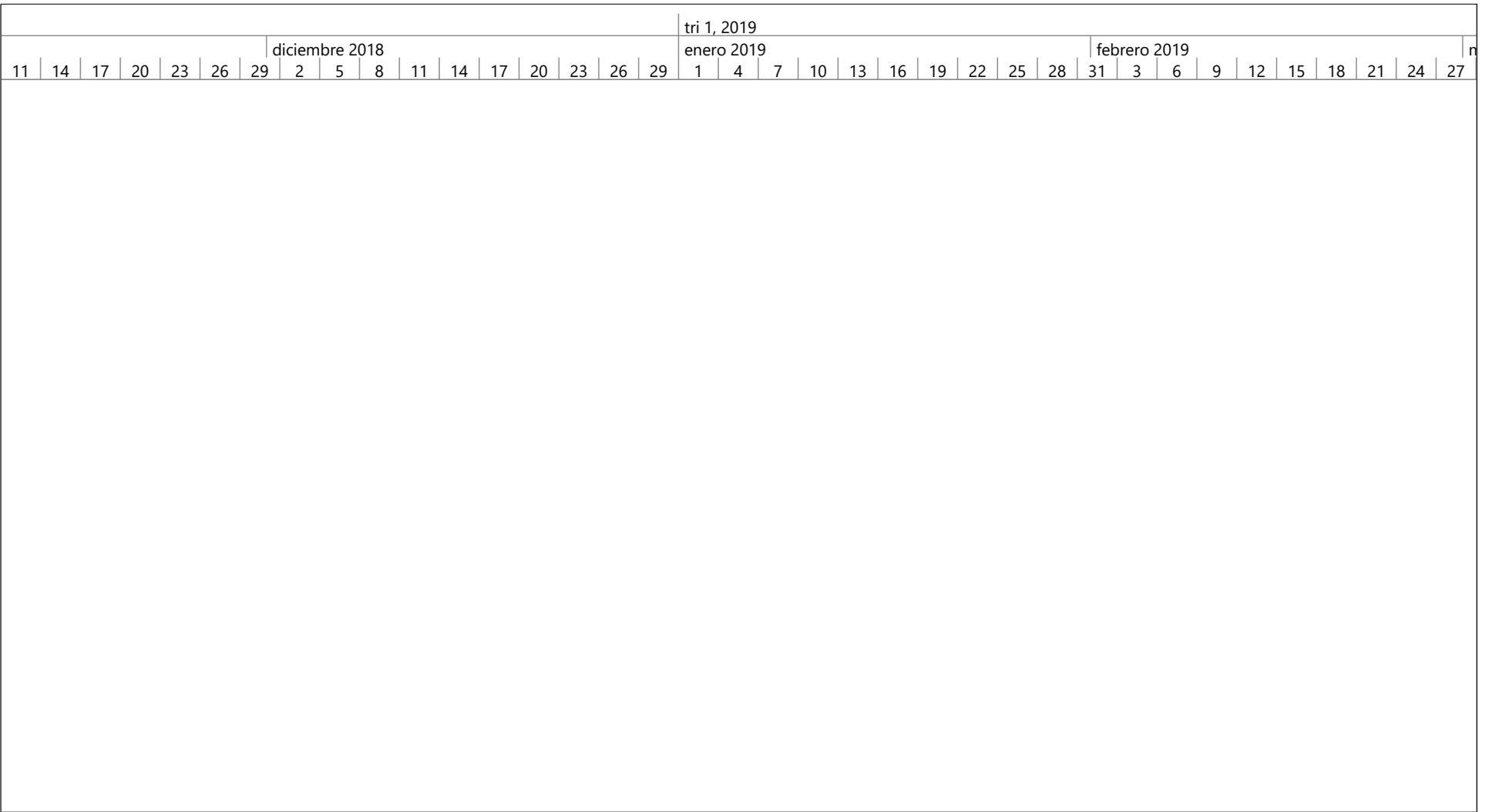
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



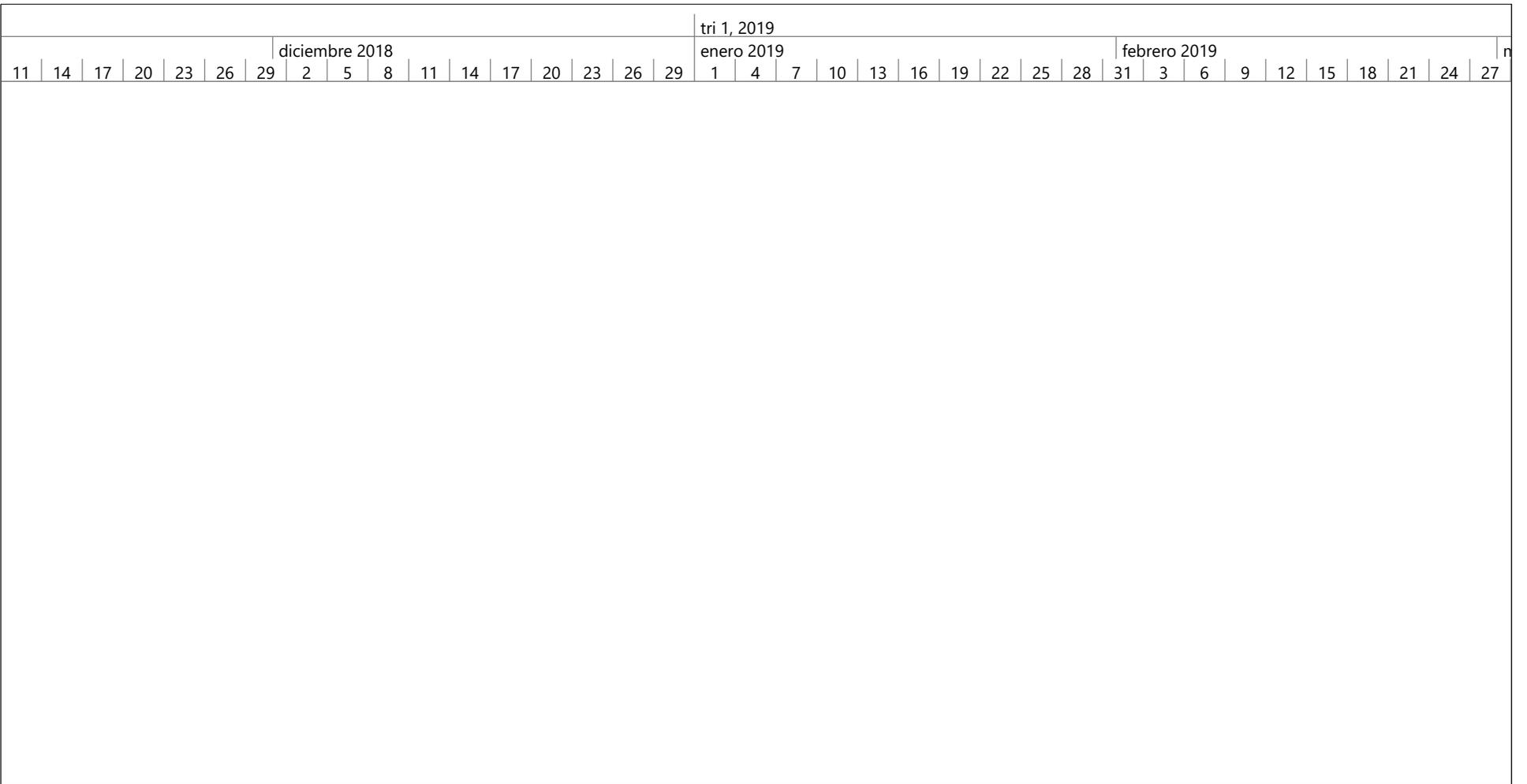
Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

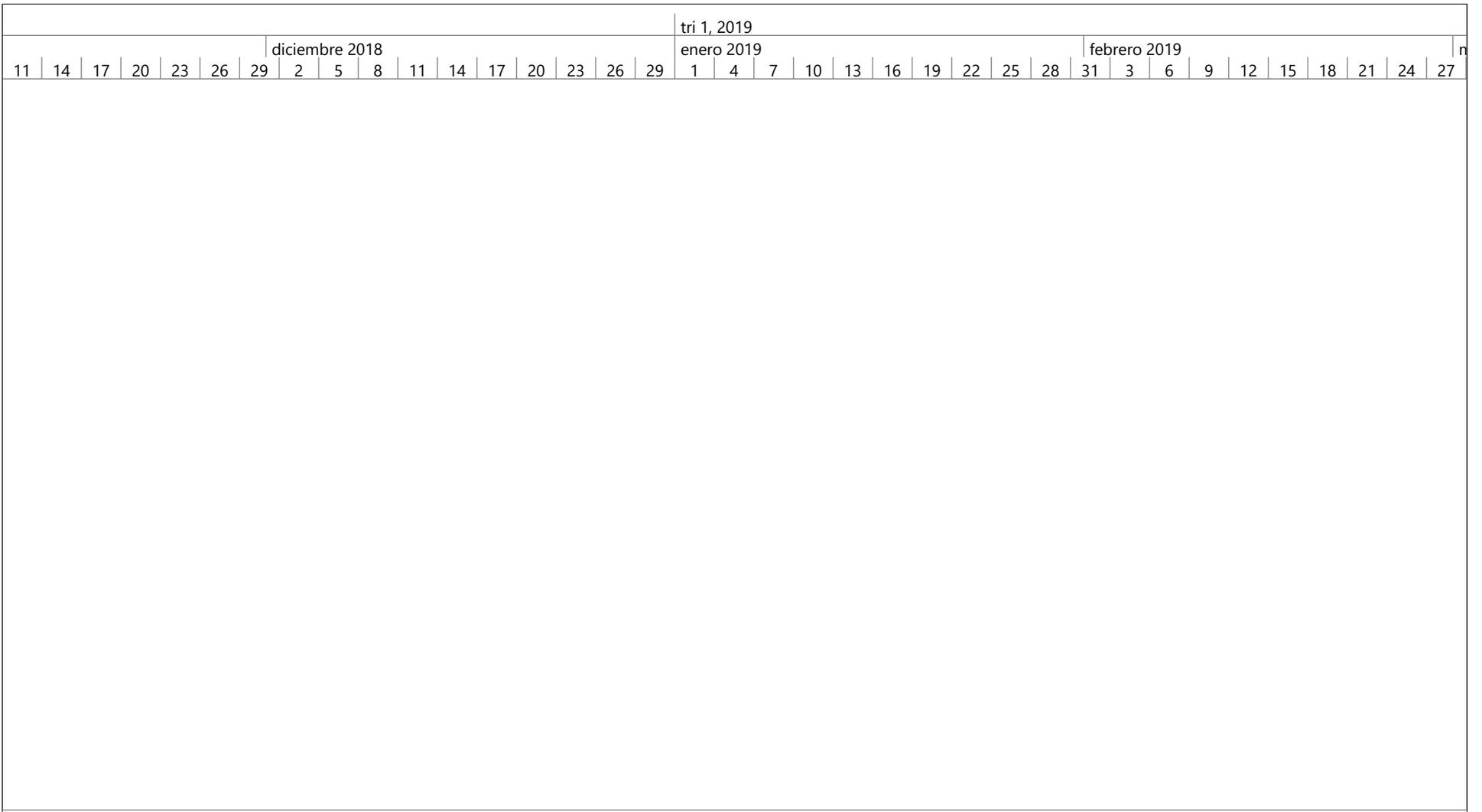


Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin				



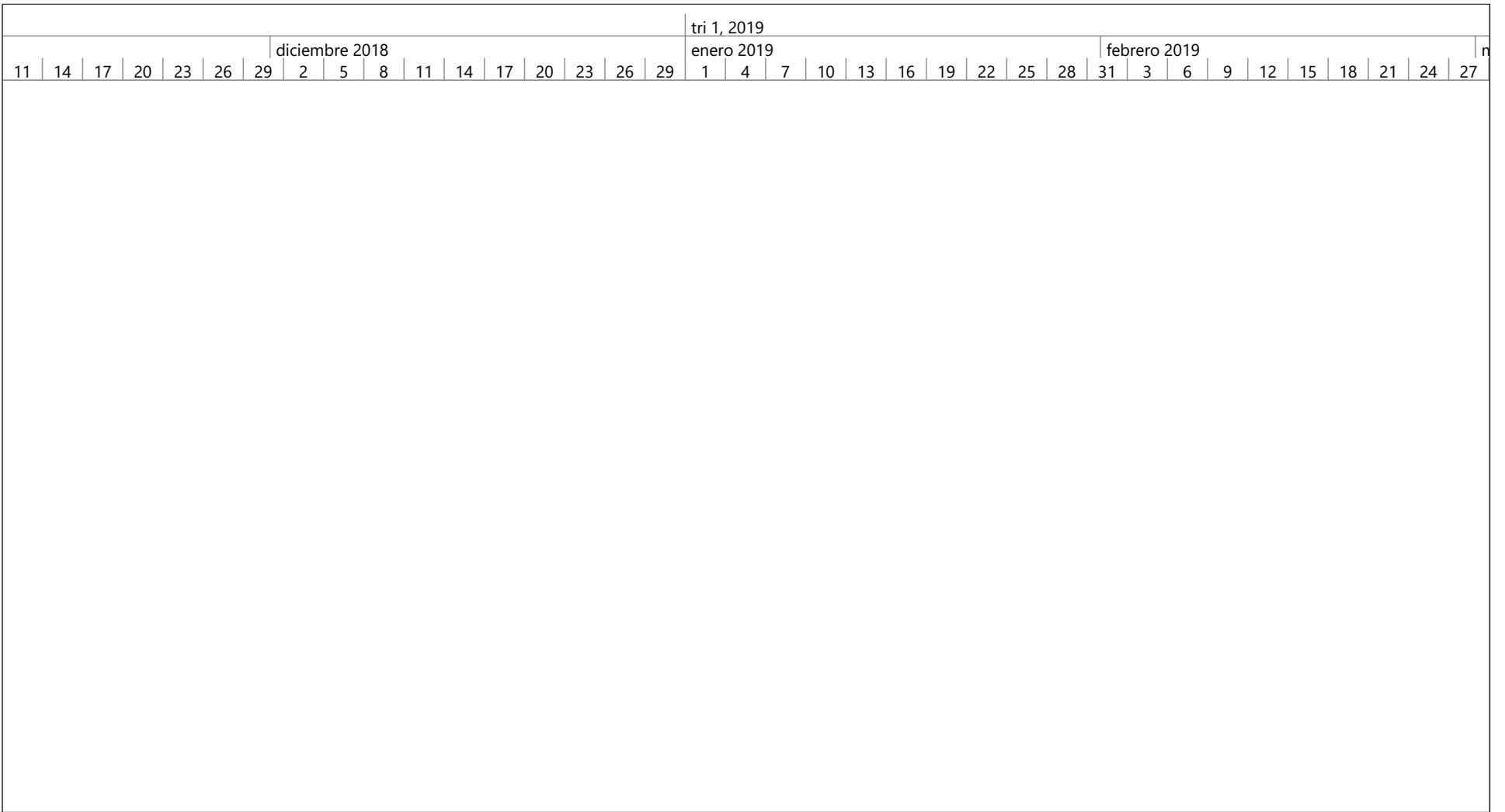
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



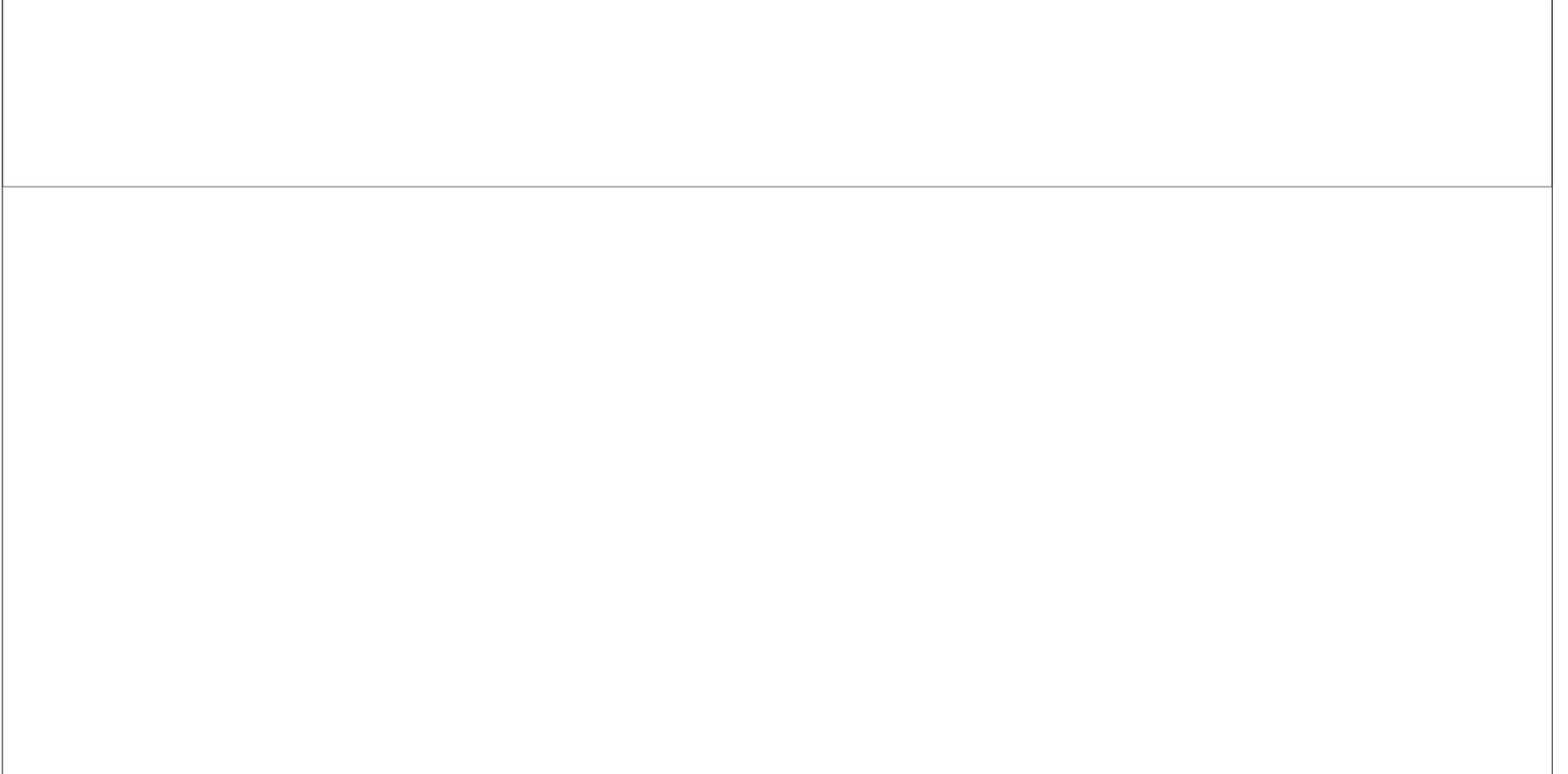
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

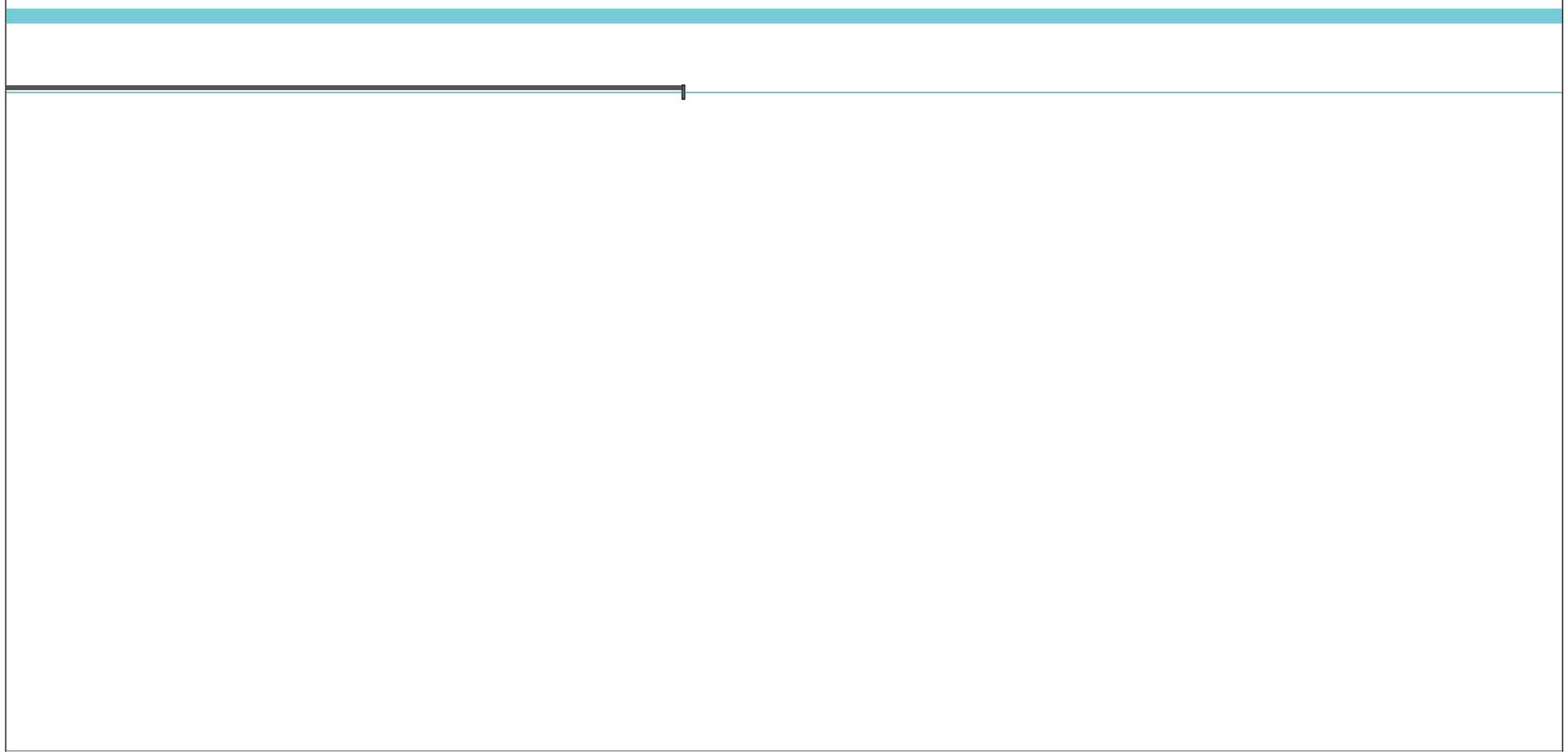
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

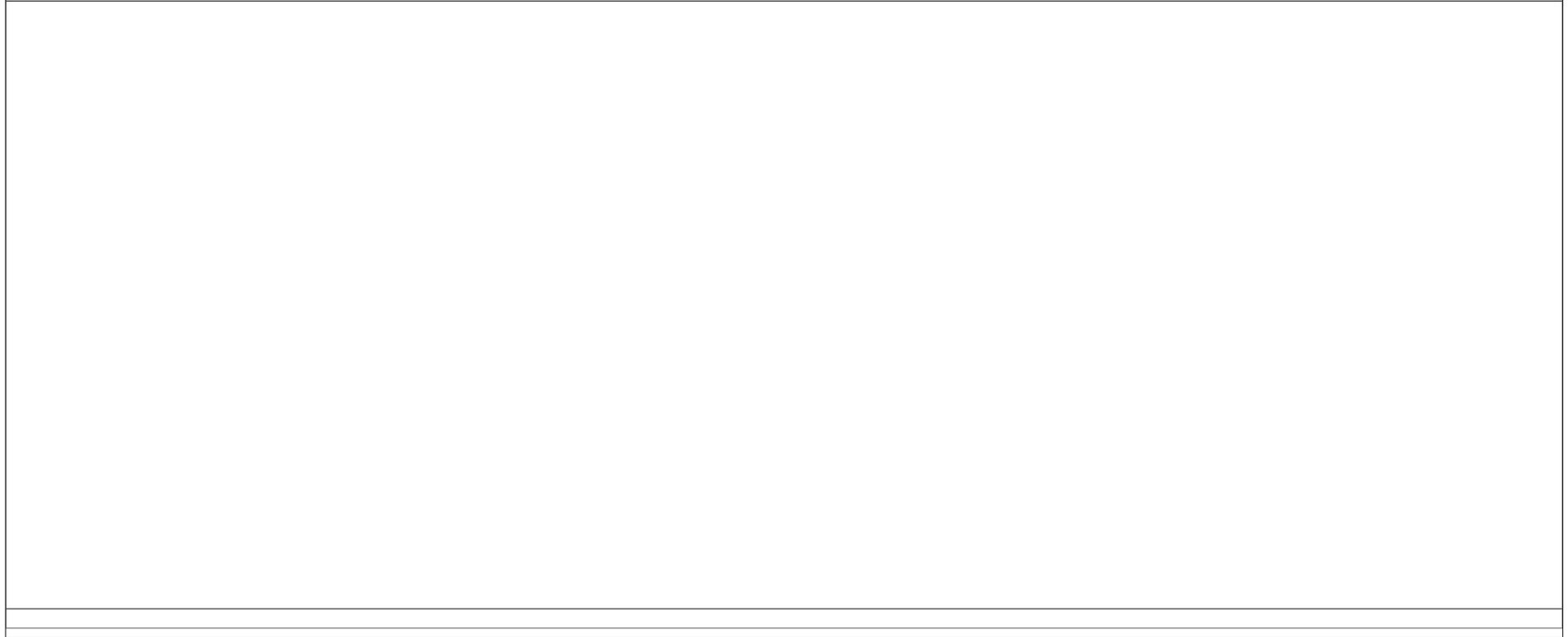
marzo 2019										abril 2019										mayo 2019										junio 2019									
2	5	8	11	14	17	20	23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18			



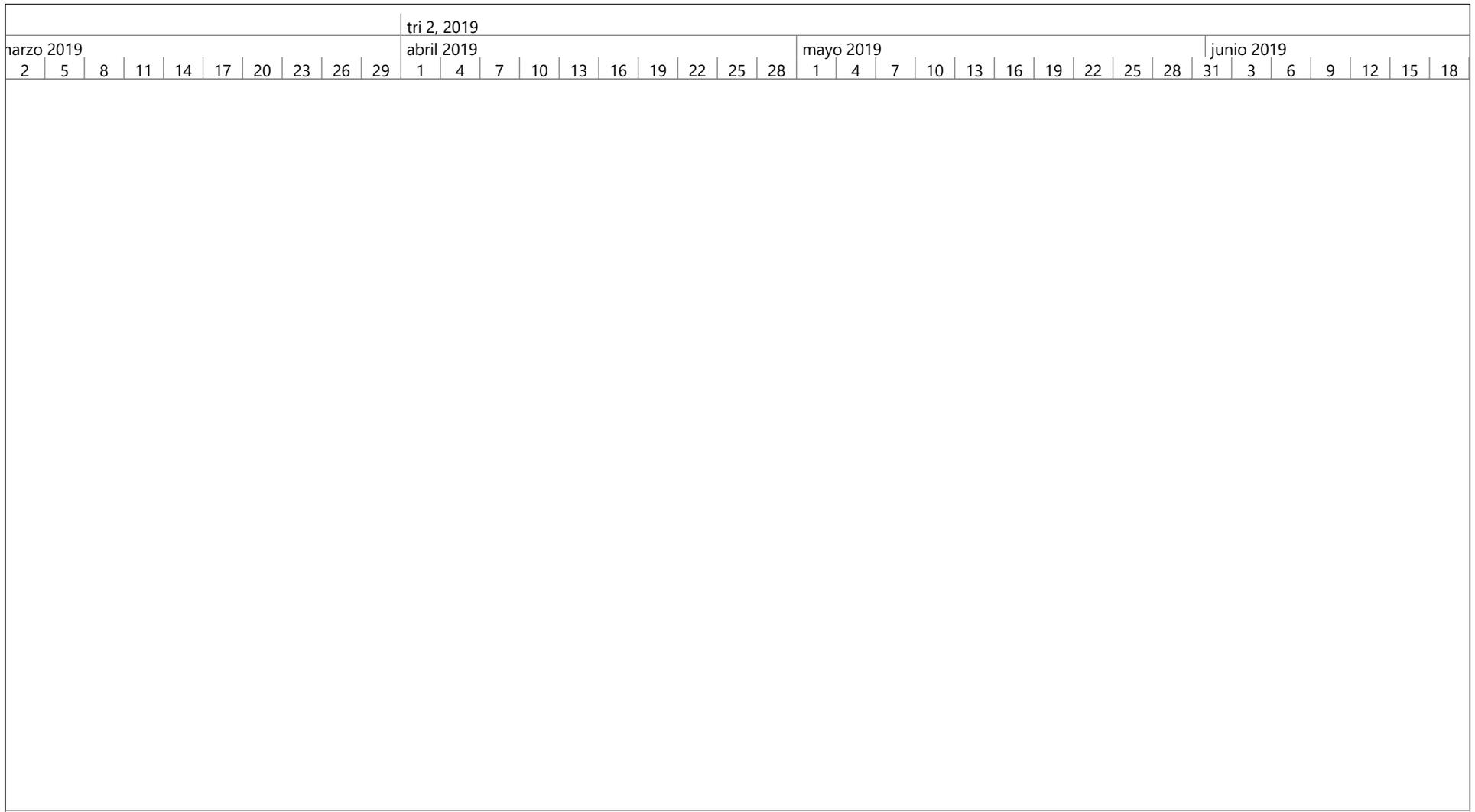
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

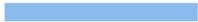
											tri 2, 2019																																
marzo 2019											abril 2019											mayo 2019											junio 2019										
2	5	8	11	14	17	20	23	26	29	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	1	4	7	10	13	16	19	22	25	28	31	3	6	9	12	15	18							

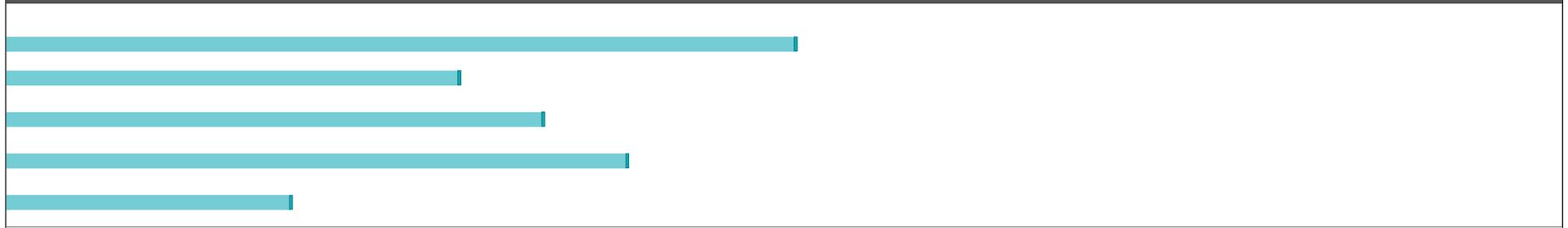
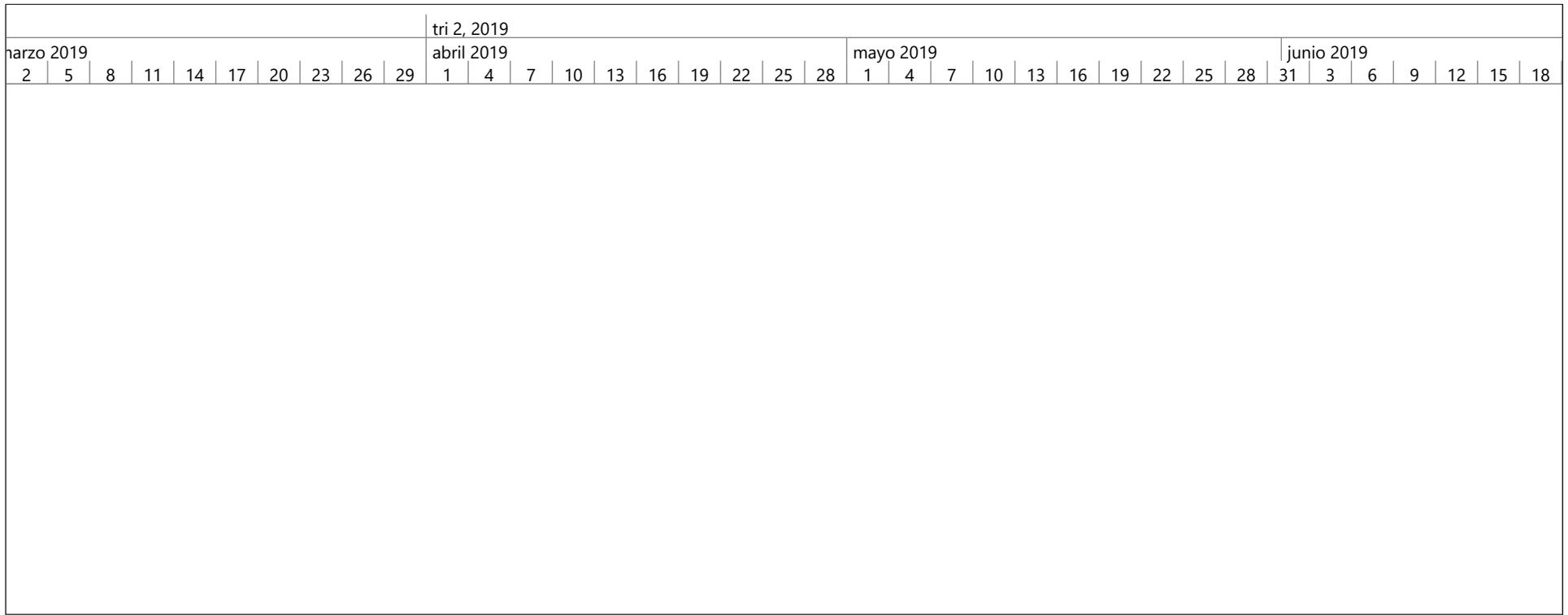


Proyecto: PROGRAMACION TU Fecha: lun 4/12/17	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			



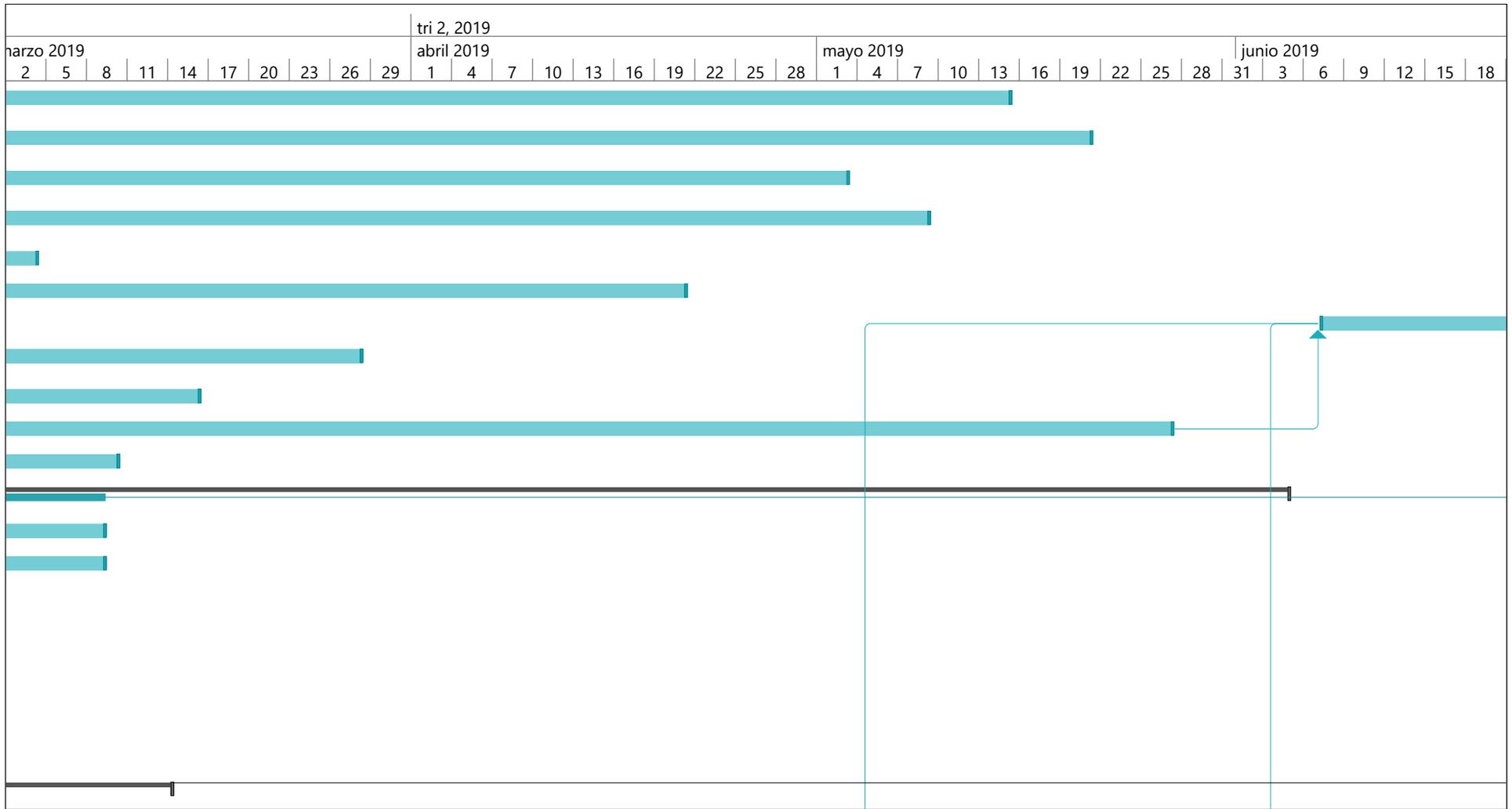
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

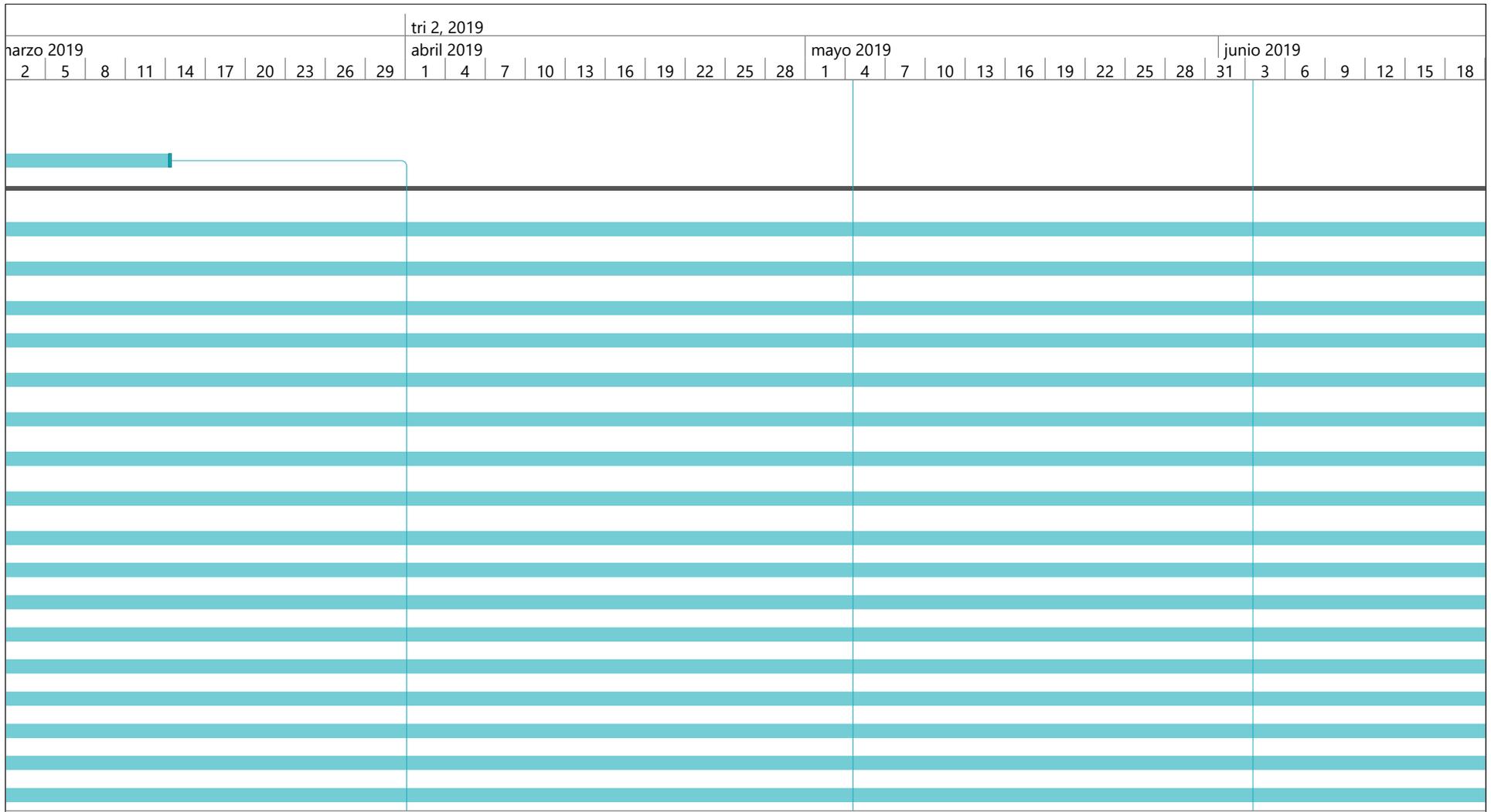
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

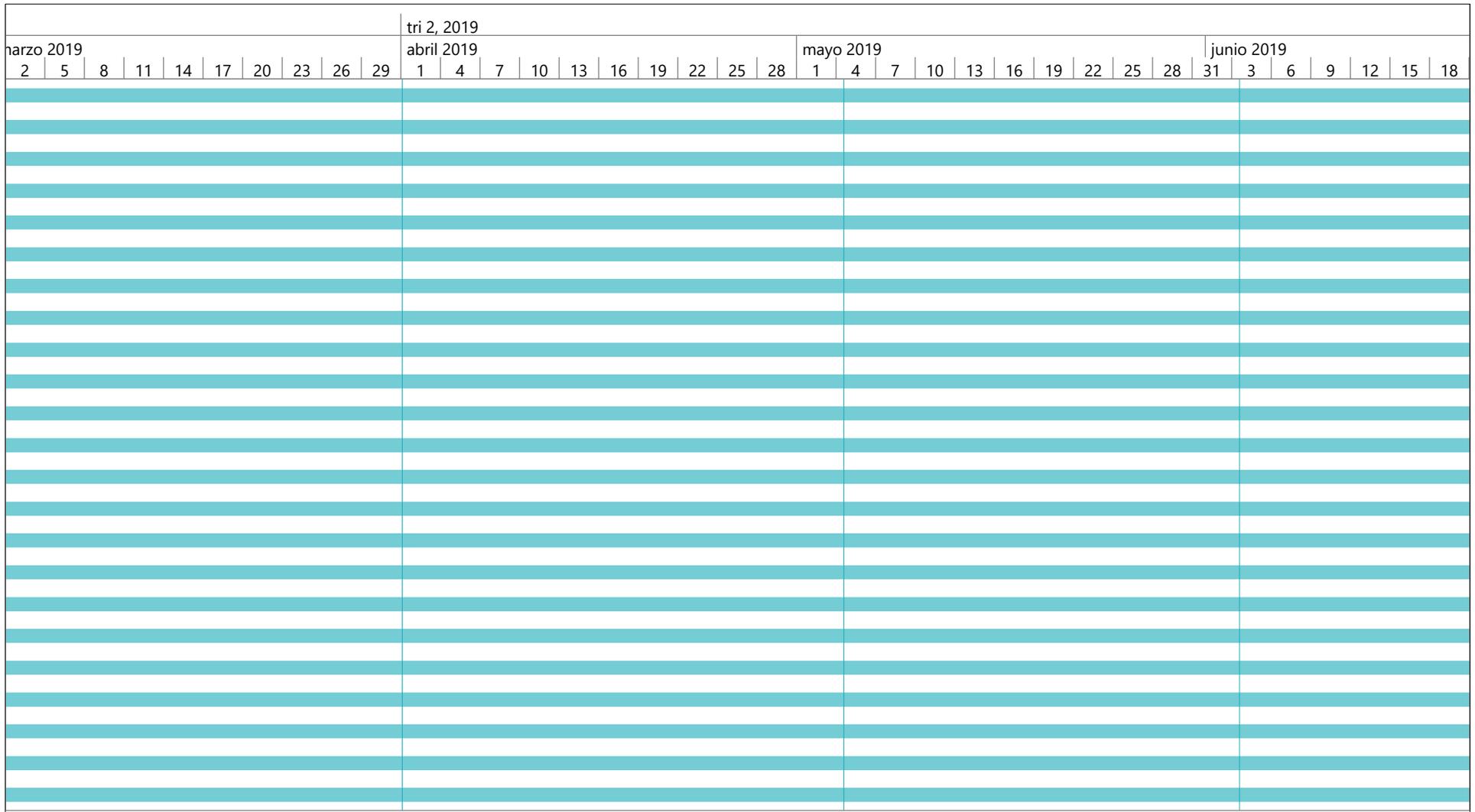
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			





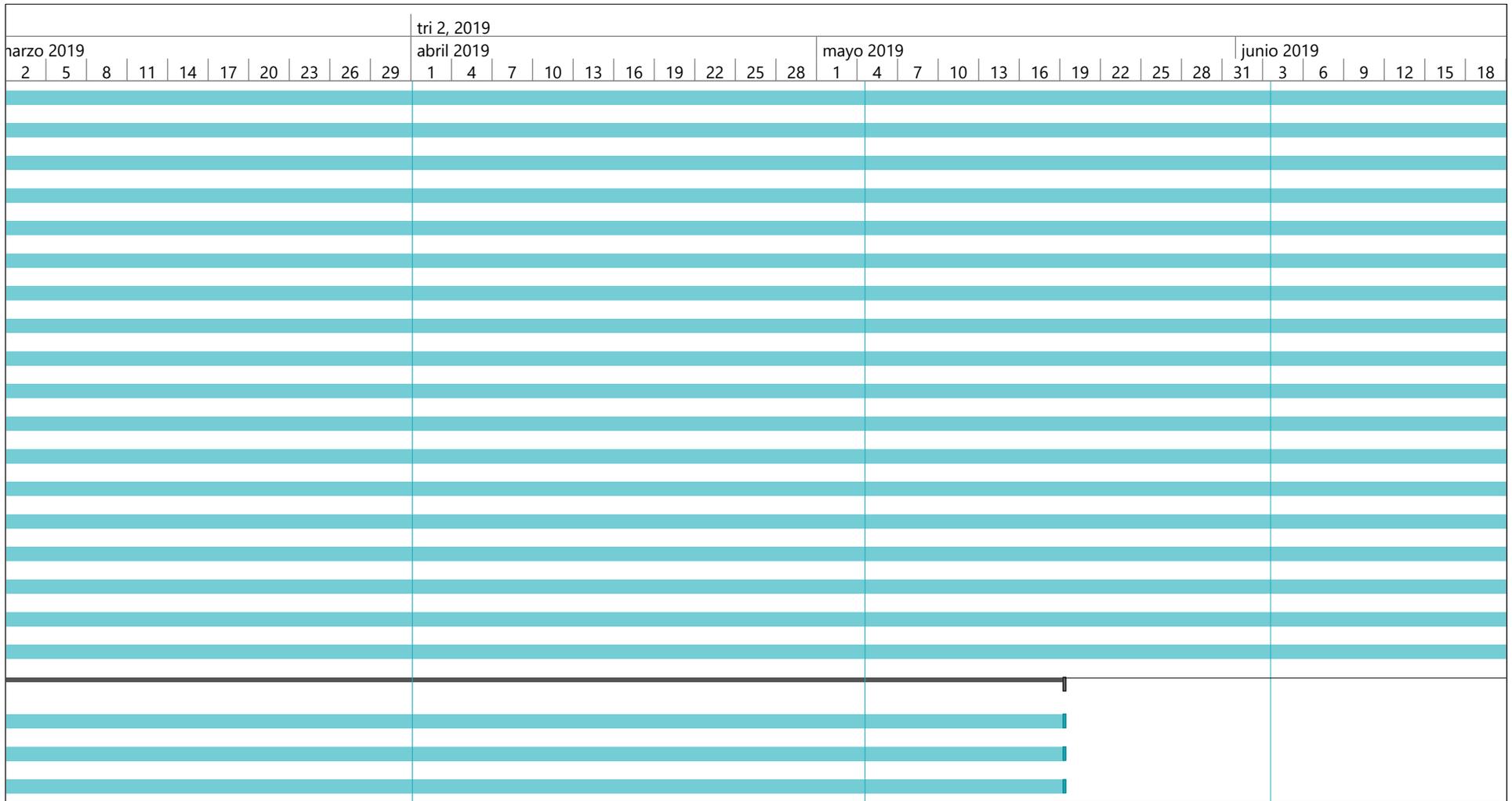
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



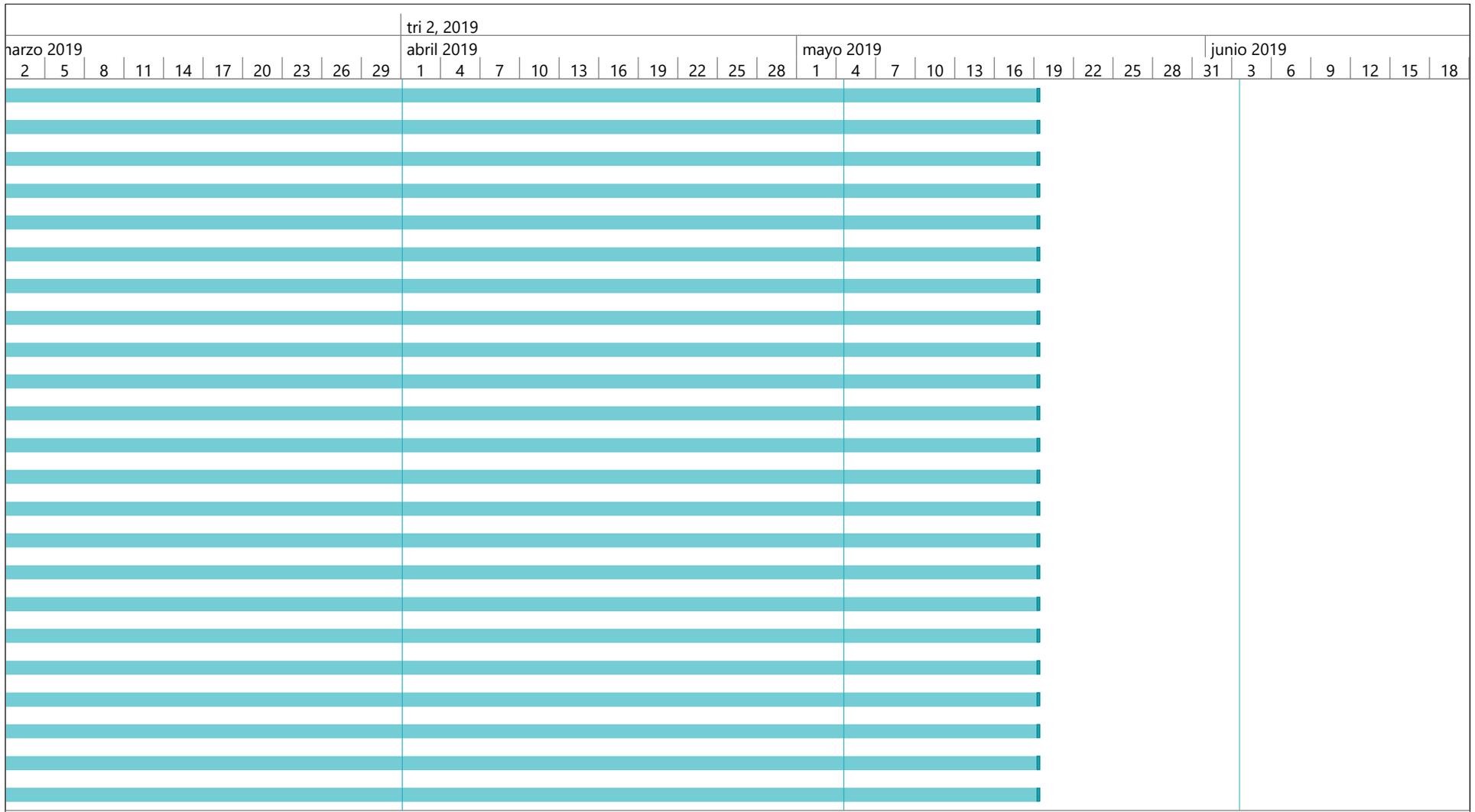
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



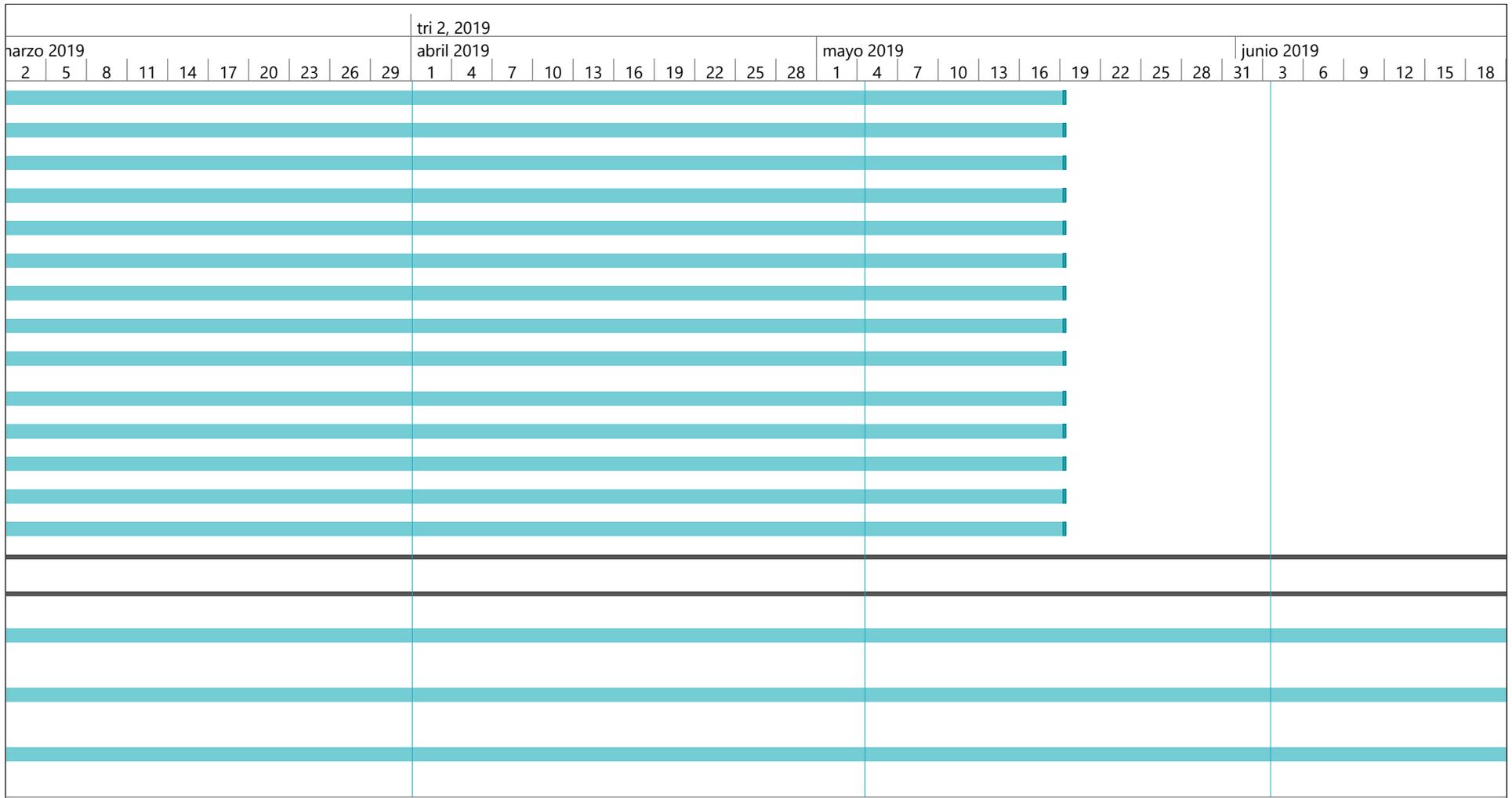
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



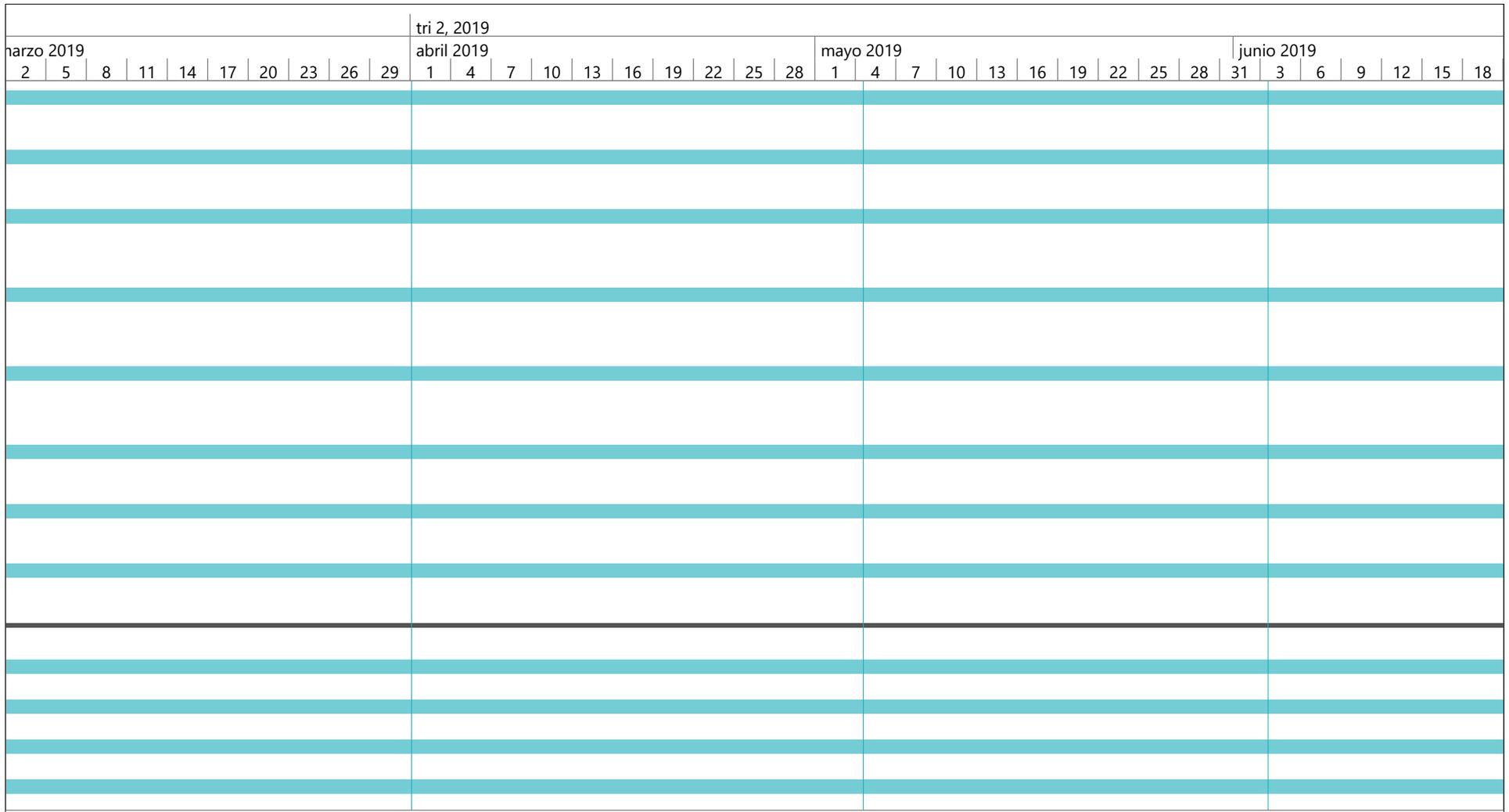
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



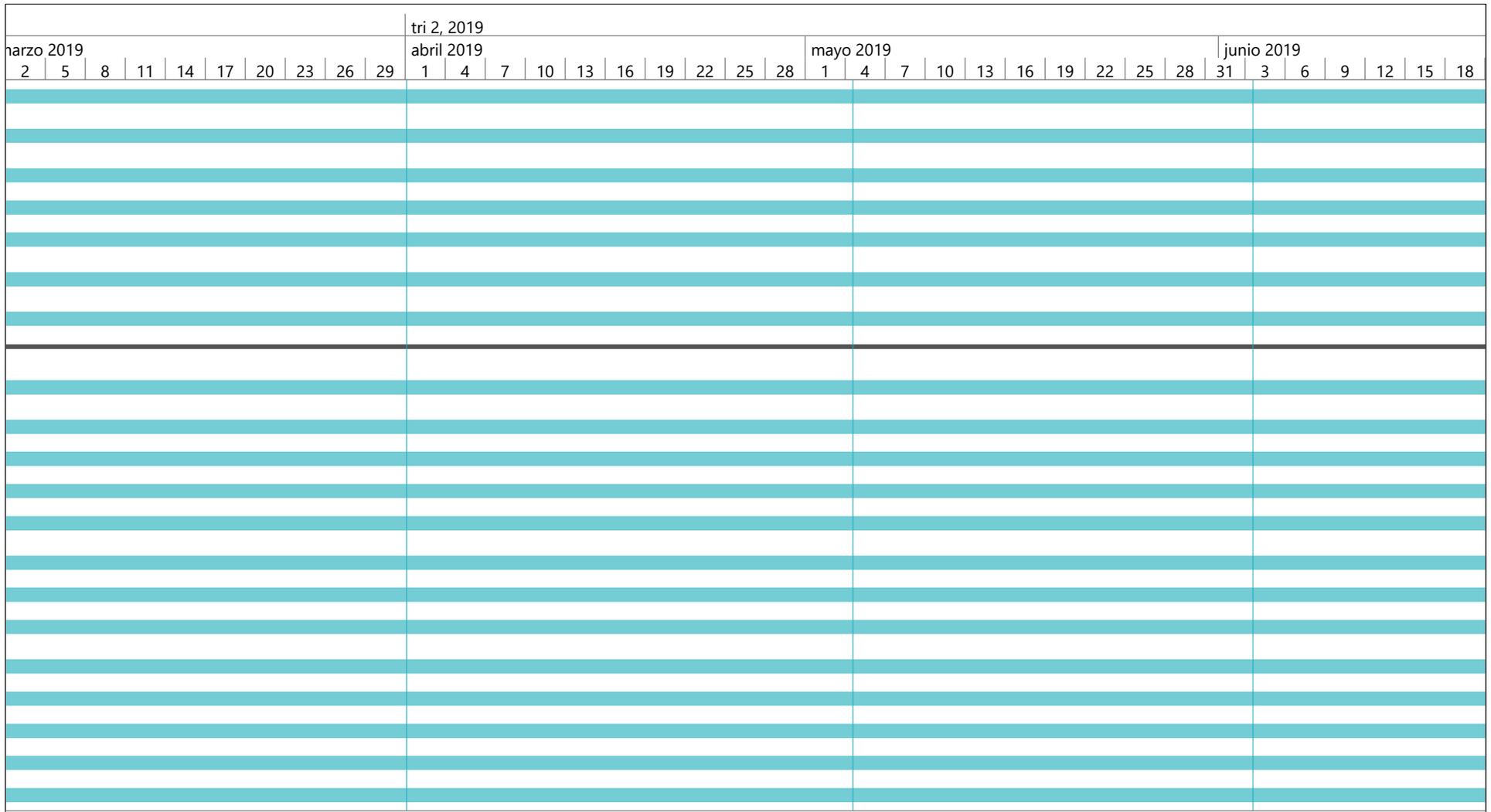
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



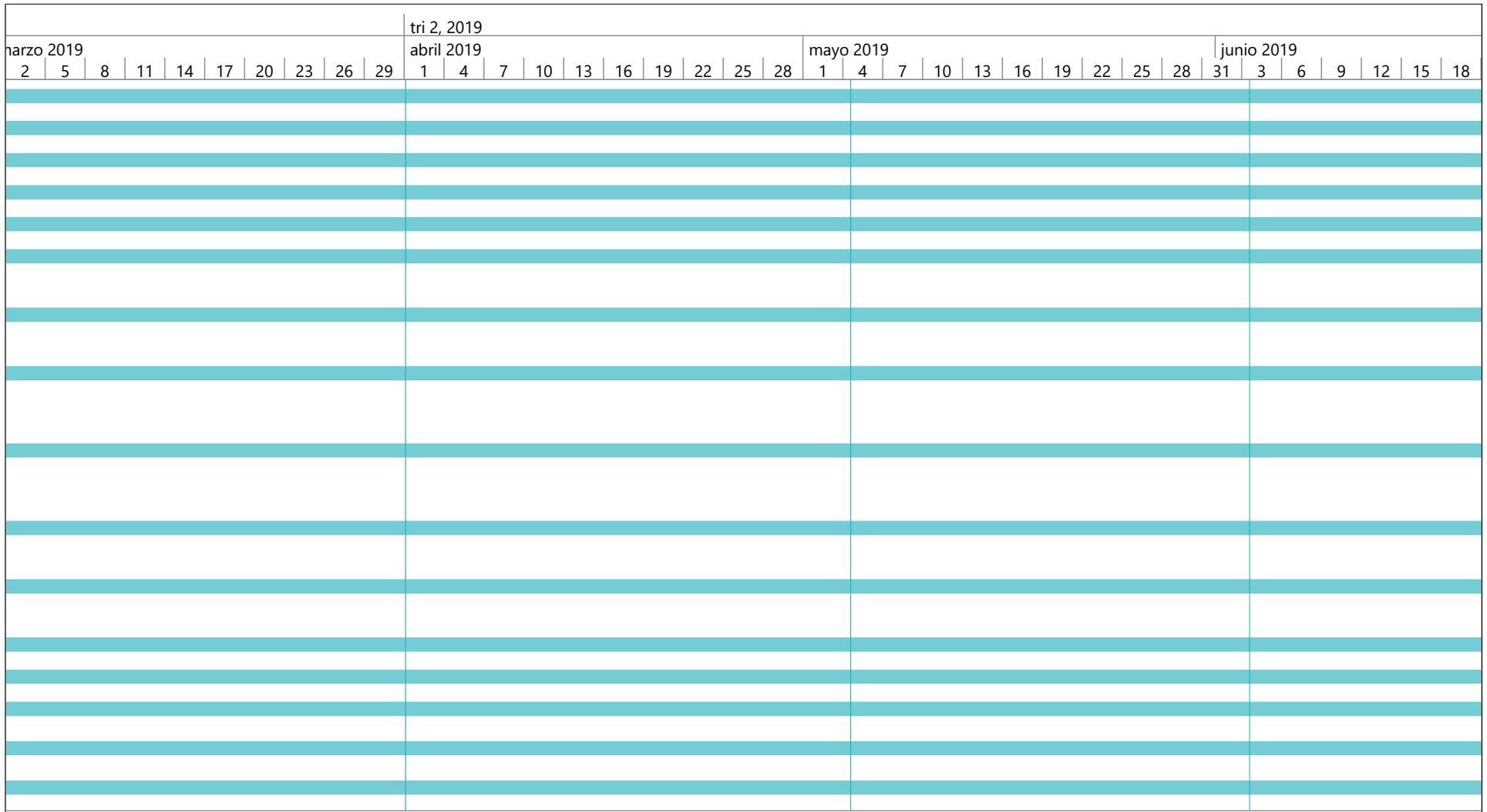
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



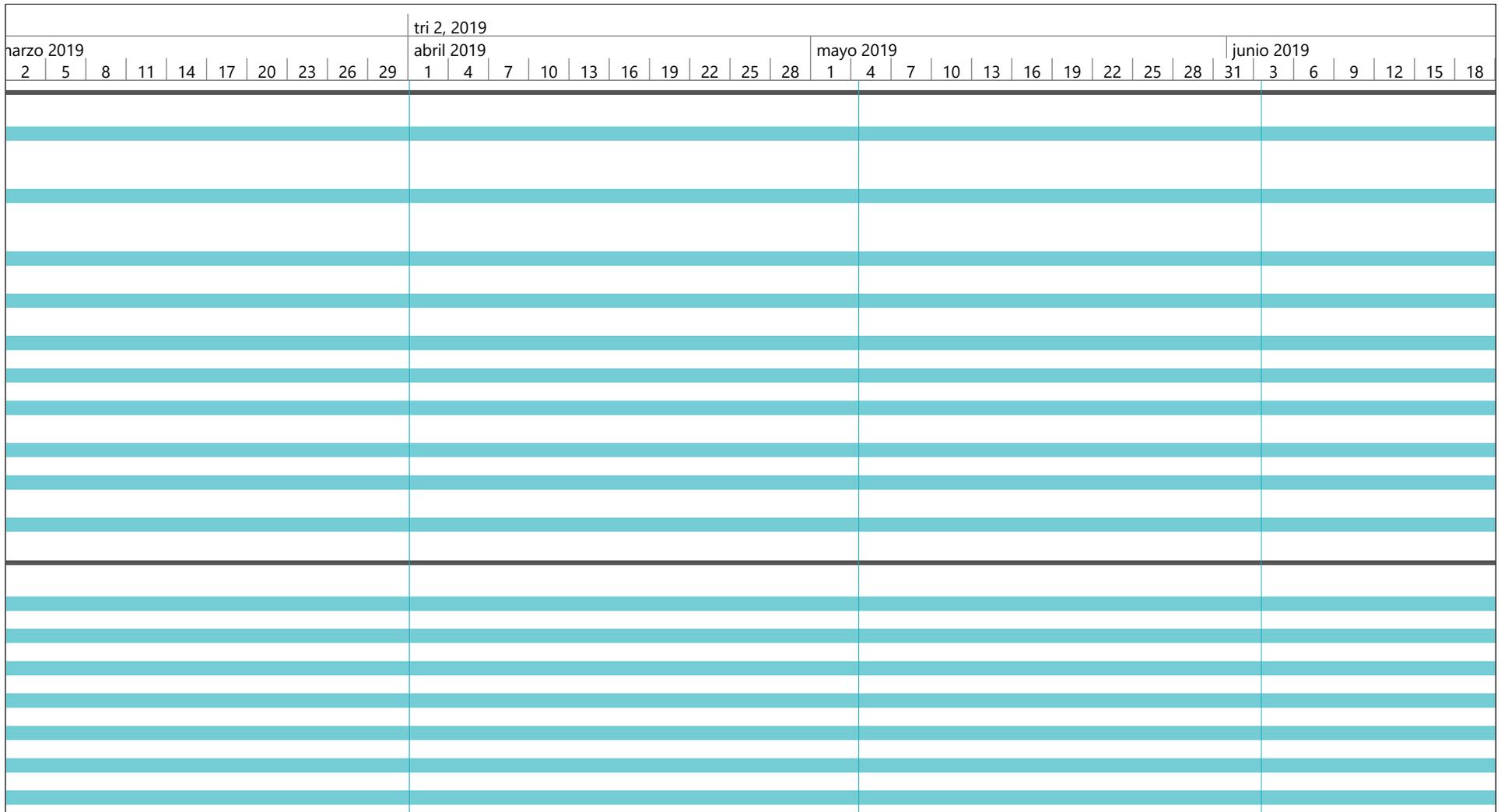
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



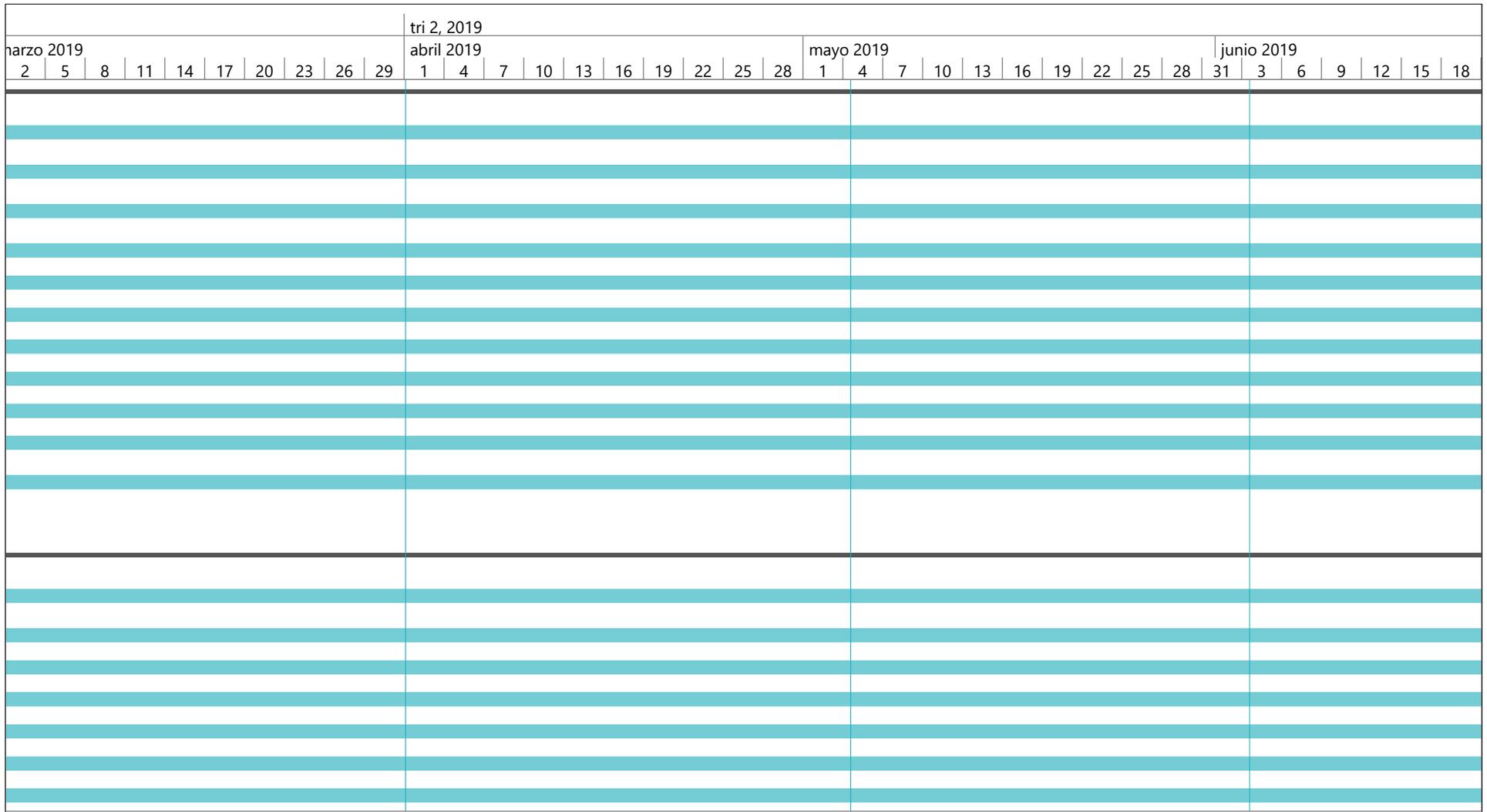
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



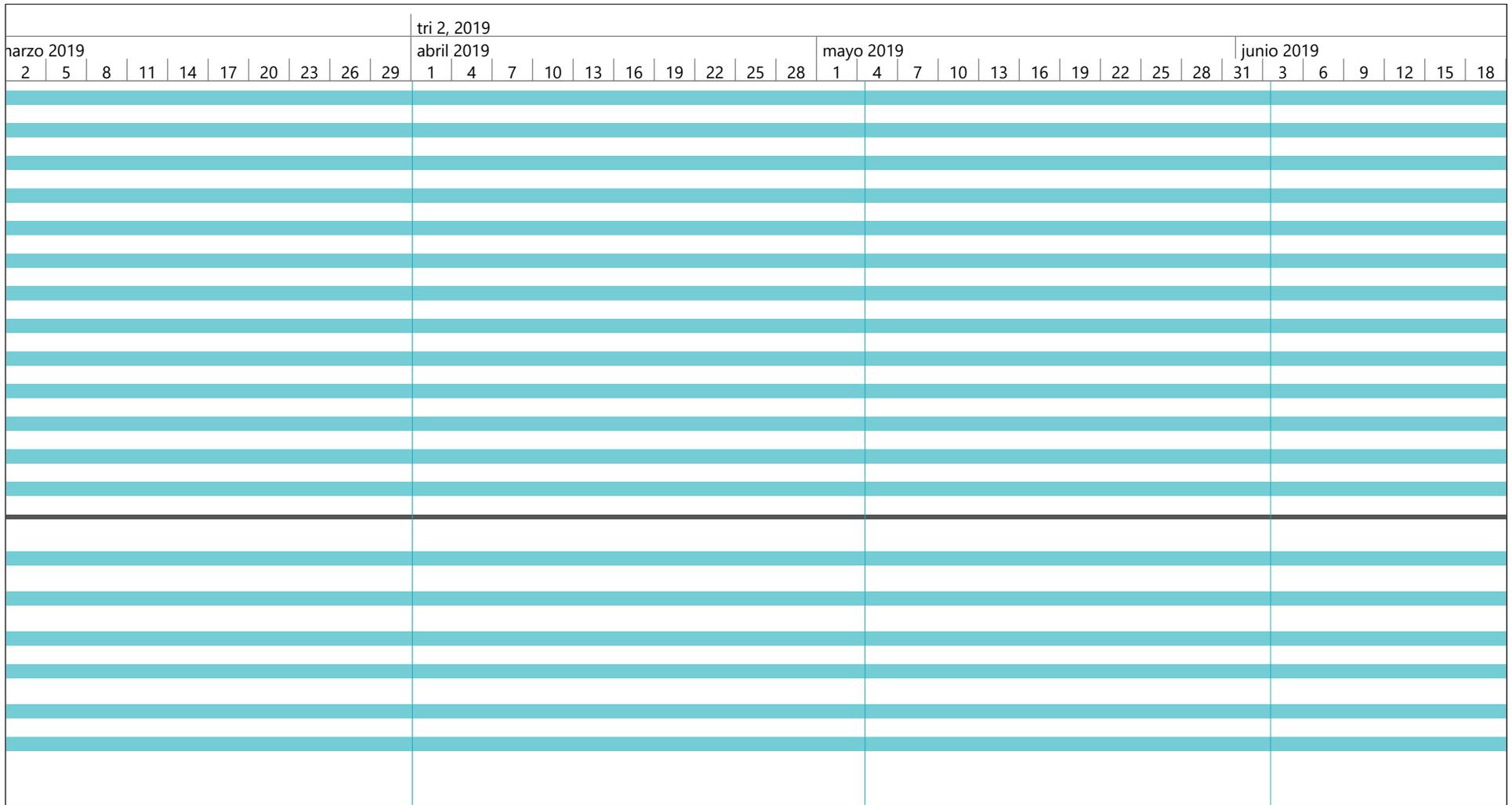
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



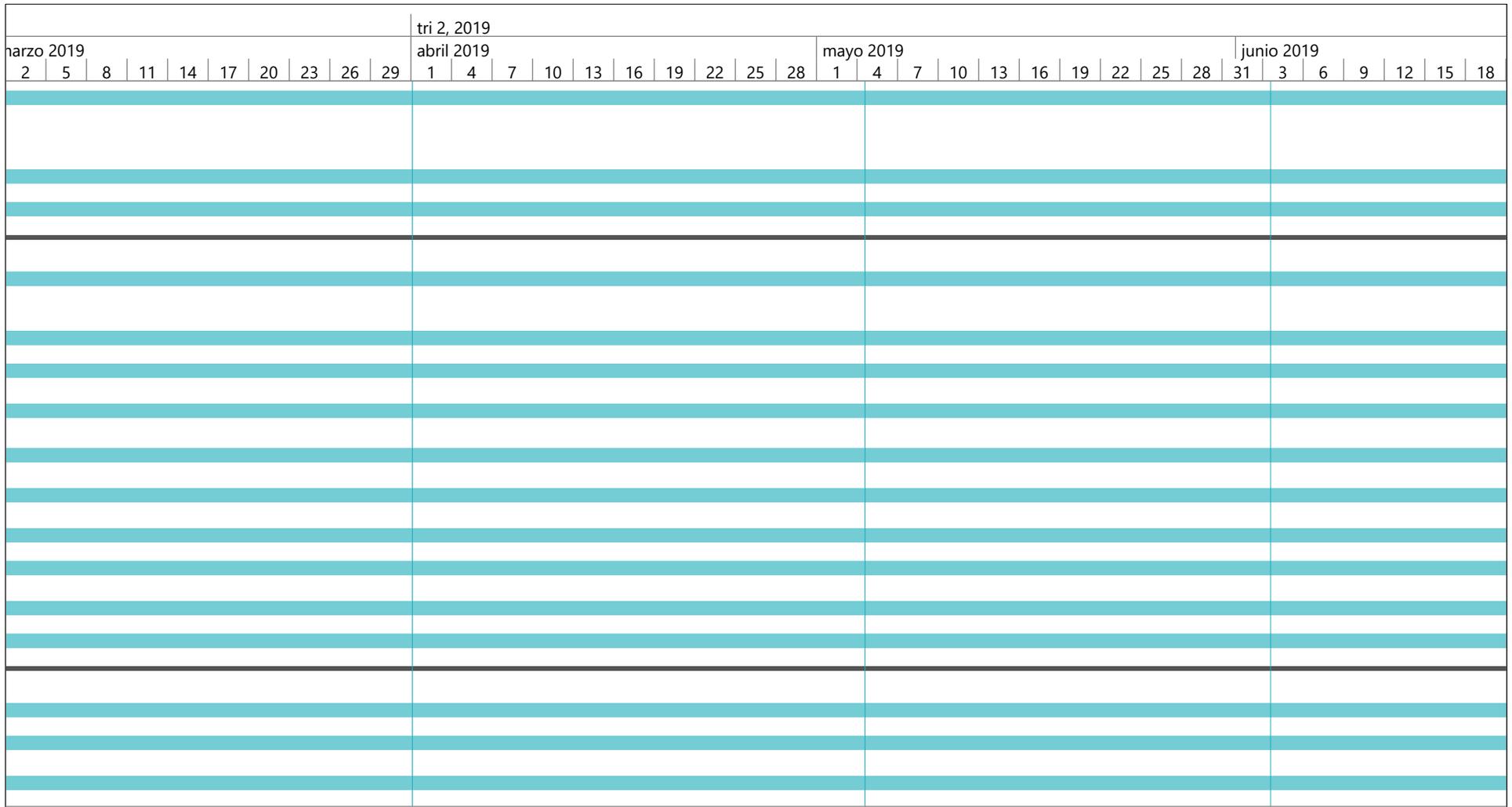
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

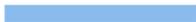


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



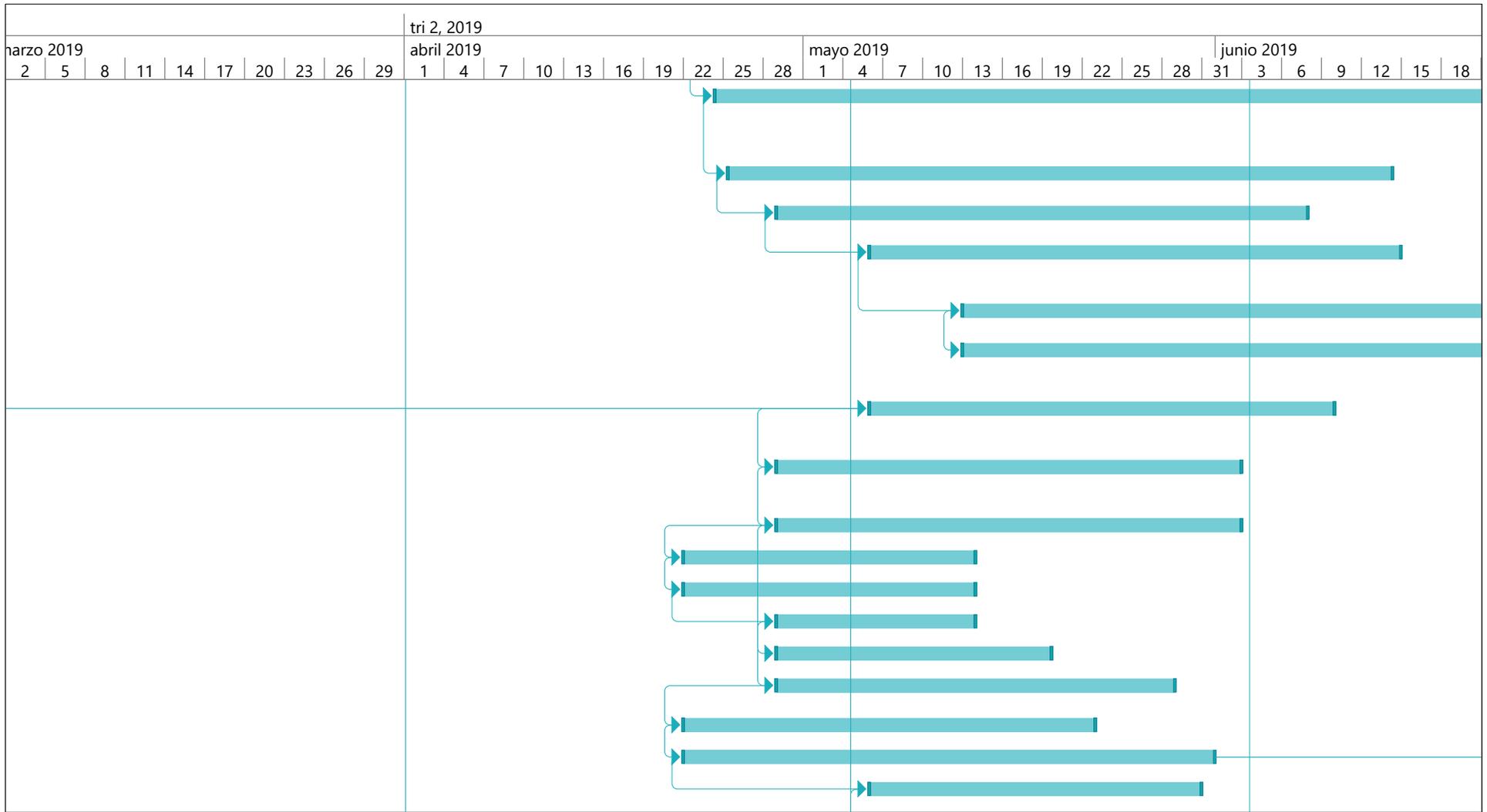
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



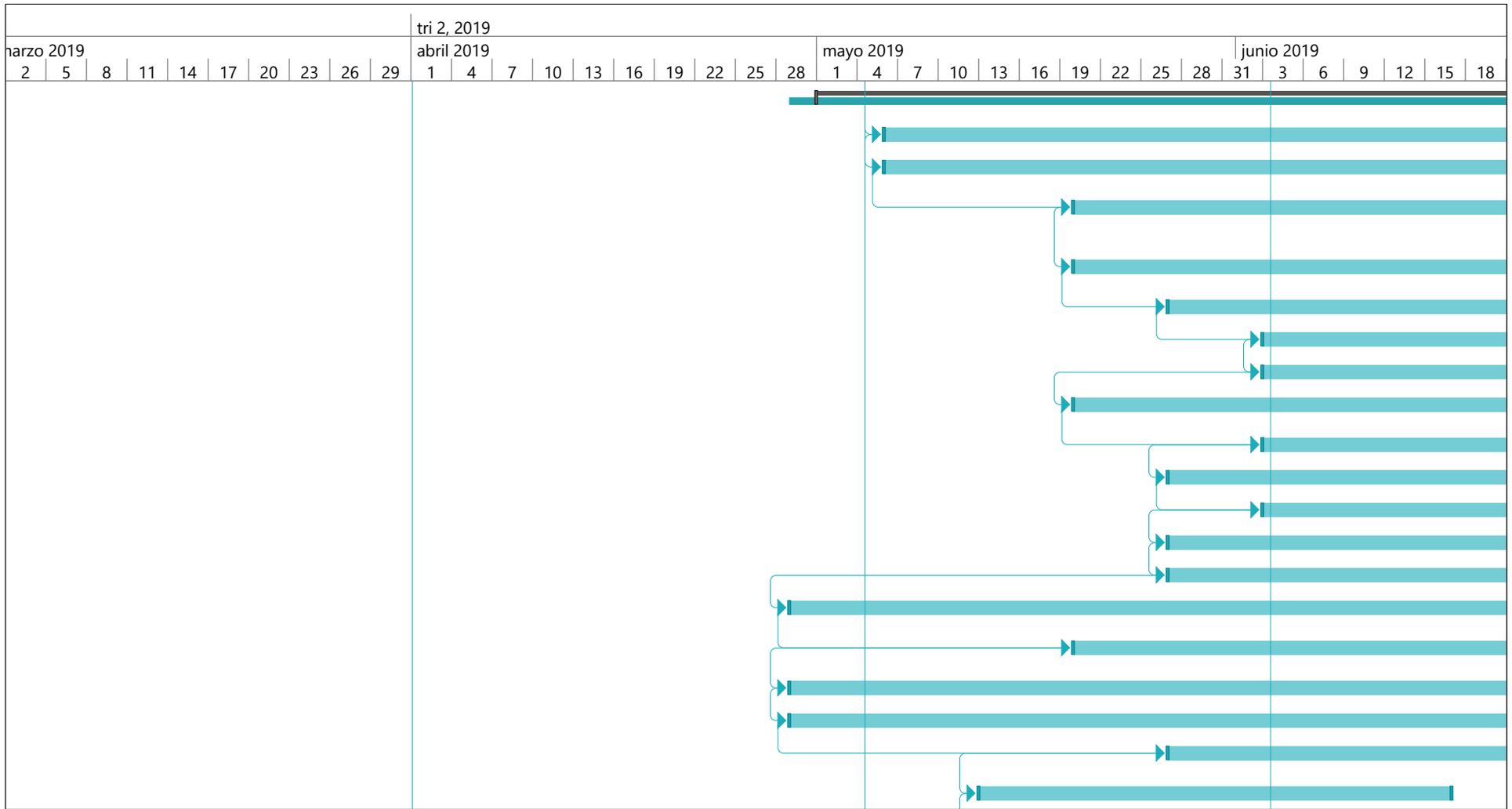
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



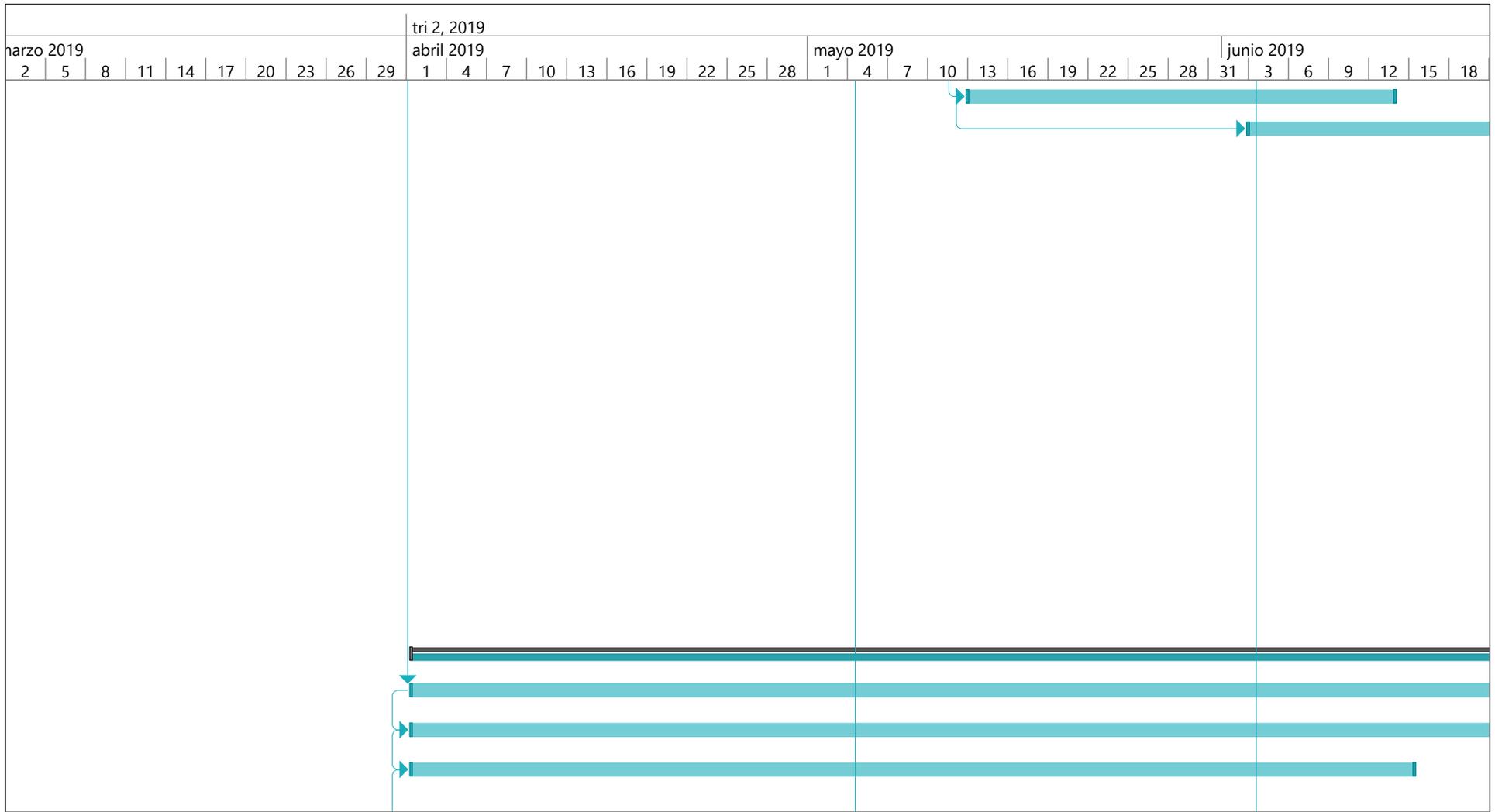
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



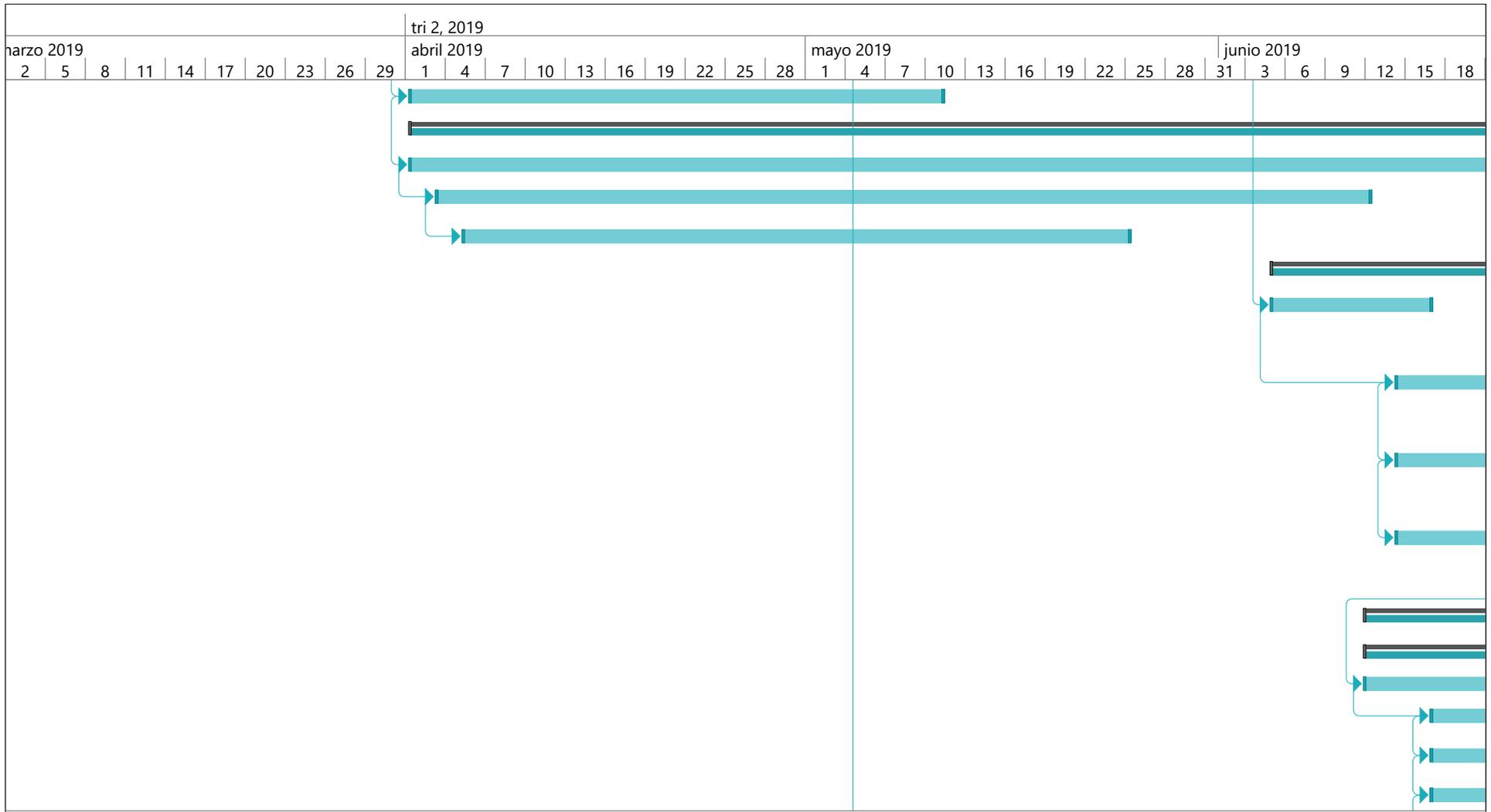
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



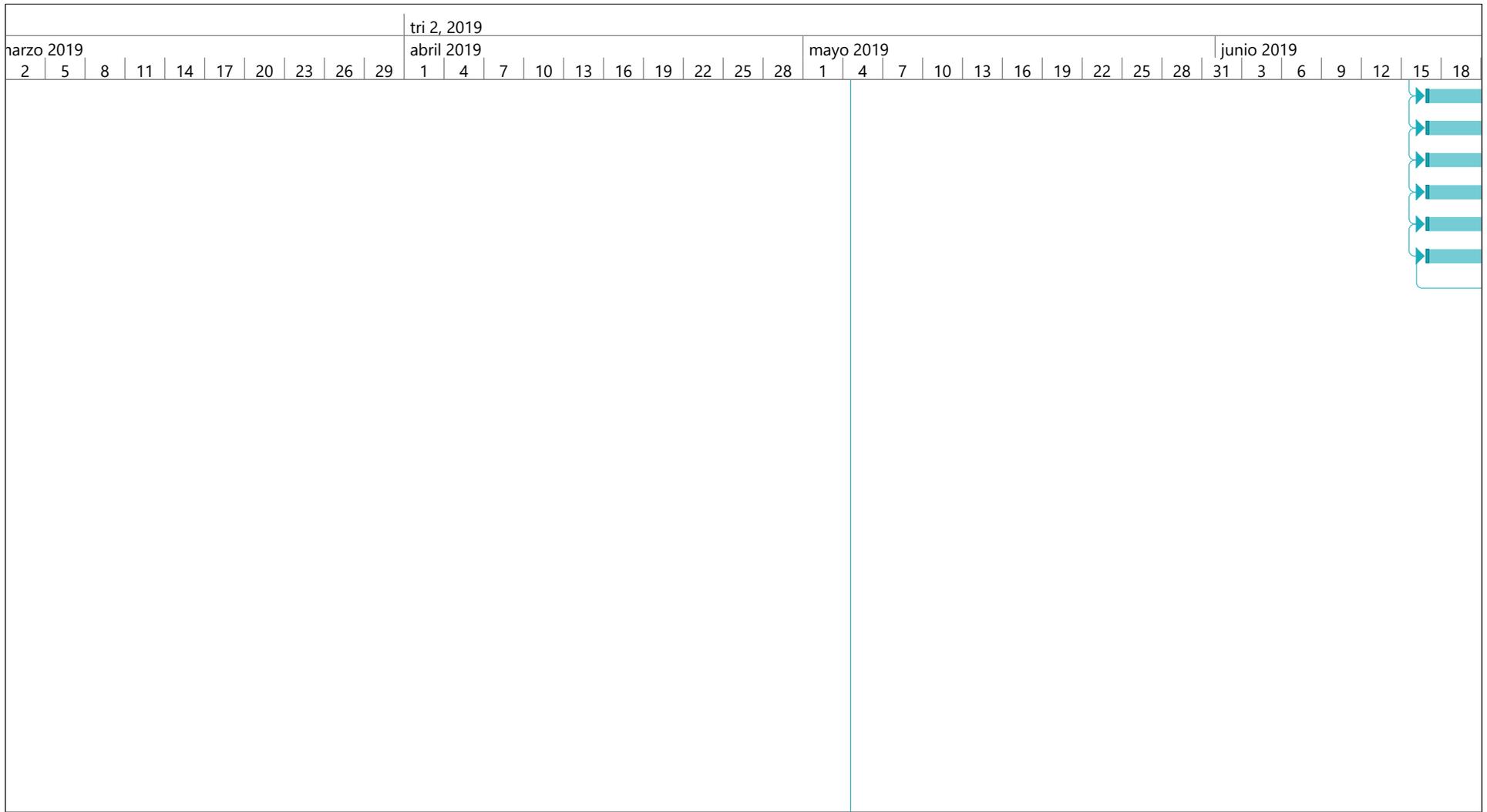
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



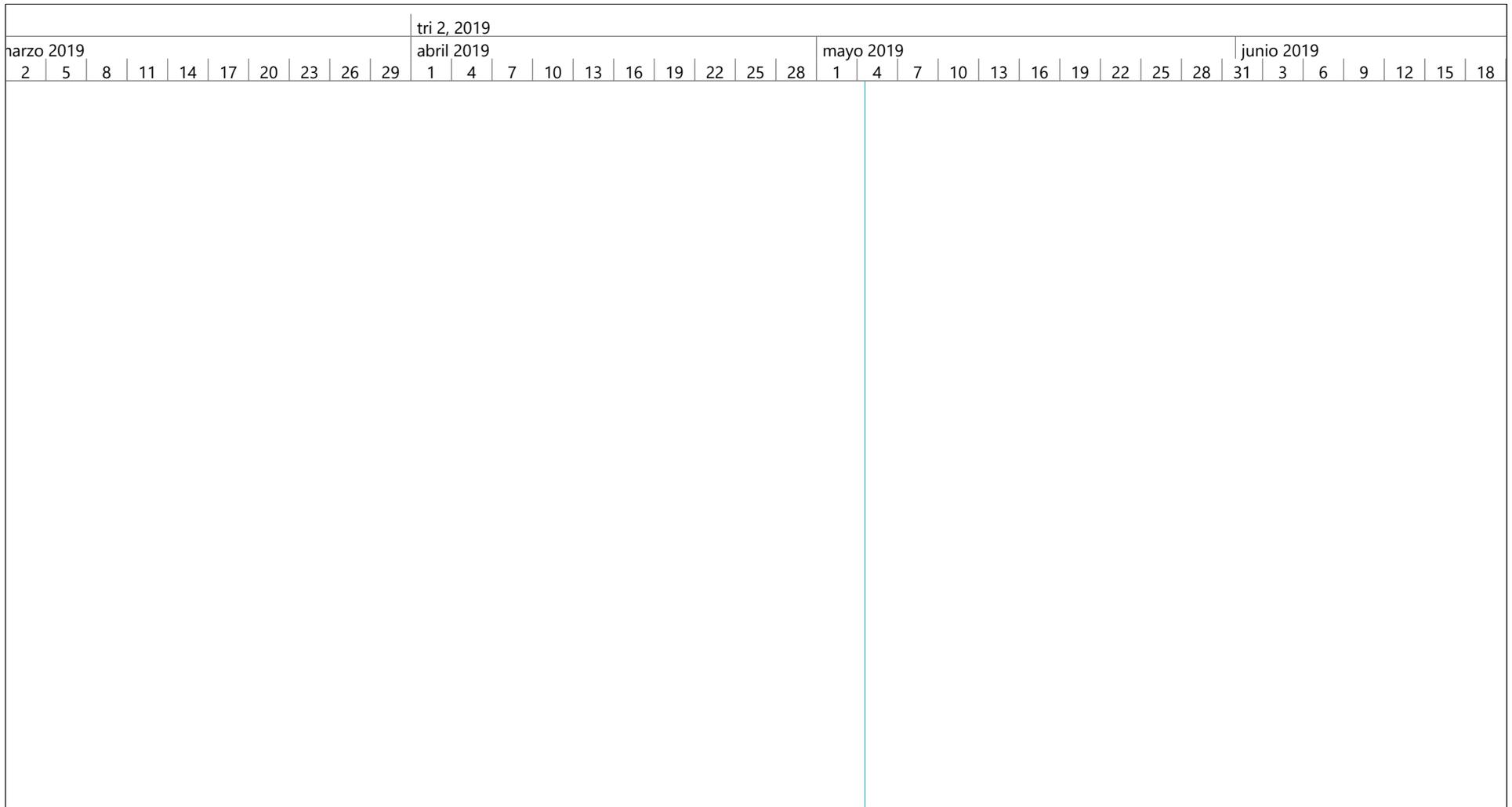
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

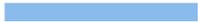


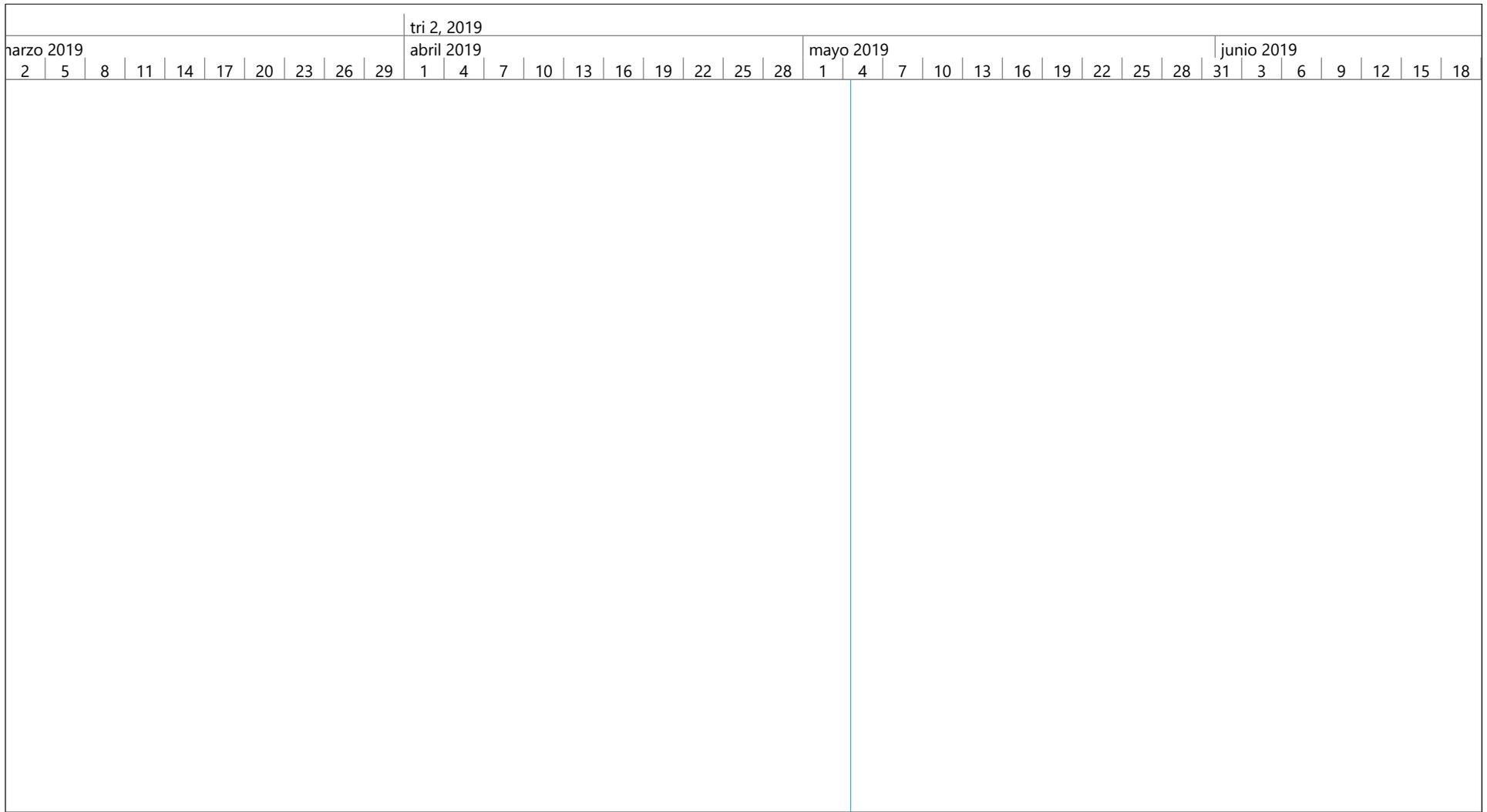
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



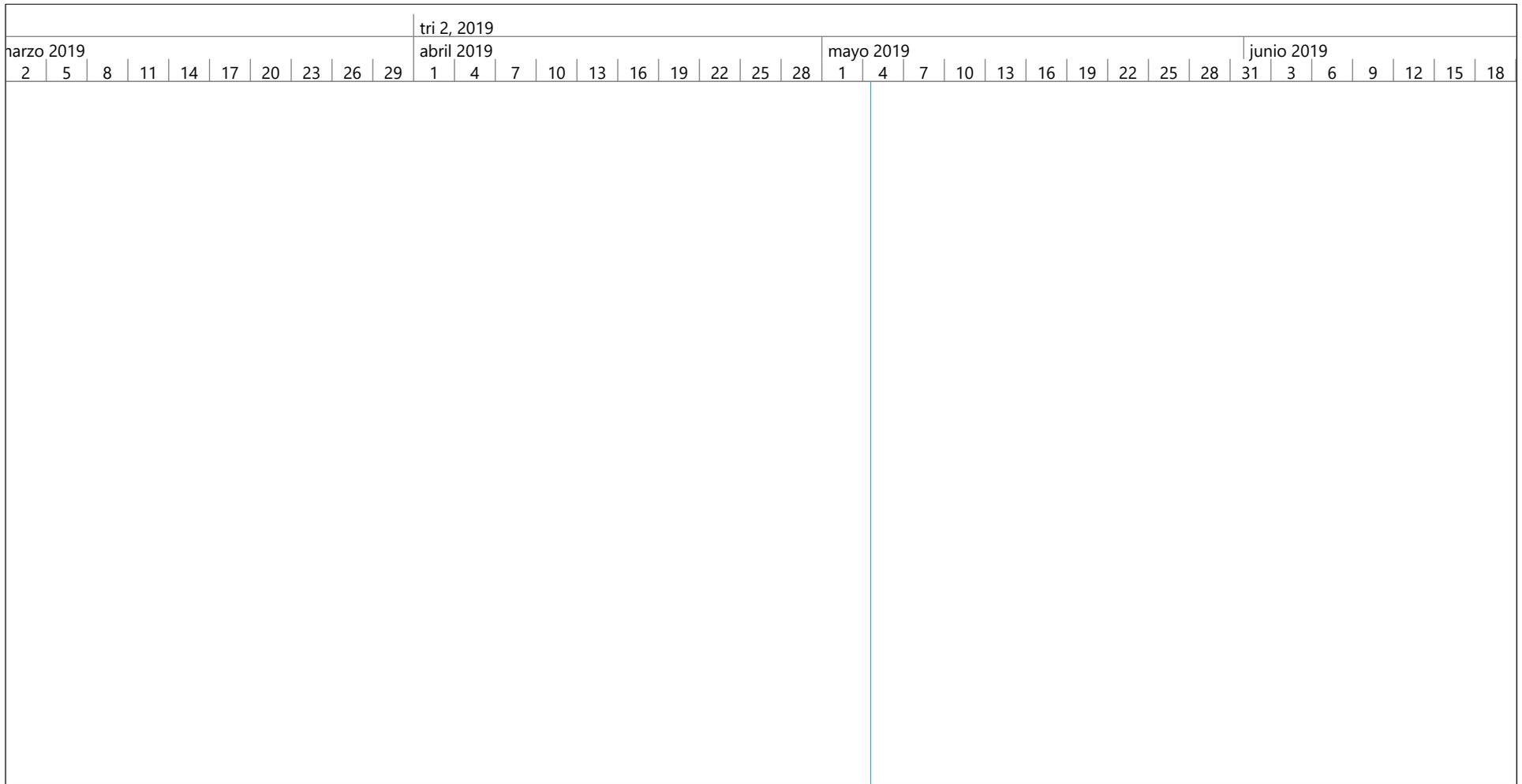
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

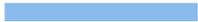


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



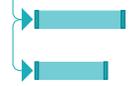
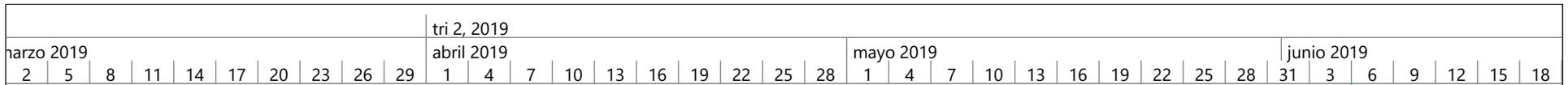
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



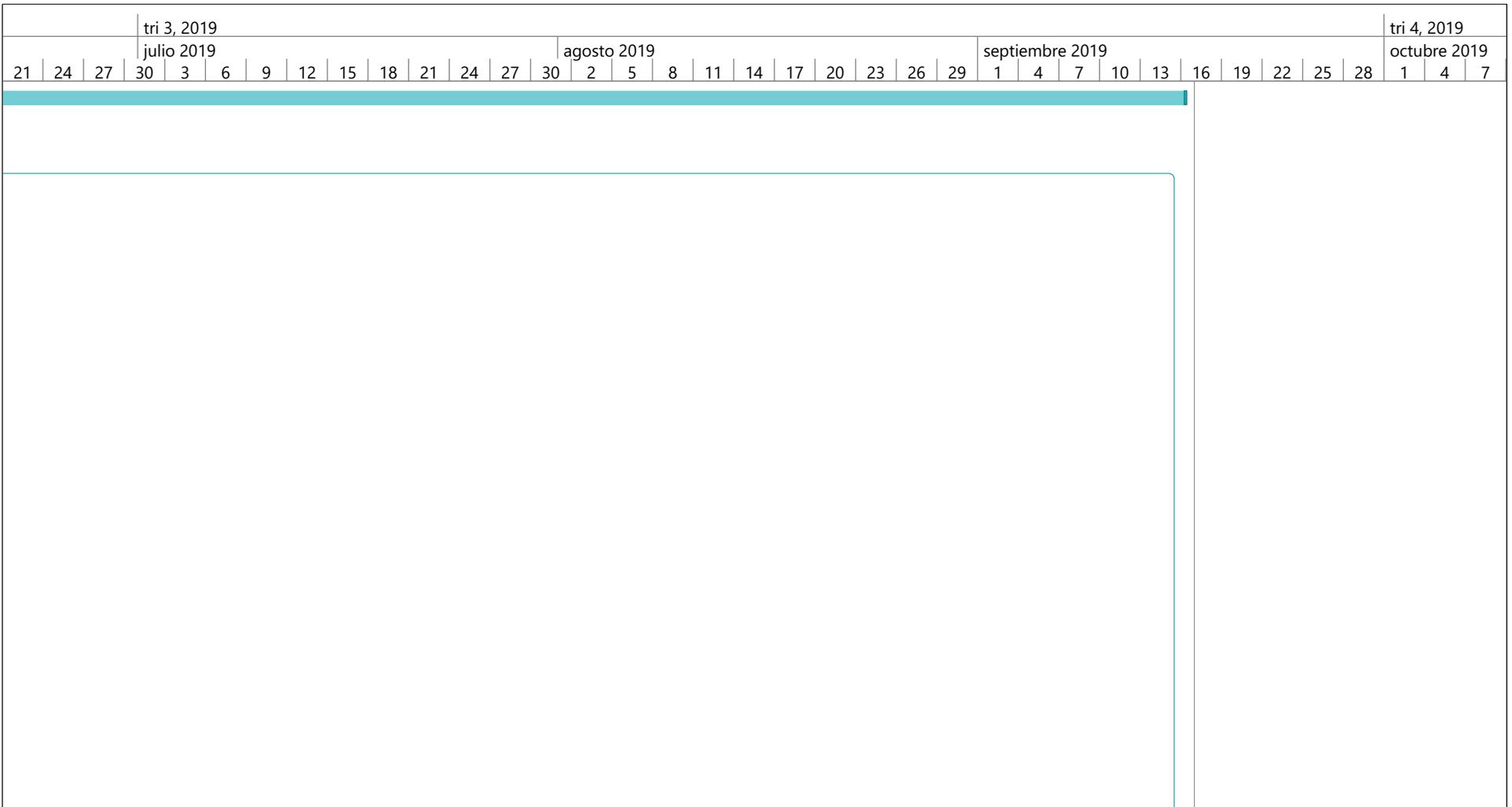
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



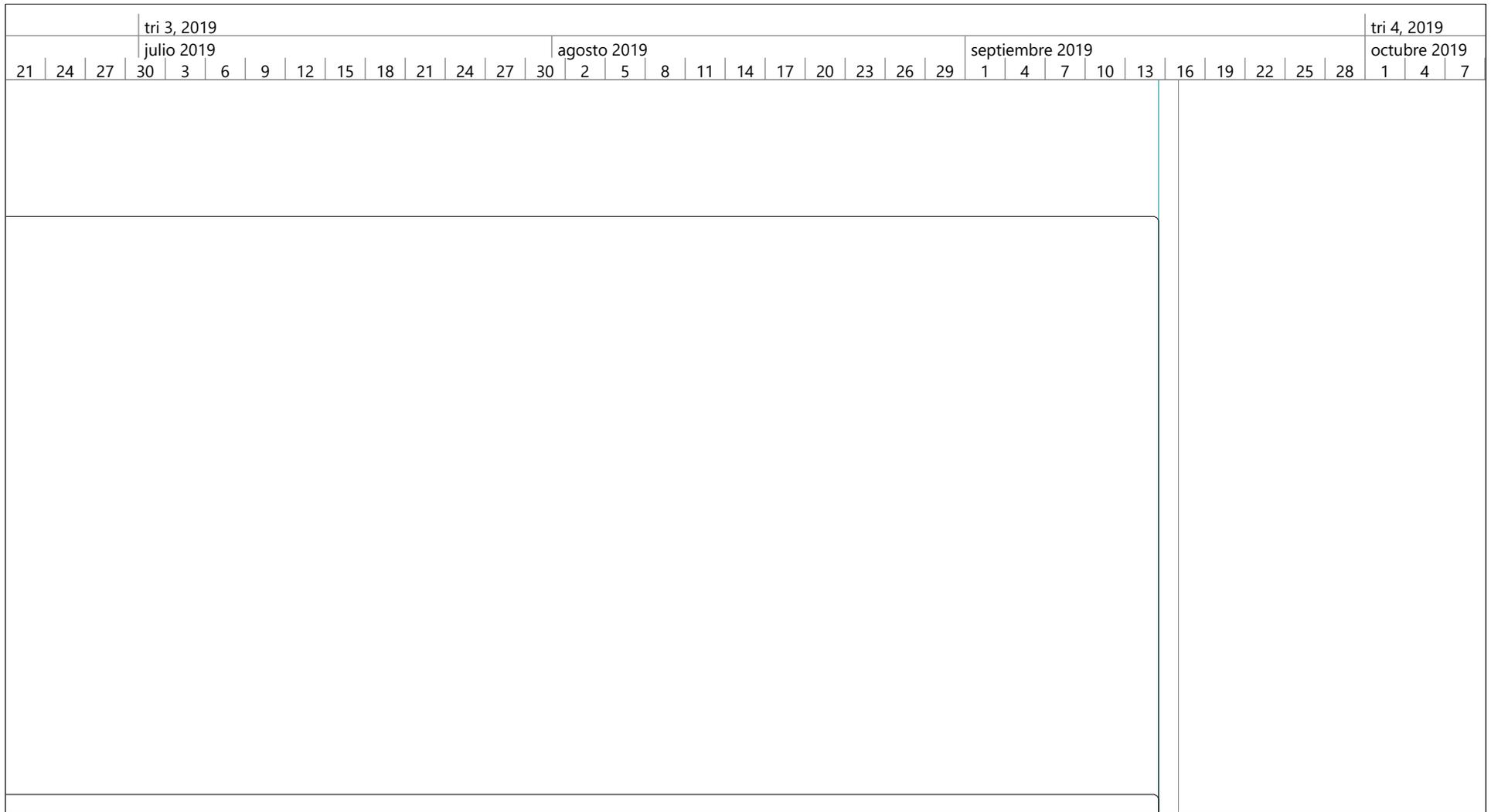
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



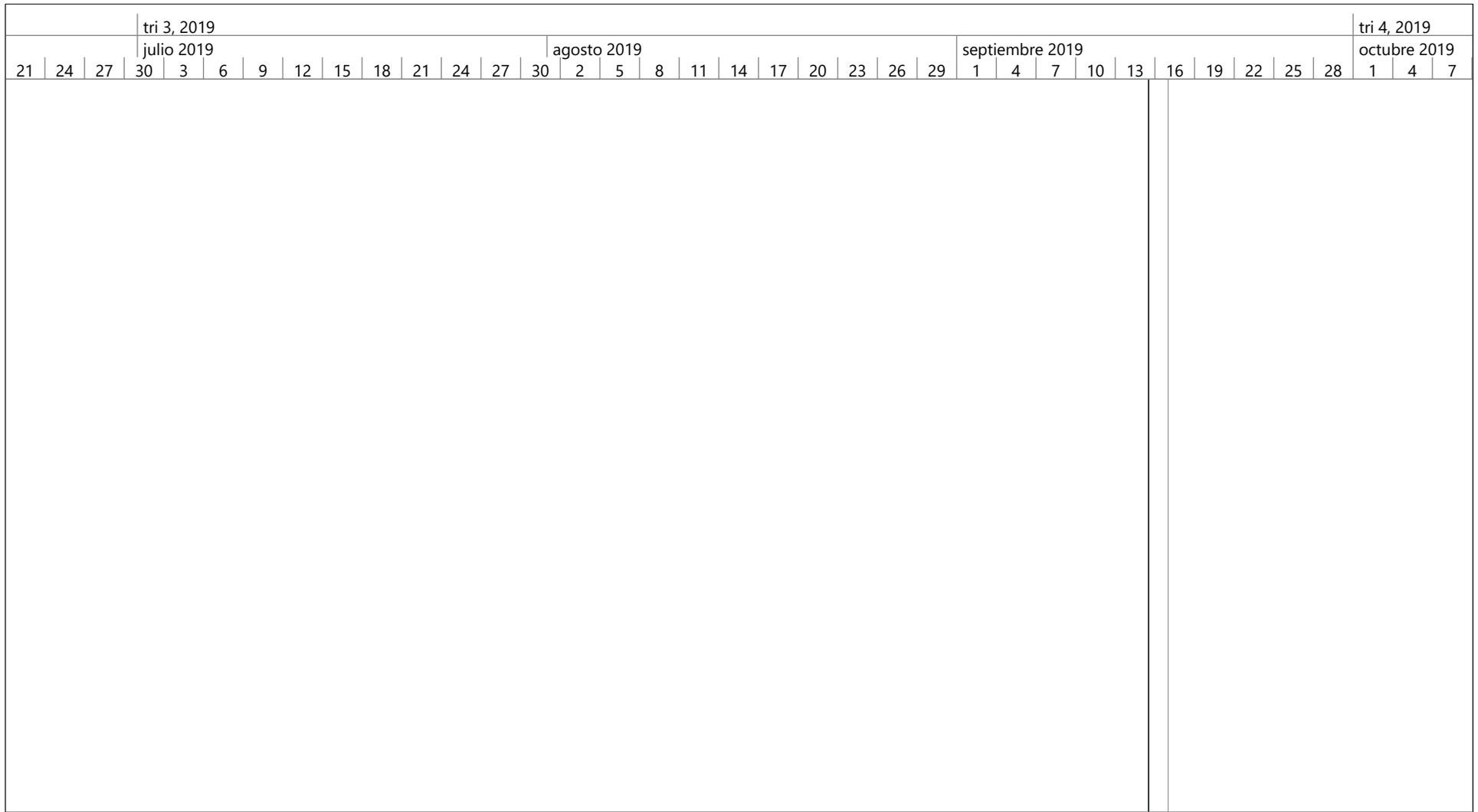
Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



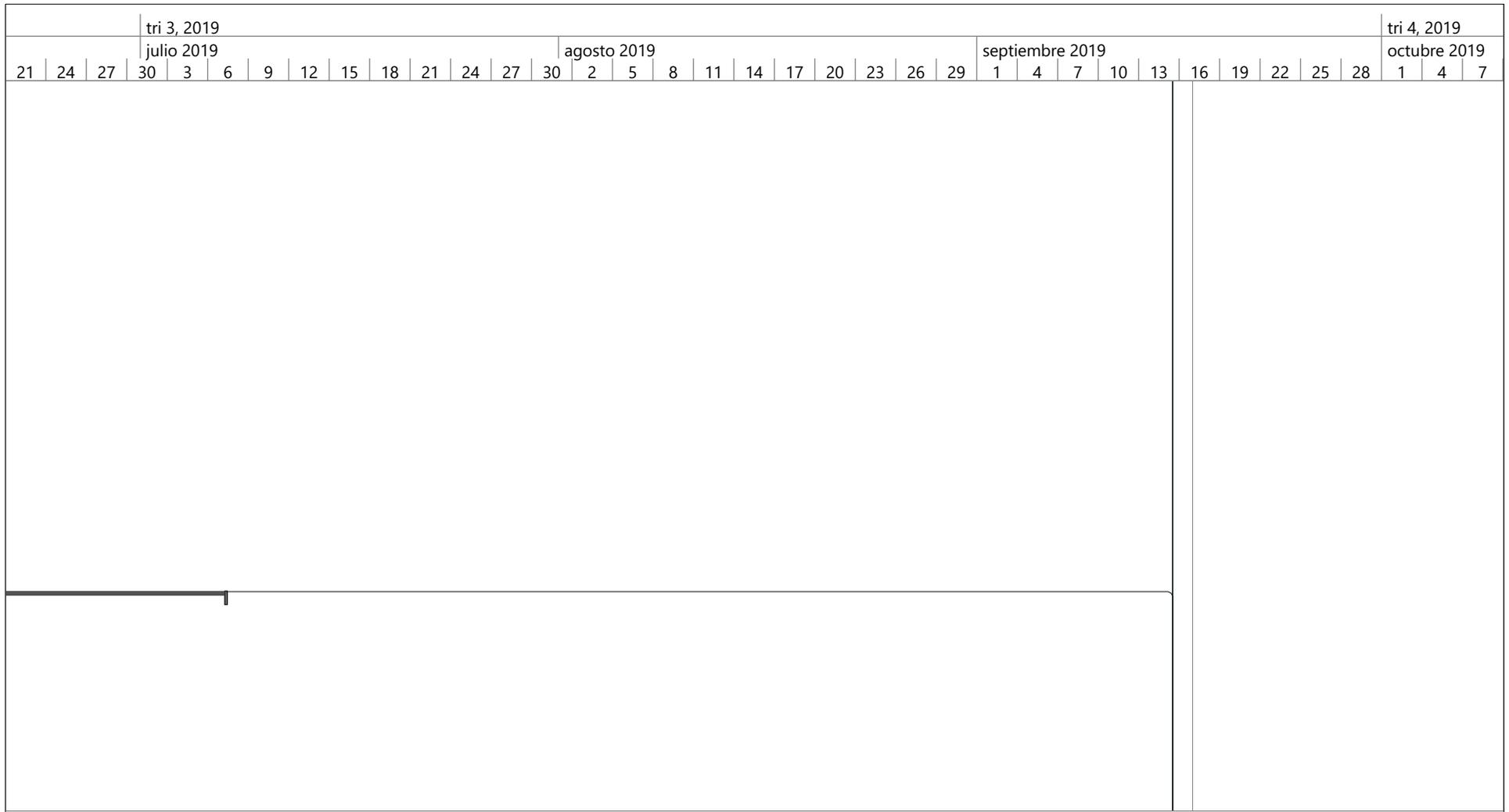
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



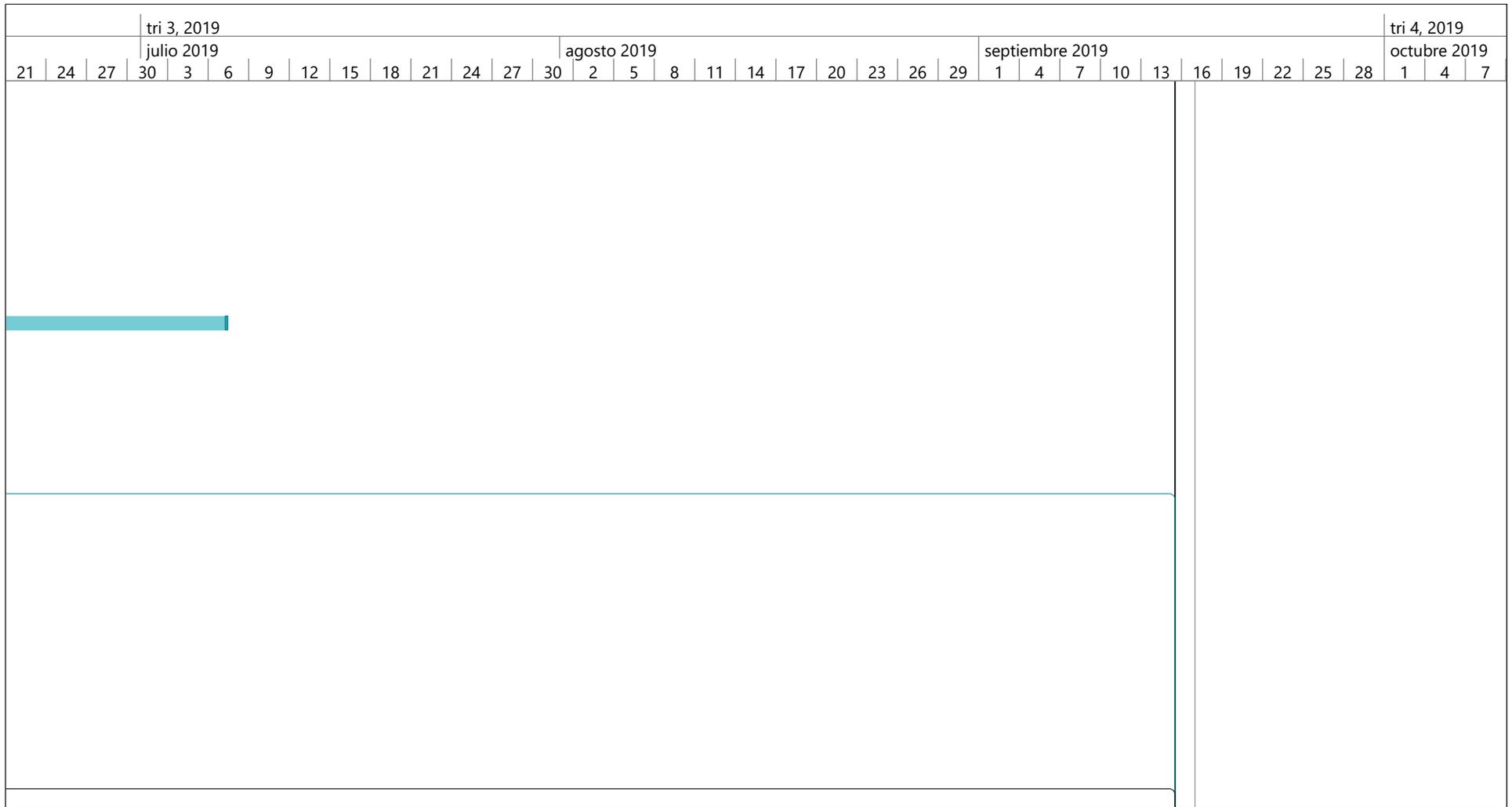
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



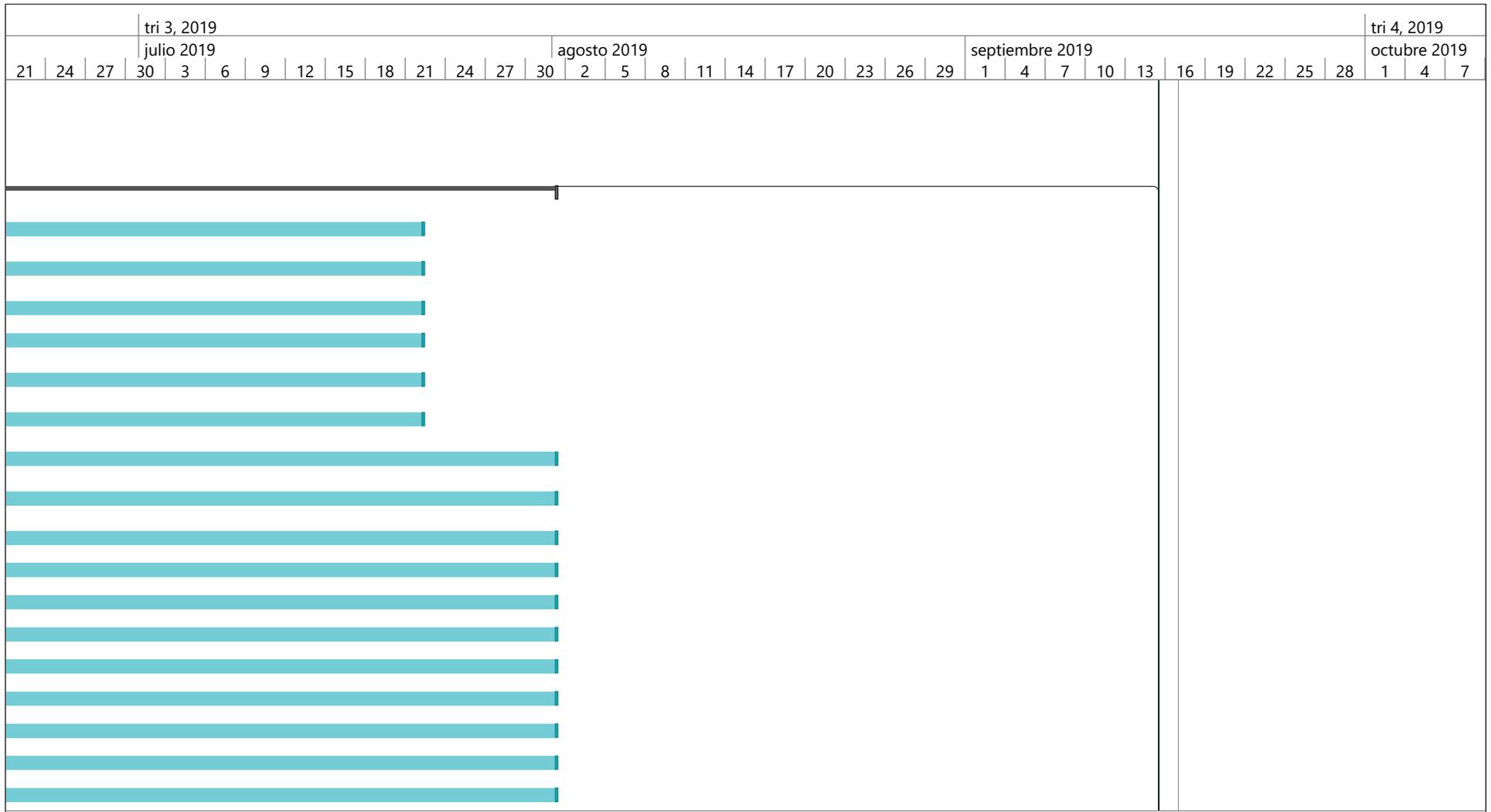
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



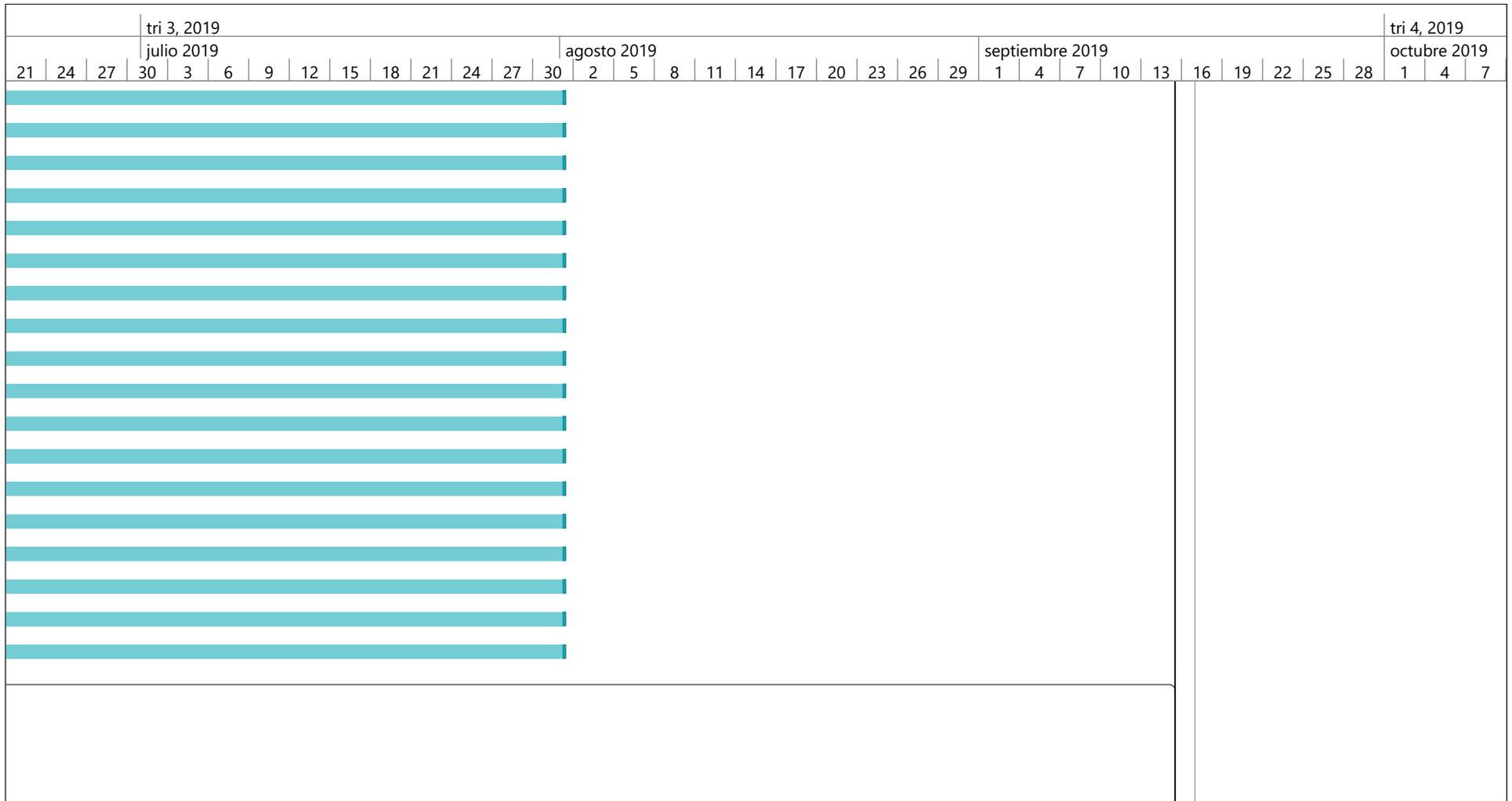
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



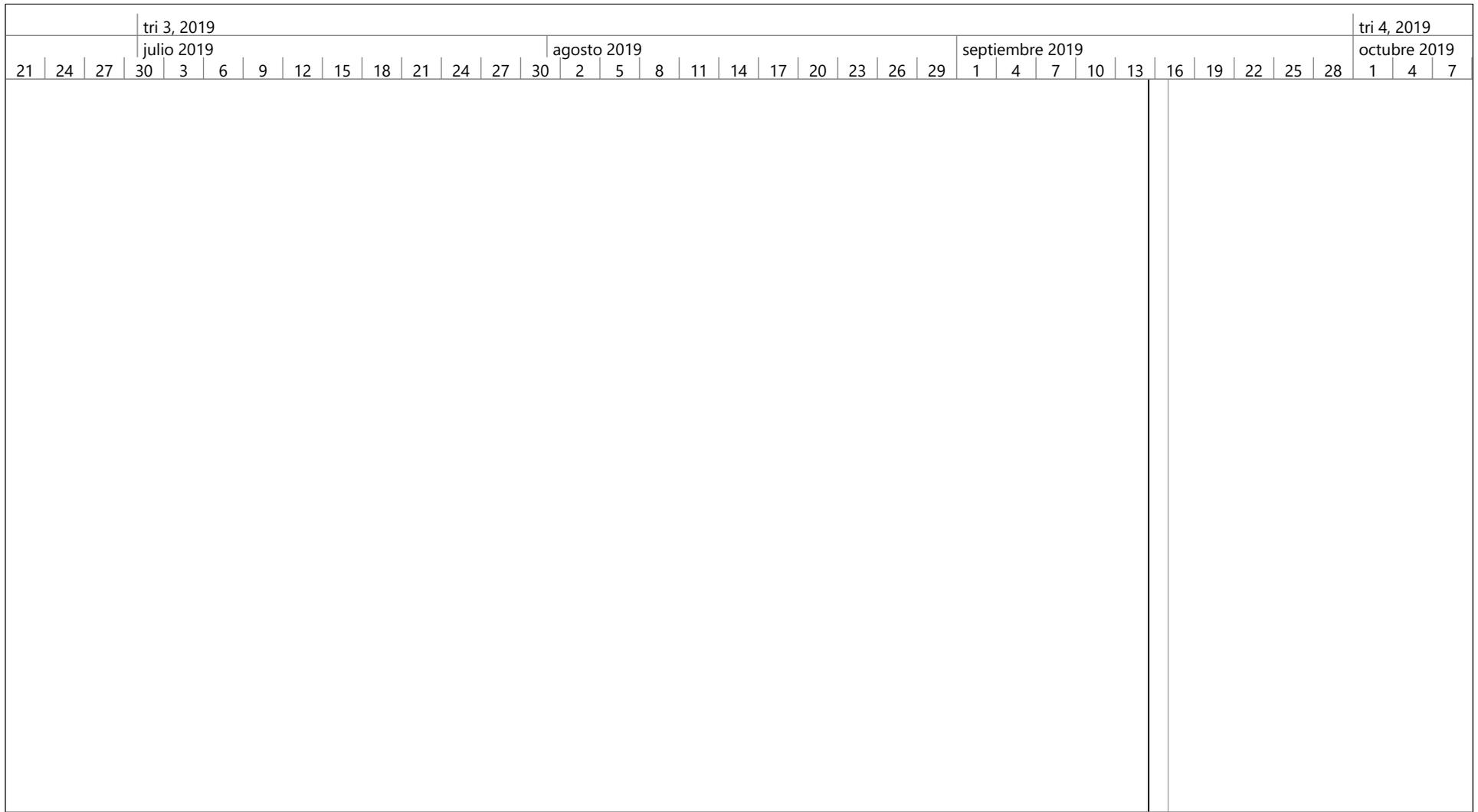
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



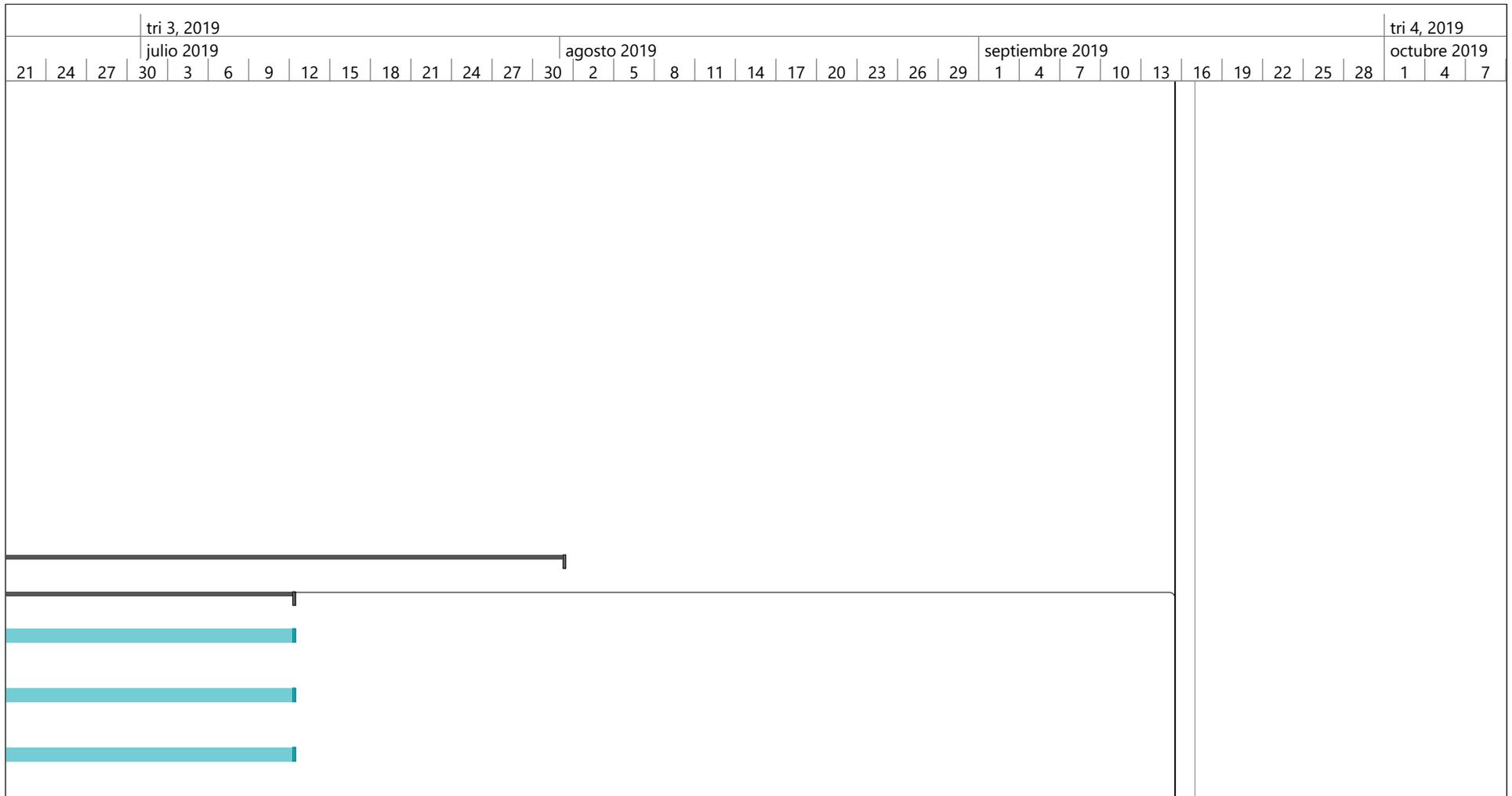
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



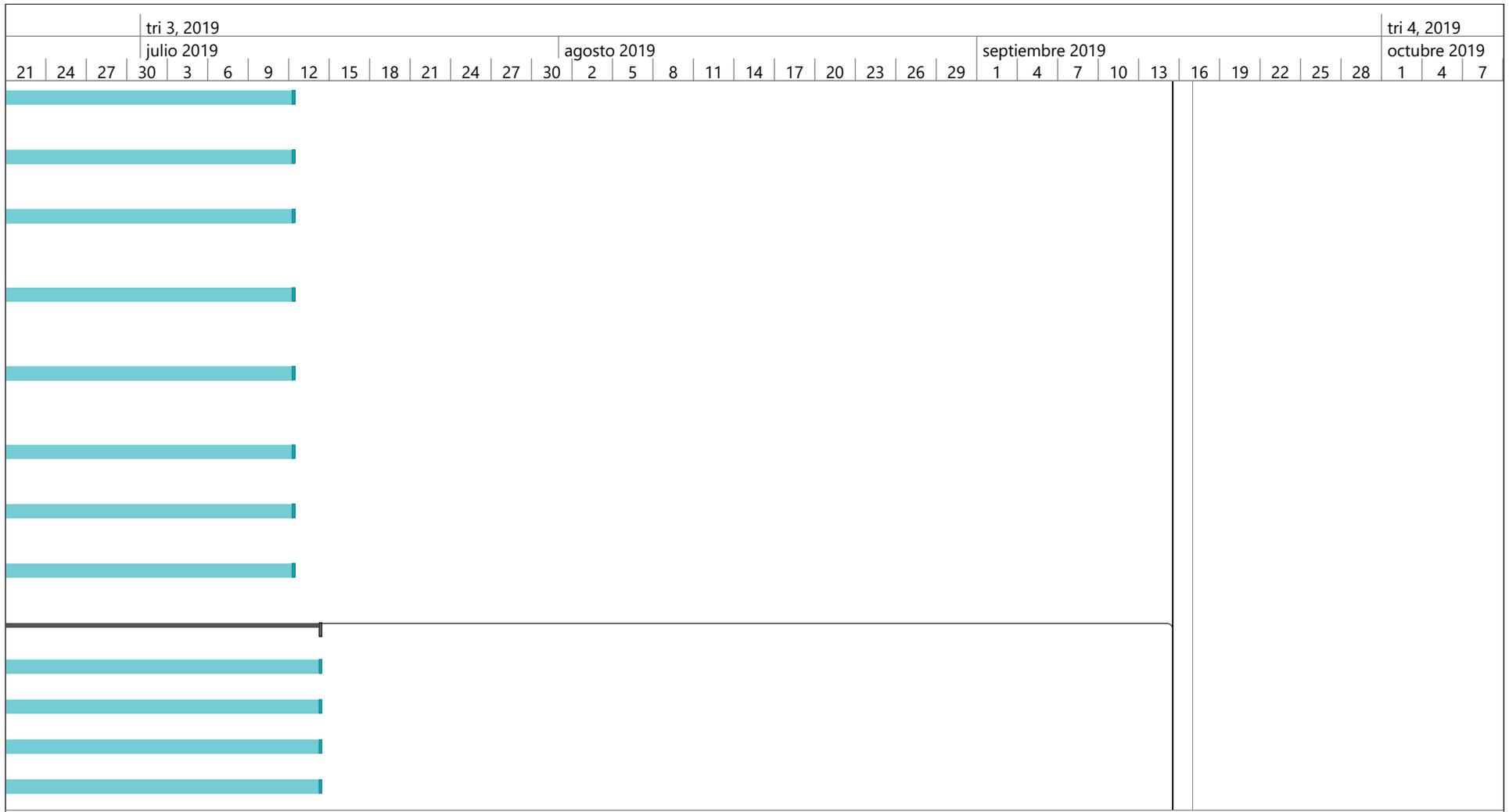
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



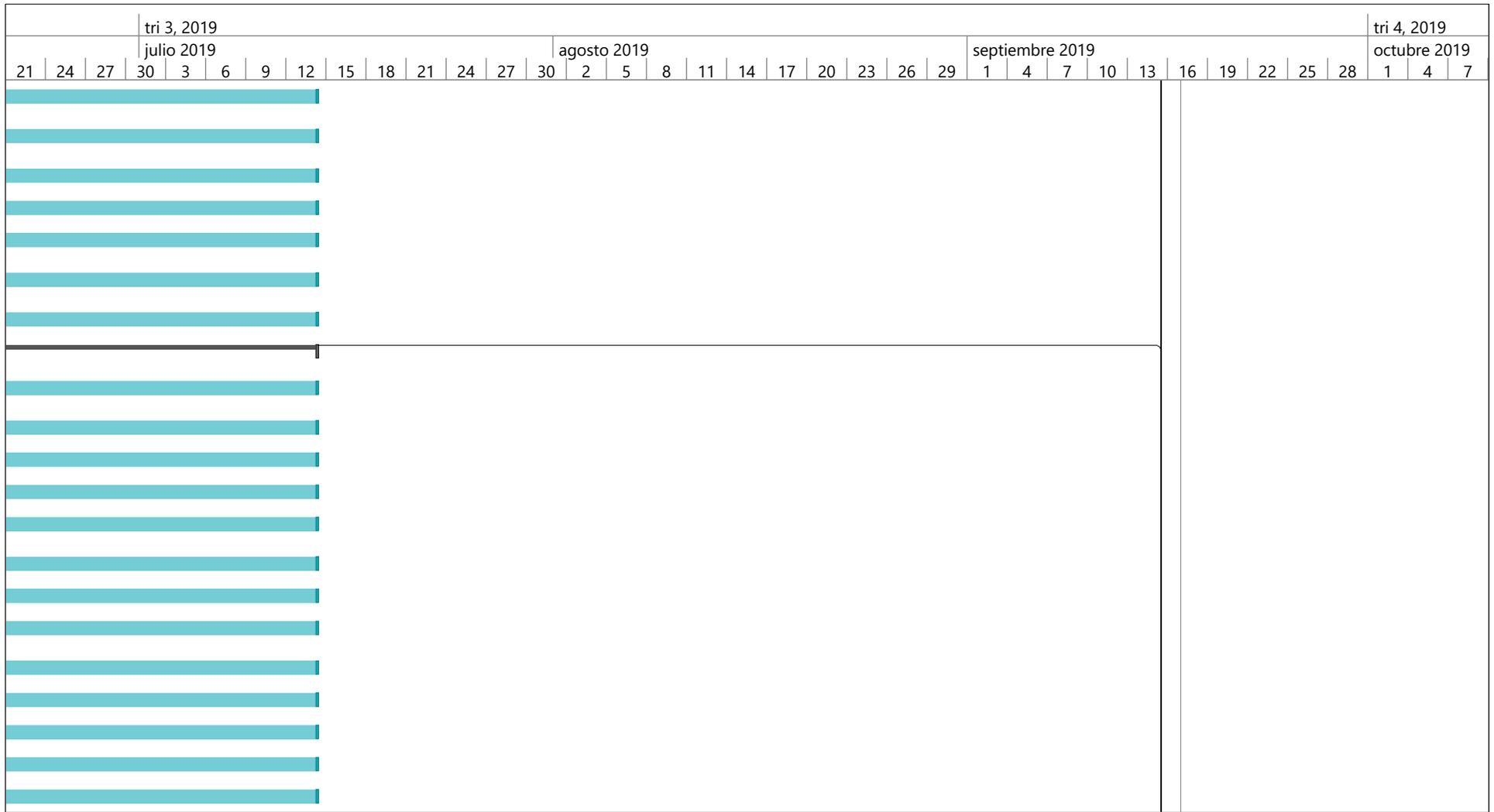
Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



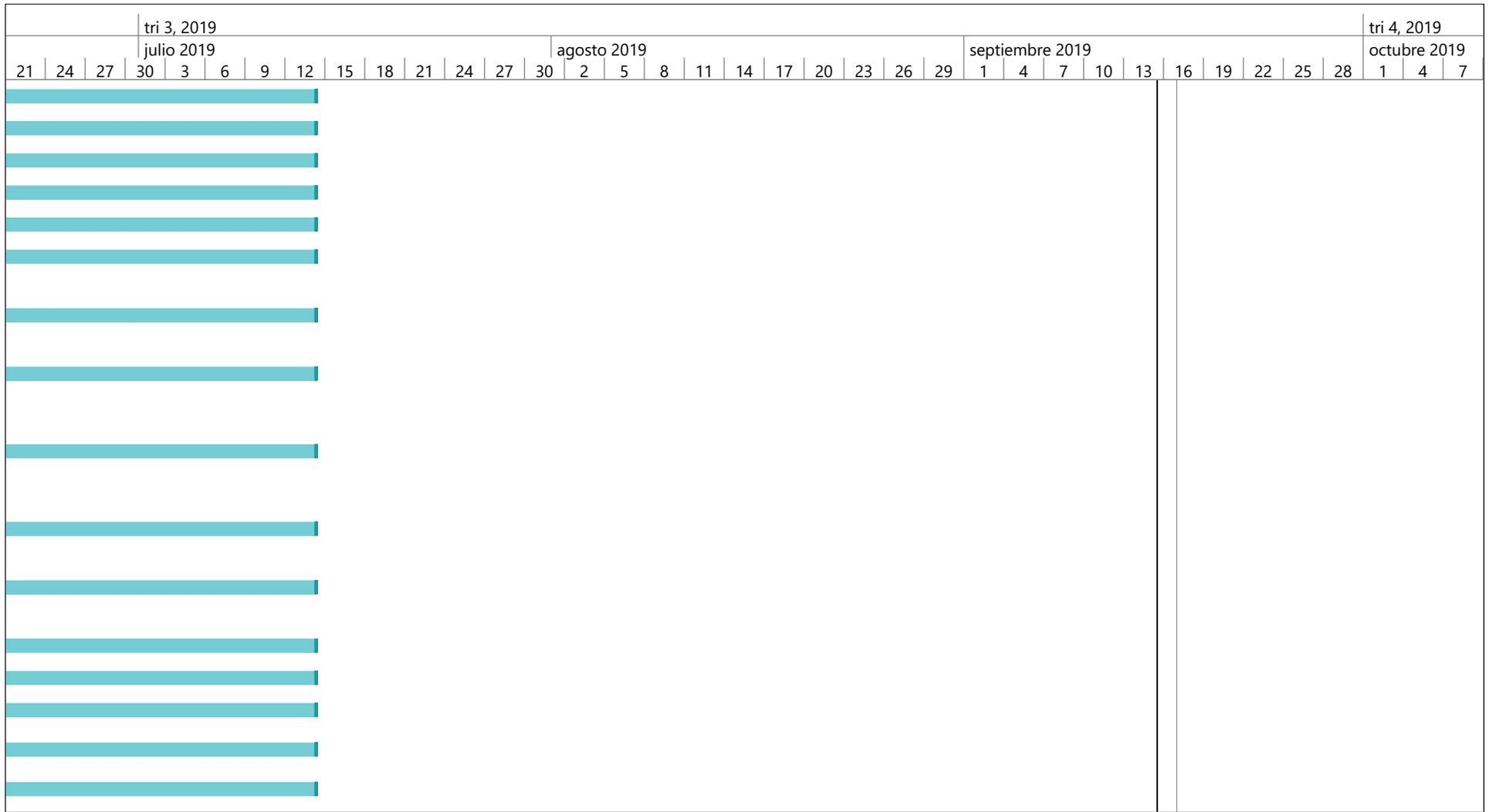
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



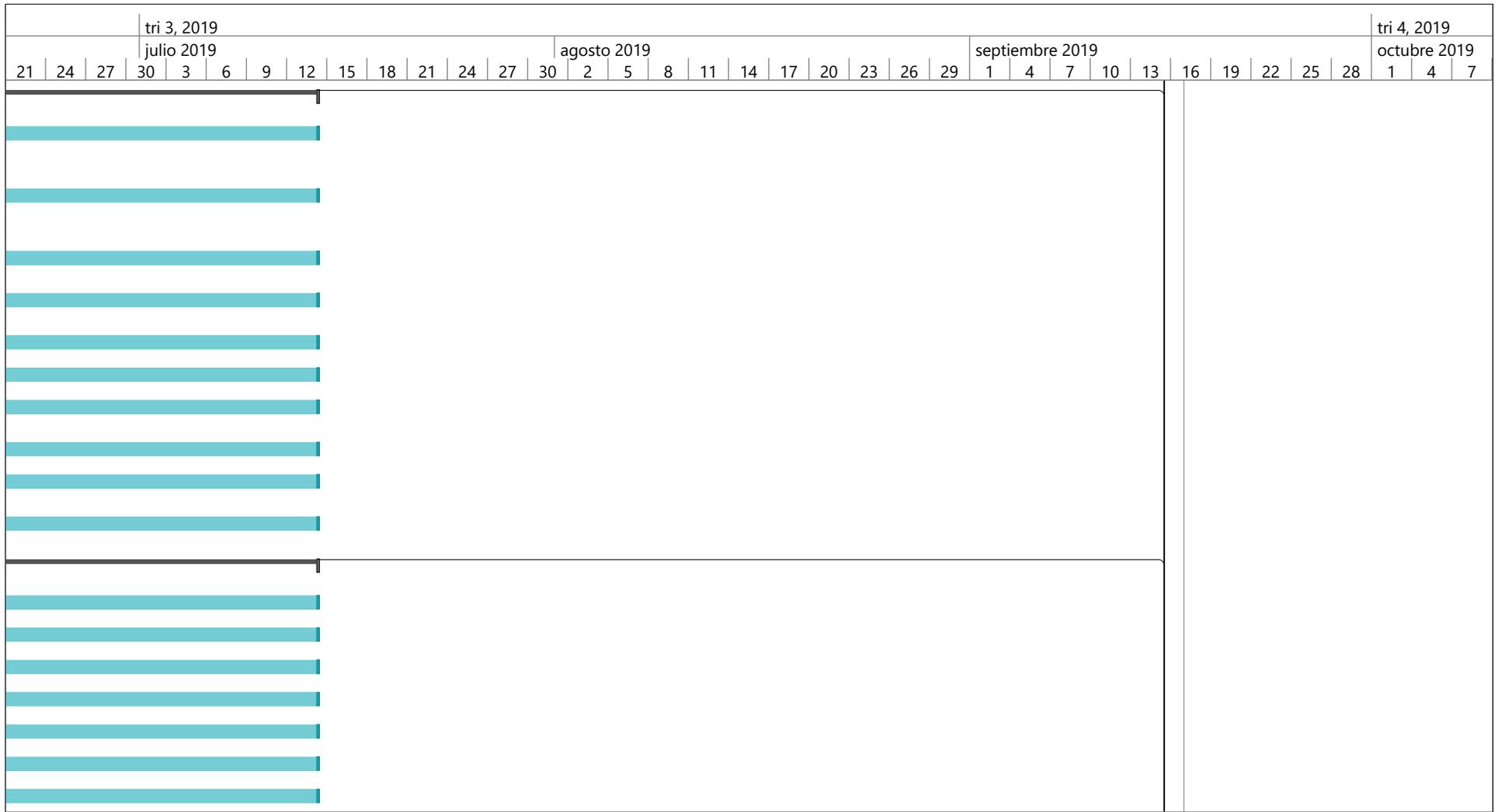
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



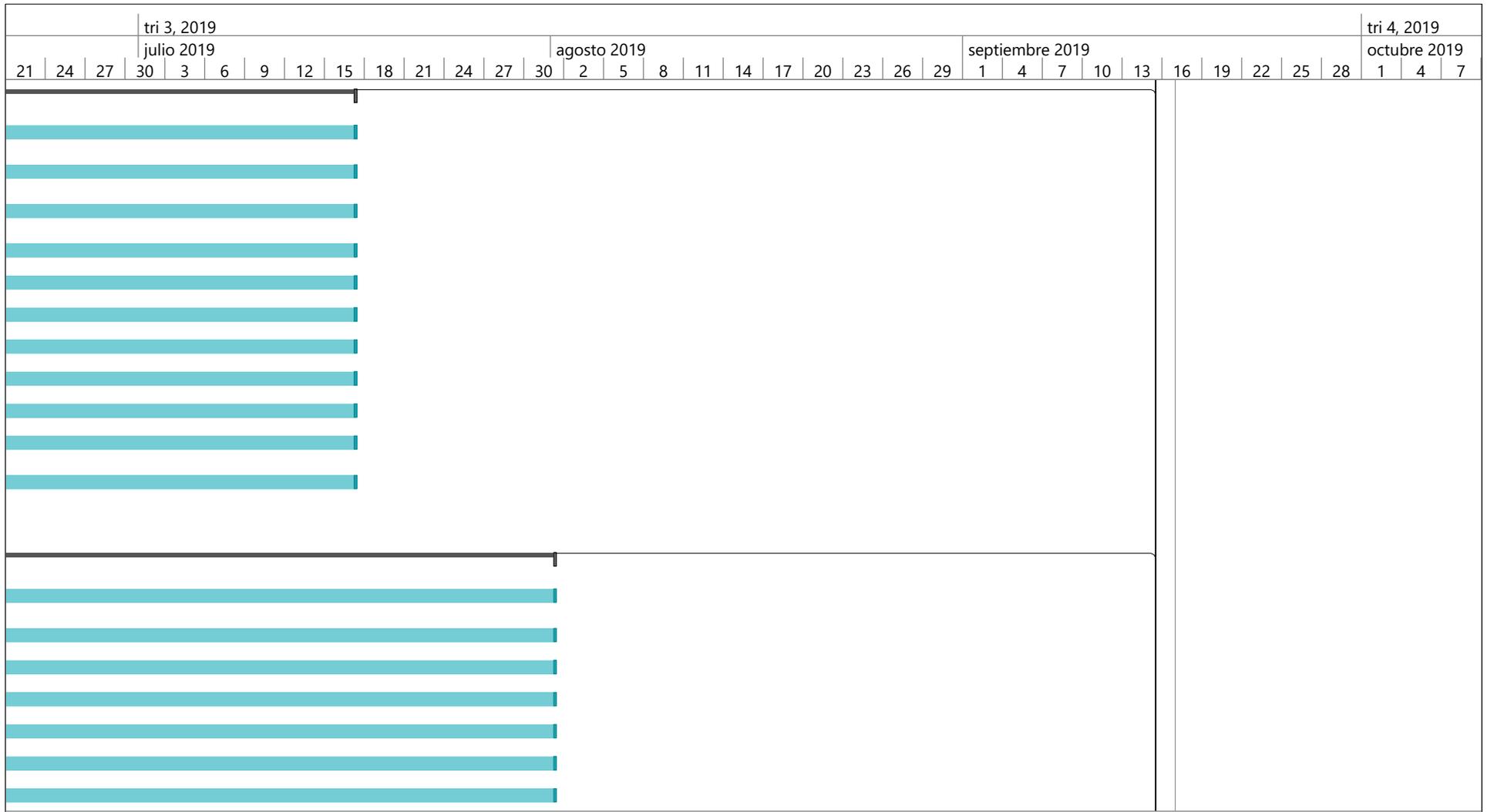
Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



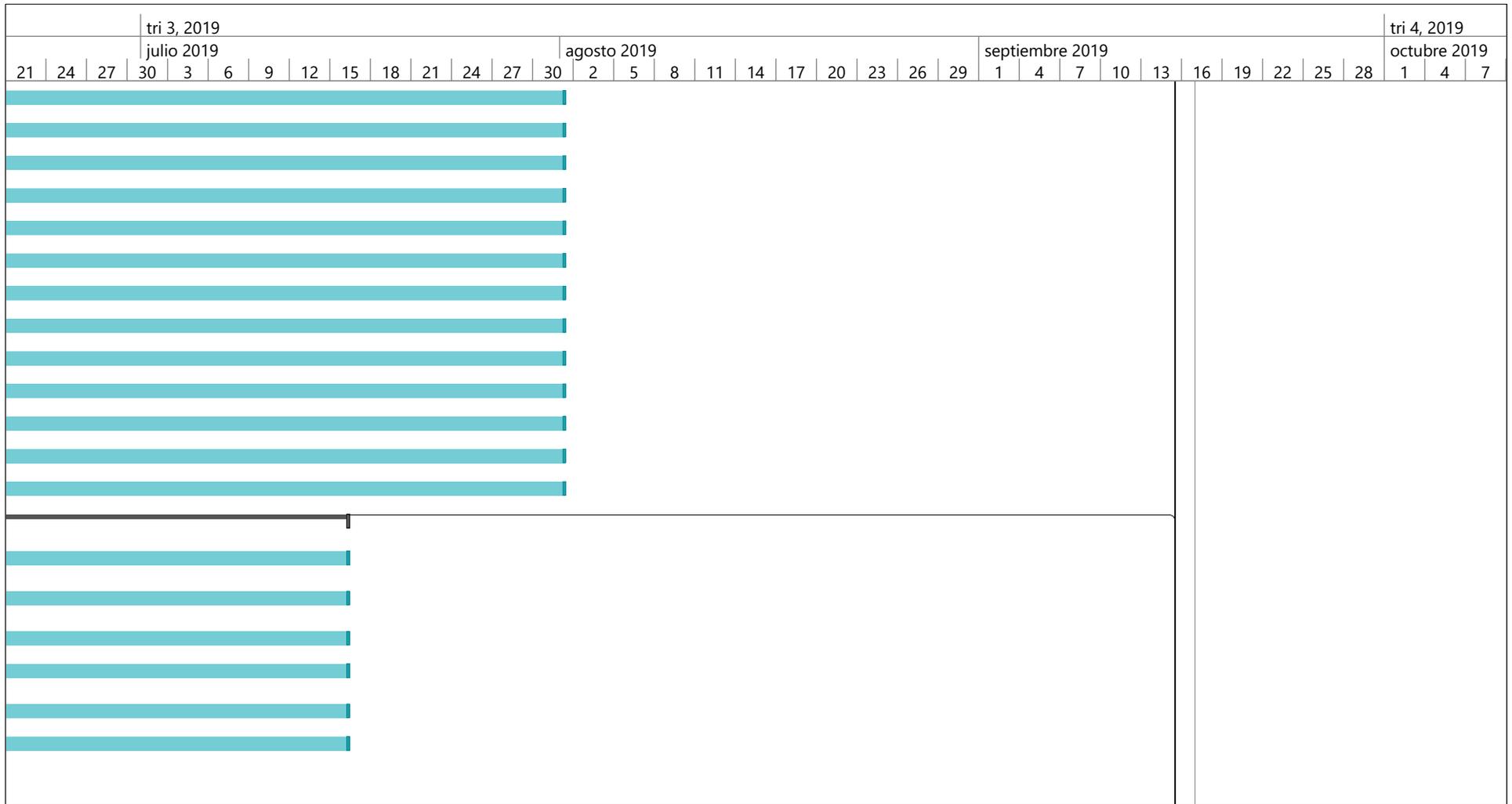
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



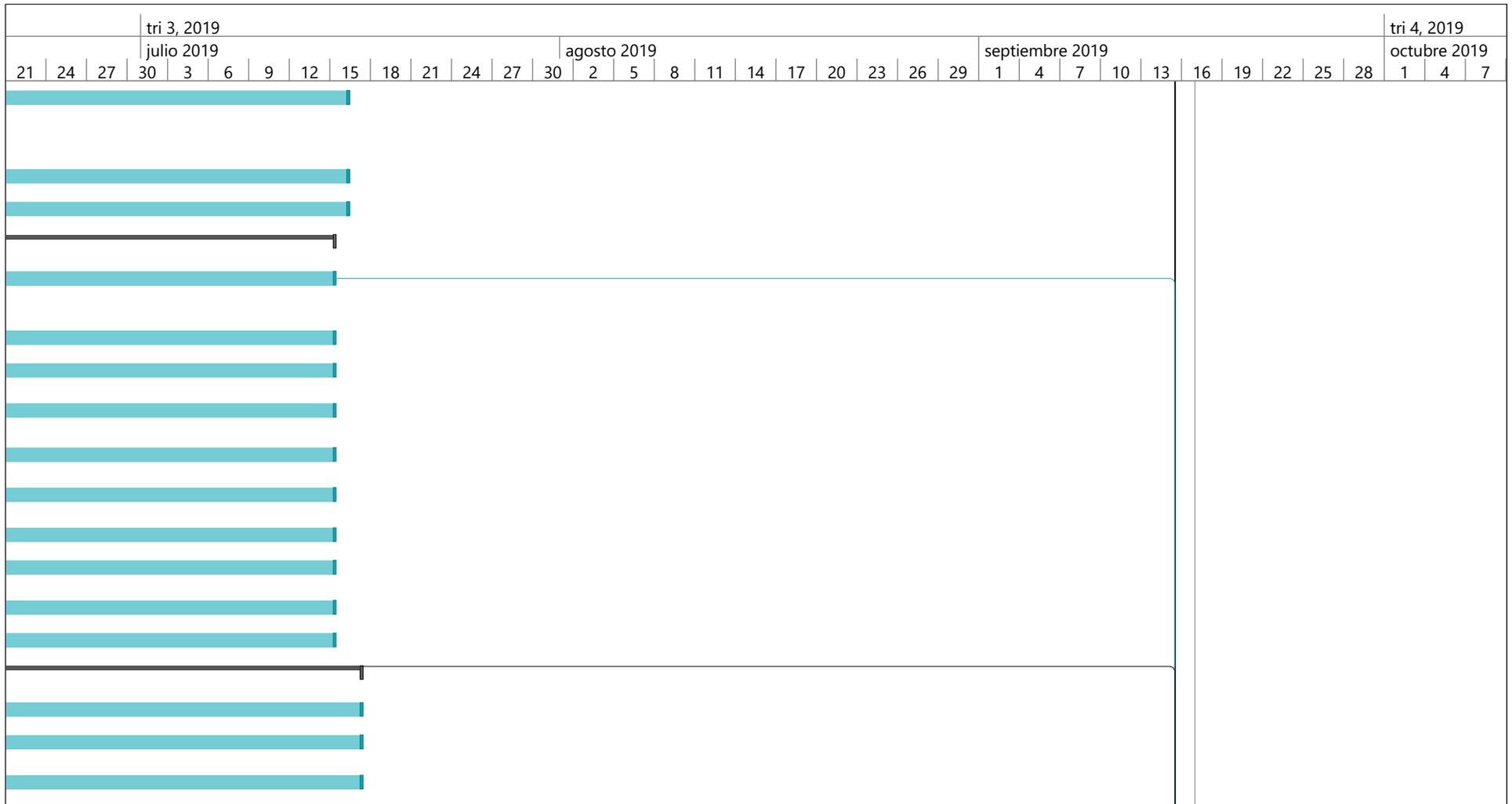
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



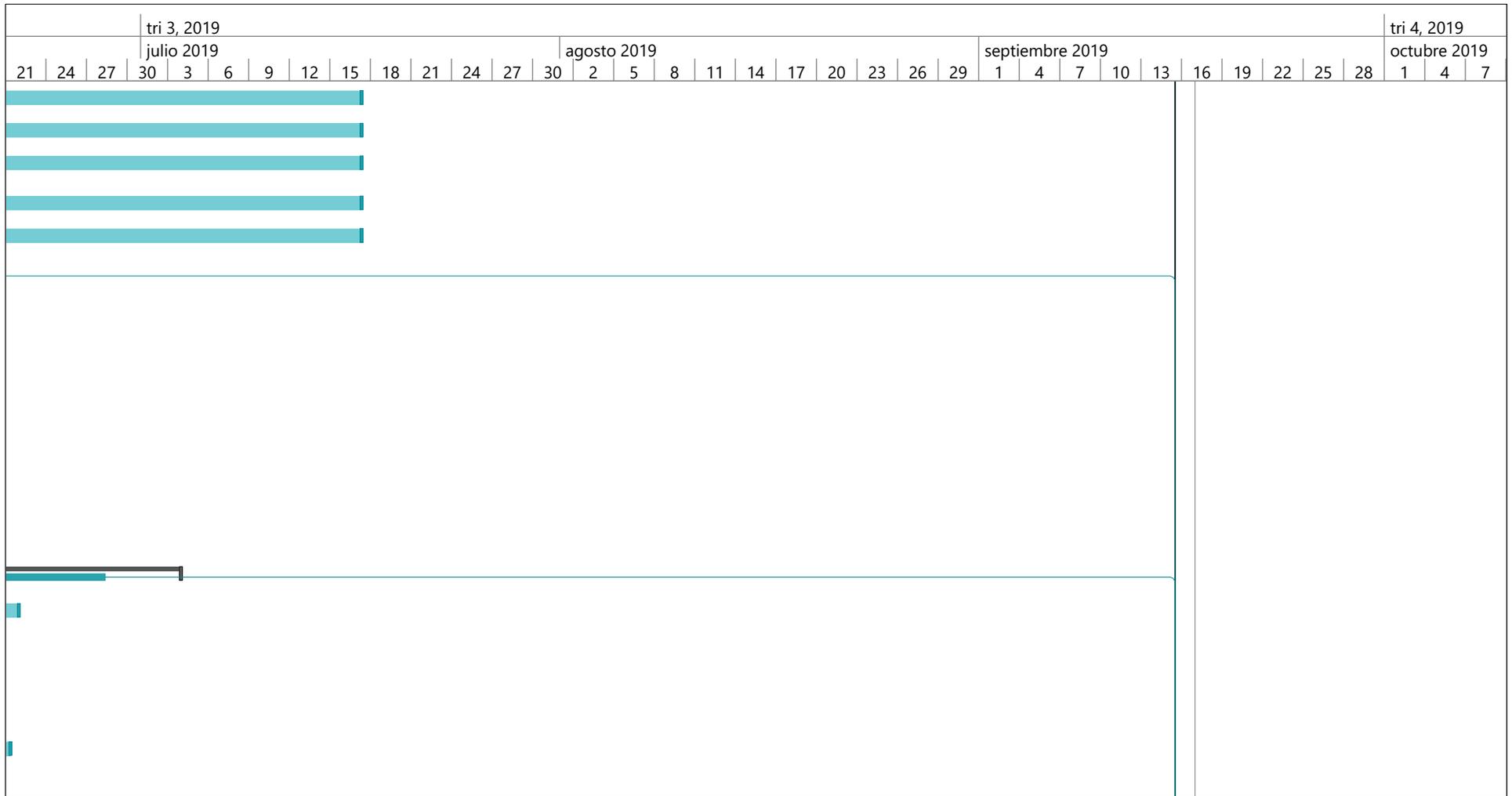
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



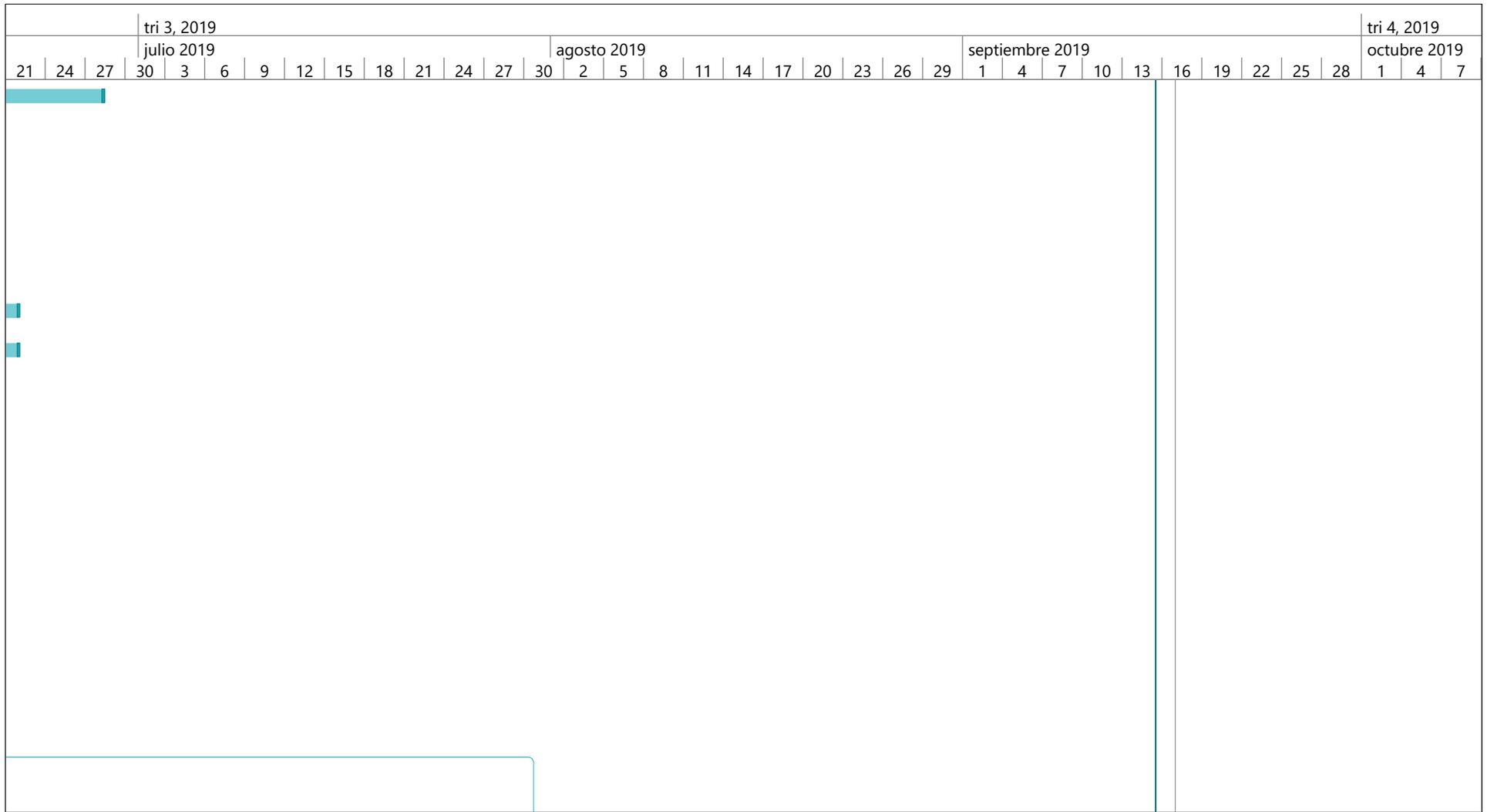
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



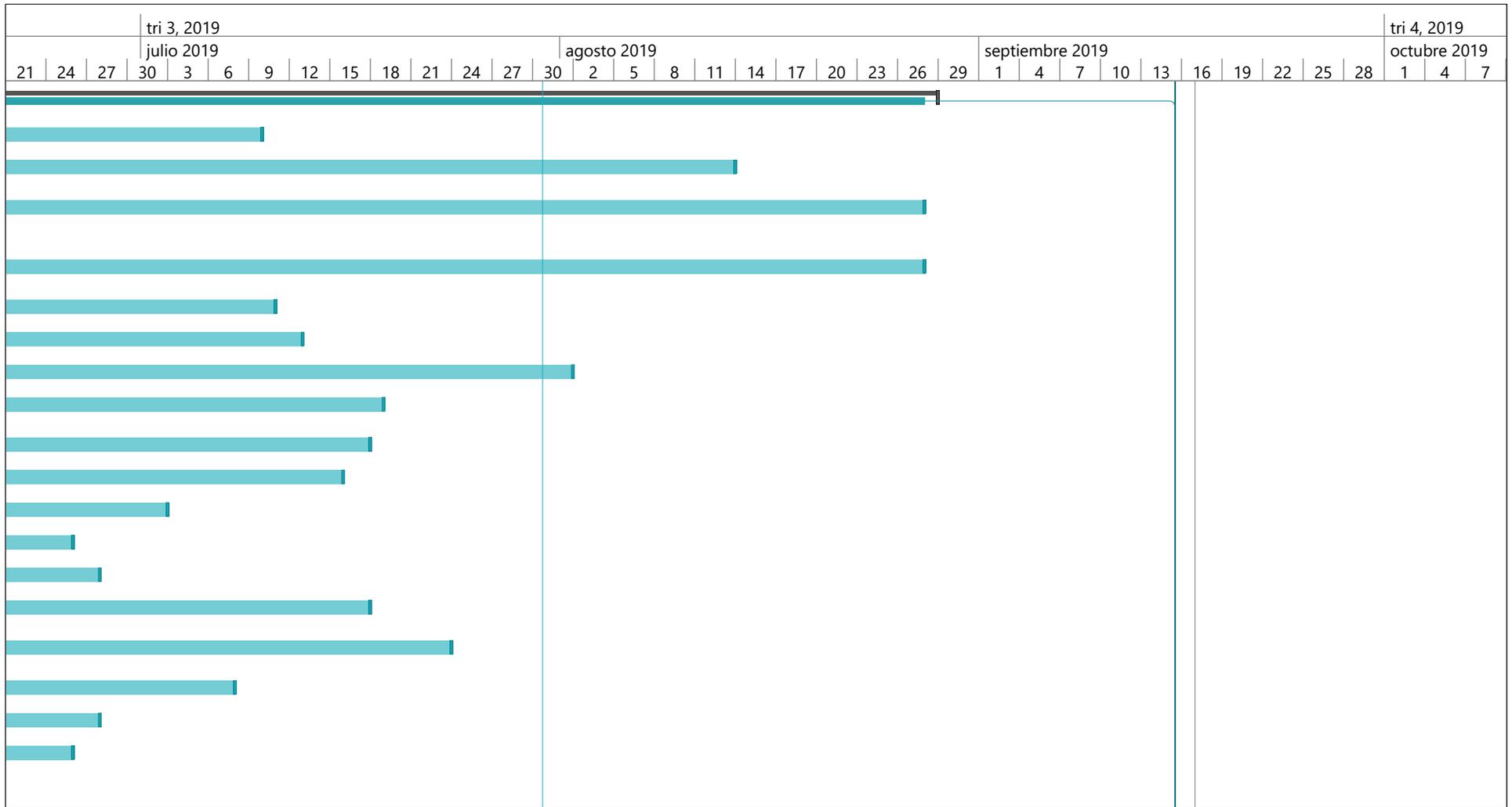
Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



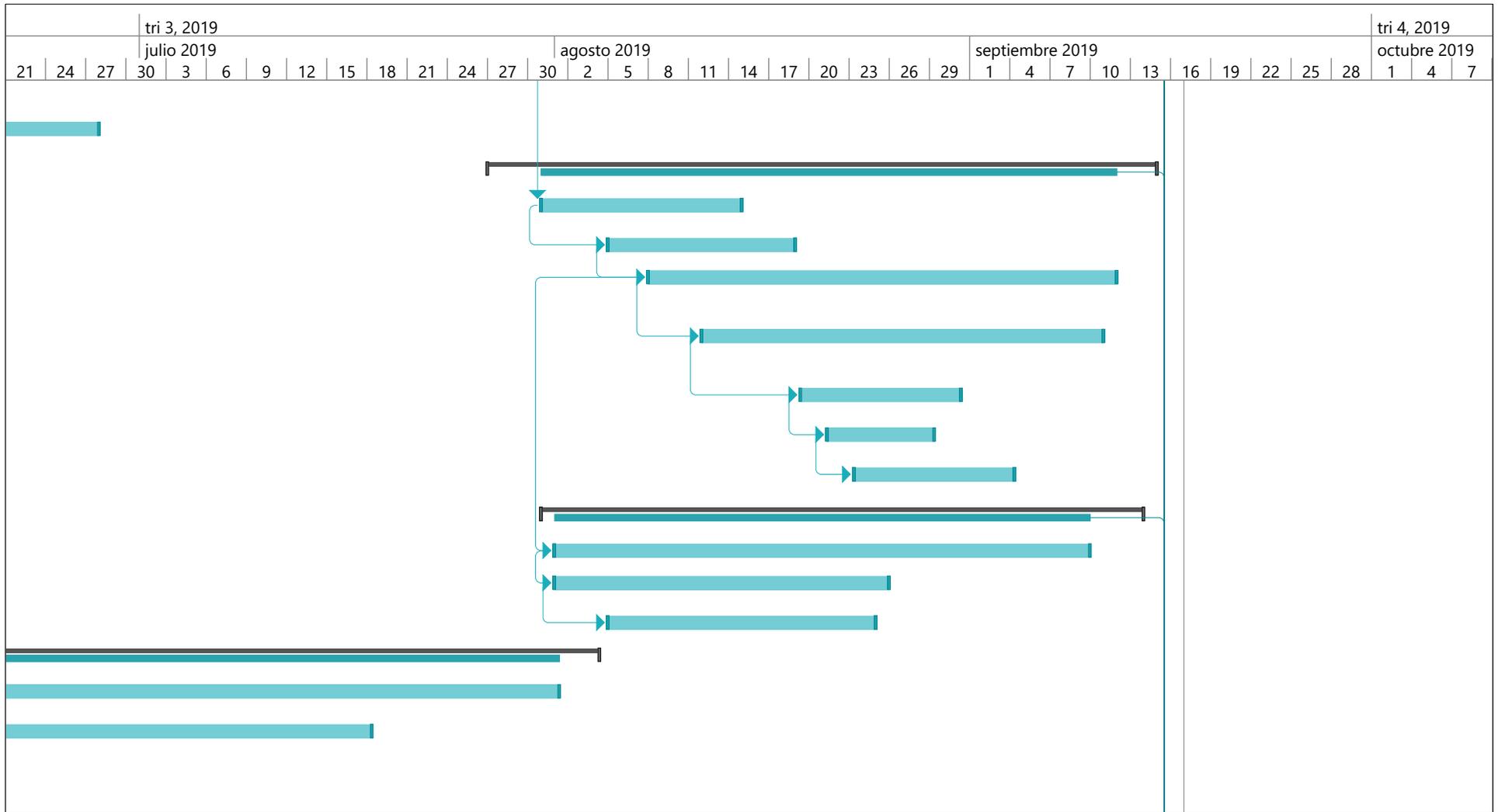
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



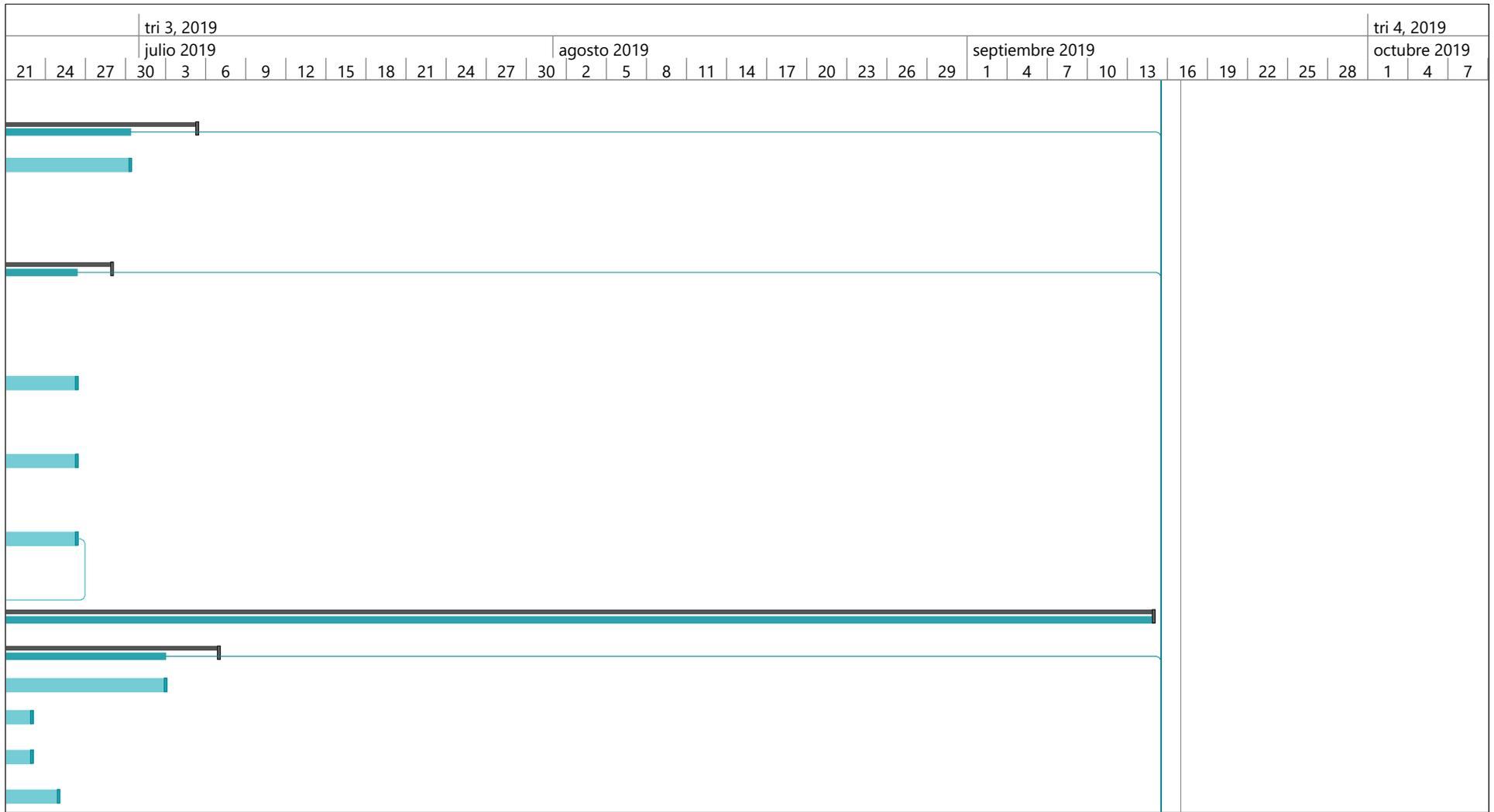
Proyecto: PROGRAMACION TU
Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



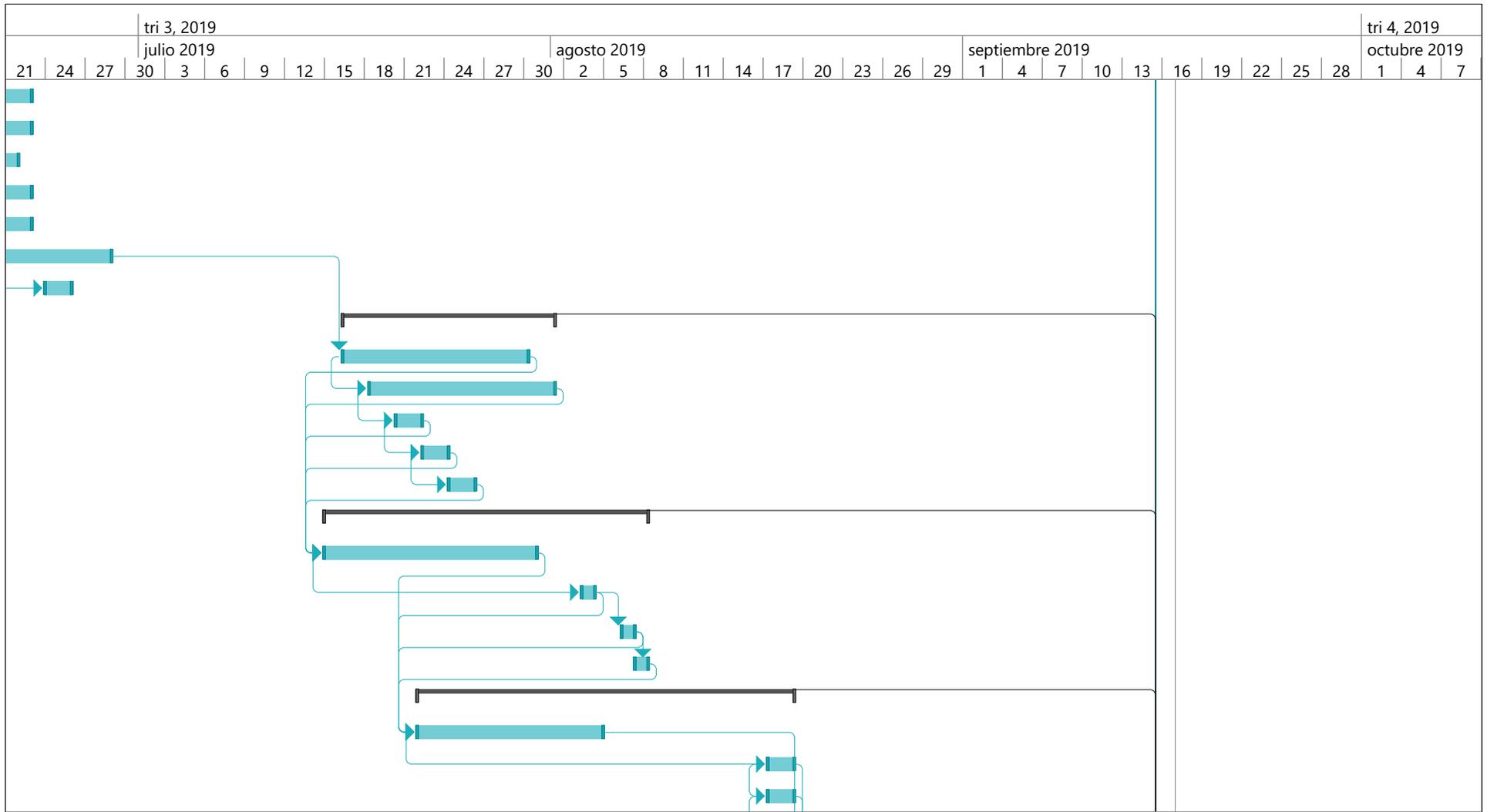
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



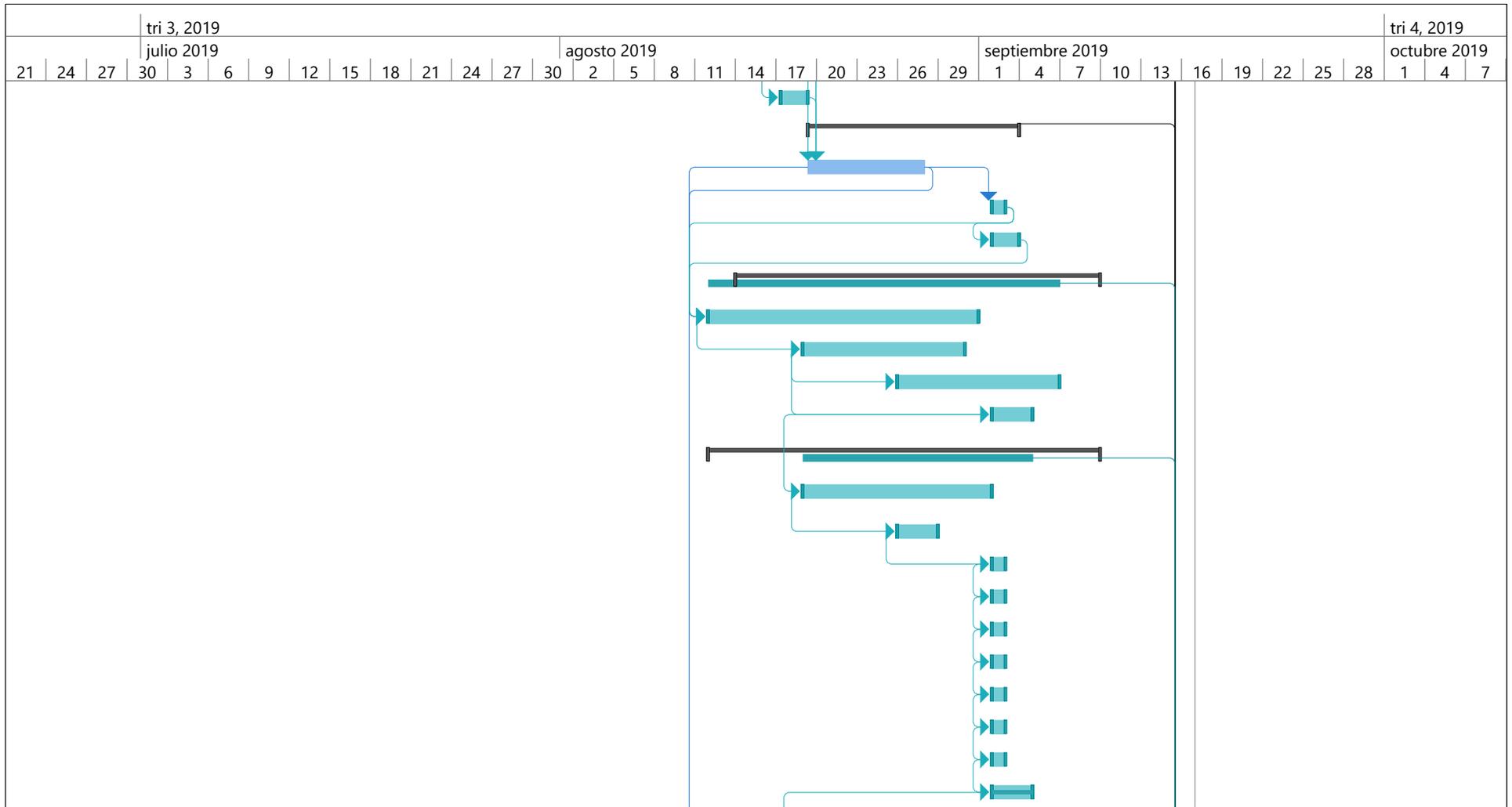
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

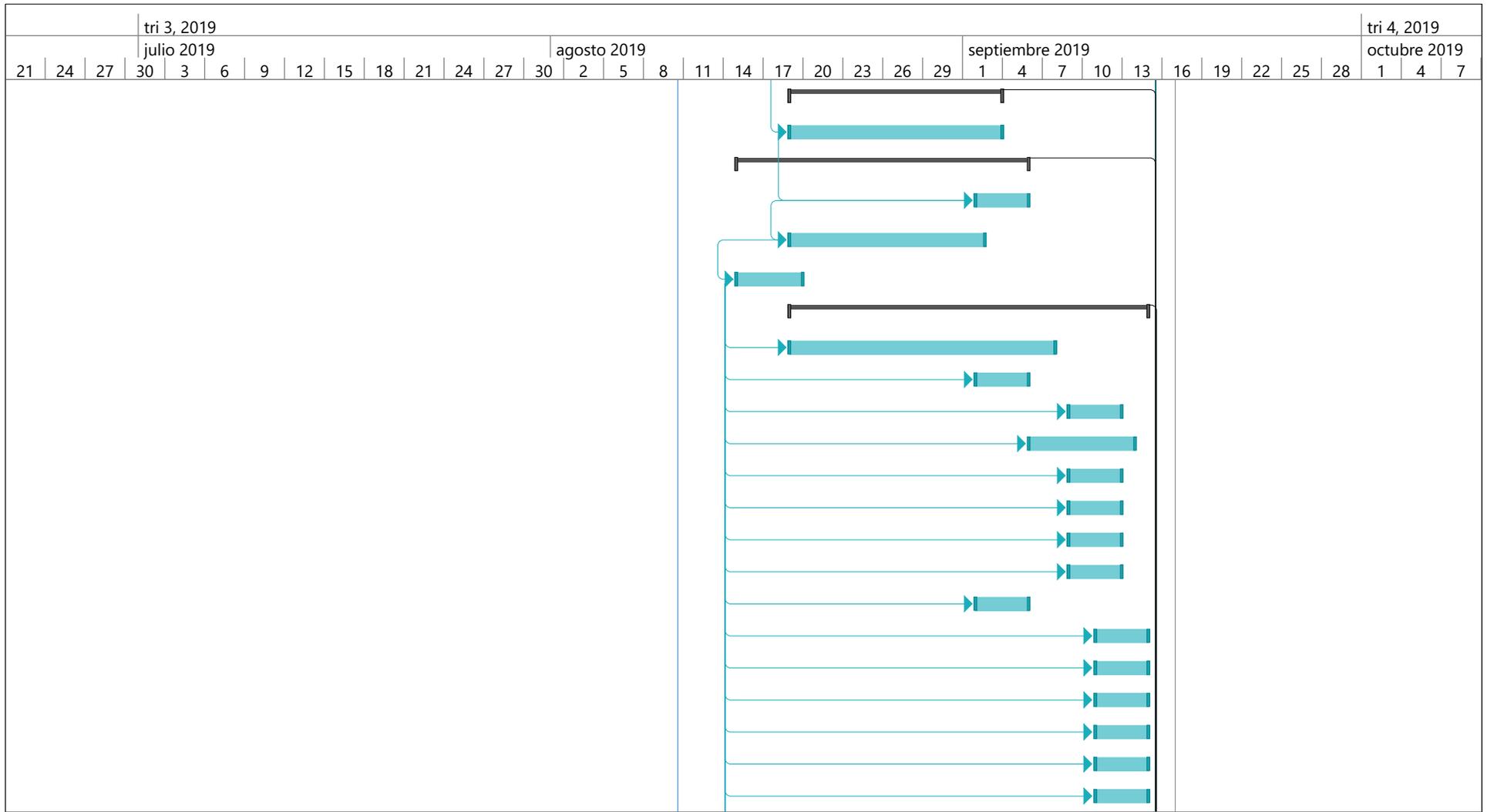


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

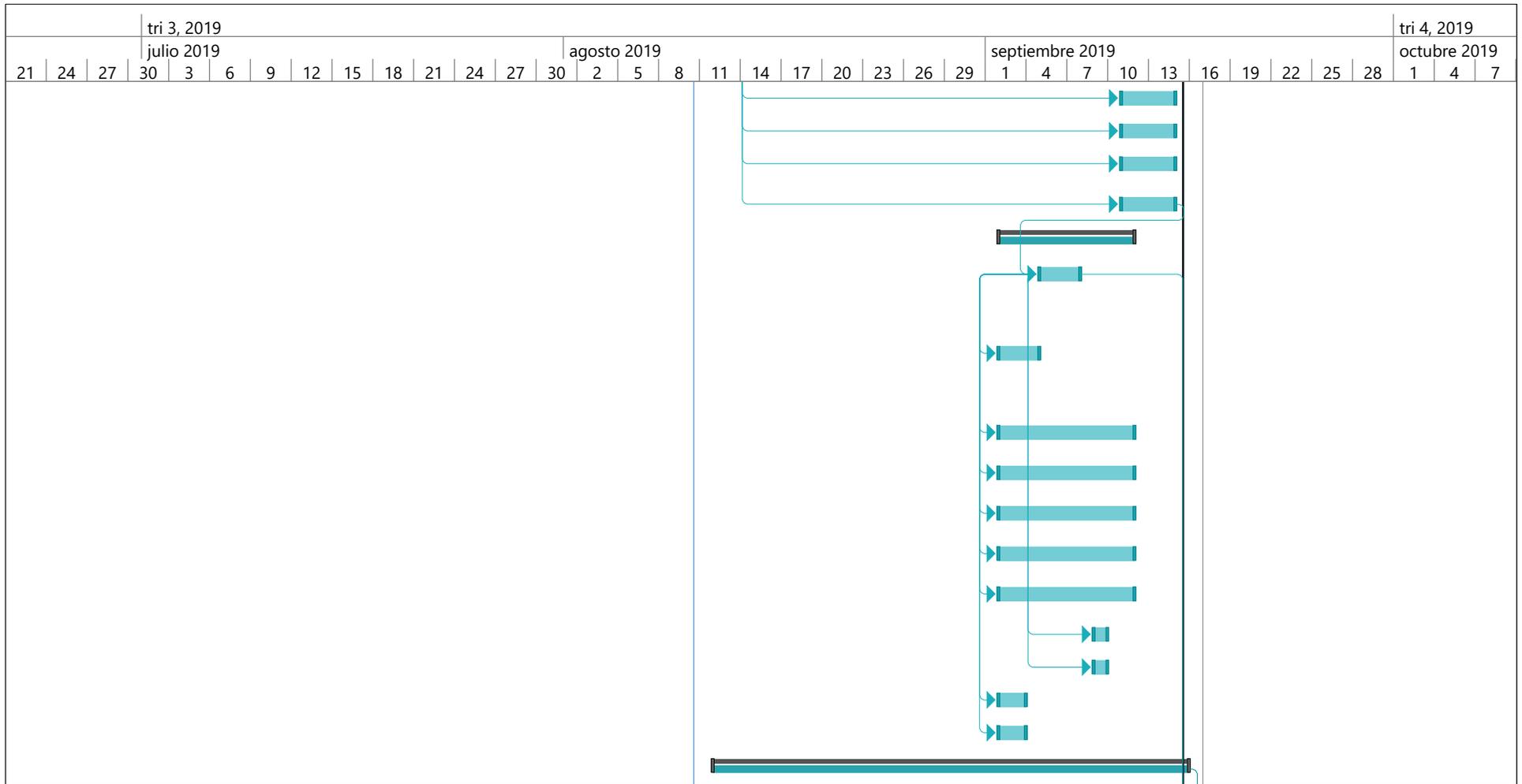


Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



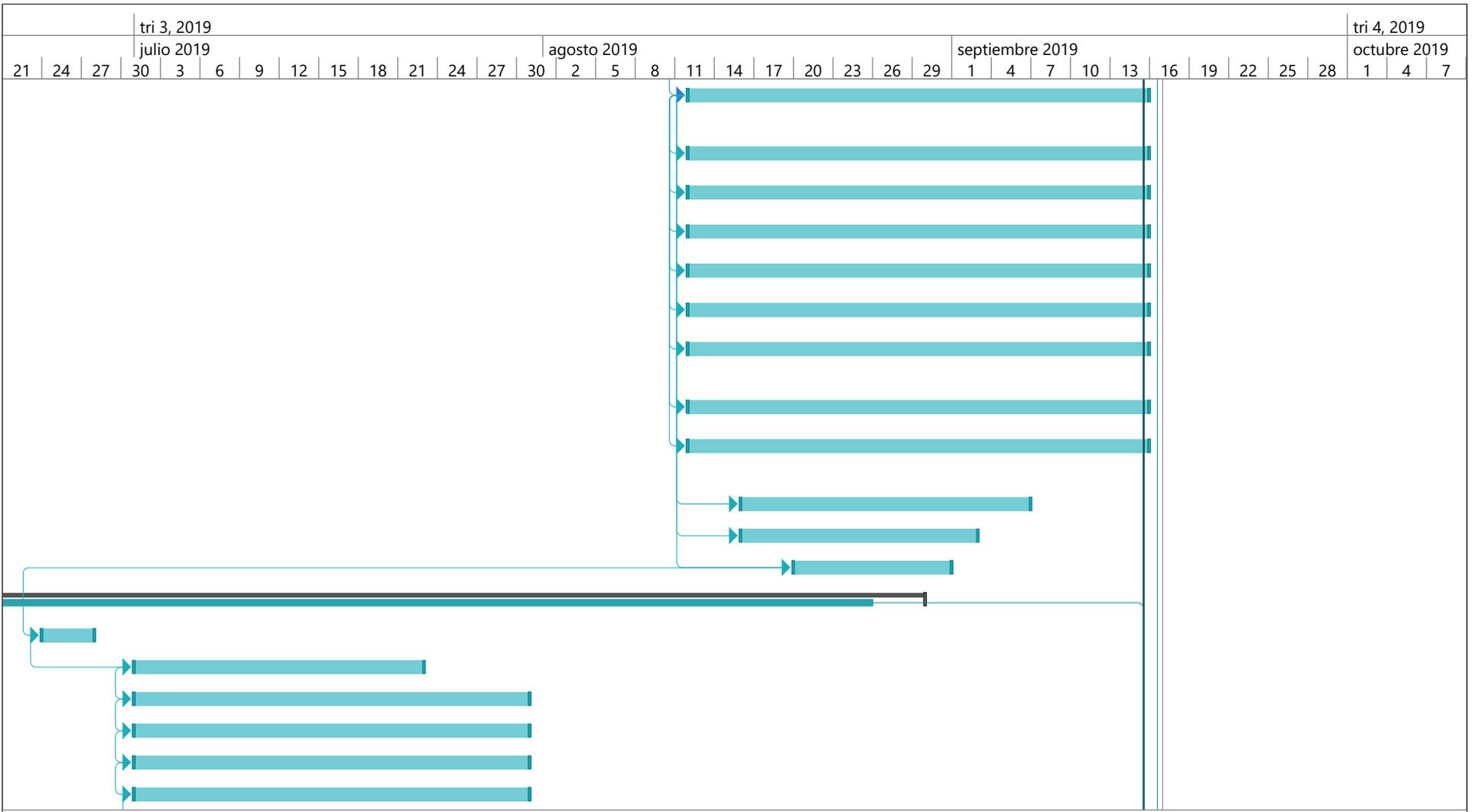
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



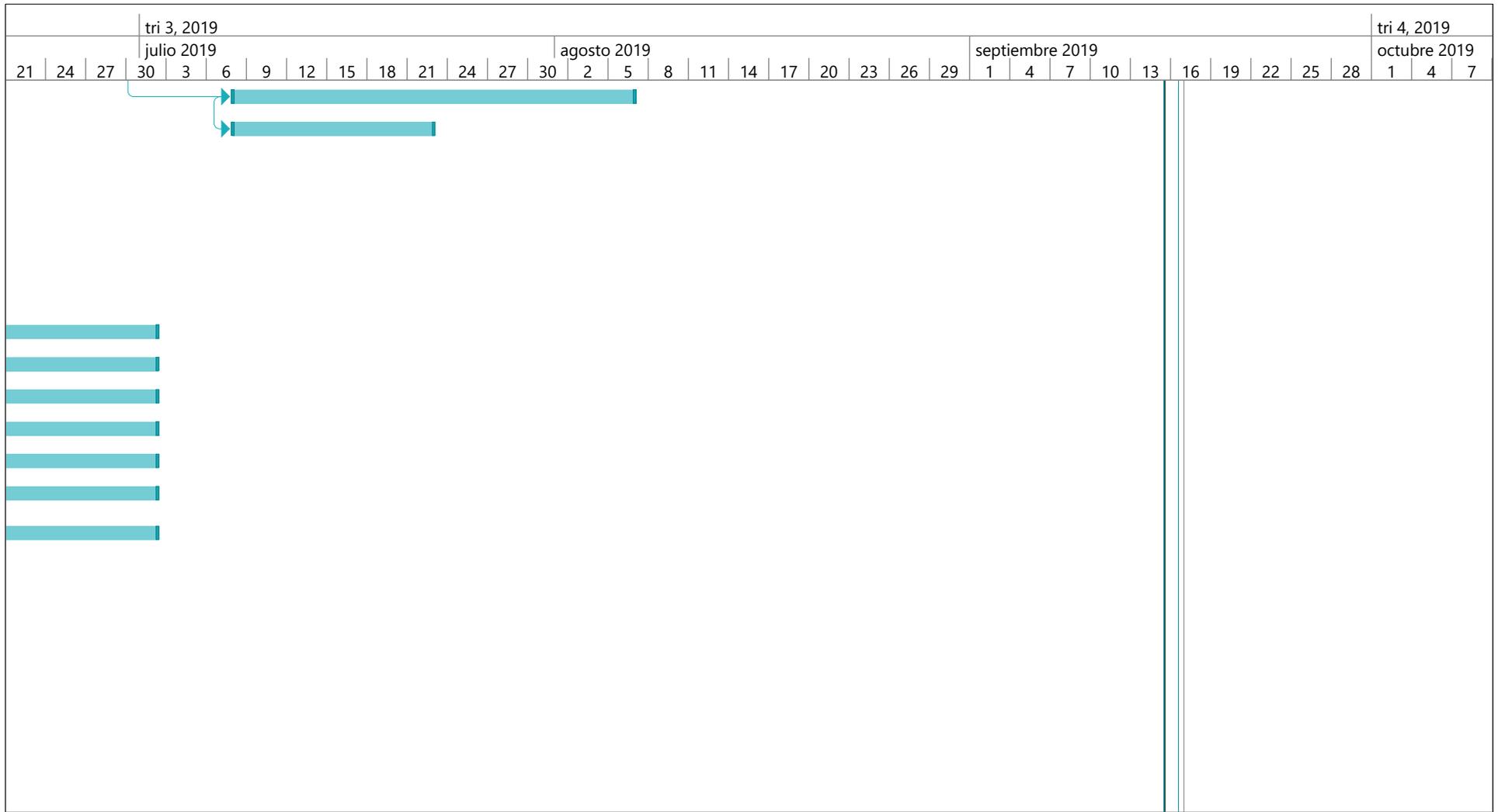
Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

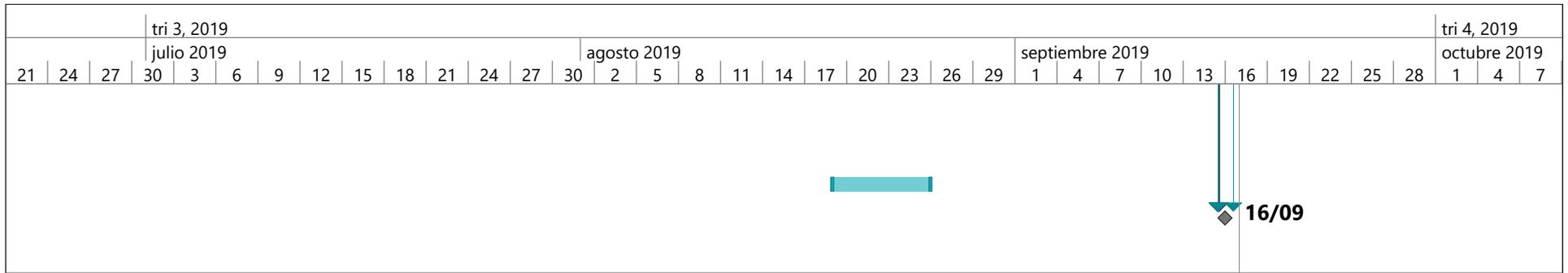


Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17



Proyecto: PROGRAMACION TU
 Fecha: lun 4/12/17

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Respuesta Observaciones al Consorcio Boyaca

1 mensaje

2C INGENIEROS <2cingenieros@2cingenieros.com.co>
Para: bienes.suministros@uptc.edu.co

4 de diciembre de 2017, 9:37

--

2C INGENIEROS S.A.
TEL 212 18 65

Apaga la pantalla de su computador cuando salgas a almorzar - No malgastemos la Energía. Cuidemos lo que es de Todos.

Antes de imprimir este e-mail piensa bien si es necesario hacerlo: 1 hoja de papel tamaño carta = 2 litros de agua + 10 gramos de materia prima (decolorantes, fijadores, pigmentos) + 1 bombillo de 40 Vatios prendido por 1 hora + 14 gramos de madera pura.

 **RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL CONSORCIO BOYACA.pdf**
2661K

CONSORCIO BOYACA

Tunja, 04 de Diciembre de 2017

Señor:

RECTOR: ALFONSO LOPEZ DIAZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tunja

Ref.: INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 de 2017 "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL"

Asunto: RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACION SOBRE No. 1 AL CONSORCIO BOYACA DE LOS DEMAS OFERENTES.

Señor Rector:

Con la presente, remitimos las respuestas de las observaciones del informe de evaluación preliminar, sustentadas y argumentadas las cuales se hicieron al Consorcio Boyacá por parte de los demás oferentes; con el fin de reevaluar su criterio de evaluación a ser calificado como **CUMPLE**, así:

1. En la experiencia aportada correspondiente a la construcción cimentación y estructura para comedor y rancho de tropa Batallón Katios de Urabá y en la experiencia aportada correspondiente a los estudios, diseño y construcción centro educativo Pablo VI puerto libertador, de acuerdo a lo manifestado por los demás oferentes, en cuanto al requerimientos de los tres entrepisos; **RATIFICAMOS** lo siguiente:

OBSERVACION INJUSTIFICADA.

Por cuanto:

Hemos demostrado la concurrencia y la necesidad lógica y legal que los (3) pliegos de condiciones definitivos (007-2016; 004-2017; 006-2017) deben ser concordantes y no tener cambios abruptos en los requisitos exigidos.

Del pliego definitivo 007-2016-pagina 60, no se exige especialmente una condición de aportamiento o de altura del edificio exigido a los miembros de proponentes plurales.

Del pliego definitivo 004-2017-pagina 62:

"No se tendrán en cuenta certificaciones correspondientes a edificaciones con *alturas inferiores o iguales a dos pisos.*"

Del pliego definitivo 006-2017-pagina 64, únicamente se tendrán en cuenta:

www.2cingenieros.com.co

BOGOTÁ

Carrera 4 No. 58 - 59 Ofi.301
Telefax.: (57+) () 1 255 33 18
Tel.: (57+) () 1 2121865
Móvil: (57) 315 341 91 29

ENVIGADO

Calle 32 C Sur No. 45 B - 43
Edificio Portalandia Ofi.: 602
Tel.: (57+) () 4 334 00 77

YOPAL

Barrio los Helechos
Calle 14 # 25-18
Tel.: (57+) () 8 6344557
Móvil: (57+)317 442 57 05

TUNJA

Calle 37A #4A-10 Ofi.: 406 B
Edificio Castleya
Tel.: (57+) 3114545540



CONSORCIO BOYACA

"... certificaciones correspondientes a edificaciones con **tipologías estructurales de pórticos...**"

En consecuencia, solo se debe exigir certificación en **Altura** superior como **unidad de medida piso** (o sea piso en altura 2.40 m) y que sea aporticado. Para ningún caso se pide que se haya construido con exactitud edificio con unidades de piso individuales; además, como se conoce, toda construcción **oficial** como es el caso nuestro, se debe ejecutar según las normas sismoresistentes, (NORMA NSR 10), es decir, **sistema aporticado**.

De esta forma, el integrante del oferente plural CONSORCIO BOYACA CUMPLE, 2C INGENIEROS SA con la certificación aportada CUMPLE EL REQUISITO, en cuanto aporta una certificación en altura mayor a 3 pisos y haber construido una obra mediante el sistema de aporticamiento.

De esta forma, el integrante del oferente plural CONSORCIO BOYACA CUMPLEN, INTEC DE LA COSTA SAS, CUMPLE CON EL REQUISITO con la certificación aportadas, en cuanto aporta una certificación en altura mayor a 3 pisos y haber construido una obra mediante el sistema de aporticamiento.

Adicionalmente,

i. **Del pliego 007-2016- página 60, (pliego No. 1)**

"Para acreditar la experiencia general del proponente plural, se deberán adjuntar:

- **Máximo tres (3) contratos de obra en:** SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS SEGÚN CÓDIGO UNSPC 72121400 O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES O DE OFICINAS CÓDIGO 72121100, O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE GALERÍAS Y CENTROS COMERCIALES 72121100, O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72111100, O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES 72111000 celebrados con entidad pública o privada, ejecutados y liquidados a partir del año 2002. **Cuya suma tenga un área total ejecutada, mayor o igual a 20.000 m2 y un valor igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación, expresado en SMMLV."**

Del pliego 004 -2017 –página 62, (pliego No. 2)

"Para acreditar la experiencia general del proponente plural, se deberán adjuntar:

- **Máximo tres (3) contratos de obra en:** SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS SEGÚN CÓDIGO UNSPC 72121400 O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES O DE OFICINAS CÓDIGO 72121100, O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE GALERÍAS Y CENTROS COMERCIALES 72121100, O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72111100, O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES 72111000 celebrados con entidad pública o privada, ejecutados y liquidados a partir del año 2002. **Cuya suma tenga un área total ejecutada, mayor o igual a 20.000 m2 y un valor igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación, expresado en SMMLV."**

www.2cingenieros.com.co

BOGOTÁ

Carrera 4 No. 58 - 59 Ofi.301
Telefax.: (57+) () 1 255 33 18
Tel.: (57+) () 1 2121865
Móvil: (57) 315 341 91 29

ENVIGADO

Calle 32 C Sur No. 45 B - 43
Edificio Portalandia Ofi.: 602
Tel.: (57+) () 4 334 00 77

YOPAL

Barrio los Helechos
Calle 14 # 25-18
Tel.: (57+) () 8 6344557
Móvil: (57+)317 442 57 05

TUNJA

Calle 37A #4A-10 Ofi.: 406 B
Edificio Castleya
Tel.: (57+) 3114545540



CONSORCIO BOYACA

Del pliego 006-2017-pagina 63, 64, (pliego No. 3)

"Para acreditar la experiencia general del proponente plural, se deberán adjuntar:

- **Máximo tres (3) contratos de obra en:** SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS SEGÚN CÓDIGO UNSPC 72121400 O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES O DE OFICINAS CÓDIGO 72121100, O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE GALERÍAS Y CENTROS COMERCIALES 72121100, O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72111100, O EN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES 72111000 celebrados con entidad pública o privada, ejecutados y liquidados a partir del año 2002. **Cuya suma tenga un área total ejecutada, mayor o igual a 20.000 m2 y un valor igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación, expresado en SMMLV."**

Como se observa la **condición en los tres (3) pliegos es idéntica y concurrente**; es decir, se **pide máximo (3)** certificaciones; es decir, que se puede aportar (1) certificación cumpliendo con todos los requisitos los cuales son:

- **Cuya suma tenga un área total ejecutada, mayor o igual a 20.000 m2 y un valor igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación, expresado en SMMLV."**

El consorcio Boyacá apporto un proyecto con las siguientes características:

- CONSTRUCCIONES VERA S.A. ha ejecutado el proyecto en cuestión, cuyos trabajos comenzaron el 15 de agosto de 2007 y terminaron el 6 de octubre de 2009 y fueron ejecutados a plena satisfacción, sin tener que ejecutar ninguna de las garantías de las obras.
- Que las obras consistieron en la ejecución de un (1) edificio de oficinas y aparcamiento, siendo la superficie construida cubierta de 34.937 m2, para un total de 17.091m2 de oficinas en 7 pisos sobre rasante (baja + 6) y 17.846 m2 de aparcamientos distribuidos en dos (2) sótanos.
- Que el presupuesto final (sin IVA) fue de 21.942.044,83 Euros equivalentes en pesos colombianos a \$ 72.271.759.632 moneda corriente. Ver folio No. 251.

Por extracción de materia, entonces, un proponente **puede** presentar una (1) **sola certificación** así sea proponente plural.

SIEMPRE Y CUANDO ESTA CUMPLA CON EL REQUISITO EXIGIDO EN LOS TRES PLIEGOS, EL CUAL NO SE CAMBIO. LOS CUALES SON LOS MOSTRADOS EN AREA CONTRUIDA Y VALOR.

La siguiente condición en cuanto a presentar cada uno de los miembros de un proponente plural una certificación, es irrelevante; puesto que ello conlleva a equivocación que podría cometer un proponente y según la legislación (Ley 80 de 1.993) esto se dirime a favor del oferente; es decir, se debe aceptar una certificación si se cumple el máximo exigido; como lo es nuestro caso.

www.2cingenieros.com.co

BOGOTÁ

Carrera 4 No. 58 - 59 Ofi.301
Telefax.: (57+) () 1 255 33 18
Tel.: (57+) () 1 2121865
Móvil: (57) 315 341 91 29

ENVIGADO

Calle 32 C Sur No. 45 B - 43
Edificio Portalandia Ofi.: 602
Tel.: (57+) () 4 334 00 77

YOPAL

Barrios Helechos
Calle 14 # 25-18
Tel.: (57+) () 8 6344557
Móvil: (57+)317 442 57 05

TUNJA

Calle 37A #4A-10 Ofi.: 406 B
Edificio Castieya
Tel.: (57+) 3114545540



CONSORCIO BOYACA

Se está cumpliendo con una sola certificación en más de 3 veces los requisitos exigidos.

Adicionalmente,

Proceso 007-2016 –primer pliego, página 60

“En caso de presentarse **certificaciones de uso privado**, se deberá presentar el contrato y la licencia de construcción respectiva a nombre del constructor responsable quien debe ser la empresa proponente.”

Proceso 004-2017- segundo pliego, página 63

“En caso de presentarse **certificaciones de uso privado**, se deberá presentar el contrato y la licencia de construcción respectiva a nombre del constructor responsable quien debe ser la empresa proponente.”

Proceso 006-2017- segundo pliego, página 64

“En caso de presentarse **certificaciones de uso privado**, se debe presentar: ...o su equivalente”

Como se extrae de lo anterior, la condición en cuanto adjuntar el contrato **no es válido**; ya que nuestra certificación aportada es una certificación de **obra oficial** y no de uso privado como se cita en cada uno de los pliegos, en este caso no se debe adjuntar, por lo tanto, esta observación es irrelevante. De esta forma 2c ingenieros S.A E Intec de la Costa **CUMPLEN** con el requisito con la certificación aportada.

Conclusión: El consorcio Boyacá cumple y esta observación es *irrelevante*.

EN CONCLUSIÓN GENERAL, el Consorcio Boyacá CUMPLE EN MAS DE 3 VECES LOS REQUISITOS DE AREA CONSTRUIDA (20.000 M2), VALOR (COL. \$ 72.271.759.632) y SE CONSTRUYO UN EDIFICIO DE 7 PISOS DE ALTURA, APORTICADO, debe ser tenido en cuenta para seguir en el proceso.

Adicionalmente,

No se entiende la observación realizada por el oferente ODICCO LTDA, respecto a la clasificación UNSPSC, toda vez que si bien es cierto que dentro del numeral 5.2.4. **EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)** se indica la clasificación de los contratos, a aportar en ningún acápite de los Pliegos de Condiciones se hace la salvedad ni se impone como regla que los contratos aportados deban estar clasificados en dichos códigos, así las cosas esta observación no se acoge a las reglas establecidas dentro de las reglas de participación por lo no debería ser tenida en cuenta por parte de la UPTC.

Adicionalmente,

BOGOTÁ

Carrera 4 No. 58 - 59 Ofi.301
Telefax.: (57+) ()1 255 33 18
Tel.: (57+) ()1 2121865
Móvil: (57) 315 341 91 29

ENVIGADO

Calle 32 C Sur No. 45 B - 43
Edificio Portalandia Ofi.: 602
Tel.: (57+) ()4 334 00 77

YOPAL

Barrio los Helechos
Calle 14 # 25-18
Tel.: (57+) ()8 6344557
Móvil: (57+)317 442 57 05

TUNJA

Calle 37A #4A-10 Ofi.: 406 B
Edificio Castleya
Tel.: (57+) 3114545540



CONSORCIO BOYACA

El **CONSORCIO CONSTRUCCION UPTC TUNJA 2017** hace una observación respecto al incumplimiento por parte de la firma **VERA COLOMBIA**, en el **CONTRATO** suscrito con la **ALCALDIA DE IBAGUE**, sin embargo no se comprende el alcance que pretender dar este proponente ya que corresponden a procesos diferentes y en ningún momento se está limitando la participación de la firma para contratar a la luz de la normativa vigente que rige los procesos de contratación en Colombia, por otro lado esta acusación obedece a un presunto incumplimiento que hoy es objeto de investigación, luego la observación resulta infundada en la medida que la realidad de los antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y administrativos según Reporte en el RUES y en el Secoop establecen de manera CLARA e INEQUIVOCA que este proponente NO presenta reporte negativo de ningún tipo por declaratoria de incumplimiento contractual alguno, o inhabilidades por procesos disciplinarios o fiscales, pues a la fecha no existe registrada sanción alguna por la ejecución del contrato referido por el proponente, al respecto se aclara que todo contratista del Estado, por el solo hecho de adquirir la calidad de servidor público puede ser sujeto de investigación, no obstante por ello se puede afirmar y resulta irresponsable indicar que le han declarado un incumplimiento cuando tal decisión no existe, tan cierto es lo indicado que así mismo se le recuerda al observante que al momento de que la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO se le permitió emitir la garantía del proceso de la referencia, está ratificando que no existe ninguna sanción a **VERA COLOMBIA**.

Para mayor claridad se expone que La Empresa Vera Colombia S.A.S con Nit: 901020571-8 no se encuentra incurso en ningún tipo de inhabilidad ni incompatibilidad para presentar esta oferta, al respecto se puede observar que al consultar el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de la Cámara de Comercio, esta empresa no tiene registrada ningún tipo de multa o sanción o declaratoria de incumplimiento, siendo este el ente competente por expresa disposición legal para llevar este tipo de registro frente a la actividad y comportamiento contractual del referido proponente.

En este orden de ideas se reitera que a la fecha el proponente Vera Colombia S.A.S. no tiene en firme ningún tipo de multa o sanción, sin que con ello se desconozca que eventualmente puede ser objeto de investigación por alguna entidad contratante frente al comportamiento de determinado contrato, no obstante mientras no se declare un incumplimiento, multa o sanción a la luz de lo dispuesto en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 por la entidad administrativa competente, esto es mediante resolución debidamente motivada y en Firme; La información reportada en el Rup está investida de plena validez jurídica frente a la información allí contenida. Por consiguiente se puede ratificar que este proponente no se encuentra incurso en ningún tipo de inhabilidad o incompatibilidad para presentar oferta, ni ha sido reportado por multas o sanciones conforme se expuso en la carta de presentación de la oferta.

El presente reporte se puede realizar en la página www.rues.org.co

BOGOTÁ

Carrera 4 No. 58 - 59 Ofi.301
Telefax.: (57+) () 1 255 33 18
Tel.: (57+) () 1 2121865
Móvil: (57) 315 341 91 29

ENVIGADO

Calle 32 C Sur No. 45 B - 43
Edificio Portalandia Ofi.: 602
Tel.: (57+) () 4 334 00 77

YOPAL

Barrio los Helechos
Calle 14 # 25-18
Tel.: (57+) () 8 6344557
Móvil: (57+) 317 442 57 05

TUNJA

Calle 37A #4A-10 Ofi.: 406 B
Edificio Castleya
Tel.: (57+) 3114545540



CONSORCIO BOYACA

← → C www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas



Contactenos ¿Qué es el RUES? Cámaras de Comercio



Inicio Consultas Veedurías Servicios Virtuales

Acceso privado

Realice aquí su consulta empresarial o social

Consulte si una empresa o persona natural está inscrita en el registro mercantil de las cámaras de comercio del país. Escoja el criterio que se ajuste a sus necesidades.

Razón Social Nombre	Razón Social Palabra Clave	Número de Identificación	Matrícula Mercantil	Registro Nacional de Turismo
Los resultados de la consulta por nombre siempre se mostrarán en orden alfabético, y retorna todos aquellos comerciantes cuya razón social o sigla inicie con las palabras ingresadas. Instrucciones adicionales para la consulta de Homonimia y Condiciones de Uso				
Razón social: vera colombia s.a.s.				Consultar

Tipo I.D.	Número Identificación	Razón Social *	Cámara de Comercio RM	Categoría	RM	RUP	ESAL	RNT
NIT	901029571 - 8	VERA COLOMBIA S.A.S.				RUP		
NIT	901029571 - 8	VERA COLOMBIA S.A.S.	BOGOTÁ	Persona Jurídica	RM	RUP		

Página 1 de 1 Mostrando 1 - 2 de 2

Cordialmente,

CESAR ASHLEY MORA BARNEY
C.C. No. 19.356.176 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO BOYACA

www.2cingenieros.com.co

BOGOTÁ

Carrera 4 No. 58 - 59 Ofi.301
Telefax.: (57+) ()1 255 33 18
Tel.: (57+) ()1 2121865
Móvil: (57) 315 341 91 29

ENVIGADO

Calle 32 C Sur No. 45 B - 43
Edificio Portalandia Ofi.: 602
Tel.: (57+) ()4 334 00 77

YOPAL

Barrio los Helechos
Calle 14 # 25-18
Tel.: (57+) ()8 6344557
Móvil: (57+)317 442 57 05

TUNJA

Calle 37A #4A-10 Ofi.: 406 B
Edificio Castleya
Tel.: (57+) 3114545540





Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

RV:envio contestacion en terminos,aclarando q no se esta mejorando la oferta,gracias. 
CONSORCIO ALRA 2017

1 mensaje

alirio hernan ramos quintero <hernanramos019@hotmail.com>
Para: "bienes.suministros@uptc.edu.co" <bienes.suministros@uptc.edu.co>

4 de diciembre de 2017, 9:44

De: oscar gaston rubio silva <osgarusi@gmail.com>
Enviado: lunes, 04 de diciembre de 2017 9:30 a. m.
Para: hernanramos019@hotmail.com
Asunto: Modificado

 **6. Respuesta a Observaciones modificado.docx**
3105K

CONSORCIO ALRA 2017

Bogotá D.C., 04 de diciembre de 2017

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación Invitación Publica No. 006 de 2017

ASUNTO: Respuesta a Observaciones y Subsanación Documentos Según Resultados Informe de Evaluación No.1

Por medio de la presente el suscrito Alirio Hernán Ramos Quintero, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en **NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN del proponente plural denominado CONSORCIO ALRA 2017**, en virtud de los principios constitucionales y en especial los relativos a la Contratación Estatal, con sustento en la Constitución Nacional, las Leyes 21 y 30 de 1992, me dirijo a ustedes para describir el traslado de las observaciones presentadas por los oferentes ODICCO, Consorcio Construcción UPTC Tunja 2017 y Furel, y dar así razón a lo expuesto por cada uno de ellos.

I. OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES Y NUESTRA RESPUESTA

1.1. Observación de ODICCO

Dentro del término de subsanación de las ofertas, este oferente, presentó las siguientes observaciones frente a los documentos contenidos en el sobre No. 1:

2.3. EN RELACIÓN CON EL CONSORCIO ALRA



11 de 12

(i) El aportante COMSA no relaciona experiencia alguna, no obstante lo cual detenta el 50% de participación.

(ii) Certificación de Experiencia No. 1. El contrato de obra pública referente al proyecto de ejecución del edificio para viviendas en Paseo la Castellana 62 presenta inconsistencias en la fecha del contrato, la cual registra el 15 de febrero de 2018.

(iii) Certificación de Experiencia No. 3. Con relación al valor del contrato se evidencia que en el Anexo No. 3, el valor del smmlv no corresponde al descrito en el RUP.

Ilustración 1 Tomado del documento cargado en la página de la UPTC

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectossercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

1.1.1. Respuesta a ODICCO

Nos permitimos responder las observaciones de la siguiente manera:

- a. Frente al primer punto, **NO ES CIERTO**. Como se aprecia en la Certificación Número 1, aportada en nuestra propuesta, COMSA acredita experiencia por medio del contrato cuyo objeto es «**PROYECTO DE EJECUCIÓN DE EDIFICIO PARA VIVIENDAS, OFICINAS Y GARAJES SITO EN PASEO CASTELLANA 62**».
- b. Frente al segundo punto en donde se registra fecha de 15 de febrero de 2018, es cierto que existe un error tipográfico, sin embargo, esto no invalida la certificación, puesto dentro de todo el documento se referencia que las obras fueron ejecutadas entre el 15 de febrero de 2008 y 8 de julio de 2011, como se aprecia a continuación:

Manuel de las Casas Gómez, Arquitecto adscrito al Ilustre Colegio Oficial de Madrid con número de colegiado 1629, Director de las obras de "PROYECTO DE EJECUCION DE EDIFICIO PARA VIVIENDAS, OFICINAS Y GARAJES SITO EN PASEO CASTELLANA, 62", situadas en el término municipal de Madrid, ejecutadas para GRUVERAN, S.L.

CERTIFICA:

1º Que la empresa **CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S.A. (COMSA)**, con C.I.F. A28033702, ha ejecutado las obras con arreglo a las Normas de Buena Ejecución y a plena satisfacción de esta Dirección Facultativa.

2º Que las obras comenzaron su ejecución el 15 de Febrero de 2008 y finalizaron en 8 de Julio de 2011.

3º El importe total, sin I.V.A., de las obras que comprende el proyecto completo ascendió a 12.691.986,17 euros, de las que 1.353.607,57 euros fueron ejecutados en 2008, 1.832.504,70 euros en 2009, 4.959.285,35 euros en 2010 y 4.646.688,55 euros en 2011.

4º Las obras ejecutadas consistieron en:

La construcción de un edificio de tres sótanos destinados a garajes y trasteros, y dos volúmenes sobre rasante, el primero de diez alturas destinado a local comercial y viviendas y el segundo, ubicado en el fondo de la parcela, de tres alturas destinado a espacios inter-administrativos, oficinas y un salón múltiple destinado a eventos administrativos.

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectossiercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

La superficie del solar es de 2.448,20 m² y la superficie construida total es de 9.926,60 m². La cimentación está resuelta mediante zapatas aisladas de hormigón armado y una pantalla perimetral de pilotes de hormigón "in situ". La estructura está ejecutada mediante pilares y vigas metálicas en perfiles tipo IPE Y HEA, y losas aligeradas de hormigón armado. Las fachadas están resueltas mediante fachada flotante de vidrio y revestimiento trasventilado de granito de import.

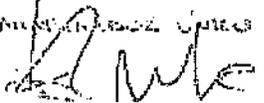
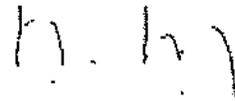
En la zona de sótano, se realiza un trasdosado interior para cerramiento de paredes perimetrales del sótano mediante bloques de hormigón. Carpintería panorámica de aluminio, tabiquería de cartón-yeso y acabados interiores en granito y mármol de importación de gran formato, tarima de madera maciza y pavimento de aluminio y resina. Cubiertas planas invertidas ajardinadas y pavimentadas con granito. Instalación de aire acondicionado sistema VRV de Daikin, calefacción centralizada con canalizaciones en acero inoxidable y radiadores

Sello y Vº Bº Entidad Contratante

Firma del Técnico Titulado

Nombre: ALVARO BONDUE

Cargo: INGENIERO EN OBRAS CIVILES

En este sentido, un error tipográfico, **NO INVALIDA** la certificación que pretendemos hacer valer, lo anterior en atención a los principios de igualdad, buena fe y no abuso del derecho, que el mismo ODICCO, señala y sustenta que deben informa la actuación administrativa.

- c. En cuanto a este punto, es indispensable indicar que al parecer existió un error de digitación, en el formulario No. 3, pues se establecieron los siguientes valores:

Razón social o nombre de la empresa contratante	PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA
Numero de Contrato	10 - Rup
Objeto	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE TRES NIVELES Y COMEDOR PARA UBICACIÓN DE OFICINAS EN OBRA GRIS EN EL
	PROYECTO DE LA EMPRESA EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA
Valor final de la obra en pesos	\$ 3.166.754.250
Valor final de la obra en SMMLV	5.588,06
Fecha de inicio	10 de Octubre de 2011
Fecha de liquidación	01 de Noviembre de 2012
Tiempo de ejecución (días)	388
% de participación	80%

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectossercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

Ahora bien, observando la certificación allegada y el contrato de dicha certificación, encontramos que el valor total ejecutado fue de Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Millones Ochocientos Sesenta Mil Ochocientos Quince Pesos (3.493.860.815,00), como se observa a continuación:

TOTAL EJECUTADO: TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS. (3.493.860.815,00)

En este sentido, desde las certificaciones allegadas procedemos a aclarar los siguientes puntos:

- **Valor final de la obra:** Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Millones Ochocientos Sesenta Mil Ochocientos Quince Pesos (3.493.860.815,00).
- **Valor final de la obra en SMMLV (2012):** 6.165,27
- **Consecutivo en el RUP:** 3

Los anterior información se puede corroborar en el contrato con consecutivo número tres, como a continuación se puede apreciar.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS TOCANCIPA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRAXAIR GASES INDUSTRIALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.165,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

1.2. Observación Consorcio Construcción UPTC Tunja 2017

Dentro del término de subsanación de las ofertas, este oferente, presentó las siguientes observaciones frente a los documentos contenidos en el sobre No. 1:

CONSORCIO ALRA 2017

CONSORCIO ALRA

1. El proyecto denominado Paseo Castellana, 62 en Madrid, no cumple la condición exigida de pórticos en concreto reforzado. En el Folio 320 se determina que la estructura está ejecutada mediante "PILARES Y VIGAS METÁLICAS" lo cual no cumple con la condición exigida, por lo tanto no debe ser tenida en cuenta esta obra para su experiencia.
2. Con relación a la obra PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA., esta obra no puede ser considerado, habida cuenta que en la certificación que obra en los folios 441 y 442 no se indica que es una obra con sistema estructural de PORTICOS EN CONCRETO, por consiguiente no puede ser considerada. Adicional a esto, el pliego exige que la obra sea de tres entresijos, y lo que la certificación acredita son tres niveles de pisos diferentes. Adicional a lo anterior en la licencia de construcción por ser una obra aportada entre privados, no aparece en ninguno de sus apartes, el área construida cubierta bajo la cual se otorgó la licencia de

1.2.1. Respuestas a Consorcio Construcción UPTC Tunja 2017

Nos permitimos responder las observaciones de la siguiente manera:

- a. Frente a la primera observación, señalamos que el certificado aportado para acreditar experiencia, cuyo objeto corresponde a "PROYECTO DE EJECUCION DE EDIFICIO PARA VIVIENDAS, OFICINAS Y GARAJES SITO EN PASEO CASTELLANA 62", se permite aclarar que la estructura del edificio si bien el certificado indica es su descripción general que la estructura fue ejecutada mediante pilares y vigas metálicas en perfiles tipo IPE y HEA, en la descripción de las actividades ejecutadas en el presente contrato, se puede apreciar en el Capítulo 03.02 ESTRUCTURA, que se ejecutó lo siguiente:

- Forjado de losa aligerada 30+5
- Forjado de losa aligerada incluida 30+5
- Forjado de losa aligerada 25+5
- Forjado de losa aligerada inclinada 25+5
- H.ARM.HA-30 1 cara 0,15 175kg V. Grúa
- H.ARM.HA-30/B/20/1 2 caras 0,30 V. Grúa
- H.ARM.HA-25/B/20/1 2 caras 0,30 V. Grúa
- Conexión losa- M Pantalla e=500HIT-RE 500
- Incremento por HA-40
- Incremento por HA-35
- Encofrado TBT para pilares
- Encofrado TBT planta baja
- Tablero Fenólico

Teniendo en cuenta las actividades anteriormente ejecutadas se puede apreciar que el sistema constructivo utilizado para los edificios no es el de Estructura Metálica Continua, si bien se puede observar que dentro del proyecto se ejecutó Acero A-42b en

CONSORCIO ALRA 2017

estruct.soldado (IPE-HEA), demostrando que el sistema constructivo se realizo con algunos pilares en estructura metálica mas no se trata de un edificio en acero estructural.

En España se utiliza convencionalmente un sistema estructural en el cual se ejecuta hormigón aporcado en la cimentación y plantas bajas, con la finalidad de recibir las cargas aplicadas por la fricción vertical entre la cimentación y el terreno para la estabilidad del mismo, así mismo para reducir costos y alivianar cargas, se emplean algunos pilares metálicos en los últimos niveles, que no representan la totalidad de la estructura. Se puede identificar en las cantidades ejecutadas el encofrado TBT para pilares y planta baja el cual representa un encofrado circular para el vertimiento de hormigón, adicional esto se identifica el área con la suma de los m2 de las losas aligeradas en hormigón armado; es importante tener en cuenta que se ejecutó un incremento de Hormigón Armado (HA) entre 35 y 40, lo cual representa aumento en la resistencia del Hormigón, se generó un incremento por aumento de hierro lo cual representa el reforzamiento del Hormigón, por último se evidencia el uso del Tablero fenólico, el cual consiste en un encofrado para vertimiento de hormigón, de los cual se ejecutaron 7.789m2, representando un vertimiento equivalente en hormigón en la estructura directamente relacionado al área estructural.

- b. Frente a la segunda observación, nos permitimos manifestar El consorcio OBRAS TOCANCIPA, representa el proponente plural contratista de la empresa PAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA, para el proyecto aportado como experiencia en el presente proceso de contratación, cuyo objeto es la "Construcción de edificio de tres niveles y comedor para la ubicación de oficinas en obra gris, en el proyecto de la empresa ubicado en el municipio de Tocancipa", tal como se evidencia en el acta de cantidades del contrato en mención, se ejecutó una Estructura con :

- Cimentación (pilotaje- vigas de amarre- dados y losa de contrapiso)
- Placa de segundo piso (vigas aéreas - amarre en concreto armado - losa aligerada)
- Placa de tercer piso (vigas aéreas - amarre en concreto armado - losa aligerada)
- Cubierta (vigas aéreas - amarre en concreto armado - placa-losa aligerada)

La edificación cuenta con tres niveles más cubierta, adicional a esto se evidencia un sistema aporcado, teniendo en cuenta que se ejecutan elementos estructurales principales como vigas y columnas conectadas a través de nudos formando pórticos resistentes en las dos direcciones; de igual forma se denota en el contrato del mismo la descripción de los servicios ejecutados, siendo estos la Construcción de estructura, cimentación pilotaje, vigas de amarre, dados de losa contra piso, construcción de estructura en concreto a la vista, construcción de Placa segundo , Tercer piso y Cubierta.

Finalmente, en cuanto a la Licencia de Construcción, esta se encuentra contenida en la Resolución 280 de 11 de octubre de 2010 «POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA LA EMPRESA PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA», suscrita por el gerente de planeación del municipio de Tocancipá; la cual, fue allegada de igual forma con el documento de subsanación.

CONSORCIO ALRA 2017

1.3. Observación de Furel

Dentro del término de subsanación de las ofertas, este oferente, presentó las siguientes observaciones frente a los documentos contenidos en el sobre No. 1:

OBSERVACIONES FRENTE A LA PROPUESTA DE CONSORCIO ALRA

1. EXPERIENCIA CONTRATO COMSA PARA EDIFICIO VIVIENDAS, OFICINAS Y GARAJES EN PASEO CASTELLANA 62

El consorciado SERCON INFRAESTRUCTURA SAS allega para acreditar la experiencia contrato ejecutado en España para el proyecto edificio de viviendas, oficinas y garajes. Por ser un contrato de obra en el exterior, la documentación aportada debe estar apostillada, de conformidad con el numeral 5.2.4 de los pliegos de condiciones que indica *"Para la acreditación de la experiencia específica con certificaciones de obras en el exterior, se deberá aportar la certificación con su traducción al idioma español y sobre estos documentos, así como para los presentados por el proponente extranjero aplican, según sea el*

caso, las disposiciones relativas al apostillaje o a la consularización y legalización conforme lo ordenado por el artículo 251 del Código General del Proceso y el artículo 480 del Código de Comercio".

Si bien es cierto, se allega una documentación apostillada, el Contrato de obra no está apostillado, aunque el proponente, al parecer trata de confundir a la Universidad, adjuntando la apostilla de la certificación anterior, más no del contrato. A folio 320 a 336 allega certificación y a 337 y 338 la apostilla N° 025492 de esa certificación, a folio 339 a 346 parte del contrato y a folio 347 y 348 vuelve u repite la apostilla de la certificación que ya había presentado a folio 347 y 348 y que corresponde a la certificación. Se evidencia que el contrato no está apostillado porque no tiene los sellos correspondientes, como sí los tiene la certificación. Si el contrato hubiese sido apostillado tendría los mismos sellos redondos de la autoridad que tienen las hojas de la certificación.

Adicional a ello, el proponente no allega licencia de construcción para este contrato privado.

Y además, el objeto del contrato no cumple porque la estructura utilizada es industrializada, toda vez que fue construida con estructura metálica y no en concreto, con perfilera tipo IP y HEA, tal como consta a folio 320 (de la universidad).

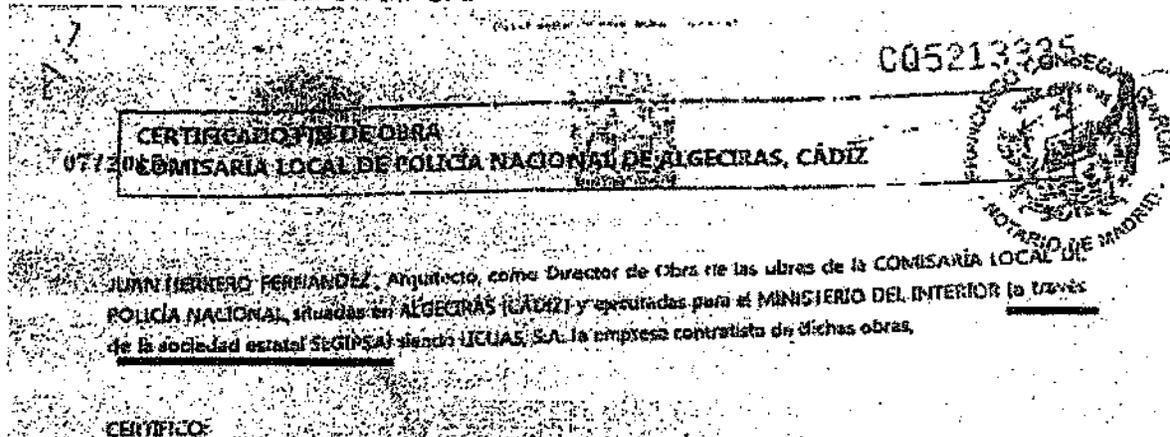
Tampoco está el valor en pesos colombianos, lo que impide tenerlo en cuenta para la sumatoria de la experiencia general del proponente.

CONSORCIO ALRA 2017

2. EXPERIENCIA COMISARIA LOCAL DEL POLICIA NACIONAL

Resulta imposible verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, ya que no allega contrato, licencia de construcción, ni acta de liquidación.

Además, al parecer es un SUBCONTRATO porque la certificación allegada indica que las obras fueron ejecutadas para el Ministerio del Interior, a través de la sociedad estatal SEGIPSA.



SEGIPSA es una sociedad mercantil estatal española de gestión inmobiliaria. La Universidad en el pliego de condiciones exige que los contratos que se alleguen para acreditar la experiencia general del proponente, deben ser ejecutados directamente y no se aceptan subcontratos, de esta forma lo establece el numeral 5.2.4. al indicar que *"No se tendrán en cuenta contratos en ejecución, ejecutados por administración delegada, ejecutados a precio global fijo, ni sub-contratos"*. (Negrilla fuera de texto)

1.3.1. Respuestas a Furel

Nos permitimos responder las observaciones de la siguiente manera:

- a. Frente a la primera observación, no tiene sentido contestarla, pues el mismo oferente Furel señala que la certificación está apostillada, y el extracto de pliegos que cita, señala que lo que debe apostillarse es la certificación, en ningún momento los pliegos obligan a apostillar el contrato, para hacerlo aún más claro, volvemos a transcribir este punto.
 - Para la acreditación de la experiencia específica con certificaciones de obras en el exterior, se deberá aportar la certificación con su traducción al idioma español y sobre estos documentos, así como para los presentados por el proponente extranjero aplican, según sea el caso, las disposiciones relativas al apostillaje o a la consularización y legalización conforme lo ordenado por el artículo 251 del Código General del Proceso y el artículo 480 del Código de Comercio.

Es claro así que lo que debe apostillarse es la certificación del contrato, más no el contrato en sí.

CONSORCIO ALRA 2017

De otro lado, respecto del documento denominado Licencia de Construcción, debe señalarse que al ser un contrato efectuado en España, no existe documento que se denomine «Licencia de Construcción» en dicho país, es así que los pliegos al regular única y exclusivamente lo relativo al apostille de la certificación expedida en el exterior, este será el único documento expedido en el extranjero, que podrá exigir la entidad al momento de contratar, y en cuanto a la Licencia de Construcción, al ser un documento concerniente a la legislación Colombiana (Ley 388 de 1997 – Artículos 99 y SS), no puede hacerse exigible en el caso de contratos ejecutados en el exterior. En este sentido, en virtud de los principios de buena fe y confianza legítima, así como por la seguridad jurídica que debe existir dentro del proceso, la entidad no puede requerir el mismo en contratos ejecutados fuera de Colombia, pues aquellos se rigen por legislaciones diferentes, con lo que exigir un documento que solo corresponde a procesos administrativos colombianos, atentaría, de igual forma, contra los principios de igualdad, libre concurrencia y pluralidad de oferentes.

En cuanto a la parte técnica, ya se explicó de manera amplia y suficiente, en las respuestas a ODICCO.

Finalmente, en lo relativo a que el valor no está en pesos, este contrato ya se encuentra registrado en el RUP, en donde se homologó el precio a SMMLV, por lo que no es óbice para tenerlo en cuenta.

- b. Frente a la segunda observación, además de indicar lo mismo que dijimos en el punto anterior, agregamos que allegamos el Certificado del Contrato debidamente apostillado, junto con las cantidades de obra. Del mismo modo, a pesar de que como explicamos más arriba, por ser un contrato ejecutado en el exterior, no requiere de licencia de construcción (figura propia del derecho Colombiano).

A su vez, la certificación aportada como parte de la experiencia del presente contrato, cuyo objeto es "Comisaria local de policía nacional en la Avda. de la diputación S/Nº de Algeciras (Cádiz), representa un proyecto ejecutado para la entidad- MINISTERIO DEL INTERIOR, (siendo esta una entidad estatal) tal como se evidencia en la certificación, esto debido a que quien certifica a la empresa LICUAS S.A. contrista de dicha obra es la entidad Estatal MINISTERIO DEL INTERIOR, toda vez que ellos tienen la potestad de determinar cual de sus dependencias puede apoyar su gestión, sin dar a lugar a un sub-contrato, de igual forma se puede evidenciar en el contrato que quien firma es un funcionario jefe de servicio del área de patrimonio y arquitectura, haciendo parte de la entidad contratante, la certificación del presente contrato es clara en cuanto a su sistema constructivo debido a las cantidades ejecutadas y certificadas, así como el área intervenida.

1.4. Observación Especial de Furel

Además de lo anterior, el oferente Furel realiza la siguiente observación que denomina especial:

OBSERVACIÓN ESPECIAL FRENTE A DOS PROPONENTES: CONSORCIO ALRA Y CONSORCIO ALFA

CONSORCIO ALRA 2017

Las normas de contratación estatal propenden para que los procesos de selección de contratistas se lleven a cabo en forma transparente y respetando el principio de selección objetiva, por lo que entre otros mecanismos, los proponentes adquieren compromisos con la sola participación en el proceso de selección.

Es así como en la presente invitación, dentro del anexo 8 Compromiso Anticorrupción, el CONSORCIO ALRA y el CONSORCIO ALFA manifestaron y suscribieron que:

"Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación"

Pese a este compromiso, el CONSORCIO ALRA y el CONSORCIO ALFA se presentaron a esta invitación, actuando conjuntamente, como se demuestra a continuación.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, el 21 de junio de 2017 abrió la Invitación Pública N° 004 de 2017 con objeto "Contratar la Construcción del Edificio de Posgrados de la UPTC Sede Central", es decir con el mismo objeto que la presente invitación, la cual fue declarada desierta.

A la invitación N° 004 de 2017, presentó propuesta el CONSORCIO ALRA, integrado por los siguientes miembros:

- Argeu S.A con Nit 830.063.282-1
- CM Construcciones y Mantenimiento SAS con Nit 830.129.957-1
- Construval Ingeniería SAS

Con ocasión a la declaratoria de desierta, la Universidad abrió la presente invitación N° 006 de 2017, con el mismo objeto, es decir se trata de satisfacer la misma necesidad de la Universidad, con las mismas condiciones y requisitos señalados en el anterior pliego de condiciones.

Ahora, en esta Invitación N° 006 de 2017, aparece adicional al CONSORCIO ALRA, la propuesta presentada por el CONSORCIO ALFA, quien está integrada por los siguientes miembros:

CONSORCIO ALRA 2017

- Argeu S.A con Nit 830.063.282-1
- CM Construcciones y Mantenimiento SAS con Nit 830.129.957-1
- Construal Ingenieria SAS

Con ocasión a la declaratoria de desierta, la Universidad aperturó la presente Invitación N° 006 de 2017, con el mismo objeto, es decir se trata de satisfacer la misma necesidad de la Universidad, con las mismas condiciones y requisitos señalados en el anterior pliego de condiciones.

Ahora, en esta Invitación N° 006 de 2017, aparece adicional al CONSORCIO ALRA, la propuesta presentada por el CONSORCIO ALFA, quien está integrada por los siguientes miembros:

- Argeu S.A con Nit 830.063.282-1
- CM Construcciones y Mantenimiento SAS con Nit 830.129.957-1
- Inversiones Grandes Vías e Ingenieria SAS

Como se evidencia, son las mismas personas interesadas en la presente invitación con objeto la Construcción del Edificio de Posgrados de la UPTC Sede Central, sino que lo que hicieron en esta ocasión, fue presentarse con dos propuestas, para tener mayor juego dentro de la presente o buscar colusiones dentro del presente proceso de contratación.

En el pliego de condiciones en el numeral 3.5 se indica que:

" 3.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS.

En los casos relacionados a continuación las propuestas se descartarán y no serán objeto de subsanación ni evaluación:

- 1) Quando la misma persona natural o jurídica, de manera directa o indirecta, aparezca interesada en varias propuestas para la misma Invitación".
(subrayado fuera de texto)

Es evidente que los miembros del CONSORCIO ALFA y los del CONSORCIO ALRA, son personas jurídicas que están interesadas de manera indirecta en las mismas propuestas para la presente invitación N° 006 de 2007. Si bien es cierto, el CONSORCIO ALFA y el CONSORCIO ALRA, están integrados por personas diferentes, el pliego de condiciones, en garantía de la transparencia y selección objetiva, prohibió y sancionó con RECHAZO, a quienes también de manera indirecta aparecieran interesados en varias propuestas.

CONSORCIO ALRA 2017

Es importante destacar, que no es que los integrantes del CONSORCIO ALRA de la Invitación N° 004 de 2017 no se hubieran podido presentar en la Invitación N° 006 de 2017 con otro nombre, pues eso es legal; pero el yerro o la actuación equivocada, estuvo en presentarse con dos propuestas, pues esto es lo que está prohibido por los pliegos de condiciones.

Para la Universidad, debe resultar muy evidente, diáfano y fuera de discusión la causal de rechazo que se configuró para estos dos proponentes, al presentarse con dos propuestas para la misma invitación.

Por último, se debe reiterar que de conformidad con los pliegos de condiciones, esta causal no es subsanable, por lo que la Universidad debe de INMEDIATO, RECHAZAR las dos propuestas presentadas por el CONSORCIO ALFA y el CONSORCIO ALRA.

1.4.1. Respuesta a la Observación Especial de Furel

Debemos señalar el total desacuerdo y rechazo de las afirmaciones del oferente Furel, quien nos endilga a los integrantes del Consorcio ALFA y ALRA, la conducta que el denomina «Colusión», es decir el delito en el artículo 410A de la Ley 599 de 2000, en este sentido, el señor Hernán Moreno Pérez, representante legal de Furel, de manera Calumniosa indica que estamos cometiendo un acto ilícito.

Teniendo en cuenta que basa su juicio en meras especulaciones, solicitamos de manera respetuosa a su entidad, desatender las declaraciones del señor Moreno, y en su lugar lo conminen al respeto a quienes presentamos propuestas.

De nuestra parte, exigimos del señor moreno, una aclaración a sus manifestaciones por el mismo medio que las efectuó, so pena de que iniciemos las acciones penales correspondientes por el delito de Calumnia, al endilgarnos la conducta típica del artículo antes mencionado.

II. OBSERVACIONES A PROPUESTAS DE OTROS OFERENTES

2.1. Propuesta de Oddicco

Como se aprecia a folio 70, el contrato que aporta el oferente Oddicco, cuyo objeto es la «CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO MÉDICO Y HOSPITALARIO DENOMINADO "JERICÓ"», se contrató bajo la modalidad de contrato global, puesto que se aprecia lo siguiente

CONSORCIO ALRA 2017

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	Diseño y Construcción de un edificio de 03 plantas, que consista de una Clínica antituberculosa Oncológica, 10 Consultorios, 02 Ambulatorios, 02 salones para parqu岸ados y ascensores de acuerdo a la reglamentación y acreditación del ministerio de salud.	m ²	1.00	\$ 19.591.199,20	\$ 19.591.199,20

En el numeral 5.2.4. Experiencia General Habilitante, de los pliegos de condiciones se señala:

- No se tendrán en cuenta contratos en ejecución, ejecutados por administración delegada, ejecutados a precio global fijo, ni sub-contratos.

Como vemos en la descripción y en la cantidad, el contrato que quiere hacer valer ODICCO hace referencia a aquellos de los denominados a precio global fijo, pues encierra todas las actividades en una sola, sin discriminar las actividades específicas. Motivo por el cual, se deberá declarar no hábil a ODICCO, en su componente jurídico de experiencia general.

2.2. Propuestas de Consorcio Construcción UPTC y FUREL

Debe señalarse que dentro de la propuesta presentada por estos dos oferentes no se encuentra el documento técnico mínimo denominado «Flujo de Inversión del Anticipo», que de conformidad con el punto 3.6.3 Documentos Técnicos Mínimos, debe integrar el sobre número 1, es un documento que debe hacer parte de la oferta, o de lo contrario la misma será rechazada.

c. FLUJO DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El proponente deberá presentar el plan de inversión del anticipo, **expresado en porcentajes**, de acuerdo con el valor de su propuesta económica y sujeto a los porcentajes presentados en el presente pliego de condiciones. En caso de no presentar el flujo de inversión la propuesta será **RECHAZADA**.

En este sentido al no contar estos oferentes con dichos documentos, debe procederse al rechazo de sus ofertas.

Sin ser otro el asunto, agradecemos la atención prestada,

Cordialmente,

CONSORCIO ALRA 2017
 ALIRIO HERNAN RAMOS QUINTERO
 C.C. 7.166.411 de Tunja
 Representante Legal



Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

RV: FIRMA RESPUESTA CONSORCIO ALRA 2107

1 mensaje

alirio hernan ramos quintero <hernanramos019@hotmail.com>

4 de diciembre de 2017, 9:45

Para: "bienes.suministros@uptc.edu.co" <bienes.suministros@uptc.edu.co>

De: oscar gaston rubio silva <osgarusi@gmail.com>

Enviado: lunes, 04 de diciembre de 2017 9:31 a. m.

Para: hernanramos019@hotmail.com

Asunto:

 **Documento (10).pdf**
369K

CONSORCIO ALRA 2017

13

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	Diseño y Construcción de un edificio de 10 plantas, que consta de una Clínica ambulatoria Oncológica, 40 Consultorios, 02 Auditorios, 02 salas para procedimientos y exámenes de acuerdo a la reglamentación y recomendación del ministerio de salud.	m ²	1,00	\$ 17.200.000,00	\$ 17.200.000,00

En el numeral 5.2.4. Experiencia General Habilitante, de los pliegos de condiciones se señala:

- No se tendrán en cuenta contratos en ejecución, ejecutados por administración delegada, ejecutados a precio global fijo, ni sub-contratos.

Como vemos en la descripción y en la cantidad, el contrato que quiere hacer valer ODICCO hace referencia a aquellos de los denominados a precio global fijo, pues encierra todas las actividades en una sola, sin discriminar las actividades específicas. Motivo por el cual, se deberá declarar no hábil a ODICCO, en su componente jurídico de experiencia general.

2.2. Propuestas de Consorcio Construcción UPTC y FUREL

Debe señalarse que dentro de la propuesta presentada por estos dos oferentes no se encuentra el documento técnico mínimo denominado «Flujo de Inversión del Anticipo», que de conformidad con el punto 3.6.3 Documentos Técnicos Mínimos, debe integrar el sobre número 1, es un documento que debe hacer parte de la oferta, o de lo contrario la misma será rechazada.

c. FLUJO DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El proponente deberá presentar el plan de inversión del anticipo, expresado en porcentajes, de acuerdo con el valor de su propuesta económica y sujeto a los porcentajes presentados en el presente pliego de condiciones. En caso de no presentar el flujo de inversión la propuesta será **RECHAZADA**.

En este sentido al no contar estos oferentes con dichos documentos, debe procederse al rechazo de sus ofertas.

Sin ser otro el asunto, agradecemos la atención prestada,

Cordialmente,

CONSORCIO ALRA 2017
ALIRIO HERNAN RAMOS QUINTERO
C.C. 7.166.411 de Tunja
Representante Legal

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.
Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectosercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co
Teléfono: 3024119619-7021869



Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

RV: PDF

1 mensaje

alirio hernan ramos quintero <hernanramos019@hotmail.com>
Para: "bienes.suministros@uptc.edu.co" <bienes.suministros@uptc.edu.co>

4 de diciembre de 2017, 9:45

De: oscar gaston rubio silva <osgarusi@gmail.com>
Enviado: lunes, 04 de diciembre de 2017 9:44 a. m.
Para: hernanramos019@hotmail.com
Asunto: PDF

 **6. Respuesta a Observaciones modificado.pdf**
2198K

CONSORCIO ALRA 2017

Bogotá D.C., 04 de diciembre de 2017

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación Invitación Pública No. 006 de 2017
ASUNTO: Respuesta a Observaciones y Subsanación Documentos Según Resultados Informe de Evaluación No.1

Por medio de la presente el suscrito Alirio Hernán Ramos Quintero, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en **NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN del proponente plural denominado CONSORCIO ALRA 2017**, en virtud de los principios constitucionales y en especial los relativos a la Contratación Estatal, con sustento en la Constitución Nacional, las Leyes 21 y 30 de 1992, me dirijo a ustedes para descorrer traslado de las observaciones presentadas por los oferentes ODICCO, , Consorcio Construcción UPTC Tunja 2017 y Furel, y dar así razón a lo expuesto por cada uno de ellos.

I. OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES Y NUESTRA RESPUESTA

1.1. Observación de ODICCO

Dentro del término de subsanación de las ofertas, este oferente, presentó las siguientes observaciones frente a los documentos contenidos en el sobre No. 1:

2.3. EN RELACIÓN CON EL CONSORCIO ALRA

11 de 12



(i) El aportante COMSA no relaciona experiencia alguna, no obstante lo cual detenta el 50% de participación.

(ii) Certificación de Experiencia No. 1. El contrato de obra pública referente al proyecto de ejecución del edificio para viviendas en Paseo la Castellana 62 presenta inconsistencias en la fecha del contrato, la cual registra el 15 de febrero de 2016.

(iii) Certificación de Experiencia No. 3. Con relación al valor del contrato se evidencia que en el Anexo No. 3, el valor del smmlv no corresponde al descrito en el RUP.

Ilustración 1 Tomado del documento cargado en la página de la UPTC

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.
Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectossercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co
Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

1.1.1. Respuesta a ODICCO

Nos permitimos responder las observaciones de la siguiente manera:

- a. Frente al primer punto, **NO ES CIERTO**. Como se aprecia en la Certificación Número 1, aportada en nuestra propuesta, COMSA acredita experiencia por medio del contrato cuyo objeto es «**PROYECTO DE EJECUCIÓN DE EDIFICIO PARA VIVIENDAS, OFICINAS Y GARAJES SITO EN PASEO CASTELLANA 62**».
- b. Frente al segundo punto en donde se registra fecha de 15 de febrero de 2018, es cierto que existe un error tipográfico, sin embargo, esto no invalida la certificación, puesto dentro de todo el documento se referencia que las obras fueron ejecutadas entre el 15 de febrero de 2008 y 8 de julio de 2011, como se aprecia a continuación:

D. Manuel de las Casas Gómez, Arquitecto adscrito al Ilustre Colegio Oficial de Madrid con número de colegiado 1629, Director de las obras de "PROYECTO DE EJECUCION DE EDIFICIO PARA VIVIENDAS, OFICINAS Y GARAJES SITO EN PASEO CASTELLANA, 62", situadas en el término municipal de Madrid, ejecutadas para GRUVERAN, S.L.

CERTIFICA:

1º Que la empresa **CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S.A. (COMSA)**, con C.I.F. **A28033762**, ha ejecutado las obras con arreglo a las Normas de Buena Ejecución y a plena satisfacción de esta Dirección Facultativa.

2º Que las obras comenzaron su ejecución el 15 de Febrero de 2008 y finalizaron el 8 de Julio de 2011.

3º El importe total, sin I.V.A., de las obras que comprende el proyecto completo ascendió a 12.691.986,17 euros, de las que 1.363.607,57 euros fueron ejecutados en 2008, 1.632.604,70 euros en 2009, 4.959.285,35 euros en 2010 y 4.646.688,55 euros en 2011.

4º Las obras ejecutadas consistieron en:

La construcción de un edificio de tres sótanos destinados a garajes y trasteros, y dos volúmenes sobre rasante, el primero de diez metros destinado a local comercial y viviendas y el segundo, ubicado en el fondo de la parcela, de tres alturas destinado a espacios inter-administrativos, oficinas y un salón múltiple destinado a eventos administrativos.

Carrera 11ª Número 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectossiercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

La superficie del solar es de 2.448,28 m² y la superficie construida total es de 9.926,68 m². La cimentación está resuelta mediante zapatas aisladas de hormigón armado y una pantalla perimetral de pilotes de hormigón "in situ". La estructura está ejecutada mediante pilares y vigas metálicas en perfiles tipo IPE Y HEA, y losas aligeradas de hormigón armado. Las fachadas están resueltas mediante fachada flotante de vidrio y revestimiento trasventilado de granito de import.

En la zona de sótano, se realiza un kratosado interior para cerramiento de paredes perimetrales del sótano mediante bloques de hormigón. Carpintería panorámica de aluminio, tabiquería de cartón-yeso y acabados interiores en granito y mármol de importación de gran formato, tarima de madera maciza y pavimento de aluminio y resina. Cubiertas planas invertidas ajardinadas y pavimentadas con granito. Instalación de aire acondicionado sistema VRV de Daikin, calefacción centralizada con canalizaciones en acero inoxidable y radiadores

Sello y Vº Bº Entidad Contratante

Firma del Técnico Titulado

Nombre: ALBA BONILLA

Cargo: INGENIERA DE OBRAS CIVILES

En este sentido, un error tipográfico, **NO INVALIDA** la certificación que pretendemos hacer valer, lo anterior en atención a los principios de igualdad, buena fe y no abuso del derecho, que el mismo ODICCO, señala y sustenta que deben informa la actuación administrativa.

- c. En cuanto a este punto, es indispensable indicar que al parecer existió un error de digitación, en el formulario No. 3, pues se establecieron los siguientes valores:

Razón social o nombre de la empresa contratante	PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA
Numero de Contrato	10 - Rup
Objeto	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE TRES NIVELES Y COMEDOR PARA UBICACIÓN DE OFICINAS EN OBRA GRIS EN EL
	PROYECTO DE LA EMPRESA EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA
Valor final de la obra en pesos	\$ 3.166.754.250
Valor final de la obra en SMLLV	5.588,06
Fecha de inicio	10 de Octubre de 2011
Fecha de liquidación	01 de Noviembre de 2012
Tiempo de ejecución (días)	388
% de participación	80%

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectossercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

Ahora bien, observando la certificación allegada y el contrato de dicha certificación, encontramos que el valor total ejecutado fue de Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Millones Ochocientos Sesenta Mil Ochocientos Quince Pesos (3.493.860.815,00), como se observa a continuación:

TOTAL EJECUTADO: TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS. (3.493.860.815,00)

En este sentido, desde las certificaciones allegadas procedemos a acclarar los siguientes puntos:

- **Valor final de la obra:** Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Millones Ochocientos Sesenta Mil Ochocientos Quince Pesos (3.493.860.815,00).
- **Valor final de la obra en SMMLV (2012):** 6.165,27
- **Consecutivo en el RUP:** 3

Los anterior información se puede corroborar en el contrato con consecutivo número tres, como a continuación se puede apreciar.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS TOCANCIPA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRAXAIR GASES INDUSTRIALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.165,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

1.2. Observación Consorcio Construcción UPTC Tunja 2017

Dentro del término de subsanación de las ofertas, este oferente, presentó las siguientes observaciones frente a los documentos contenidos en el sobre No. 1:

Carrera 11ª Número 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectosser.com@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

CONSORCIO ALRA

1. El proyecto denominado Paseo Castellana, 62 en Madrid, no cumple la condición exigida de pórticos en concreto reforzado. En el Folio 320 se determina que la estructura está ejecutada mediante "PILARES Y VIGAS METÁLICAS" lo cual no cumple con la condición exigida, por lo tanto no daba ser tenida en cuenta esta obra para su experiencia.
2. Con relación a la obra PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA., esta obra no puede ser considerada, habida cuenta que en la certificación que obra en los folios 441 y 442 no se indica que es una obra con sistema estructural de PORTICOS EN CONCRETO, por consiguiente no puede ser considerada. Adicional a esto, el pliego exige que la obra sea de tres entrepisos, y lo que la certificación acredita son tres niveles de pisos diferentes. Adicional a lo anterior en la licencia de construcción por ser una obra aportada entre privados, no aparece en ninguno de sus apartes, el área construida cubierta bajo la cual se otorgó la licencia de

1.2.1. Respuestas a Consorcio Construcción UPTC Tunja 2017

Nos permitimos responder las observaciones de la siguiente manera:

- a. Frente a la primera observación, señalamos que el certificado aportado para acreditar experiencia, cuyo objeto corresponde a "PROYECTO DE EJECUCION DE EDIFICIO PARA VIVIENDAS, OFICINAS Y GARAJES SITO EN PASEO CASTELLANA 62", se permite aclarar que la estructura del edificio si bien el certificado indica es su descripción general que la estructura fue ejecutada mediante pilares y vigas metálicas en perfiles tipo IPE y HEA, en la descripción de las actividades ejecutadas en el presente contrato, se puede apreciar en el Capítulo 03.02 ESTRUCTURA, que se ejecutó lo siguiente:

- Forjado de losa aligerada 30+5
- Forjado de losa aligerada incluida 30+5
- Forjado de losa aligerada 25+5
- Forjado de losa aligerada inclinada 25+5
- H.ARM.HA-30 1 cara 0,15 175kg V. Grúa
- H.ARM.HA-30/B/20/1 2 caras 0,30 V. Grúa
- H.ARM.HA-25/B/20/1 2 caras 0,30 V. Grúa
- Conexión losa- M Pantalla e=500HIT-RE 500
- Incremento por HA-40
- Incremento por HA-35
- Encofrado TBT para pilares
- Encofrado TBT planta baja
- Tablero Fenólico

Teniendo en cuenta las actividades anteriormente ejecutadas se puede apreciar que el sistema constructivo utilizado para los edificios no es el de Estructura Metálica Continua, si bien se puede observar que dentro del proyecto se ejecutó Acero A-42b en

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectossiercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

estruct.soldado (IPE-HEA), demostrando que el sistema constructivo se realizo con algunos pilares en estructura metálica mas no se trata de un edificio en acero estructural.

En España se utiliza convencionalmente un sistema estructural en el cual se ejecuta hormigón aporcado en la cimentación y plantas bajas, con la finalidad de recibir las cargas aplicadas por la fricción vertical entre la cimentación y el terreno para la estabilidad del mismo, así mismo para reducir costos y alivianar cargas, se emplean algunos pilares metálicos en los últimos niveles, que no representan la totalidad de la estructura. Se puede identificar en las cantidades ejecutadas el encofrado TBT para pilares y planta baja el cual representa un encofrado circular para el vertimiento de hormigón, adicional esto se identifica el área con la suma de los m² de las losas aligeradas en hormigón armado; es importante tener en cuenta que se ejecutó un incremento de Hormigón Armado (HA) entre 35 y 40, lo cual representa aumento en la resistencia del Hormigón, se generó un incremento por aumento de hierro lo cual representa el reforzamiento del Hormigón, por último se evidencia el uso del Tablero fenólico, el cual consiste en un encofrado para vertimiento de hormigón, de los cual se ejecutaron 7.789m², representando un vertimiento equivalente en hormigón en la estructura directamente relacionado al área estructural.

- b. Frente a la segunda observación, nos permitimos manifestar El consorcio OBRAS TOCANCIPA, representa el proponente plural contratista de la empresa PAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA, para el proyecto aportado como experiencia en el presente proceso de contratación, cuyo objeto es la "Construcción de edificio de tres niveles y comedor para la ubicación de oficinas en obra gris, en el proyecto de la empresa ubicado en el municipio de Tocancipa", tal como se evidencia en el acta de cantidades del contrato en mención, se ejecutó una Estructura con :

- Cimentación (pilotaje- vigas de amarre- dados y losa de contrapiso)
- Placa de segundo piso (vigas aéreas - amarre en concreto armado - losa aligerada)
- Placa de tercer piso (vigas aéreas - amarre en concreto armado - losa aligerada)
- Cubierta (vigas aéreas - amarre en concreto armado - placa-losa aligerada)

La edificación cuenta con tres niveles más cubierta, adicional a esto se evidencia un sistema aporcado, teniendo en cuenta que se ejecutan elementos estructurales principales como vigas y columnas conectadas a través de nudos formando pórticos resistentes en las dos direcciones; de igual forma se denota en el contrato del mismo la descripción de los servicios ejecutados, siendo estos la Construcción de estructura, cimentación pilotaje, vigas de amarre, dados de losa contra piso, construcción de estructura en concreto a la vista, construcción de Placa segundo , Tercer piso y Cubierta.

Finalmente, en cuanto a la Licencia de Construcción, esta se encuentra contenida en la Resolución 280 de 11 de octubre de 2010 «POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA LA EMPRESA PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA», suscrita por el gerente de planeación del municipio de Tocancipá; la cual, fue allegada de igual forma con el documento de subsanación.

Carrera 11ª Número 93-52, Oficina 403 -- Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com - proyectossercom@gmail.com - licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

1.3. Observación de Furel

Dentro del término de subsanación de las ofertas, este oferente, presentó las siguientes observaciones frente a los documentos contenidos en el sobre No. 1:

OBSERVACIONES FRENTE A LA PROPUESTA DE CONSORCIO ALRA

1. EXPERIENCIA CONTRATO COMSA PARA EDIFICIO VIVIENDAS, OFICINAS Y GARAJES EN PASEO CASTELLANA 62

El consorciado SERCON INFRAESTRUCTURA SAS allega para acreditar la experiencia contrato ejecutado en España para el proyecto edificio de viviendas, oficinas y garajes. Por ser un contrato de obra en el exterior, la documentación aportada debe estar apostillada, de conformidad con el numeral 5.2.4 de los pliegos de condiciones que indica *"Para la acreditación de la experiencia específica con certificaciones de obras en el exterior, se deberá aportar la certificación con su traducción al idioma español y sobre estos documentos, así como para los presentados por el proponente extranjero aplican, según sea el*

caso, las disposiciones relativas al apostillaje o a la consularización y legalización conforme lo ordenado por el artículo 251 del Código General del Proceso y el artículo 460 del Código de Comercio".

Si bien es cierto, se allega una documentación apostillada, el Contrato de obra no está apostillado, aunque el proponente, al parecer trata de confundir a la Universidad, adjuntando la apostilla de la certificación anterior, más no del contrato. A folio 320 a 336 allega certificación y a 337 y 338 la apostilla N° 025492 de esa certificación, a folio 339 a 346 parte del contrato y a folio 347 y 348 vuelve u repite la apostilla de la certificación que ya había presentado a folio 347 y 348 y que corresponde a la certificación. Se evidencia que el contrato no está apostillado porque no tiene los sellos correspondientes, como sí los tiene la certificación. Si el contrato hubiese sido apostillado tendría los mismos sellos redondos de la autoridad que tienen las hojas de la certificación.

Adicional a ello, el proponente no allega licencia de construcción para este contrato privado.

Y además, el objeto del contrato no cumple porque la estructura utilizada es industrializada, toda vez que fue construida con estructura metálica y no en concreto, con perflería tipo IP y HEA, tal como consta a folio 320 (de la universidad).

Tampoco está el valor en pesos colombianos, lo que impide tenerlo en cuenta para la sumatoria de la experiencia general del proponente.

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectossercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

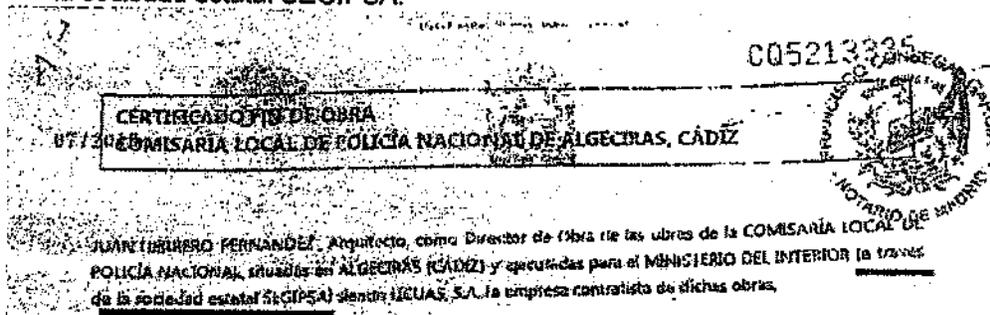
Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

2. EXPERIENCIA COMISARIA LOCAL DEL POLICIA NACIONAL

Resulta imposible verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, ya que no allega contrato, licencia de construcción, ni acta de liquidación.

Además, al parecer es un SUBCONTRATO porque la certificación allegada indica que las obras fueron ejecutadas para el Ministerio del Interior, a través de la sociedad estatal SEGIPSA.



CERTIFICADO:

SEGIPSA es una sociedad mercantil estatal española de gestión inmobiliaria. La Universidad en el pliego de condiciones exige que los contratos que se alleguen para acreditar la experiencia general del proponente, deben ser ejecutados directamente y no se aceptan subcontratos, de esta forma lo establece el numeral 5.2.4. al indicar que "No se tendrán en cuenta contratos en ejecución, ejecutados por administración delegada, ejecutados a precio global fijo, ni sub-contratos". (Negrilla fuera de texto)

1.3.1. Respuestas a Furel

Nos permitimos responder las observaciones de la siguiente manera:

- a. Frente a la primera observación, no tiene sentido contestarla, pues el mismo oferente Furel señala que la certificación está apostillada, y el extracto de pliegos que cita, señala que lo que debe apostillarse es la certificación, en ningún momento los pliegos obligan a apostillar el contrato, para hacerlo aún más claro, volvemos a transcribir este punto.
 - Para la acreditación de la experiencia específica con certificaciones de obras en el exterior, se deberá aportar la certificación con su traducción al idioma español y sobre estos documentos, así como para los presentados por el proponente extranjero aplican, según sea el caso, las disposiciones relativas al apostillaje o a la consularización y legalización conforme lo ordenado por el artículo 251 del Código General del Proceso y el artículo 480 del Código de Comercio.

Es claro así que lo que debe apostillarse es la certificación del contrato, más no el contrato en sí.

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectossercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

De otro lado, respecto del documento denominado Licencia de Construcción, debe señalarse que al ser un contrato efectuado en España, no existe documento que se denomine «Licencia de Construcción» en dicho país, es así que los pliegos al regular única y exclusivamente lo relativo al apostille de la certificación expedida en el exterior, este será el único documento expedido en el extranjero, que podrá exigir la entidad al momento de contratar, y en cuanto a la Licencia de Construcción, al ser un documento concerniente a la legislación Colombiana (Ley 388 de 1997 – Artículos 99 y SS), no puede hacerse exigible en el caso de contratos ejecutados en el exterior. En este sentido, en virtud de los principios de buena fe y confianza legítima, así como por la seguridad jurídica que debe existir dentro del proceso, la entidad no puede requerir el mismo en contratos ejecutados fuera de Colombia, pues aquellos se rigen por legislaciones diferentes, con lo que exigir un documento que solo corresponde a procesos administrativos colombianos, atentaría, de igual forma, contra los principios de igualdad, libre concurrencia y pluralidad de oferentes.

En cuanto a la parte técnica, ya se explicó de manera amplia y suficiente, en las respuestas a ODICCO.

Finalmente, en lo relativo a que el valor no está en pesos, este contrato ya se encuentra registrado en el RUP, en donde se homologó el precio a SMMLV, por lo que no es óbice para tenerlo en cuenta.

- b. Frente a la segunda observación, además de indicar lo mismo que dijimos en el punto anterior, agregamos que allegamos el Certificado del Contrato debidamente apostillado, junto con las cantidades de obra. Del mismo modo, a pesar de que como explicamos más arriba, por ser un contrato ejecutado en el exterior, no requiere de licencia de construcción (figura propia del derecho Colombiano).

A su vez, la certificación aportada como parte de la experiencia del presente contrato, cuyo objeto es "Comisaria local de policía nacional en la Avda. de la diputación S/Nº de Algeciras (Cádiz), representa un proyecto ejecutado para la entidad- MINISTERIO DEL INTERIOR, (siendo esta una entidad estatal) tal como se evidencia en la certificación, esto debido a que quien certifica a la empresa LICUAS S.A. contrista de dicha obra es la entidad Estatal MINISTERIO DEL INTERIOR, toda vez que ellos tienen la potestad de determinar cual de sus dependencias puede apoyar su gestión, sin dar a lugar a un sub-contrato, de igual forma se puede evidenciar en el contrato que quien firma es un funcionario jefe de servicio del área de patrimonio y arquitectura, haciendo parte de la entidad contratante, la certificación del presente contrato es clara en cuanto a su sistema constructivo debido a las cantidades ejecutadas y certificadas, así como el área intervenida.

1.4. Observación Especial de Furel

Además de lo anterior, el oferente Furel realiza la siguiente observación que denomina especial:

OBSERVACIÓN ESPECIAL FRENTE A DOS PROPONENTES: CONSORCIO ALRA Y CONSORCIO ALFA

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian_2020@hotmail.com – proyctossercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

Las normas de contratación estatal propenden para que los procesos de selección de contratistas se lleven a cabo en forma transparente y respetando el principio de selección objetiva, por lo que entre otros mecanismos, los proponentes adquieren compromisos con la sola participación en el proceso de selección.

Es así como en la presente invitación, dentro del anexo 8 Compromiso Anticorrupción, el CONSORCIO ALRA y el CONSORCIO ALFA manifestaron y suscribieron que:

"Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación"

Pese a este compromiso, el CONSORCIO ALRA y el CONSORCIO ALFA se presentaron a esta invitación, actuando conjuntamente, como se demuestra a continuación.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, el 21 de junio de 2017 abrió la Invitación Pública N° 004 de 2017 con objeto "Contratar la Construcción del Edificio de Posgrados de la UPTC Sede Central", es decir con el mismo objeto que la presente invitación, la cual fue declarada desierta.

A la invitación N° 004 de 2017, presentó propuesta el CONSORCIO ALRA, integrado por los siguientes miembros:

- Argeu S.A con Nit 830.063.282-1
- CM Construcciones y Mantenimiento SAS con Nit 830.129.957-1
- Construal Ingeniería SAS

Con ocasión a la declaratoria de desierta, la Universidad abrió la presente invitación N° 006 de 2017, con el mismo objeto, es decir se trata de satisfacer la misma necesidad de la Universidad, con las mismas condiciones y requisitos señalados en el anterior pliego de condiciones.

Ahora, en esta Invitación N° 006 de 2017, aparece adicional al CONSORCIO ALRA, la propuesta presentada por el CONSORCIO ALFA, quien está integrada por los siguientes miembros:

Carrera 11ª Número 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian_2020@hotmail.com – proyectossercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

- Argeu S.A con Nit 830.063.282-1
- CM Construcciones y Mantenimiento SAS con Nit 830.129.957-1
- Construval Ingenieria SAS

Con ocasión a la declaratoria de desierta, la Universidad aperturó la presente Invitación N° 006 de 2017, con el mismo objeto, es decir se trata de satisfacer la misma necesidad de la Universidad, con las mismas condiciones y requisitos señalados en el anterior pliego de condiciones.

Ahora, en esta Invitación N° 006 de 2017, aparece adicional al CONSORCIO ALRA, la propuesta presentada por el CONSORCIO ALFA, quien está integrada por los siguientes miembros:

- Argeu S.A con Nit 830.063.282-1
- CM Construcciones y Mantenimiento SAS con Nit 830.129.957-1
- Inversiones Grandes Vías e Ingenieria SAS

Como se evidencia, son las mismas personas interesadas en la presente invitación con objeto la Construcción del Edificio de Posgrados de la UPTC Sede Central, sino que lo que hicieron en esta ocasión, fue presentarse con dos propuestas, para tener mayor juego dentro de la presente o buscar colusiones dentro del presente proceso de contratación.

En el pliego de condiciones en el numeral 3.5 se indica que:

" 3.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS.

En los casos relacionados a continuación las propuestas se descartarán y no serán objeto de subsanación ni evaluación:

- 1) **Cuando la misma persona natural o jurídica, de manera directa o indirecta, aparezca interesada en varias propuestas para la misma Invitación.**
(subrayado fuera de texto)

Es evidente que los miembros del CONSORCIO ALFA y los del CONSORCIO ALRA, son personas jurídicas que están interesadas de manera indirecta en las mismas propuestas para la presente invitación N° 006 de 2007. Si bien es cierto, el CONSORCIO ALFA y el CONSORCIO ALRA, están integrados por personas diferentes, el pliego de condiciones, en garantía de la transparencia y selección objetiva, prohibió y sancionó con RECHAZO, a quienes también de manera indirecta aparecieran interesados en varias propuestas.

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – provetossercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869

CONSORCIO ALRA 2017

Es importante destacar, que no es que los integrantes del CONSORCIO ALRA de la Invitación N° 004 de 2017 no se hubieran podido presentar en la Invitación N° 006 de 2017 con otro nombre, pues eso es legal; pero el yerro o la actuación equivocada, estuvo en presentarse con dos propuestas, pues esto es lo que está prohibido por los pliegos de condiciones.

Para la Universidad, debe resultar muy evidente, diáfano y fuera de discusión la causal de rechazo que se configuró para estos dos proponentes, al presentarse con dos propuestas para la misma invitación.

Por último, se debe reiterar que de conformidad con los pliegos de condiciones, esta causal no es subsanable, por lo que la Universidad debe de INMEDIATO, RECHAZAR las dos propuestas presentadas por el CONSORCIO ALFA y el CONSORCIO ALRA.

1.4.1. Respuesta a la Observación Especial de Furel

Debemos señalar el total desacuerdo y rechazo de las afirmaciones del oferente Furel, quien nos endilga a los integrantes del Consorcio ALFA y ALRA, la conducta que el denomina «Colusión», es decir el delito en el artículo 410A de la Ley 599 de 2000, en este sentido, el señor Hernán Moreno Pérez, representante legal de Furel, de manera Calumniosa indica que estamos cometiendo un acto ilícito.

Teniendo en cuenta que basa su juicio en meras especulaciones, solicitamos de manera respetuosa a su entidad, desatender las declaraciones del señor Moreno, y en su lugar lo conminen al respeto a quienes presentamos propuestas.

De nuestra parte, exigimos del señor moreno, una aclaración a sus manifestaciones por el mismo medio que las efectuó, so pena de que iniciemos las acciones penales correspondientes por el delito de Calumnia, al endilgarnos la conducta típica del artículo antes mencionado.

II. OBSERVACIONES A PROPUESTAS DE OTROS OFERENTES

2.1. Propuesta de Oddicco

Como se aprecia a folio 70, el contrato que aporta el oferente Oddicco, cuyo objeto es la «CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO MÉDICO Y HOSPITALARIO DENOMINADO "JERICÓ"», se contrató bajo la modalidad de contrato global, puesto que se aprecia lo siguiente

Carrera 11ª Numero 93-52, Oficina 403 – Bogotá D.C.

Correo Electrónico: julian.2020@hotmail.com – proyectossiercom@gmail.com – licitaciones@licuas.co

Teléfono: 3024119619-7021869



Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

RV: Subsancion anexo tres ,

1 mensaje

alirio hernan ramos quintero <hernanramos019@hotmail.com>
Para: "bienes.suministros@uptc.edu.co" <bienes.suministros@uptc.edu.co>

4 de diciembre de 2017, 9:51

De: oscar gaston rubio silva <osgarusi@gmail.com>

Enviado: lunes, 04 de diciembre de 2017 9:35 a. m.

Para: hernanramos019@hotmail.com

Asunto: Subsancion anexo tres escaner

 **Documento (11).pdf**
735K

CONSORCIO ALRA 2017

ANEXO 03 FORMATO EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Para efectos de la verificación de la experiencia general del proponente se debe allegar certificación de obra y/o actas de liquidación de obra con el fin de verificar las actividades y el valor de las obras ejecutadas. Nota: Se debe tener claro que la experiencia se tomara desde la fecha de terminación del contrato.

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Razón social o nombre de la empresa contratante	GRUVERAN S.L.
Numero de Contrato	10 - Rup
Objeto	Proyecto De Ejecución De Edificio Para Viviendas, Oficinas Y Garajes Sito En Paseo Castellana, 62.
Valor final de la obra en pesos	\$ 31.600.349.345,90
Valor final de la obra en SMMLV	58.999,91
Fecha de inicio	15 de Febrero de 2008
Fecha de liquidación	08 de Julio de 2011
Tiempo de ejecución (días)	1239
% de participación	100%
Razón social o nombre de la empresa contratante	MINISTERIO DEL INTERIOR
Numero de Contrato	36 - Rup
Objeto	Comisaría Local De Policía Nacional De Algeciras, Cádiz.
Valor final de la obra en pesos	\$ 16.549.721.518,29
Valor final de la obra en SMMLV	38.159,38
Fecha de inicio	17 de Septiembre de 2004
Fecha de liquidación	14 de Abril de 2007
Tiempo de ejecución (días)	942
% de participación	100%
Razón social o nombre de la empresa contratante	PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA
Numero de Contrato	3 - Rup
Objeto	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE TRES NIVELES Y COMEDOR PARA UBICACIÓN DE OFICINAS EN OBRA GRIS EN EL

Carrera 11ª No. 93-52, Oficina 203 – Edificio Torre 93
licitaciones@licuas.co - proyectossercom@gmail.com - julian.2020@hotmail.com
Bogotá D.C.

CONSORCIO ALRA 2017

	PROYECTO DE LA EMPRESA EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA
Valor final de la obra en pesos	\$ 3.493.860.815
Valor final de la obra en SMMLV	6.165,27
Fecha de inicio	10 de Octubre de 2011
Fecha de liquidación	01 de Noviembre de 2012
Tiempo de ejecución (días)	388
% de participación	80%

ANEXO 03A

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

(obtenida en desarrollo de la obra relacionada en el cuadro de Experiencia General del Proponente)

ITEM	Detalle	Unidad	Cantidad ejecutada	Puntos (no diligenciar)
1	cimentación mediante pilotes L>10 m.	M3	1.658	
2	estructura en concreto reforzado, con entre pisos aligerados, en edificios de mínimo tres pisos, no aplica para edificios de construcción industrializada.	M2	16.178	
3	Estructura metálica.	Kg	157.898	
4	cielo rasos en drywall.	M2	20.181	
5	suministro e instalación de ascensores de mínimo 4 paradas.	UN	4	
6	Construcción y equipamiento de auditorios con capacidad mayor a 200 personas, incluye sistemas de audio, video, ventilación, iluminación, mobiliario.	UN	2	
7	Construcción de sistema fachada flotante.	M2	2.257	

Carrera 11ª No. 93-52, Oficina 203 – Edificio Torre 93
 licitaciones@licuas.co - proyectorsercom@gmail.com - julian.2020@hotmail.com
 Bogotá D.C.



Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

consorcio alra 2017

1 mensaje

alirio hernan ramos quintero <hernanramos019@hotmail.com>

4 de diciembre de 2017, 9:53

Para: "bienes.suministros@uptc.edu.co" <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Planos.

2 archivos adjuntos

 **Gannt.mpp**
1549K

 **Pert.mpp**
1475K



OBSERVACIONES PROCESO INVITACION PÚBLICA 06 DE 2017

1 mensaje

Licitaciones Conacero <licitacionesconacero@gmail.com>
Para: Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

4 de diciembre de 2017, 8:09

Respetados señores

En atención a su invitación a presentar observaciones dentro del traslado del proceso de la referencia, nos permitimos presentar observaciones y anexos aclaratorios sobre los resultados del informe de evaluación No. 1 y las observaciones realizadas por las firmas oferentes.

Cordialmente,

ABEL E CAMPOS HERNANDEZ
Representante Legal (s)

6 archivos adjuntos

-  **CAMARA COMERCIO TOL 48.pdf**
330K
-  **CARTA OBSERVACIONES.pdf**
518K
-  **CERTI LIBERTAD TOLEDO 48.pdf**
1055K
-  **CERTIFICACION ADM TOLEDO.pdf**
48K
-  **CERTIFICACION REPR TOLEDO.pdf**
117K
-  **PRENSA FUREL.pdf**
487K

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

Bogotá, noviembre 29 de 2017.

Señores

COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
E mail: bienes.suministros@uptc.edu.co
Tunja, Boyacá.

REF: INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL”

Respetados señores

En calidad de oferentes del proceso de la referencia, nos permitimos realizar las observaciones sobre los demás proponentes que hacen parte del proceso de licitación de la referencia, en los siguientes términos:

Observaciones de FUREL S.A. con relación al Consorcio Construcción UPTC 2017.

Observación

Edificadora Urbe S.A.S. no cumple con el requisito de tener la mayor participación del Consorcio Construcción UPTC Tunja 2017.

RESPUESTA

Constructora Conacero S.A.S., tiene la mayor participación en porcentaje dentro del Consorcio Construcción UPTC Tunja 2017 porque acredita la obra con mayor valor de las tres presentadas, es decir, el Campus Universitario Valle de Lili, con un valor del contrato de SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO VENTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS, (\$67.735.127.856,70,); en ninguna parte del pliego de condiciones se determina que deberán ser excluidas las obras de urbanismo, ni las instalaciones especiales, ni los edificios de uno o de dos pisos que hacen parte de un solo contrato, como erróneamente Constructora Furel S.A. indica en su comunicación para inducir a la entidad al error.

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

La certificación del Consejo Superior de la Judicatura corresponde a un valor final del Contrato de 49.157.437.085,00, inferior al valor del contrato de la Universidad Libre de Cali.

2. La experiencia de constructora Konstruktek es un subcontrato.

RESPUESTA

- Anexamos el certificado de tradición de la matrícula inmobiliaria del predio 50C1667349, donde se construyó El Edificio Toledo 48, documento figura como propietario y enajenador de los inmuebles la Constructora Tol 48 S.A.S.
- Anexamos Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad Constructora Tol 48 S.A.S., identificada con el NIT 900.435.838-7, en la cual figuran como Gerente Muñoz Roa Roberto Alfredo, identificado con cedula de ciudadanía 3.228.581; Pradilla Méndez German, identificado con cedula de ciudadanía 3.228.403; suplente Muñoz Soler Roberto Andrés, identificado con cedula de ciudadanía 1.020.737.126.
- Anexamos la certificación dada por Constructora Tol 48 S.A.S., que obra en nuestra oferta, en la que Constructora Tol 48 S.A.S., certifica que la sociedad Konstruktek S.A.S., con NIT 900.125.860-1, ejecuto la construcción del Edificio Toledo 48, ubicado en la carrera 7 numero 48ª – 08 de Bogotá, SUSCRITA por ROBERTO MUÑOZ ROA, representante legal de Constructora Tol 48 S.A.S.
- En la oferta pública de FONADE OPC 015-2016, donde figura una certificación aportada por la Sociedad LAM Construcciones S.A.S., con el NIT 900.356.860-0, de la construcción del edificio Toledo 48, anexamos la certificación aportada en ese proceso por la Sociedad LAM Construcciones S.A.S., la cual se encuentra suscrita por la señora Sandra Milena Pedraza, quien no es Representante Legal de la Constructora Tol 48, por lo que la mencionada certificación no compromete de ninguna manera a la Constructora Tol 48, identificada con el NIT 900.435.838-7.
- Por último, nos permitimos informar que dentro del proceso de FONADE OPC 15-2016, el FONADE rechazo esta certificación por presentar inconsistencias. Anexamos copia del informe de respuestas a observaciones al informe de evaluación del mencionado proceso, donde se rechaza la mencionada certificación por presentar inconsistencias.

Por último, sobre la firma Furel Ingeniería S.A., nos permitimos informar que mediante la resolución 3450 del 2 de Septiembre del 2.016, la dirección nacional de riesgos laborales del ministerio de Trabajo, sanciono a la Empresa Furel S.A., POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS LABORARES Y LAS DEL SECTOR ELECTRICO, QUE HAN GENERADO ACCIDENTES GRAVES Y MORTALES. Anexamos informe de prensa correspondiente.

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

En aras de favorecer el interés especial de la universidad respecto de la seguridad industrial expresamente manifestado en el numeral 8 de la carta de presentación de la oferta que a la letra dice: “ VIII. Que soy consciente del proceso de Certificación de la Unlversidad, especialmente en las normas ISO 14001 Y NTC-OHSAS 18001 por lo tanto me comprometo a cumplir con la entrega de la documentación En Seguridad Y Salud En El Trabajo Y Gestión Ambiental contenida en las condiciones y requerimientos de la invitación antes de la suscripción del acta de Inicio, si me resulta favorable la adjudicación. De igual manera manifiesto expresamente que conozco y acepto la normatividad externa e interna aplicable en la materia, por lo tanto me comprometo a cumplirla a cabalidad.”, nos permitimos anexar un registro de prensa donde el oferente FUREL S.A. ha sido SANCIONADO mediante resolución No. 3450 del 2 de septiembre de 2016, de la DIRECCIÓN NACIONAL DE RIESGOS LABORALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO, por el Incumplimiento de las normas de seguridad social, riesgos laborales y las del sector eléctrico que han generado accidentes graves o mortales.

Una firma que ha sido sancionada por el incumplimiento de normas de seguridad en el trabajo, no puede ser la llamada a velar un aspecto primordial en el desarrollo de un proyecto para la Universidad.

Al respecto de la observación hecha a la Sociedad Furel Ingeniería S.A., sobre el contrato del edificio Cantoluna, que obra en los oficios 88 y 89, en el cual el representante legal del Consorcio, Doctor Hernán Moreno Pérez, declara que este corresponde a una modalidad de llave en mano, es decir, precio global fijo, nos permitimos transcribir la clasificación legal establecida por la Legislación Colombiana sobre los contratos de Construcción:

MODALIDADES

Entre los principales contratos de obra o de empresa se hallan los de construcción de edificios, para los cuales el Código Civil dicta reglas especiales:

- a) Los contratos de construcción presentan diversas modalidades: o bien el constructor se encarga de dirigir la construcción, pero el dueño de la obra sufraga el costo de los materiales y el valor de los salarios del personal empleado (contratos de simple administración); o bien el constructor se obliga por un precio único a levantar determinada construcción. La primera modalidad se rige por las reglas generales; la segunda es regulada en forma especial por el artículo 2060 del Código Civil.

CONTRATO DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

El objeto de este contrato es la construcción de edificios por un precio único, global alzado.

Sus elementos son:

- a) La construcción de un edificio, o sea, cualquier obra que con carácter definitivo tenga como destino permanecer adherida al suelo o a un edificio: por ejemplo, una casa de habitación, una construcción para locales u oficinas, un puente, un canal de riego, un

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

muelle, una esclusa, un trabajo particular en una fábrica, un trabajo importante de reforma o reparación de una casa, etc. Se excluyen del concepto de edificio las construcciones de duración transitoria, como reparaciones que por su naturaleza no tienen garantía de una mayor duración; por ejemplo, la pintura de edificios, la colocación de vidrios, etc. La obra debe ser encargada por la totalidad y

- b) **El precio único por la construcción.** Comprende el valor de los honorarios del arquitecto o constructor, el precio de los materiales y el de la mano de obra. Como contraprestación el constructor debe garantizar la duración de la obra por un término de 10 años. Se trata de evitar que los arquitectos, a fin de obtener ganancias excesivas, no den suficiente solidez a la construcción, utilizando malos materiales o descuidando el trabajo del personal auxiliar que emplean.

El precio debe ser único, prefijado por los contratantes, bien en sentido general de la obra, o de acuerdo con las unidades de medidas de la obra.

PRECIO UNICO PREFIJADO

El precio en el contrato de construcción de un edificio puede ser estipulado en diversas formas:

- A) **A precio único,** también llamado precio alzado o global: consiste en una suma fija y determinada, que será la que el dueño de la obra pague por la ejecución total de esta, v. gr., cuando el empresario se obliga a construir un determinado edificio, ceñido a ciertos planos por una suma fija.
- B) **A precios unitarios,** en cuyo caso no queda determinado el precio global de la construcción, sino apenas el de cada una de las partes o actividades más o menos homogéneas que componen aquella y en relación con una unidad de medida; por ejemplo: metro cúbico de concreto, o el metro cuadrado de pintura, o el metro cúbico de pavimentos. En este caso el dueño de la obra está seguro de los precios unitarios así estipulados, pero no de cual irá a ser el costo de la obra, pues todo depende de la cantidad de cada parte de la obra respecto de la cual se haya pactado el precio unitario y
- C) **Por presupuesto, o por administración delegada:** en cuyo caso el precio a que tiene derecho el empresario consiste en un porcentaje sobre lo invertido en materiales y mano de obra.

Por todo lo anterior queda probado que este contrato corresponde a la modalidad de precio global fijo o llave en mano, y por lo tanto no puede ser considerado dentro de la experiencia de este proponente.

Con base en todo lo anterior solicitamos que esta propuesta sea rechazada.

Observaciones de ODICCO con relación al Consorcio Construcción UPTC 2017.

Con relación al Consorcio Construcción UPTC 2017.

1. La certificación uno (1) hace referencia a la construcción de varios edificios, no discrimina área por edificio y el coliseo, cafetería, bioterio, portería son inferiores a

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

3 pisos, por lo tanto no son válidos. La certificación no permite determinar el área total de los edificios de más de 3 pisos.

RESPUESTA

Esta observación se aclara en nuestra comunicación de noviembre 29 de 2.017, en la cual, respondimos las observaciones hechas por la UPTC. Ver el punto 1.2 Evaluación de experiencia general numeral 3.

2. La certificación 1 no permite certifica la capacidad del auditorio.

RESPUESTA

La verificación de la capacidad del auditorio se encuentra certificada en el sobre No. 2, en el folio número 15 de nuestra oferta. La capacidad del auditorio no hace parte, de esta instancia del proceso.

3. Al no ser válida la certificación 3, EDIFICADORA URBE S.A.S. no aporta ningún contrato, por lo tanto no es admisible ya que, según los requisitos del pliego, todos los integrantes del consorcio deben aportar experiencia con un área mínima de 5.000 m².

RESPUESTA

Edificadora Urbe aporta la certificación de la Construcción del Consejo Superior de la Judicatura Sede CAN, con un valor de \$49.157.437.085,00, y con un área total ejecutada de 18.976.48 m² dentro de la cual se construyeron 5.546.95 metros cuadrados de área de placas nuevas, superior a los 5.000 metros solicitados por la UPTC. Adicionalmente en la certificación se observa en el folio 405, página 2 de la mencionada certificación, un total 5.446.94 m² de placas construidas nuevas.

Nótese como la exigencia de los pliegos, pagina 63 de los mismos, el pliego exige área total ejecutada, por lo tanto el área a reconocer de la obra del Consejo Superior de la Judicatura corresponde a los 18.976.48 m² ejecutados.

4. Al no ser válida la certificación 3, EDIFICADORA URBE S.A.S. no aporta ningún contrato, por lo tanto no es admisible ya que, según los requisitos del pliego, todos los integrantes del Consorcio deben aportar experiencia con un área mínima de 5.000 m².

RESPUETA

Aclarado en el punto tres (3) anterior.

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

5. La certificación 3 hace referencia a un área de construcción de placas, sin embargo es inferior a 5.000 m² toda vez que solo acredita 4.778 m², por lo tanto, no cumple el requisito mínimo de habilitación para este integrante del consorcio.

Aclarado en el punto tres (3) anterior.

Sobre la propuesta de la firma ODICCO, queremos ratificar que los contratos presentados, sobre el Centro Medico Hospitalario Jericó, el edificio Metrocol y el Conjunto cerrado la estación, corresponden a contratos a precio global, proscritos en el pliego de la entidad.

Aportamos la normatividad sobre este aspecto.

MODALIDADES

Entre los principales contratos de obra o de empresa se hallan los de construcción de edificios, para los cuales el Código Civil dicta reglas especiales:

- a) Los contratos de construcción presentan diversas modalidades: o bien el constructor se encarga de dirigir la construcción, pero el dueño de la obra sufraga el costo de los materiales y el valor de los salarios del personal empleado (contratos de simple administración); o bien el constructor se obliga por un precio único a levantar determinada construcción. La primera modalidad se rige por las reglas generales; la segunda es regulada en forma especial por el artículo 2060 del Código Civil.

CONTRATO DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

El objeto de este contrato es la construcción de edificios por un precio único, global alzado.

Sus elementos son:

- a) **La construcción de un edificio**, o sea, cualquier obra que con carácter definitivo tenga como destino permanecer adherida al suelo o a un edificio: por ejemplo, una casa de habitación, una construcción para locales u oficinas, un puente, un canal de riego, un muelle, una esclusa, un trabajo particular en una fábrica, un trabajo importante de reforma o reparación de una casa, etc. Se excluyen del concepto de edificio las construcciones de duración transitoria, como reparaciones que por su naturaleza no tienen garantía de una mayor duración: por ejemplo, la pintura de edificios, la colocación de vidrios, etc. La obra debe ser encargada por la totalidad y
- b) **El precio único por la construcción**. Comprende el valor de los honorarios del arquitecto o constructor, el precio de los materiales y el de la mano de obra. Como contraprestación el constructor debe garantizar la duración de la obra por un término de 10 años. Se trata de evitar que los arquitectos, a fin de obtener ganancias excesivas, no den suficiente solidez a la construcción, utilizando malos materiales o descuidando el trabajo del personal auxiliar que emplean.

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

El precio debe ser único, prefijado por los contratantes, bien en sentido general de la obra, ora de acuerdo con las unidades de medidas de la obra.

PRECIO UNICO PREFIJADO

El precio en el contrato de construcción de un edificio puede ser estipulado en diversas formas:

- A) **A precio único**, también llamado precio alzado o global: consiste en una suma fija y determinada, que será la que el dueño de la obra pagara por la ejecución total de esta, v. gr., cuando el empresario se obliga a construir un determinado edificio, ceñido a ciertos planos por una suma fija.
- B) **A precios unitarios**, en cuyo caso no queda determinado el precio global de la construcción, sino apenas el de cada una de las partes o actividades más o menos homogéneas que componen aquella y en relación con una unidad de medida; por ejemplo: metro cubico de concreto, o el metro cuadrado de pintura, o el metro cubico de pavimentos. En este caso el dueño de la obra está seguro de los precios unitarios así estipulados, pero no de cual ira a ser el costo de la obra, pues todo depende de la cantidad de cada parte de la obra respecto de la cual se haya pactado el precio unitario y
- C) **Por presupuesto, o por administración delegada**: en cuyo caso el precio a que tiene derecho el empresario consiste en un porcentaje sobre lo invertido en materiales y mano de obra.

Observaciones del Consorcio Boyacá con relación al Consorcio Construcción UPTC 2017.

1. Sobre la certificación de la Universidad Libre, anota el Consorcio Boyacá que el tipo de obra es uso privado obra propia.

RESPUESTA

La anterior observación no tiene fundamento, ya que la Universidad Libre, es una corporación educativa creada en 1923, autónoma, en la cual ninguno de los miembros del Consorcio UPTC Tunja no tiene ninguna participación.

En nuestra de noviembre 29 de 2.017, aclarando las observaciones sobre nuestra oferta hechas por la entidad, adjuntamos la licencia de construcción totalmente legible, donde aparecen los datos del área total construida.

2. Observaciones sobre la obra Toledo 48.

RESPUESTA

En la licencia de construcción aportada en la oferta, es claramente legible, en la pagina 395 de nuestra oferta, que el área total construida corresponde 12.488.99 metros cuadrados y la altura es de doce (12) pisos habitables.

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

3. Observaciones sobre la obra del Consejo Superior de la Judicatura.

RESPUESTA

En la licencia de construcción, página 412 de nuestra oferta, se aprecia claramente que el área licenciada es de 16.446 metros cuadrados y que el número de piso es de seis (6).

Sobre la observación de que es obra propia, no tiene sentido, ya que este edificio es del Estado Colombiano.

4. Inconsistencia en los documentos aportados.
- El aporta documentos correspondientes a tres licencias de construcción, donde se evidencian inconsistencias ya que la licencia de construcción esta expedida a nombre de otra persona jurídica y el proponente es otra persona jurídica, lo que lo hace evidente a que esto es un **SUBCONTRATO**, por lo tanto, no se está dando cumplimiento a los descrito en el numeral **5.2.4 EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)** que reza: "No se tendrán en cuenta contratos en ejecución, ejecutados por administración delegada, ejecutadas a precio global fijo, ni sub-contratos"

RESPUESTA

Las Licencias de construcción aportadas cumplen a cabalidad con los requisitos exigidos por la ley, de tal manera, que:

- Licencia del edificio del Consejo Superior de la Judicatura, pagina 412. Figura como titular de la licencia: Consejo Superior de la Judicatura, quien es la misma entidad que nos expide la certificación, por lo tanto claramente no es una autocertificación.
- Obra Universidad Libre de Cali, Campus Valle de Lili, pagina 352. Figura como titular de la licencia: Universidad Libre. Entidad que nos expide la certificación, por lo tanto claramente no es una autocertificación.
- Construcción Edificio Toledo 48, página 395. Figura como titular de la Licencia: Constructora Tol 48 S.A.S. identificada con el NIT 900.435.838-7. Sociedad que es la que expide la certificación a Constructora Konstruktek identificada con el NIT 900.125.860-1. Por lo cual no puede ser una autocertificación.

Sobre el Consorcio Boyacá, nos permitimos solicitar que la Entidad pida aclaración a este consorcio sobre la participación de la firma Vera Construcciones Sucursal Colombia, en el incumplimiento de las obras correspondientes a la construcción de los escenarios deportivos de los Juegos Nacionales en la ciudad de Ibagué.

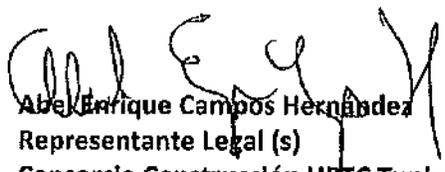
Observaciones al Consorcio ALRA 2017

Sobre la póliza de seriedad de oferta, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

1. El día de presentación de las oferta fue el día diez y seis (16) de noviembre de 2.017 a las 10: 30 a.m.
2. El Consorcio ALRA, no presento la póliza de seriedad de oferta, en el momento de la entrega de las propuestas.
3. Mediante subsanación del Consorcio ALRA 2.017, publicada en la página de la Entidad a página 344 , aporta una póliza de La Previsora Seguros, en la que pretende subsanar lo no subsanable, por los siguientes motivos:
 - La póliza número 31413 de Previsora de Seguros, tiene como fecha de expedición el día 20 de noviembre de 2.017, es decir, cuatro días después de la fecha de cierre del proceso, por lo tanto, a la fecha de la presentación de la oferta, este consorcio, no contaba con la póliza de seriedad de oferta, exigida en los pliegos. Constituyéndose en una causal absoluta de rechazo de la oferta. Diferente hubiera sido, que la fecha de expedición fuera anterior a la fecha de cierre de la oferta, caso en el cual por cualquier circunstancia que no hubiera aportado la póliza, la presentación de esta sería subsanable.
 - Sorprende, por no decir que es inaudito que en la mencionada póliza aparezca la vigencia desde el día 16 de noviembre de 2.017, cuatro días antes de ser expedida la póliza, el día 20 de noviembre, cuando el amparo de la póliza rige solamente a partir de la fecha de expedición de la misma, ya que antes de su expedición esta no existía. Lo anterior es como COMPRAR UN SEGURO DE VIDA PARA UNA PERSONA QUE FALLECIO HACE CUATRO DIAS (INAUDITO, REVIVIERON EL MUERTO).

Cordialmente,


Abel Enrique Campos Hernández
Representante Legal (s)
Consorcio Construcción UPTC Tunja 2.017



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 055085748F1D1D

1 DE DICIEMBRE DE 2017 HORA 16:52:35

R055085748

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CONSTRUCTORA TOL48 SAS
N.I.T. : 900435838-7 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02097811 DEL 16 DE MAYO DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :4 DE JULIO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
ACTIVO TOTAL : 3,824,229,000
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

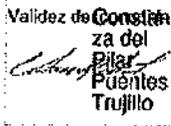
CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 14 NO. 86 A 76
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : constructoratol48@gmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 14 NO. 86 A 76
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : constructoratol48@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01479130 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONSTRUCTORA TOL48 SAS.

CERTIFICA:



VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO A) EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN TODAS SUS ETAPAS DESDE EL URBANISMO HASTA LA CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICACIONES YA SEAN DE VIVIENDA O PARA USO COMERCIAL. B). LA EXPLOTACIÓN DE LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA, DESARROLLANDO TODO TIPO DE ESTUDIOS, SERVICIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS, COMO ABSOLVER TODO TIPO CONSULTAS EN ESTAS ÁREAS, C). LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON EL DISEÑO, PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA, E INTERVENTORÍA EN OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA PARA ENTIDADES PÚBLICAS C PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES. IGUALMENTE LA SOCIEDAD PODRÁ TENER LA REPRESENTACIÓN DE SOCIEDADES Y EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, QUE REALICEN ESTAS ACTIVIDADES O AFINES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ ELABORAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, TODOS LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES, INDUSTRIALES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LOS FINES QUE PERSIGUE. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS JURÍDICOS PARTICULARMENTE LOS SIGUIENTES: COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIOS O DE TERCEROS, ADQUIRIR, CONSERVAR, ENAJENAR, ARRENDAR Y GRAVAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN OTRAS COMPAÑÍAS CUYO OBJETO SEA SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE REALIZAR O FACILITEN EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS, FUSIONARSE CON ELLAS, O ABSORBERLAS; CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CIVILES, MERCANTILES, LABORALES O ADMINISTRATIVOS; DAR O TOMAR DINERO EN MUTUO EN LAS CONDICIONES PERMITIDAS POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS; REALIZAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS O BANCARIAS QUE SE REQUIERAN PARA EL LOGRO DE SUS FINES; SUSCRIBIR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, COBRAR, PROTESTAR, NEGOCIAR, PAGAR Y DAR EN PRENDA O GARANTÍA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR CUALQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO; TENER DERECHOS SOBRE MARCAS, DIBUJOS, PATENTES, INSIGNIAS, CONSEGUIR REGISTROS DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO; Y EN GENERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CIVILES O MERCANTILES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL QUE TENGAN UNA RELACIÓN DIRECTA CON EL MISMO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4290 (CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4111 (CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES)

OTRAS ACTIVIDADES:

4112 (CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$300,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 3,000.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$300,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 3,000.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 055085748F1D1D

1 DE DICIEMBRE DE 2017 HORA 16:52:35

R055085748

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, Y DOS SUPLENTES QUIENES REEMPLAZARAN AL GERENTE PRINCIPAL EN CUALQUIER ORDEN, EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01479130 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE, IDENTIFICACION. Rows for GERENTE MUÑOZ ROA ROBERTO ALFREDO and SUPLENTE PRADILLA MENDEZ GERMAN.

QUE POR ACTA NO. 2 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 14 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01697410 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE, IDENTIFICACION. Row for SUPLENTE MUÑOZ SOLER ROBERTO ANDRES.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: CORRESPONDEN AL GERENTE LAS SIGUIENTES: A). NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA; B). CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O CUANDO SE LO SOLICITEN ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN, POR LO MENOS, UNA CUARTA PARTE DE LAS ACCIONES SUSCRITAS, SIEMPRE QUE PRECISEN EL OBJETO DE LA REUNION. EN ESTE ULTIMO CASO LA CONVOCATORIA DEBERA SER HECHA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE RECIBA LA PETICION, EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO TREINTA Y TRES (330.) DE ESTOS ESTATUTOS Y PARA UNA FECHA COMPRENDIDA DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS INMEDIATAMENTE SIGUIENTES; C). PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS SESIONES ORDINARIAS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL JUNTO CON SUS NOTAS CORTADAS A FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO, ACOMPAÑADOS DE LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS (446) DEL CODIGO DE COMERCIO, DE UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES REPARTIBLES Y DE LOS DICTAMENES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS DEMAS INFORMES EMITIDOS POR EL REVISOR FISCAL; D). PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN INFORME DE GESTION QUE DEBERA CONTENER UNA EXPOSICION FIEL SOBRE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACION JURIDICA, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA

SOCIEDAD E INCLUIR LAS INDICACIONES QUE SE SEÑALAN EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY 222 DE 1995; E). OTORGAR LOS PÓDERES ESPECIALES PARA LA INMEDIATA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; F). APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMÁS DEPENDIENTES DE LA COMPAÑÍA PARA QUE CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LOS DEBERES A SU CARGO Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LAS EMPRESAS SOCIALES; G). CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL; H). TOMAR TODAS LAS MEDIDAS Y EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL SIN LIMITACIÓN ALGUNA; I). EJERCER TODAS LAS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL Y LAS DEMÁS QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS O LAS LEYES POR LA NATURALEZA DEL CARGO QUE EJERCE.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 4 DE JULIO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 4 DE JULIO DE
2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 055085748F1D1D

1 DE DICIEMBRE DE 2017 HORA 16:52:35

R055085748

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pln No: 17120146089429102

Nro Matricula: 50C-1667359

Pagina 1

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 22-11-2006 RADICACIÓN: 2008-115807 CON: ESCRITURA DE: 02-11-2006

CODIGO CATASTRAL: AAA0194REPACOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

GLOBO DE TERRENO FORMADO POR (5) CINCO LOTES CON UNA EXTENSION SUPERFICARIA DE 1.212.07 M2.CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA 922 DEL 02-11-2006 NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE LA GALERA GUNDIRAMARCA. DECRETO 1711 DEL 06-07-84. MEDIANTE ESCRITURA 1046 DE 8-3-2007, NOTARIA 18 DE BOGOTA DICATASTRAL AREALES DE 1.253.60 M2 Y ALINDERACION CONSTAN EN ESTA ESCRITURA, CON CERTIFICACION DE CATASTRO.

COMPLEMENTACION:

QUE PROMOTORA COLOMBIANA DE INVERSIONES URBANAS LTDA EN GLOBO 5 PREDIOS QUE ADQUIRO ASI: LOS INMUEBLES DE LA CALLE 48A # 6-54, CALLE 48A # 6-50; CRA. 7 # 48A-08/12/16/18 Y CALLE 48A # 6-44 POR COMPRA A CREDISOCIAL CAJA FINANCIERA COOPERATIVA EN LIQUIDACION POR ESCRITURA 1027 DEL 10-06-2005 NOTARIA 46 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO ASI DOS DE LOS INMUEBLES POR DACION EN PAGO QUE LE HIZO FIDUCIARIA CALDAS S.A. HOY FIDUCIARIA BNC POR ESCRITURA 8920 DEL 28-07-2000 NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA EL 30-08-2000 EN LOS FOLIOS 382594 Y 639805. ESTA ADQUIRO POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE QUE LE HIZO LA SOCIEDAD ALFREDO MUJÓZ Y CIA LTDA POR ESCRITURA 4532 DE 19-09-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA ESCRITURA FUE ACLARADA POR 4669 DE 27-09-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO ASI PARTE POR PERMUTA CON CAMILO TAPIAS PERDIGON POR ESCRITURA 11773 DEL 28-04-85 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE RUDOL FINE PRANKL DE PRANKL POR ESCRITURA 701 DE 30-03-95 NOTARIA 12 DE BOGOTA. ESTA CAUSANTE ADQUIRO POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE LEO PRANKL P. POR SENTENCIA DE 22-01-77 JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA EL OTRO PREDIO LO ADQUIRO LA SOCIEDAD ALFREDO MUJÓZ Y CIA LTDA POR COMPRA A HILDA SALGADO CASTAÑEDA POR ESCRITURA 6145 DE 17-11-84 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA A MARIA CRISTINA, GABRIEL, JAIME, MYRIAM DEL PERPETUO SOCORRO, PABLO EUGENIO CANO LONDOÑO, MARIA DE LA CRUZ CANO DE LOPEZ, MARIA MERCEDES CANO DE BERNAL, GLORIA MARIA CANO DE VALLEJO POR ESCRITURA 3686 DE 14-07-89 NOTARIA 31 DE BOGOTA. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA 34.36% A ISABEL VALLEJO DE HURTADO. ESTA ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA A JOSE PABLO CANO ATEHORTUA POR ESCRITURA 7077 DEL 15-11-84 NOTARIA 29 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO JUNTO CON LOS NOMBRADOS ANTERIORMENTE POR ADJUDICACION QUE SE LES HIZO EN LA SUCESION DE MARIA DOLORES (MARUJA) POR SENTENCIA DE 27-04-81 JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. EL PREDIO DE LA CRA. 7 # 48-42 LO ADQUIRO PROMOTORA COLOMBIANA DE INVERSIONES URBANAS LTDA POR COMPRA A PEDRO ALFONSO TAPIAS CAMACHO POR ESCRITURA 5209 DEL 19-12-2005 NOTARIA 23 DE BOGOTA REGISTRADA EL 30-01-2006 AL FOLIO 647472. ESTE ADQUIRO POR ADJUDICACION JUDICIAL DE PERTENENCIA SEGUN SENTENCIA DE 17-09-2001 TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL. EL PREDIO DE LA CARRERA 7 # 48A-08/12/16 LO ADQUIRO CREDISOCIAL CAJA FINANCIERA COOPERATIVA EN LIQUIDACION POR DACION EN PAGO QUE LE HIZO FIDUCIARIA BNC S.A. EN LIQUIDACION ANTES FIDUCIARIA CALDAS S.A. POR ESCRITURA 5583 DE 20-10-2000 NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA EL 26-10-2000 AL FOLIO 1146420. ESTA SOCIEDAD ADQUIRO POR CONSTITUCION DE FIDEICOMISO QUE LE HIZO LA SOCIEDAD ALFREDO MUJÓZ Y CIA LTDA POR ESCRITURA 3300 DE 18-07-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA SOCIEDAD ADQUIRO POR COMPRA A INVERSIONES GASARCA LTDA POR ESCRITURA 2793 DEL 11-05-94 NOTARIA 14 DE BOGOTA. ESTA SOCIEDAD ADQUIRO POR COMPRA A HELENA PARRA DE GAITAN, MARTHA ELENA GAITAN DE BERNAL Y ALBERTO JOSE GAITAN PARRA POR ESCRITURA 1346 DE 10-05-93 NOTARIA 11 DE BOGOTA. ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION QUE SE LES HIZO EN LA SUCESION DE ALBERTO GAITAN BARRERA POR SENTENCIA DE 07-03-87 JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA POR ESTA MISMA SENTENCIA SE ENGLOBALON DOS PREDIOS QUE LOS ADQUIRO EL CAUSANTE, PARTE POR COMPRA A BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO POR ESCRITURA 130 DE 14-01-44 NOTARIA 3 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 10-03-44 AL FOLIO 914659 Y OTRA PARTE LO ADQUIRO EL CAUSANTE POR COMPRA A EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE BOGOTA POR ESCRITURA 3648 DE 13-10-85 NOTARIA 9 DE BOGOTA REGISTRADA EL 26-10-85 AL FOLIO 1162614. EL PREDIO DE LA CALLE 48A # 6-44 LO ADQUIRO CREDISOCIAL CAJA FINANCIERA COOPERATIVA CREDISOCIAL EN LIQUIDACION POR EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL LOS APARTAMENTOS 101,201,301 Y 401 POR DACION EN PAGO QUE LE HIZO FIDUCIARIA CALDAS S.A. HOY FIDUCIARIA BNC POR ESCRITURA 3921 DE 28-07-2000 NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA EL 28-09-2000 EN LOS FOLIOS 15120, 319633, 434362 Y 111023. ESTA FUE ACLARADA POR ESCRITURA 5168 DEL 08-09-2000 NOTARIA 18 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO POR TRANSFERENCIA A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE QUE LE HIZO ALFREDO



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 2

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MU/OS Y CIA LTDA POR ESCRITURA 5158 DE 24-10-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA SOCIEDAD ADQUIRIO ASI: EL APTO. 101 POR COMPRA A MARIA IRMA PATIÑO DE RIVERA POR ESCRITURA 1582 DE 17-04-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A EDUARDO MORALES URDANETA POR ESCRITURA 3611 DE 18-09-75 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A SILVIO CARVAJAL MU/OS POR ESCRITURA 6400 DE 23-12-71 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LUIS ALBERTO BELLO GRANADOS Y GERMAN BELLO GRANADOS POR ESCRITURA 5454 DE 21-12-66 NOTARIA 10 DE BOGOTA. LA SOCIEDAD ALFREDO MU/OS Y CIA LTDA ADQUIRIO EL APTO. 201 POR COMPRA A GERMAN EDISON TRIVIÑO RODRIGUEZ POR ESCRITURA 1855 DEL 03-05-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A MARIA CONSUELO GARCIA VALDIVIESO POR ESCRITURA 8434 DE 27-11-99 NOTARIA 11 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A JAIRO CAMACHO CUELLAR POR ESCRITURA 1841 DE 21-09-87 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A ROSALBA RESTREPO GARCIA POR ESCRITURA 971 DE 23-05-77 NOTARIA 18 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A JULIA TORRADO VDA DE URDANETA POR ESCRITURA 662 DE 11-03-76 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A SILVIO CARVAJAL MU/OS POR ESCRITURA 4759 DE 06-10-71 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LUIS ALBERTO Y GERMAN BELLO G. POR ESCRITURA 5455 DE 21-12-66 NOTARIA 10 DE BOGOTA. LA SOCIEDAD ALFREDO MU/OS Y CIA LTDA ADQUIRIO EL APTO. 301 POR COMPRA A CARLOS ENRIQUE UMAÑA POSADA ROSANA MEZA DE UMAÑA POR ESCRITURA 2399 DEL 05-06-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA A SILVIO CARVAJAL MU/OS POR ESCRITURA 4484 DE 20-09-71 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LUIS ALBERTO Y GERMAN BELLO GRANADOS POR ESCRITURA 4556 DEL 21-12-66 NOTARIA 10 DE BOGOTA. EL APTO. 401 LO ADQUIRIO LA SOCIEDAD ALFREDO MU/OS Y CIA LTDA POR PERMUTA CON AIDA JEANNETT DE LOS ANGELES MENDOZA AVILA Y MYRIAN MARGOTH AVILA DE MENDOZA POR ESCRITURA 1022 DE 13-03-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTAS ADQUIRIERON POR COMPRA A VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ POR ESCRITURA 4098 DE 22-12-92 NOTARIA 33 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A MARGARITA ROJAS CARDONA POR ESCRITURA 3823 DE 11-12-91 NOTARIA 33 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CON IVAN DOMINGUEZ GOMEZ POR ESCRITURA 3623 DE 18-12-89 NOTARIA 33 DE BOGOTA. ESTOS HABIAN ADQUIRIDO POR COMPRA A PEDRO HERRAN CASTELLANOS E ISABEL LOPERA DE ROJAS POR ESCRITURA 4005 DE 22-06-85 NOTARIA 6 DE BOGOTA. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA A ROSA MARIA SEGURA DE ROJAS POR ESCRITURA 1342 DE 03-04-79 NOTARIA 6 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LUIS ALBERTO Y GERMAN BELLO GRANADOS POR ESCRITURA 2843 DE 30-06-67 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTOS CONSTITUYERON PROPIEDAD HORIZONTAL POR ESCRITURA 2426 DE 24-06-66 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTE FUE REVOCADO POR VOLUNTAD DE LAS PARTES POR ESCRITURA 2361 DE 16-06-2006 NOTARIA 18 DE BOGOTA. LUIS ALBERTO Y GERMAN BELLO GRANADOS ADQUIRIERON POR COMPRA A JOSE MANUEL RINCON M. POR ESCRITURA 4468 DE 29-09-65 NOTARIA 3 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 28-10-65 AL FOLIO 1681105.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) AVENIDA CARRERA 7 # 48A 08 EDIFICIO TOLEDO 48

2) AK 7 48A 08 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 7 #48A-08/12/16/18/42 Y CALLE 48A # 6-44/50/54

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de Integración y otros)

50C - 382594



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 3

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

50C - 639805

50C - 647472

50C - 1146420

50C - 1661105

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 03-11-2006 Radicación: 2006-115807

Doc: ESCRITURA 922 del 02-11-2006 NOTARIA UNICA de CALERA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ENGLOBE: 0919 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: PROMOTORA COLOMBIANA DE INVERSIONES URBANAS LTDA.

NIT# 9000076006 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 12-03-2007 Radicación: 2007-26815

Doc: ESCRITURA 1046 del 08-03-2007 NOTARIA 16 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESCRITURA # 922 DE 22-11-2006, NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE LA CALERA

(CUNDINAMARCA) AREA Y LINDEROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: PROMOTORA COLOMBIANA DE INVERSIONES URBANAS LTDA.

NIT# 9000076006 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 03-08-2009 Radicación: 2009-76446

Doc: OFICIO 52222 del 29-07-2009 IDU de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 180 DE 2005

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-I.D.U.

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 28-12-2009 Radicación: 2009-131500

Doc: OFICIO 085505 del 14-12-2009 IDU de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL GRAVAMEN DE VALORIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.

NIT# 8999990816

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 28-12-2009 Radicación: 2009-131501

Doc: ESCRITURA 4270 del 30-09-2009 NOTARIA 36 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$1,450,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA COLOMBIANA DE INVERSIONES URBANAS LTDA.

NIT# 9000076006

A: TORRES DE SEVILLA S.A.

NIT# 9000799245 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matricula: 50C-1667359

Página 4

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 14-07-2011 Radicación: 2011-64217

Doc: ESCRITURA 3167 del 01-07-2011 NOTARIA 73 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$1,892,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: TORRES DE SEVILLA S.A.

NIT# 8000799245

A: CONSTRUCTORA TOL48 S.A.S

NIT# 9004358387 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 27-01-2012 Radicación: 2012-7763

Doc: ESCRITURA 3414 del 30-11-2011 NOTARIA 23 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCTORA TOL48 S.A.S

NIT# 9004358387

A: BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

NIT# 8908039370

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 01-08-2012 Radicación: 2012-70334

Doc: ESCRITURA 2089 del 22-06-2012 NOTARIA 67 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

"EDIFICIO TOLEDO 48"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCTORA TOL48 S.A.S

NIT# 9004358387 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 01-08-2012 Radicación: 2012-70334

Doc: ESCRITURA 2089 del 22-06-2012 NOTARIA 67 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE ENERGIA ELECTRICA: 0339 SERVIDUMBRE DE ENERGIA ELECTRICA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCTORA TOL48 S.A.S

NIT# 9004358387

A: CODENSA S.A. E.S.P.

NIT# 8300372480

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 24-02-2014 Radicación: 2014-16717

Doc: ESCRITURA 515 del 19-02-2014 NOTARIA CUARENTA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO TOLEDO 48

NIT# 9005914881

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matricula: 50C-1667359

Página 5

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

- 8 -> 1851558GARAJE 1 SOTANO 2
- 8 -> 1851559GARAJE 2 SOTANO 2
- 8 -> 1851560GARAJE 3 SOTANO 2
- 8 -> 1851561GARAJE 4 SOTANO 2
- 8 -> 1851562GARAJE 5 SOTANO 2
- 8 -> 1851563GARAJE 6 SOTANO 2
- 8 -> 1851564GARAJE 7 SOTANO 2
- 8 -> 1851565GARAJE 8 SOTANO 2
- 8 -> 1851566GARAJE 81 SOTANO 2
- 8 -> 1851567GARAJE 82 SOTANO 2
- 8 -> 1851568GARAJE 83 SOTANO 2
- 8 -> 1851569GARAJE 84 SOTANO 2
- 8 -> 1851570GARAJE 85 SOTANO 2
- 8 -> 1851571GARAJE 86 SOTANO 2
- 8 -> 1851572GARAJE 9 SOTANO 1
- 8 -> 1851573GARAJE 10 SOTANO 1
- 8 -> 1851574GARAJE 11 SOTANO 1
- 8 -> 1851575GARAJE 12 SOTANO 1
- 8 -> 1851576GARAJE 13 SOTANO 1
- 8 -> 1851577GARAJE 14 SOTANO 1
- 8 -> 1851578GARAJE 15 SOTANO 1
- 8 -> 1851579GARAJE 16 SOTANO 1
- 8 -> 1851580GARAJE 17 SOTANO 1
- 8 -> 1851581GARAJE 18 SOTANO 1
- 8 -> 1851582GARAJE 19 SOTANO 1
- 8 -> 1851583GARAJE 20 SOTANO 1
- 8 -> 1851584GARAJE 21 SOTANO 1
- 8 -> 1851585GARAJE 22 SOTANO 1
- 8 -> 1851586GARAJE 23 SOTANO 1
- 8 -> 1851587GARAJE 24 SOTANO 1

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 6

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

- 8 -> 1851588GARAJE 25 SOTANO 1
- 8 -> 1851589GARAJE 26 SOTANO 1
- 8 -> 1851590GARAJE 27 SOTANO 1
- 8 -> 1851591GARAJE 87 SOTANO 1
- 8 -> 1851592GARAJE 88 SOTANO 1
- 8 -> 1851593GARAJE 89 SOTANO 1
- 8 -> 1851594GARAJE 90 SOTANO 1
- 8 -> 1851595GARAJE 91 SOTANO 1
- 8 -> 1851596GARAJE 92 SOTANO 1
- 8 -> 1851597GARAJE 93 SOTANO 1
- 8 -> 1851598GARAJE 94 SOTANO 1
- 8 -> 1851599GARAJE 95 SOTANO 1
- 8 -> 1851600GARAJE 96 SOTANO 1
- 8 -> 1851601GARAJE 97 SOTANO 1
- 8 -> 1851602GARAJE 98 SOTANO 1
- 8 -> 1851603DEPOSITO 1 SOTANO 1
- 8 -> 1851604DEPOSITO 2 SOTANO 1
- 8 -> 1851605DEPOSITO 3 SOTANO 1
- 8 -> 1851606DEPOSITO 4 SOTANO 1
- 8 -> 1851607DEPOSITO 5 SOTANO 1
- 8 -> 1851608DEPOSITO 6 SOTANO 1
- 8 -> 1851609DEPOSITO 7 SOTANO 1
- 8 -> 1851610DEPOSITO 8 SOTANO 1
- 8 -> 1851611LOCAL 1 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851612GARAJE 28 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851613GARAJE 29 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851614GARAJE 99 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851615GARAJE 100 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851616GARAJE 101 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851617LOCAL 2 SEMISOTANO 2
- 8 -> 1851618GARAJE 30 SEMISOTANO 2

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 7

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

- 8 -> 1851619GARAJE 31 SEMISOTANO 2
- 8 -> 1851620GARAJE 32 SEMISOTANO 2
- 8 -> 1851621GARAJE 102 SEMISOTANO 2
- 8 -> 1851622GARAJE 33 PISO 1
- 8 -> 1851623GARAJE 34 PISO 1
- 8 -> 1851624GARAJE 35 PISO 1
- 8 -> 1851625GARAJE 36 PISO 1
- 8 -> 1851626GARAJE 37 PISO 1
- 8 -> 1851627GARAJE 38 PISO 1
- 8 -> 1851628GARAJE 39 PISO 1
- 8 -> 1851629GARAJE 40 PISO 1
- 8 -> 1851630GARAJE 41 PISO 1
- 8 -> 1851631GARAJE 42 PISO 1
- 8 -> 1851632GARAJE 43 PISO 1
- 8 -> 1851633GARAJE 44 PISO 1
- 8 -> 1851634GARAJE 45 PISO 1
- 8 -> 1851635GARAJE 46 PISO 1
- 8 -> 1851636GARAJE 47 PISO 1
- 8 -> 1851637GARAJE 48 PISO 1
- 8 -> 1851638DEPOSITO 9 PISO 1
- 8 -> 1851639DEPOSITO 10 PISO 1
- 8 -> 1851640DEPOSITO 11 PISO 1
- 8 -> 1851641DEPOSITO 12 PISO 1
- 8 -> 1851642DEPOSITO 13 PISO 1
- 8 -> 1851643DEPOSITO 14 PISO 1
- 8 -> 1851644DEPOSITO 15 PISO 1
- 8 -> 1851645DEPOSITO 16 PISO 1
- 8 -> 1851646DEPOSITO 17 PISO 1
- 8 -> 1851647GARAJE 49 PISO 2
- 8 -> 1851648GARAJE 50 PISO 2
- 8 -> 1851649GARAJE 51 PISO 2

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

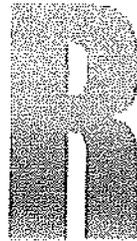
Página 8

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 8 -> 1851650GARAJE 52 PISO 2
- 8 -> 1851651GARAJE 53 PISO 2
- 8 -> 1851652GARAJE 54 PISO 2
- 8 -> 1851653GARAJE 55 PISO 2
- 8 -> 1851654GARAJE 56 PISO 2
- 8 -> 1851655GARAJE 57 PISO 2
- 8 -> 1851656GARAJE 58 PISO 2
- 8 -> 1851657GARAJE 59 PISO 2
- 8 -> 1851658GARAJE 60 PISO 2
- 8 -> 1851659GARAJE 61 PISO 2
- 8 -> 1851660GARAJE 62 PISO 2
- 8 -> 1851661GARAJE 63 PISO 2
- 8 -> 1851662GARAJE 64 PISO 2
- 8 -> 1851663GARAJE 65 PISO 2
- 8 -> 1851664GARAJE 66 PISO 2
- 8 -> 1851665GARAJE 67 PISO 2
- 8 -> 1851666GARAJE 68 PISO 2
- 8 -> 1851667GARAJE 70 PISO 2
- 8 -> 1851668GARAJE 71 PISO 2
- 8 -> 1851669GARAJE 72 PISO 2
- 8 -> 1851670GARAJE 73 PISO 2
- 8 -> 1851671GARAJE 74 PISO 2
- 8 -> 1851672GARAJE 75 PISO 2
- 8 -> 1851673GARAJE 76 PISO 2
- 8 -> 1851674GARAJE 77 PISO 2
- 8 -> 1851675GARAJE 78 PISO 2
- 8 -> 1851676GARAJE 79 PISO 2
- 8 -> 1851677GARAJE 80 PISO 2
- 8 -> 1851678DEPOSITO 18 PISO 2
- 8 -> 1851679DEPOSITO 19 PISO 2
- 8 -> 1851680DEPOSITO 20 PISO 2



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 9

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

- 8 -> 1851681DEPOSITO 21 PISO 2
- 8 -> 1851682DEPOSITO 22 PISO 2
- 8 -> 1851683DEPOSITO 23 PISO 2
- 8 -> 1851684DEPOSITO 24 PISO 2
- 8 -> 1851685DEPOSITO 25 PISO 2
- 8 -> 1851686DEPOSITO 26 PISO 2
- 8 -> 1851687APARTAMENTO 301 PISO 3
- 8 -> 1851688APARTAMENTO 302 PISO 3
- 8 -> 1851689APARTAMENTO 303 PISO 3
- 8 -> 1851690APARTAMENTO 304 PISO 3
- 8 -> 1851691APARTAMENTO 305 PISO 3
- 8 -> 1851692APARTAMENTO 306 PISO 3
- 8 -> 1851693APARTAMENTO 307 PISO 3
- 8 -> 1851694APARTAMENTO 308 PISO 3
- 8 -> 1851695APARTAMENTO 309 PISO 3
- 8 -> 1851696APARTAMENTO 401 PISO 4
- 8 -> 1851697APARTAMENTO 402 PISO 4
- 8 -> 1851698APARTAMENTO 403 PISO 4
- 8 -> 1851699APARTAMENTO 404 PISO 4
- 8 -> 1851700APARTAMENTO 405 PISO 4
- 8 -> 1851701APARTAMENTO 406 PISO 4
- 8 -> 1851702APARTAMENTO 407 PISO 4
- 8 -> 1851703APARTAMENTO 408 PISO 4
- 8 -> 1851704APARTAMENTO 409 PISO 4
- 8 -> 1851705APARTAMENTO 501 PISO 5
- 8 -> 1851706APARTAMENTO 502 PISO 5
- 8 -> 1851707APARTAMENTO 503 PISO 5
- 8 -> 1851708APARTAMENTO 504 PISO 5
- 8 -> 1851709APARTAMENTO 505 PISO 5
- 8 -> 1851710APARTAMENTO 506 PISO 5
- 8 -> 1851711APARTAMENTO 507 PISO 5

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 10

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 8 -> 1851712APARTAMENTO 508 PISO 5
- 8 -> 1851713APARTAMENTO 509 PISO 5
- 8 -> 1851714APARTAMENTO 601 PISO 6
- 8 -> 1851715APARTAMENTO 602 PISO 6
- 8 -> 1851716APARTAMENTO 603 PISO 6
- 8 -> 1851717APARTAMENTO 604 PISO 6
- 8 -> 1851718APARTAMENTO 605 PISO 6
- 8 -> 1851719APARTAMENTO 606 PISO 6
- 8 -> 1851720APARTAMENTO 607 PISO 6
- 8 -> 1851721APARTAMENTO 608 PISO 6
- 8 -> 1851722APARTAMENTO 609 PISO 6
- 8 -> 1851723APARTAMENTO 701 PISO 7
- 8 -> 1851724APARTAMENTO 702 PISO 7
- 8 -> 1851725APARTAMENTO 703 PISO 7
- 8 -> 1851726APARTAMENTO 704 PISO 7
- 8 -> 1851727APARTAMENTO 705 PISO 7
- 8 -> 1851728APARTAMENTO 706 PISO 7
- 8 -> 1851729APARTAMENTO 707 PISO 7
- 8 -> 1851730APARTAMENTO 708 PISO 7
- 8 -> 1851731APARTAMENTO 709 PISO 7
- 8 -> 1851732APARTAMENTO 801 PISO 8
- 8 -> 1851733APARTAMENTO 802 PISO 8
- 8 -> 1851734APARTAMENTO 803 PISO 8
- 8 -> 1851735APARTAMENTO 804 PISO 8
- 8 -> 1851736APARTAMENTO 805 PISO 8
- 8 -> 1851737APARTAMENTO 806 PISO 8
- 8 -> 1851738APARTAMENTO 807 PISO 8
- 8 -> 1851739APARTAMENTO 808 PISO 8
- 8 -> 1851740APARTAMENTO 809 PISO 8
- 8 -> 1851741APARTAMENTO 901 PISO 9
- 8 -> 1851742APARTAMENTO 902 PISO 9

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 11

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 8 -> 1851743APARTAMENTO 903 PISO 9
- 8 -> 1851744APARTAMENTO 904 PISO 9
- 8 -> 1851745APARTAMENTO 905 PISO 9
- 8 -> 1851746APARTAMENTO 906 PISO 9
- 8 -> 1851747APARTAMENTO 907 PISO 9
- 8 -> 1851748APARTAMENTO 908 PISO 9
- 8 -> 1851749APARTAMENTO 909 PISO 9
- 8 -> 1851750APARTAMENTO 1001 PISO 10
- 8 -> 1851751APARTAMENTO 1002 PISO 10
- 8 -> 1851752APARTAMENTO 1003 PISO 10
- 8 -> 1851753APARTAMENTO 1004 PISO 10
- 8 -> 1851754APARTAMENTO 1005 PISO 10
- 8 -> 1851755APARTAMENTO 1006 PISO 10
- 8 -> 1851756APARTAMENTO 1007 PISO 10
- 8 -> 1851757APARTAMENTO 1008 PISO 10
- 8 -> 1851758APARTAMENTO 1009 PISO 10
- 8 -> 1851759APARTAMENTO 1010 PISO 10
- 8 -> 1851760APARTAMENTO 1011 PISO 10
- 8 -> 1851761APARTAMENTO 1012 PISO 10
- 8 -> 1851762APARTAMENTO 1101 PISO 11
- 8 -> 1851763APARTAMENTO 1102 PISO 11
- 8 -> 1851764APARTAMENTO 1103 PISO 11
- 8 -> 1851765APARTAMENTO 1104 PISO 11
- 8 -> 1851766APARTAMENTO 1201 PISO 12
- 8 -> 1851767APARTAMENTO 1202 PISO 12
- 8 -> 1851768APARTAMENTO 1203 PISO 12
- 8 -> 1851769APARTAMENTO 1204 PISO 12
- 8 -> 1851770APARTAMENTO 1205 PISO 12
- 8 -> 1867040PARQUEADERO 69

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2010-18696

Fecha: 17-11-2010

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 12

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página
DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 6 Nro corrección: 1 Radicación: C2011-10858 Fecha: 02-08-2011
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO CORREGIDAS VALEN.JSC/AUXDEL36/C2011-10858.
Anotación Nro: 8 Nro corrección: 1 Radicación: C2013-1385 Fecha: 30-01-2013
MATRICULA ABIERTA PARQUEADRO 69.VALE.JSC/AUXDEL40/C2013-1385

FIN DE ESTE DOCUMENTO

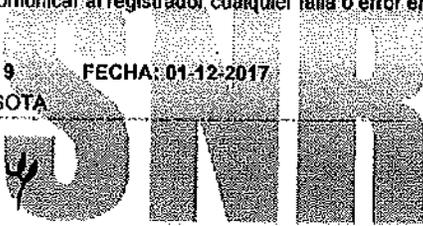
El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2017-744819

FECHA: 01-12-2017

EXPEDIDO EN: BOGOTA



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

El Registrador: JANTEH CECILIA DIAZ CERVANTES



CONSTRUCTORA TOL 48
NIT. 900.435.838-7 ✓

Carrera 14 No. 86 a - 76 Bogotá
Teléfonos: 6 36 90 56 6 22 25 52

LA SUSCRITA

DIRECTORA ADMINISTRATIVA ✓

CONSTRUCTORA TOL 48 S.A.S ✓

NIT: 900.435.838-7 ✓

CERTIFICA QUE:

La sociedad LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, con Nit. 900.356.860-0, ejecutó para nuestra compañía LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO TOLEDO 48, ubicado en la carrera 7 No. 48 A - 08, de esta ciudad, bajo las siguientes características:

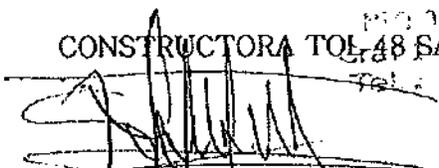
Objeto del Contrato: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO TOLEDO 48. ✓
Área de construcción cubierta: 12.488,99 M2. ✓
Fecha de Inicio: 1 de julio de 2.010. ✓
Fecha de Terminación: 30 de septiembre de 2.012. ✓
Valor del contrato: \$ 32.000.000.000,00 (treinta y dos mil millones de pesos m/cte). ✓
Cumplimiento: Excelente.

Actividades ejecutadas:

Preliminares, localización y replanteo, excavaciones manuales y mecánicas, cimentación con caissons en concreto de 3000 psi, acero de refuerzo de 60.000 psi, pisos interiores, llenos en material seleccionado, cimentación y estructura en concreto reforzado, mampostería en ladrillo a la vista y en tolete de 12 cms, instalaciones hidrosanitarias, aguas lluvias, gas, red contra incendios, eléctricas, de comunicación, de voz y datos, equipos especiales, pañetes interiores y exteriores, estucos, pinturas, enchapes paredes, pisos en cerámica, madera laminada y gres, guardaescobas en madera y cerámica, carpintería metálica y en madera, aparatos sanitarios, andenes y rampas en concreto de 3000 psi.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los tres (3) días del mes de octubre de 2012, en la ciudad de Bogotá D.C. ✓

CONSTRUCTORA TOL 48 S.A.S. ✓
Nit. 900.435.838-7
Tel. 636 90 56


SANDRA MILENA PEDRAZA
Directora Administrativa

CONSTRUCTORA TOL 48 SAS
NIT 900.435.838-7

Bogotá DC., Carrera 14 No 86 A -76
Teléfonos: 6369056 y 6222552

EL SUSCRITO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
CONSTRUCTORA TOL 48 SAS
Nit 900.435.838-7

CERTIFICA QUE:

PRIMERO: La sociedad CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS con NIT. 900.125.860-1, ejecuto la construcción del edificio Toledo 48, ubicado en la carrera 7 No 48ª - 08 de Bogotá

SEGUNDO: Fecha de iniciación de la construcción correspondió el día 20 de enero de 2012 y que la fecha de terminación de los trabajos correspondió al día 22 agosto de 2013.

TERCERO: CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS, construyo en desarrollo del contrato las siguientes áreas:

Área construida cubierta	12.488,99 M2
Área de plazoleta	679,11 M2

Total, área:	13.168,10 M2

CUARTO: CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS, ejecuto en la edificación las siguientes actividades: Preliminares, pilotaje a 18 mts de profundidad, excavaciones mecánicas y a mano, estructuras en concreto, estructuras metálicas de cubiertas, mampostería, pañetes, pisos, enchapes, cubiertas, impermeabilizaciones, acabados generales, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y telefónicas, redes de comunicación, sistema de seguridad, redes de gas, instalaciones mecánicas, ascensores, salón comunal, gimnasio dotado, tanque subterráneo con capacidad 200 M3 y cerramientos del proyecto, pantallas ancladas, sistema de protección de incendios con bomba de alta presión, gabinetes de incendio, estaciones de control. (cobertura de redes de incendio de 12.488,99 M2).

QUINTO: TIPO DE CIMENTACION: Pilotes en concreto a una profundidad promedio de 18 mts y con un volumen de concreto de 1.841,46 m3



CONSTRUCTORA TOL 48 SAS
NIT 900.435.838-7

Bogotá DC., Carrera 14 No 86 A -76
Teléfonos: 6369056 y 6222552

SEXTO: TIPO DE ESTRUCTURA: Pórticos en concreto con entrepisos aligerados para un total de 12.488,99 M2 de placas aligeradas.

SEPTIMO: SISTEMA DE CONTENCIÓN: Pantallas en concreto con anclajes a 30 mts de longitud para un volumen de 1.220 m3 de concreto y 1.215 ML de anclajes para pantallas.

OCTAVO: CARPINTERIA ALUMINIO: Un área de 2.050 m2 de ventanería en aluminio y puertas en aluminio.

NOVENO: DOTACIÓN: fue la siguiente:

1. Dos (2) ascensores para 14 pasajeros cada uno y 15 paradas cada uno
2. Subestación eléctrica.
3. Planta eléctrica de aprox 250 KVA
4. Equipo de presión agua potable
5. Equipo contra incendio
6. Dotación de gimnasio
7. Circuito cerrado TV

DECIMO: CARACTERÍSTICAS: Edificio construido y diseñado bajo los estándares de arquitectura bioclimática con 2 sótanos y 12 pisos de altura, sistema estructural de pórticos en concreto con placas aligeradas, cubierta en concreto aislada con lamina termo reguladora, volumen de concreto 7.048 M3, acero 650 toneladas, estructura metálica en acero estructural 20 toneladas, entre pisos en concreto aligerado 12.488,99 m2, carpintería en aluminio 2.050 m2, pisos en baldosín 5.085 m2, muros en bloque de arcilla 15.000 m2, muros en ladrillo prensado para fachada, pisos de apartamento en madera, circuito cerrado de TV, carpintería en madera de alta especificación, cocinas, caldera central para servicio de agua caliente para todo el edificio, redes de voz y datos, recepción dotada y acabados en general.



UNDECIMO: Que en desarrollo del proyecto se construyeron:

- A. 84 apartamentos
- B. 120 parqueaderos cubiertos
- C. 2 locales comerciales con un área de 1.718,36 M2
- D. 1 Torres de 12 pisos, Sótano y Semisótano
- E. Altura máxima 41,20 mts

CONSTRUCTORA TOL 48 SAS
NIT 900.435.838-7

Bogotá DC., Carrera 14 No 86 A -76
Teléfonos: 6369056 y 6222552

DUODECIMO: Que el valor del Contrato ascendió a la suma de Veinticuatro Mil Millones de pesos M/cte. (\$24.000.000.000,00).

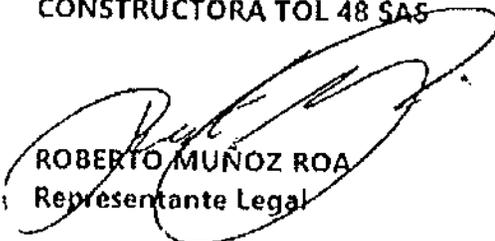
DECIMO TERCERO: Durante la ejecución del contrato no existieron multas ni sanciones, las obras fueron recibidas a entera satisfacción y la calidad fue buena.

Nota: se aclara la certificación expedida en marzo 2014. En cuanto que el contrato corresponde al TOL 025-2012, y la fecha de iniciación 20 de enero de 2012.

La presente se expide, a solicitud del interesado, en Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2017

Atentamente,

CONSTRUCTORA TOL 48 SAS


ROBERTO MUÑOZ ROA
Representante Legal



El dirigente de los trabajadores de los medios que generan la energía eléctrica, Juan Gabriel Henao Mantilla, acaba de ganarle dos pleitos a la Electrificadora de Santander ESSA, unas demandas que la empresa deberá pagar, multas superiores a los 214 millones de pesos, por accidentes de trabajo. Igualmente fueron multadas las firmas Enecon S.A., Furel S.A., Proyectos de Ingeniería Proing S.A., e Ingeniería y montajes electromecánicos Inmel S.A., quienes deberán pagar 36 millones 996 mil pesos, cada una. Estas últimas empresas atienden la contratación de la ESSA.

Henao Mantilla explicó en qué consisten las sanciones que quedan en firme contra la Electrificadora de Santander. Lo primero que dijo fue que es una problemática que ha venido presentando la Electrificadora de Santander, desde hace muchos años, del incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Henao lidera un grupo de trabajadores accidentados que se ha dado en la tarea de poner en conocimiento de las autoridades pertinentes estas irregularidades que comete la Electrificadora de Santander y el Grupo Empresarial EPM.

La sanción que queda en firme está con la Resolución 3450 del 2 de septiembre de 2016 con la cual la Dirección Nacional de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo aplica una multa a la Electrificadora de Santander por la suma de 138 millones 735 mil pesos por el incumplimiento de las normas de seguridad social, riesgos laborales y las del sector eléctrico, que han generado accidentes graves o mortales. En esa Resolución también sancionan a las empresas Furel S.A., Enecon S.A., Proing S.A. e Inmel S.A.

Henao dijo además que se va a oficiar a la Contraloría General de la República para que los funcionarios de la ESSA respondan por el daño fiscal causado a la Electrificadora de Santander.

Sanción con recursos

Así mismo el Ministerio del Trabajo Dirección Territorial Santander con la Resolución 001357 del 19 de septiembre de 2016 sancionó a la Electrificadora de Santander por 75 millones 840 mil 50 pesos, por el incumplimiento de las normas laborales.



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Se el primero de tus amigos en indicar que le gusta esto.



Lo mas leído

- 1 Negada aprobación de 10 curules a las FARC
- 2 Rechazo generó ataque verbal de concejal a funcionaria del Concejo
- 3 Hombre asesinó a su suegra en Puerto Wilches
- 4 Por primera vez una mujer va a la cárcel por agredir a una agente de tránsito en Barrancabermeja
- 5 El nuevo hotel de cinco estrellas está ubicado en Floridablanca



Especiales

EL FRENTE

Indicadores Economicos

Este año la Electrificadora de Santander ya ha asumido varias multas sin mencionar las demandas laborales que ha perdido las cuales con facilidad pasan de los tres mil millones de pesos por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Preocupa a Henao que los entes de control como Contraloría y Procuraduría deberían hacer seguimiento al manejo de la Electrificadora de Santander porque la empresa paga multas y demandas, generadas al interior de la factoría por simple y llana negligencia de quienes tienen las riendas de esa empresa.

Caso cerrado

Henao Mantilla sufrió su accidente de trabajo el 10 de febrero de 2007, en ese momento era trabajador directo de la Electrificadora de Santander. Se quemó el 59 % del cuerpo. Hacía mantenimiento en la Subestación Eléctrica Palos, en la vía Rionegro, a un nivel de 34 mil 500 voltios. Fue víctima de un fenómeno que se llama arco eléctrico, se produjo un corto circuito en un nivel de tensión de 34 mil 500 voltios.

La Electrificadora de Santander ha identificado que los trabajadores están expuestos a un sinnúmero de riesgos eléctricos, el problema es que la empresa no toma medidas de control y preventivas para mitigar y disminuir esos riesgos, se trabaja siempre expuesto, no se brindan los suficientes elementos de protección y no evalúan los riesgos. Los funcionarios de seguridad y salud de trabajo de la ESSA son solo tres personas las encargadas de manejar una empresa a nivel Santander con 900 trabajadores directos y más de 4.600 contratistas, dijo.

El día del accidente Henao cayó envuelto en llamas, los compañeros lo auxiliaron y lo llevaron al Hospital Universitario de Santander HUS. Lo único que hicieron los compañeros fue apagarlo y subirlo a una camioneta de un funcionario de la ESSA, del operador. Fue llevado al HUS, único hospital con Unidad de Quemados del oriente del país, en donde fue atendido gracias a la afiliación de Henao a la ARL (Asociación de Riesgos Laborales).

Duró Henao más de un año hospitalizado en la Unidad de Quemados, incapacitado cuatro años y medio, la Electrificadora de Santander lo despidió sin pensarlo y a raíz de ese accidente que sufrió, él se dedicó a estudiar los derechos de sus compañeros trabajadores y ha encontrado que muchos de ellos han muerto en circunstancias parecidas a las que él sufrió.

DIVISAS

Dólar TRM

Euro

Bolívar (BanRep)

Bolívar (Cúcuta)

TASAS DE INTERES

Café lb. (Mar 2018)

U.V.R.

DTF

Petróleo WTI

Usura

OTROS

COLCAP

IBR

Inflación (Oct-2017)

US\$1.2950

\$252.1191

5.31%

US\$57.39

33.51%

1.449.56

4.590%

0.02%



Hoy Henao lidera un grupo de más de 70 trabajadores que han sufrido accidentes en el sector eléctrico y lo que hacen es formular las denuncias al Ministerio de Trabajo para que tomen correctivos. Prácticamente se presentan al año entre tres y cuatro accidentes graves en el sector eléctrico, más los mortales porque cada año fallecen dos o tres personas por estos accidentes al servicio de la Electrificadora.

Cuando Henao sufrió el accidente, la Electrificadora de Santander optó por terminarle el contrato sin ingresarlo a nómina de pensionados. Tuvo que interponer una acción de tutela para que lo pensionaran. Vivido su drama, a Henao se le puso de frente el incumplimiento de las normas laborales en cabeza de la Electrificadora de Santander.

Solidario en las quejas

Las Resoluciones 3450 del 2 de septiembre de 2016 y la 001357 del 19 de septiembre de 2016 no son por el caso sufrido por Henao, sin embargo él fue quien interpuso las quejas ante el Ministerio de Trabajo como líder del grupo de trabajadores accidentados.

El caso de Henao ya el Ministerio sancionó, lo dejó en firme, a la ESSA la condenó el Juzgado Quinto Laboral del Circuito a indemnización por los daños causados, apelaron. El Tribunal Superior de Bucaramanga confirmó la sentencia y los condenó para que indemnizaran a Henao por la culpa patronal en su accidente por el incumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo. En la actualidad está en la Corte Suprema Sala de Casación Laboral.

Ahora la Resolución 3450 del 2 de septiembre de 2016 por la cual sancionan a la ESSA a pagar 138 millones 735 mil pesos está en firme y no existe recurso excepto pagar la multa al Fondo de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

La Resolución 001357 del 19 de septiembre de 2016 procede recurso de reposición en subsidio de apelación y la Electrificadora está dentro de los plazos que la Ley les otorga para interponer esos recursos.

Miller Arévalo Peña / EL FRENTE

Juan Gabriel Henao Mantilla, víctima de un accidente de trabajo, pensionado por invalidez, se quemó el 59 % del cuerpo por una descarga eléctrica hace diez años.

Publicacion: Martes 4 de Octubre de 2016

Comentar...

0 comentarios

Ordenar por Lo más reciente



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Noticias Relacionadas



Refuerzo al turismo en San Gil

Refuerzo al turismo en San Gil

Publicacion: Sabado 1 de Octubre de 2016



Gastronomía, motor de desarrollo y paz

Gastronomía, motor de desarrollo y paz

Publicacion: Martes 4 de Octubre de 2016



Mapa de riesgos agroclimáticos para cultivar como debe ser

Mapa de riesgos agroclimáticos para cultivar como debe ser

Publicacion: Viernes 30 de Septiembre de 2016



Casa propia para 300 familias

Casa propia para 300 familias

Publicacion: Sabado 1 de Octubre de 2016

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

Bogotá, noviembre 29 de 2017.

Señores
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
E mail: bienes.suministros@uptc.edu.co
Tunja, Boyacá.

REF: INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL”

Respetados señores

 DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN
U.P.T.C.
DIA 24 MES 11 AÑO 2017
Bertrán 4.28 am
33 11/17

En calidad de oferentes del proceso de la referencia, nos permitimos realizar las observaciones sobre los demás proponentes que hacen parte del proceso de licitación de la referencia, en los siguientes términos:

Observaciones de FUREL S.A. con relación al Consorcio Construcción UPTC 2017.

Observación

Edificadora Urbe S.A.S. no cumple con el requisito de tener la mayor participación del Consorcio Construcción UPTC Tunja 2017.

RESPUESTA

Constructora Conacero S.A.S., tiene la mayor participación en porcentaje dentro del Consorcio Construcción UPTC Tunja 2017 porque acredita la obra con mayor valor de las tres presentadas, es decir, el Campus Universitario Valle de Lili, con un valor del contrato de SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO VENTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS, (\$67.735.127.856,70,); en ninguna parte del pliego de condiciones se determina que deberán ser excluidas las obras de urbanismo, ni las instalaciones especiales, ni los edificios de uno o de dos pisos que hacen parte de un solo contrato, como erróneamente Constructora Furel S.A. indica en su comunicación para inducir a la entidad al error.

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

La certificación del Consejo Superior de la Judicatura corresponde a un valor final del Contrato de 49.157.437.085,00, inferior al valor del contrato de la Universidad Libre de Cali.

2. La experiencia de constructora Konstruktek es un subcontrato.

RESPUESTA

- Anexamos el certificado de tradición de la matrícula inmobiliaria del predio 50C1667349, donde se construyó El Edificio Toledo 48, documento figura como propietario y enajenador de los inmuebles la Constructora Tol 48 S.A.S.
- Anexamos Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad Constructora Tol 48 S.A.S., identificada con el NIT 900.435.838-7, en la cual figuran como Gerente Muñoz Roa Roberto Alfredo, identificado con cedula de ciudadanía 3.228.581; Pradilla Méndez German, identificado con cedula de ciudadanía 3.228.403; suplente Muñoz Soler Roberto Andrés, identificado con cedula de ciudadanía 1.020.737.126.
- Anexamos la certificación dada por Constructora Tol 48 S.A.S., que obra en nuestra oferta, en la que Constructora Tol 48 S.A.S., certifica que la sociedad Konstruktek S.A.S., con NIT 900.125.860-1, ejecuto la construcción del Edificio Toledo 48, ubicado en la carrera 7 numero 48ª – 08 de Bogotá, SUSCRITA por ROBERTO MUÑOZ ROA, representante legal de Constructora Tol 48 S.A.S.
- En la oferta pública de FONADE OPC 015-2016, donde figura una certificación aportada por la Sociedad LAM Construcciones S.A.S., con el NIT 900.356.860-0, de la construcción del edificio Toledo 48, anexamos la certificación aportada en ese proceso por la Sociedad LAM Construcciones S.A.S., la cual se encuentra suscrita por la señora Sandra Milena Pedraza, quien no es Representante Legal de la Constructora Tol 48, por lo que la mencionada certificación no compromete de ninguna manera a la Constructora Tol 48, identificada con el NIT 900.435.838-7.
- Por último, nos permitimos informar que dentro del proceso de FONADE OPC 15-2016, el FONADE rechazo esta certificación por presentar inconsistencias. Anexamos copia del informe de respuestas a observaciones al informe de evaluación del mencionado proceso, donde se rechaza la mencionada certificación por presentar inconsistencias.

Por último, sobre la firma Furel Ingeniería S.A., nos permitimos informar que mediante la resolución 3450 del 2 de Septiembre del 2.016, la dirección nacional de riesgos laborales del ministerio de Trabajo, sanciono a la Empresa Furel S.A., POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS LABORARES Y LAS DEL SECTOR ELECTRICO, QUE HAN GENERADO ACCIDENTES GRAVES Y MORTALES. Anexamos informe de prensa correspondiente.

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

En aras de favorecer el interés especial de la universidad respecto de la seguridad industrial expresamente manifestado en el numeral 8 de la carta de presentación de la oferta que a la letra dice: " VIII. Que soy consciente del proceso de Certificación de la Universidad, especialmente en las normas ISO 14001 Y NTC-OHSAS 18001 por lo tanto me comprometo a cumplir con la entrega de la documentación En Seguridad Y Salud En El Trabajo Y Gestión Ambiental contenida en las condiciones y requerimientos de la invitación antes de la suscripción del acta de Inicio, si me resulta favorable la adjudicación. De igual manera manifiesto expresamente que conozco y acepto la normatividad externa e interna aplicable en la materia, por lo tanto me comprometo a cumplirla a cabalidad.", nos permitimos anexas un registro de prensa donde el oferente FUREL S.A. ha sido SANCIONADO mediante resolución No. 3450 del 2 de septiembre de 2016, de la DIRECCIÓN NACIONAL DE RIESGOS LABORALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO, por el incumplimiento de las normas de seguridad social, riesgos laborales y las del sector eléctrico que han generado accidentes graves o mortales.

Una firma que ha sido sancionada por el incumplimiento de normas de seguridad en el trabajo, no puede ser la llamada a velar un aspecto primordial en el desarrollo de un proyecto para la Universidad.

Al respecto de la observación hecha a la Sociedad Furel Ingeniería S.A., sobre el contrato del edificio Cantoluna, que obra en los oficios 88 y 89, en el cual el representante legal del Consorcio, Doctor Hernán Moreno Pérez, declara que este corresponde a una modalidad de llave en mano, es decir, precio global fijo, nos permitimos transcribir la clasificación legal establecida por la Legislación Colombiana sobre los contratos de Construcción:

MODALIDADES

Entre los principales contratos de obra o de empresa se hallan los de construcción de edificios, para los cuales el Código Civil dicta reglas especiales:

- a) Los contratos de construcción presentan diversas modalidades: o bien el constructor se encarga de dirigir la construcción, pero el dueño de la obra sufraga el costo de los materiales y el valor de los salarios del personal empleado (contratos de simple administración); o bien el constructor se obliga por un precio único a levantar determinada construcción. La primera modalidad se rige por las reglas generales; la segunda es regulada en forma especial por el artículo 2060 del Código Civil.

CONTRATO DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

El objeto de este contrato es la construcción de edificios por un precio único, global alzado.

Sus elementos son:

- a) **La construcción de un edificio**, o sea, cualquier obra que con carácter definitivo tenga como destino permanecer adherida al suelo o a un edificio: por ejemplo, una casa de habitación, una construcción para locales u oficinas, un puente, un canal de riego, un

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

muelle, una esclusa, un trabajo particular en una fábrica, un trabajo importante de reforma o reparación de una casa, etc. Se excluyen del concepto de edificio las construcciones de duración transitoria, como reparaciones que por su naturaleza no tienen garantía de una mayor duración: por ejemplo, la pintura de edificios, la colocación de vidrios, etc. La obra debe ser encargada por la totalidad y

- b) El precio único por la construcción.** Comprende el valor de los honorarios del arquitecto o constructor, el precio de los materiales y el de la mano de obra. Como contraprestación el constructor debe garantizar la duración de la obra por un término de 10 años. Se trata de evitar que los arquitectos, a fin de obtener ganancias excesivas, no den suficiente solidez a la construcción, utilizando malos materiales o descuidando el trabajo del personal auxiliar que emplean.

El precio debe ser único, prefijado por los contratantes, bien en sentido general de la obra, ora de acuerdo con las unidades de medidas de la obra.

PRECIO UNICO PREFIJADO

El precio en el contrato de construcción de un edificio puede ser estipulado en diversas formas:

- A) A precio único,** también llamado precio alzado o global: consiste en una suma fija y determinada, que será la que el dueño de la obra pague por la ejecución total de esta, v. gr., cuando el empresario se obliga a construir un determinado edificio, ceñido a ciertos planos por una suma fija.
- B) A precios unitarios,** en cuyo caso no queda determinado el precio global de la construcción, sino apenas el de cada una de las partes o actividades más o menos homogéneas que componen aquella y en relación con una unidad de medida; por ejemplo: metro cubico de concreto, o el metro cuadrado de pintura, o el metro cubico de pavimentos. En este caso el dueño de la obra está seguro de los precios unitarios así estipulados, pero no de cual ira a ser el costo de la obra, pues todo depende de la cantidad de cada parte de la obra respecto de la cual se haya pactado el precio unitario y
- C) Por presupuesto, o por administración delegada:** en cuyo caso el precio a que tiene derecho el empresario consiste en un porcentaje sobre lo invertido en materiales y mano de obra.

Por todo lo anterior queda probado que este contrato corresponde a la modalidad de precio global fijo o llave en mano, y por lo tanto no puede ser considerado dentro de la experiencia de este proponente.

Con base en todo lo anterior solicitamos que esta propuesta sea rechazada.

Observaciones de ODICCO con relación al Consorcio Construcción UPTC 2017.

Con relación al Consorcio Construcción UPTC 2017.

1. La certificación uno (1) hace referencia a la construcción de varios edificios, no discrimina área por edificio y el coliseo, cafetería, bioterio, portería son inferiores a

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

3 pisos, por lo tanto no son válidos. La certificación no permite determinar el área total de los edificios de más de 3 pisos.

RESPUESTA

Esta observación se aclara en nuestra comunicación de noviembre 29 de 2.017, en la cual, respondimos las observaciones hechas por la UPTC. Ver el punto 1.2 Evaluación de experiencia general numeral 3.

2. La certificación 1 no permite certifica la capacidad del auditorio.

RESPUESTA

La verificación de la capacidad del auditorio se encuentra certificada en el sobre No. 2, en el folio número 15 de nuestra oferta. La capacidad del auditorio no hace parte, de esta instancia del proceso.

3. Al no ser válida la certificación 3, EDIFICADORA URBE S.A.S. no aporta ningún contrato, por lo tanto no es admisible ya que, según los requisitos del pliego, todos los integrantes del consorcio deben aportar experiencia con un área mínima de 5.000 m2.

RESPUESTA

Edificadora Urbe aporta la certificación de la Construcción del Consejo Superior de la Judicatura Sede CAN, con un valor de \$49.157.437.085,00, y con un área total ejecutada de 18.976.48 m2 dentro de la cual se construyeron 5.546.95 metros cuadrados de área de placas nuevas, superior a los 5.000 metros solicitados por la UPTC. Adicionalmente en la certificación se observa en el folio 405, página 2 de la mencionada certificación, un total 5.446.94 m2 de placas construidas nuevas.

Nótese como la exigencia de los pliegos, pagina 63 de los mismos, el pliego exige área total ejecutada, por lo tanto el área a reconocer de la obra del Consejo Superior de la Judicatura corresponde a los 18.976.48 m2 ejecutados.

4. Al no ser válida la certificación 3, EDIFICADORA URBE S.A.S. no aporta ningún contrato, por lo tanto no es admisible ya que, según los requisitos del pliego, todos los integrantes del Consorcio deben aportar experiencia con un área mínima de 5.000 m2.

RESPUETA

Aclarado en el punto tres (3) anterior.

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

5. La certificación 3 hace referencia a un área de construcción de placas, sin embargo es inferior a 5.000 m² toda vez que solo acredita 4.778 m², por lo tanto, no cumple el requisito mínimo de habilitación para este integrante del consorcio.

Aclarado en el punto tres (3) anterior.

Sobre la propuesta de la firma ODICCO, queremos ratificar que los contratos presentados, sobre el Centro Medico Hospitalario Jericó, el edificio Metrocol y el Conjunto cerrado la estación, corresponden a contratos a precio global, proscritos en el pliego de la entidad.

Aportamos la normatividad sobre este aspecto.

MODALIDADES

Entre los principales contratos de obra o de empresa se hallan los de construcción de edificios, para los cuales el Código Civil dicta reglas especiales:

- a) Los contratos de construcción presentan diversas modalidades: o bien el constructor se encarga de dirigir la construcción, pero el dueño de la obra sufraga el costo de los materiales y el valor de los salarios del personal empleado (contratos de simple administración); o bien el constructor se obliga por un precio único a levantar determinada construcción. La primera modalidad se rige por las reglas generales; la segunda es regulada en forma especial por el artículo 2060 del Código Civil.

CONTRATO DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

El objeto de este contrato es la construcción de edificios por un precio único, global alzado.

Sus elementos son:

- a) **La construcción de un edificio**, o sea, cualquier obra que con carácter definitivo tenga como destino permanecer adherida al suelo o a un edificio: por ejemplo, una casa de habitación, una construcción para locales u oficinas, un puente, un canal de riego, un muelle, una esclusa, un trabajo particular en una fábrica, un trabajo importante de reforma o reparación de una casa, etc. Se excluyen del concepto de edificio las construcciones de duración transitoria, como reparaciones que por su naturaleza no tienen garantía de una mayor duración: por ejemplo, la pintura de edificios, la colocación de vidrios, etc. La obra debe ser encargada por la totalidad y
- b) **El precio único por la construcción**. Comprende el valor de los honorarios del arquitecto o constructor, el precio de los materiales y el de la mano de obra. Como contraprestación el constructor debe garantizar la duración de la obra por un término de 10 años. Se trata de evitar que los arquitectos, a fin de obtener ganancias excesivas, no den suficiente solidez a la construcción, utilizando malos materiales o descuidando el trabajo del personal auxiliar que emplean.

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

El precio debe ser único, prefijado por los contratantes, bien en sentido general de la obra, ora de acuerdo con las unidades de medidas de la obra.

PRECIO UNICO PREFIJADO

El precio en el contrato de construcción de un edificio puede ser estipulado en diversas formas:

- A) A precio único**, también llamado precio alzado o global: consiste en una suma fija y determinada, que será la que el dueño de la obra pague por la ejecución total de esta, v. gr., cuando el empresario se obliga a construir un determinado edificio, ceñido a ciertos planos por una suma fija.
- B) A precios unitarios**, en cuyo caso no queda determinado el precio global de la construcción, sino apenas el de cada una de las partes o actividades más o menos homogéneas que componen aquella y en relación con una unidad de medida; por ejemplo: metro cúbico de concreto, o el metro cuadrado de pintura, o el metro cúbico de pavimentos. En este caso el dueño de la obra está seguro de los precios unitarios así estipulados, pero no de cual irá a ser el costo de la obra, pues todo depende de la cantidad de cada parte de la obra respecto de la cual se haya pactado el precio unitario y
- C) Por presupuesto, o por administración delegada**: en cuyo caso el precio a que tiene derecho el empresario consiste en un porcentaje sobre lo invertido en materiales y mano de obra.

Observaciones del Consorcio Boyacá con relación al Consorcio Construcción UPTC 2017.

1. Sobre la certificación de la Universidad Libre, anota el Consorcio Boyacá que el tipo de obra es uso privado obra propia.

RESPUESTA

La anterior observación no tiene fundamento, ya que la Universidad Libre, es una corporación educativa creada en 1923, autónoma, en la cual ninguno de los miembros del Consorcio UPTC Tunja no tiene ninguna participación.

En nuestra de noviembre 29 de 2.017, aclarando las observaciones sobre nuestra oferta hechas por la entidad, adjuntamos la licencia de construcción totalmente legible, donde aparecen los datos del área total construida.

2. Observaciones sobre la obra Toledo 48.

RESPUESTA

En la licencia de construcción aportada en la oferta, es claramente legible, en la página 395 de nuestra oferta, que el área total construida corresponde 12.488.99 metros cuadrados y la altura es de doce (12) pisos habitables.

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

3. Observaciones sobre la obra del Consejo Superior de la Judicatura.

RESPUESTA

En la licencia de construcción, pagina 412 de nuestra oferta, se aprecia claramente que el área licenciada es de 16.446 metros cuadrados y que el número de piso es de seis (6).

Sobre la observación de que es obra propia, no tiene sentido, ya que este edificio es del Estado Colombiano.

4. Inconsistencia en los documentos aportados.

- El aporta documentos correspondientes a tres licencias de construcción, donde se evidencian inconsistencias ya que la licencia de construcción esta expedida a nombre de otra persona jurídica y el proponente es otra persona jurídica, lo que lo hace evidente a que esto es un **SUBCONTRATO**, por lo tanto, no se está dando cumplimiento a los descrito en el numeral **5.2.4 EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)** que reza: "No se tendrán en cuenta contratos en ejecución, ejecutados por administración delegada, ejecutadas a precio global fijo, ni **sub-contratos**"

RESPUESTA

Las Licencias de construcción aportadas cumplen a cabalidad con los requisitos exigidos por la ley, de tal manera, que:

- Licencia del edificio del Consejo Superior de la Judicatura, pagina 412. Figura como titular de la licencia: Consejo Superior de la Judicatura, quien es la misma entidad que nos expide la certificación, por lo tanto claramente no es una autocertificación.
- Obra Universidad Libre de Cali, Campus Valle de Lili, pagina 352. Figura como titular de la licencia: Universidad Libre. Entidad que nos expide la certificación, por lo tanto claramente no es una autocertificación.
- Construcción Edificio Toledo 48, página 395. Figura como titular de la Licencia: Constructora Tol 48 S.A.S. identificada con el NIT 900.435.838-7. Sociedad que es la que expide la certificación a Constructora Konstruktek identificada con el NIT 900.125.860-1. Por lo cual no puede ser una autocertificación.

Sobre el Consorcio Boyacá, nos permitimos solicitar que la Entidad pida aclaración a este consorcio sobre la participación de la firma Vera Construcciones Sucursal Colombia, en el incumplimiento de las obras correspondientes a la construcción de los escenarios deportivos de los Juegos Nacionales en la ciudad de Ibagué.

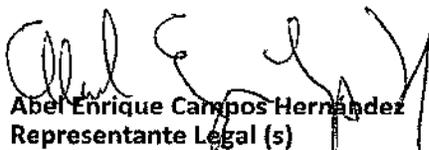
Observaciones al Consorcio ALRA 2017

Sobre la póliza de seriedad de oferta, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

CONSORCIO CONSTRUCCIÓN UPTC TUNJA 2017

1. El día de presentación de las oferta fue el día diez y seis (16) de noviembre de 2.017 a las 10: 30 a.m.
2. El Consorcio ALRA, no presento la póliza de seriedad de oferta, en el momento de la entrega de las propuestas.
3. Mediante subsanación del Consorcio ALRA 2.017, publicada en la página de la Entidad a página 344 , aporta una póliza de La Previsora Seguros, en la que pretende subsanar lo no subsanable, por los siguientes motivos:
 - La póliza número 31413 de Previsora de Seguros, tiene como fecha de expedición el día 20 de noviembre de 2.017, es decir, cuatro días después de la fecha de cierre del proceso, por lo tanto, a la fecha de la presentación de la oferta, este consorcio, no contaba con la póliza de seriedad de oferta, exigida en los pliegos. Constituyéndose en una causal absoluta de rechazo de la oferta. Diferente hubiera sido, que la fecha de expedición fuera anterior a la fecha de cierre de la oferta, caso en el cual por cualquier circunstancia que no hubiera aportado la póliza, la presentación de esta seria subsanable.
 - Sorprende, por no decir que es inaudito que en la mencionada póliza aparezca la vigencia desde el día 16 de noviembre de 2.017, cuatro días antes de ser expedida la póliza, el día 20 de noviembre, cuando el amparo de la póliza rige solamente a partir de la fecha de expedición de la misma, ya que antes de su expedición esta no existía. Lo anterior es como COMPRAR UN SEGURO DE VIDA PARA UNA PERSONA QUE FALLECIO HACE CUATRO DIAS (INAUDITO, REVIVIERON EL MUERTO).

Cordialmente,


Abel Enrique Campos Hernández
Representante Legal (s)
Consorcio Construcción UPTC Tunja 2.017



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 055085748F1D1D

1 DE DICIEMBRE DE 2017 HORA 16:52:35

R055085748

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CONSTRUCTORA TOL48 SAS
N.I.T. : 900435838-7 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02097811 DEL 16 DE MAYO DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 4 DE JULIO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
ACTIVO TOTAL : 3,824,229,000
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 14 NO. 86 A 76
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : constructoratol48@gmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 14 NO. 86 A 76
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : constructoratol48@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01479130 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONSTRUCTORA TOL48 SAS.

CERTIFICA:

Validez de Constancia del Poder Judicial de Trujillo



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 055085748F1D1D

1 DE DICIEMBRE DE 2017 HORA 16:52:35

R055085748

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, Y DOS SUPLENTE QUIENES REEMPLAZARÁN AL GERENTE PRINCIPAL EN CUALQUIER ORDEN, EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01479130 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
MUÑOZ ROA ROBERTO ALFREDO	C.C. 000000003228581
SUPLENTE	
PRADILLA MENDEZ GERMAN	C.C. 000000003228403

QUE POR ACTA NO. 2 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 14 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01697410 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	
MUÑOZ SOLER ROBERTO ANDRES	C.C. 000001020737126

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: CORRESPONDEN AL GERENTE LAS SIGUIENTES: A). NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA; B). CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O CUANDO SE LO SOLICITEN ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN, POR LO MENOS, UNA CUARTA PARTE DE LAS ACCIONES SUSCRITAS, SIEMPRE QUE PRECISEN EL OBJETO DE LA REUNIÓN. EN ESTE ÚLTIMO CASO LA CONVOCATORIA DEBERÁ SER HECHA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE RECIBA LA PETICIÓN, EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO TREINTA Y TRES (330.) DE ESTOS ESTATUTOS Y PARA UNA FECHA COMPRENDIDA DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS INMEDIATAMENTE SIGUIENTES; C). PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS SESIONES ORDINARIAS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL JUNTO CON SUS NOTAS CORTADAS A FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO, ACOMPAÑADOS DE LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS (446) DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DE UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES REPARTIBLES Y DE LOS DICTÁMENES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS DEMÁS INFORMES EMITIDOS POR EL REVISOR FISCAL; D). PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN INFORME DE GESTIÓN QUE DEBERÁ CONTENER UNA EXPOSICIÓN FIEL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN JURÍDICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 055085748F1D1D

1 DE DICIEMBRE DE 2017 HORA 16:52:35

R055085748

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 1

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 22-11-2008 RADICACIÓN: 2006-115807 CON: ESCRITURA DE: 02-11-2008

CODIGO CATASTRAL: AAA0194REPA COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

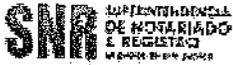
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

GLOBO DE TERRENO FORMADO POR (5) CINCO LOTES CON UNA EXTENSION SUPERFICIA DE 1.212.07 M2. CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA 922 DEL 02-11-2006 NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE LA GALERA CUNDINAMARCA. DECRETO 1711 DEL 06-07-84. MEDIANTE ESCRITURA 1046 DE 8-3-2007; NOTARIA 18 DE BOGOTA D.C. ACLARAR AREA ES DE 1.253.60 M2 Y ALINDERACION CONSTAN EN ESTA ESCRITURA, CON CERTIFICACION DE CATASTRO.

COMPLEMENTACION:

QUE PROMOTORA COLOMBIANA DE INVERSIONES URBANAS LTDA EN GLOBO 5 PREDIOS QUE ADQUIRIÓ ASI: LOS INMUEBLES DE LA CALLE 48A # 6-54, CALLE 48A # 6-50, KRA. 7 # 48A-08/12/16/18 Y CALLE 48 A # 6-44 POR COMPRA A CREDISOCIAL CAJA FINANCIERA COOPERATIVA EN LIQUIDACION POR ESCRITURA 1027 DEL 10-06-2005 NOTARIA 46 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIÓ ASI DOS DE LOS INMUEBLES POR DACION EN PAGO QUE LE HIZO FIDUCIARIA CALDAS S.A. HOY FIDUCIARIA B.N.C. POR ESCRITURA 3920 DEL 28-07-2000 NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA EL 30-08-2000 EN LOS FOLIOS 382594 Y 639805. ESTA ADQUIRIÓ POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE QUE LE HIZO LA SOCIEDAD ALFREDO MUÑOZ Y CIA LTDA POR ESCRITURA 4532 DE 19-09-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA ESCRITURA FUE ACLARADA POR 4669 DE 27-09-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIÓ ASI: PARTE POR PERMUTA CON CAMILO TAPIAS PERDIGON POR ESCRITURA 11773 DEL 28-04-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIÓ POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE RUDOLPH PRANKL DE PRANKL POR ESCRITURA 701 DE 30-03-95 NOTARIA 12 DE BOGOTA. ESTA CAUSANTE ADQUIRIÓ POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE LEO PRANKL P. POR SENTENCIA DE 22-01-77 JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA EL OTRO PREDIO LO ADQUIRIÓ LA SOCIEDAD ALFREDO MUÑOZ Y CIA LTDA POR COMPRA A HILDA SALGADO CASTAÑEDA POR ESCRITURA 6145 DE 17-11-94 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIÓ POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA A MARIA CRISTINA, GABRIEL, JAIME, MYRIAM DEL PERPETUO SOCORRO, PABLO EUGENIO CANO LONDOÑO, MARIA DE LA CRUZ CANO DE LOPEZ, MARIA MERCEDES CANO DE BERNAL, GLORIA MARIA CANO DE VALLEJO POR ESCRITURA 3686 DE 14-07-89 NOTARIA 31 DE BOGOTA. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA 34.36% A ISABEL VALLEJO DE HURTADO. ESTA ADQUIRIÓ POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA A JOSE PABLO CANO ATEHORTUA POR ESCRITURA 7077 DEL 15-11-84 NOTARIA 29 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIÓ JUNTO CON LOS NOMBRADOS ANTERIORMENTE POR ADJUDICACION QUE SE LES HIZO EN LA SUCESION DE MARIA DOLORES (MARUJA) POR SENTENCIA DE 27-04-81 JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. EL PREDIO DE LA CRA. 7 # 48-42 LO ADQUIRIÓ PROMOTORA COLOMBIANA DE INVERSIONES URBANAS LTDA POR COMPRA A PEDRO ALFONSO TAPIAS CAMACHO POR ESCRITURA 5209 DEL 19-12-2005 NOTARIA 23 DE BOGOTA REGISTRADA EL 30-01-2006 AL FOLIO 647472. ESTE ADQUIRIÓ POR ADJUDICACION JUDICIAL DE PERTENENCIA SEGUN SENTENCIA DE 17-09-2001 TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL. EL PREDIO DE LA CARRERA 7 # 48A-08/12/16 LO ADQUIRIÓ CREDISOCIAL CAJA FINANCIERA COOPERATIVA EN LIQUIDACION POR DACION EN PAGO QUE LE HIZO FIDUCIARIA BNC S.A. EN LIQUIDACION ANTES FIDUCIARIA CALDAS S.A. POR ESCRITURA 5583 DE 20-10-2000 NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA EL 26-10-2000 AL FOLIO 1146420. ESTA SOCIEDAD ADQUIRIÓ POR CONSTITUCION DE FIDEICOMISO QUE LE HIZO LA SOCIEDAD ALFREDO MUÑOZ Y CIA LTDA POR ESCRITURA 3300 DE 18-07-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA SOCIEDAD ADQUIRIÓ POR COMPRA A INVERSIONES GASARCA LTDA POR ESCRITURA 2793 DEL 11-05-94 NOTARIA 14 DE BOGOTA. ESTA SOCIEDAD ADQUIRIÓ POR COMPRA A HELENA PARRA DE GAITAN, MARTHA ELENA GAITAN DE BERNAL Y ALBERTO JOSE GAITAN PARRA POR ESCRITURA 1346 DE 10-05-93 NOTARIA 11 DE BOGOTA. ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION QUE SE LES HIZO EN LA SUCESION DE ALBERTO GAITAN BARRERA POR SENTENCIA DE 07-03-87 JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA POR ESTA MISMA SENTENCIA SE ENGLABARON DOS PREDIOS QUE LOS ADQUIRIÓ EL CAUSANTE, PARTE POR COMPRA A BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO POR ESCRITURA 130 DE 14-01-44 NOTARIA 3 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 10-03-44 AL FOLIO 914659 Y OTRA PARTE LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE POR COMPRA A EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE BOGOTA POR ESCRITURA 3849 DE 13-10-65 NOTARIA 9 DE BOGOTA REGISTRADA EL 25-10-65 AL FOLIO 1162614. EL PREDIO DE LA CALLE 48 A# 6-44 LO ADQUIRIÓ CREDISOCIAL CAJA FINANCIERA COOPERATIVA CREDISOCIAL EN LIQUIDACION POR EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL LOS APARTAMENTOS 101,201,301 Y 401 POR DACION EN PAGO QUE LE HIZO FIDUCIARIA CALDAS S.A. HOY FIDUCIARIA BNC POR ESCRITURA 3921 DE 28-07-2000 NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA EL 28-09-2000 EN LOS FOLIOS 15120, 319633, 434362 Y 111023. ESTA FUE ACLARADA POR ESCRITURA 5168 DEL 08-09-2000 NOTARIA 18 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIÓ POR TRANSFERENCIA A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE QUE LE HIZO ALFREDO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 2

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MU/ OZ Y CIA LTDA POR ESCRITURA 5158 DE 24-10-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA SOCIEDAD ADQUIRIO ASI: EL APTO. 101 POR COMPRA A MARIA IRMA PATI/O DE RIVERA POR ESCRITURA 1582 DE 17-04-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A EDUARDO MORALES URDANETA POR ESCRITURA 3611 DE 18-09-75 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A SILVIO CARVAJAL MU/OZ POR ESCRITURA 6400 DE 23-12-71 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LUIS ALBERTO BELLO GRANADOS Y GERMAN BELLO GRANADOS POR ESCRITURA 5454 DE 21-12-66 NOTARIA 10 DE BOGOTA. LA SOCIEDAD ALFREDO MU/OZ Y CIA LTDA ADQUIRIO EL APTO. 201 POR COMPRA A GERMAN EDISON TRIVI/O RODRIGUEZ POR ESCRITURA 1855 DEL 03-05-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A MARIA CONSUELO GARCIA VALDIVIESO POR ESCRITURA 8434 DE 27-11-99 NOTARIA 11 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A JAIRO CAMACHO CUELLAR POR ESCRITURA 1841 DE 21-09-87 NOTARIA 26 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A ROSALBA RESTREPO GARCIA POR ESCRITURA 971 DE 23-05-77 NOTARIA 18 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A TULIA TORRADO VDA DE URDANETA POR ESCRITURA 662 DE 11-03-76 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A SILVIO CARVAJAL MU/OZ POR ESCRITURA 4759 DE 06-10-71 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA LUIS ALBERTO Y GERMAN BELLO G. POR ESCRITURA 5455 DE 21-12-66 NOTARIA 10 DE BOGOTA. LA SOCIEDAD ALFREDO MU/OZ Y CIA LTDA ADQUIRIO EL APTO. 301 POR COMPRA A CARLOS ENRIQUE UMA/A POSADA ROSANA MEZA DE UMA/A POR ESCRITURA 2399 DEL 05-06-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA A SILVIO CARVAJAL MU/OZ POR ESCRITURA 4484 DE 20-09-71 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LUIS ALBERTO Y GERMAN BELLO GRANADOS POR ESCRITURA 4566 DEL 21-12-66 NOTARIA 10 DE BOGOTA. EL APTO. 401 LO ADQUIRIO LA SOCIEDAD ALFREDO MU/OZ Y CIA LTDA POR PERMUTA CON AIDA JEANNETT DE LOS ANGELES MENDOZA AVILA Y MYRIAN MARGOTH AVILA DE MENDOZA POR ESCRITURA 1022 DE 13-03-95 NOTARIA 23 DE BOGOTA. ESTAS ADQUIRIERON POR COMPRA A VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ POR ESCRITURA 4098 DE 22-12-92 NOTARIA 33 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A MARGARITA ROJAS CARDONA POR ESCRITURA 3823 DE 11-12-91 NOTARIA 33 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CON IVAN DOMINGUEZ GOMEZ POR ESCRITURA 3623 DE 18-12-89 NOTARIA 33 DE BOGOTA. ESTOS HABIAN ADQUIRIDO POR COMPRA A PEDRO HERRAN CASTELLANOS E ISABEL LOPERA DE ROJAS POR ESCRITURA 4005 DE 22-06-85 NOTARIA 6 DE BOGOTA. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA A ROSA MARIA SEGURA DE ROJAS POR ESCRITURA 1342 DE 03-04-79 NOTARIA 6 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LUIS ALBERTO Y GERMAN BELLO GRANADOS POR ESCRITURA 2843 DE 30-06-67 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTOS CONSTITUYERON PROPIEDAD HORIZONTAL POR ESCRITURA 2426 DE 24-06-66 NOTARIA 10 DE BOGOTA. ESTE FUE REVOCADO POR VOLUNTAD DE LAS PARTES POR ESCRITURA 2361 DE 16-06-2006 NOTARIA 18 DE BOGOTA. LUIS ALBERTO Y GERMAN BELLO GRANADOS ADQUIRIERON POR COMPRA A JOSE MANUEL RINCON M. POR ESCRITURA 4468 DE 29-09-66 NOTARIA 3 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 26-10-65 AL FOLIO 1661105.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) AVENIDA CARRERA 7 # 48A 08 EDIFICIO TOLEDO 48

2) AK 7 48A 08 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 7 #48A-08/12/16/18/42 Y CALLE 48A # 6-44/50/54

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50C - 382594



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 3

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 50C - 639805
50C - 647472
50C - 1146420
50C - 1661105

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 03-11-2006 Radicación: 2006-115807

Doc: ESCRITURA 922 del 02-11-2006 NOTARIA UNICA de CALERA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ENGLOBE: 0919 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: PROMOTORA COLOMBIANA DE INVERSIONES URBANAS LTDA

NIT# 9000076006X



ANOTACION: Nro 002 Fecha: 12-03-2007 Radicación: 2007-26615

Doc: ESCRITURA 1046 del 08-03-2007 NOTARIA 18 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESCRITURA # 922 DE 22-11-2006, NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE LA CALERA (CUNDINAMARCA) AREA Y LINDEROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: PROMOTORA COLOMBIANA DE INVERSIONES URBANAS LTDA.

NIT# 9000076006X



ANOTACION: Nro 003 Fecha: 03-08-2009 Radicación: 2009-76446

Doc: OFICIO 52222 del 29-07-2009 IDU de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 180 DE 2005

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-I.D.U.

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 28-12-2009 Radicación: 2009-131500

Doc: OFICIO 085505 del 14-12-2009 IDU de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL GRAVAMEN DE VALORIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.

NIT# 8999990816

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 28-12-2009 Radicación: 2009-131501

Doc: ESCRITURA 4270 del 30-09-2009 NOTARIA 36 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$1,450,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA COLOMBIANA DE INVERSIONES URBANAS LTDA.

NIT# 9000076006

A: TORRES DE SEVILLA S.A.

NIT# 9000799245X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 4

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 14-07-2011 Radicación: 2011-64217

Doc: ESCRITURA 3167 del 01-07-2011 NOTARIA 73 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$1,892,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TORRES DE SEVILLA S.A.

NIT# 9000799245

A: CONSTRUCTORA TOL48 S.A.S

NIT# 9004358387 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 27-01-2012 Radicación: 2012-7763

Doc: ESCRITURA 3414 del 30-11-2011 NOTARIA 23 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCTORA TOL48 S.A.S

NIT# 9004358387

A: BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

NIT# 8909039370

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 01-08-2012 Radicación: 2012-70334

Doc: ESCRITURA 2089 del 22-06-2012 NOTARIA 67 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

"EDIFICIO TOLEDO 48"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCTORA TOL48 S.A.S

NIT# 9004358387 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 01-08-2012 Radicación: 2012-70334

Doc: ESCRITURA 2089 del 22-06-2012 NOTARIA 67 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE ENERGIA ELECTRICA: 0339 SERVIDUMBRE DE ENERGIA ELECTRICA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCTORA TOL48 S.A.S

NIT# 9004358387

A: CODENSA S.A. E.S.P.

NIT# 8300372480

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 24-02-2014 Radicación: 2014-16717

Doc: ESCRITURA 515 del 19-02-2014 NOTARIA CUARENTA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO TOLEDO 48

NIT# 9005914881

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Pagina 5

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

- 8 -> 1851558GARAJE 1 SOTANO 2
- 8 -> 1851559GARAJE 2 SOTANO 2
- 8 -> 1851560GARAJE 3 SOTANO 2
- 8 -> 1851561GARAJE 4 SOTANO 2
- 8 -> 1851562GARAJE 5 SOTANO 2
- 8 -> 1851563GARAJE 6 SOTANO 2
- 8 -> 1851564GARAJE 7 SOTANO 2
- 8 -> 1851565GARAJE 8 SOTANO 2
- 8 -> 1851566GARAJE 81 SOTANO 2
- 8 -> 1851567GARAJE 82 SOTANO 2
- 8 -> 1851568GARAJE 83 SOTANO 2
- 8 -> 1851569GARAJE 84 SOTANO 2
- 8 -> 1851570GARAJE 85 SOTANO 2
- 8 -> 1851571GARAJE 86 SOTANO 2
- 8 -> 1851572GARAJE 9 SOTANO 1
- 8 -> 1851573GARAJE 10 SOTANO 1
- 8 -> 1851574GARAJE 11 SOTANO 1
- 8 -> 1851575GARAJE 12 SOTANO 1
- 8 -> 1851576GARAJE 13 SOTANO 1
- 8 -> 1851577GARAJE 14 SOTANO 1
- 8 -> 1851578GARAJE 15 SOTANO 1
- 8 -> 1851579GARAJE 16 SOTANO 1
- 8 -> 1851580GARAJE 17 SOTANO 1
- 8 -> 1851581GARAJE 18 SOTANO 1
- 8 -> 1851582GARAJE 19 SOTANO 1
- 8 -> 1851583GARAJE 20 SOTANO 1
- 8 -> 1851584GARAJE 21 SOTANO 1
- 8 -> 1851585GARAJE 22 SOTANO 1
- 8 -> 1851586GARAJE 23 SOTANO 1
- 8 -> 1851587GARAJE 24 SOTANO 1

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

Lo guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 6

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 8 -> 1851588GARAJE 25 SOTANO 1
- 8 -> 1851589GARAJE 26 SOTANO 1
- 8 -> 1851590GARAJE 27 SOTANO 1
- 8 -> 1851591GARAJE 87 SOTANO 1
- 8 -> 1851592GARAJE 88 SOTANO 1
- 8 -> 1851593GARAJE 89 SOTANO 1
- 8 -> 1851594GARAJE 90 SOTANO 1
- 8 -> 1851595GARAJE 91 SOTANO 1
- 8 -> 1851596GARAJE 92 SOTANO 1
- 8 -> 1851597GARAJE 93 SOTANO 1
- 8 -> 1851598GARAJE 94 SOTANO 1
- 8 -> 1851599GARAJE 95 SOTANO 1
- 8 -> 1851600GARAJE 96 SOTANO 1
- 8 -> 1851601GARAJE 97 SOTANO 1
- 8 -> 1851602GARAJE 98 SOTANO 1
- 8 -> 1851603DEPOSITO 1 SOTANO 1
- 8 -> 1851604DEPOSITO 2 SOTANO 1
- 8 -> 1851605DEPOSITO 3 SOTANO 1
- 8 -> 1851606DEPOSITO 4 SOTANO 1
- 8 -> 1851607DEPOSITO 5 SOTANO 1
- 8 -> 1851608DEPOSITO 6 SOTANO 1
- 8 -> 1851609DEPOSITO 7 SOTANO 1
- 8 -> 1851610DEPOSITO 8 SOTANO 1
- 8 -> 1851611LOCAL 1 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851612GARAJE 28 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851613GARAJE 29 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851614GARAJE 99 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851615GARAJE 100 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851616GARAJE 101 SEMISOTANO 1
- 8 -> 1851617LOCAL 2 SEMISOTANO 2
- 8 -> 1851618GARAJE 30 SEMISOTANO 2

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 8

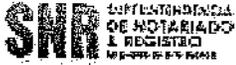
Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 8 -> 1851650GARAJE 52 PISO 2
- 8 -> 1851651GARAJE 53 PISO 2
- 8 -> 1851652GARAJE 54 PISO 2
- 8 -> 1851653GARAJE 55 PISO 2
- 8 -> 1851654GARAJE 56 PISO 2
- 8 -> 1851655GARAJE 57 PISO 2
- 8 -> 1851656GARAJE 58 PISO 2
- 8 -> 1851657GARAJE 59 PISO 2
- 8 -> 1851658GARAJE 60 PISO 2
- 8 -> 1851659GARAJE 61 PISO 2
- 8 -> 1851660GARAJE 62 PISO 2
- 8 -> 1851661GARAJE 63 PISO 2
- 8 -> 1851662GARAJE 64 PISO 2
- 8 -> 1851663GARAJE 65 PISO 2
- 8 -> 1851664GARAJE 66 PISO 2
- 8 -> 1851665GARAJE 67 PISO 2
- 8 -> 1851666GARAJE 68 PISO 2
- 8 -> 1851667GARAJE 70 PISO 2
- 8 -> 1851668GARAJE 71 PISO 2
- 8 -> 1851669GARAJE 72 PISO 2
- 8 -> 1851670GARAJE 73 PISO 2
- 8 -> 1851671GARAJE 74 PISO 2
- 8 -> 1851672GARAJE 75 PISO 2
- 8 -> 1851673GARAJE 76 PISO 2
- 8 -> 1851674GARAJE 77 PISO 2
- 8 -> 1851675GARAJE 78 PISO 2
- 8 -> 1851676GARAJE 79 PISO 2
- 8 -> 1851677GARAJE 80 PISO 2
- 8 -> 1851678DEPOSITO 18 PISO 2
- 8 -> 1851679DEPOSITO 19 PISO 2
- 8 -> 1851680DEPOSITO 20 PISO 2

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 9

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 8 -> 1851681DEPOSITO 21 PISO 2
- 8 -> 1851682DEPOSITO 22 PISO 2
- 8 -> 1851683DEPOSITO 23 PISO 2
- 8 -> 1851684DEPOSITO 24 PISO 2
- 8 -> 1851685DEPOSITO 25 PISO 2
- 8 -> 1851686DEPOSITO 26 PISO 2
- 8 -> 1851687APARTAMENTO 301 PISO 3
- 8 -> 1851688APARTAMENTO 302 PISO 3
- 8 -> 1851689APARTAMENTO 303 PISO 3
- 8 -> 1851690APARTAMENTO 304 PISO 3
- 8 -> 1851691APARTAMENTO 305 PISO 3
- 8 -> 1851692APARTAMENTO 306 PISO 3
- 8 -> 1851693APARTAMENTO 307 PISO 3
- 8 -> 1851694APARTAMENTO 308 PISO 3
- 8 -> 1851695APARTAMENTO 309 PISO 3
- 8 -> 1851696APARTAMENTO 401 PISO 4
- 8 -> 1851697APARTAMENTO 402 PISO 4
- 8 -> 1851698APARTAMENTO 403 PISO 4
- 8 -> 1851699APARTAMENTO 404 PISO 4
- 8 -> 1851700APARTAMENTO 405 PISO 4
- 8 -> 1851701APARTAMENTO 406 PISO 4
- 8 -> 1851702APARTAMENTO 407 PISO 4
- 8 -> 1851703APARTAMENTO 408 PISO 4
- 8 -> 1851704APARTAMENTO 409 PISO 4
- 8 -> 1851705APARTAMENTO 501 PISO 5
- 8 -> 1851706APARTAMENTO 502 PISO 5
- 8 -> 1851707APARTAMENTO 503 PISO 5
- 8 -> 1851708APARTAMENTO 504 PISO 5
- 8 -> 1851709APARTAMENTO 505 PISO 5
- 8 -> 1851710APARTAMENTO 506 PISO 5
- 8 -> 1851711APARTAMENTO 507 PISO 5

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 10

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 8 -> 1851712APARTAMENTO 508 PISO 5
- 8 -> 1851713APARTAMENTO 509 PISO 5
- 8 -> 1851714APARTAMENTO 601 PISO 6
- 8 -> 1851715APARTAMENTO 602 PISO 6
- 3 -> 1851716APARTAMENTO 603 PISO 6
- 8 -> 1851717APARTAMENTO 604 PISO 6
- 8 -> 1851718APARTAMENTO 605 PISO 6
- 8 -> 1851719APARTAMENTO 606 PISO 6
- 8 -> 1851720APARTAMENTO 607 PISO 6
- 8 -> 1851721APARTAMENTO 608 PISO 6
- 8 -> 1851722APARTAMENTO 609 PISO 6
- 8 -> 1851723APARTAMENTO 701 PISO 7
- 8 -> 1851724APARTAMENTO 702 PISO 7
- 8 -> 1851725APARTAMENTO 703 PISO 7
- 8 -> 1851726APARTAMENTO 704 PISO 7
- 8 -> 1851727APARTAMENTO 705 PISO 7
- 8 -> 1851728APARTAMENTO 706 PISO 7
- 7 -> 1851729APARTAMENTO 707 PISO 7
- 8 -> 1851730APARTAMENTO 708 PISO 7
- 8 -> 1851731APARTAMENTO 709 PISO 7
- 8 -> 1851732APARTAMENTO 801 PISO 8
- 8 -> 1851733APARTAMENTO 802 PISO 8
- 8 -> 1851734APARTAMENTO 803 PISO 8
- 8 -> 1851735APARTAMENTO 804 PISO 8
- 8 -> 1851736APARTAMENTO 805 PISO 8
- 8 -> 1851737APARTAMENTO 806 PISO 8
- 8 -> 1851738APARTAMENTO 807 PISO 8
- 8 -> 1851739APARTAMENTO 808 PISO 8
- 8 -> 1851740APARTAMENTO 809 PISO 8
- 8 -> 1851741APARTAMENTO 901 PISO 9
- 8 -> 1851742APARTAMENTO 902 PISO 9

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

Lo guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Pagina 11

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 8 -> 1851743APARTAMENTO 903 PISO 9
- 8 -> 1851744APARTAMENTO 904 PISO 9
- 8 -> 1851745APARTAMENTO 905 PISO 9
- 8 -> 1851746APARTAMENTO 906 PISO 9
- 8 -> 1851747APARTAMENTO 907 PISO 9
- 8 -> 1851748APARTAMENTO 908 PISO 9
- 8 -> 1851749APARTAMENTO 909 PISO 9
- 8 -> 1851750APARTAMENTO 1001 PISO 10
- 8 -> 1851751APARTAMENTO 1002 PISO 10
- 8 -> 1851752APARTAMENTO 1003 PISO 10
- 8 -> 1851753APARTAMENTO 1004 PISO 10
- 8 -> 1851754APARTAMENTO 1005 PISO 10
- 8 -> 1851755APARTAMENTO 1006 PISO 10
- 8 -> 1851756APARTAMENTO 1007 PISO 10
- 8 -> 1851757APARTAMENTO 1008 PISO 10
- 8 -> 1851758APARTAMENTO 1009 PISO 10
- 8 -> 1851759APARTAMENTO 1010 PISO 10
- J -> 1851760APARTAMENTO 1011 PISO 10
- 8 -> 1851761APARTAMENTO 1012 PISO 10
- 8 -> 1851762APARTAMENTO 1101 PISO 11
- 8 -> 1851763APARTAMENTO 1102 PISO 11
- 8 -> 1851764APARTAMENTO 1103 PISO 11
- 8 -> 1851765APARTAMENTO 1104 PISO 11
- 8 -> 1851766APARTAMENTO 1201 PISO 12
- 8 -> 1851767APARTAMENTO 1202 PISO 12
- 8 -> 1851768APARTAMENTO 1203 PISO 12
- 8 -> 1851769APARTAMENTO 1204 PISO 12
- 8 -> 1851770APARTAMENTO 1205 PISO 12
- 8 -> 1867040PARQUEADERO 69

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

La guarda de la fe pública

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2010-18696

Fecha: 17-11-2010

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17120146089429102

Nro Matrícula: 50C-1667359

Página 12

Impreso el 1 de Diciembre de 2017 a las 04:51:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 6	Nro corrección: 1	Radicación: C2011-10858	Fecha: 02-08-2011
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO CORREGIDAS VALEN.JSC/AUXDEL36/C2011-10858.			
Anotación Nro: 8	Nro corrección: 1	Radicación: C2013-1385	Fecha: 30-01-2013
MATRICULA ABIERTA PARQUEADRO 69.VALE.JSC/AUXDEL40/C2013-1385			

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2017-744819 FECHA: 01-12-2017

EXPEDIDO EN: BOGOTA

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La guarda de la fe pública

El Registrador: JANTEH CECILIA DIAZ CERVANTES

CONSTRUCTORA TOL 48 SAS
NIT 900.435.838-7

Bogotá DC., Carrera 14 No 86 A -76
Teléfonos: 6369056 y 6222552

EL SUSCRITO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
CONSTRUCTORA TOL 48 SAS
Nit 900.435.838-7

CERTIFICA QUE:

PRIMERO: La sociedad CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS con NIT 900.125.860-1, ejecuto la construcción del edificio Toledo 48, ubicado en la carrera 7 No 48ª - 08 de Bogotá

SEGUNDO: Fecha de iniciación de la construcción correspondió el día 20 de enero de 2012 y que la fecha de terminación de los trabajos correspondió al día 22 agosto de 2013.

TERCERO: CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS, construyo en desarrollo del contrato las siguientes áreas:

Área construida cubierta	12.488,99 M2
Área de plazoleta	679,11 M2

Total, área:	13.168,10 M2

CUARTO: CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS, ejecuto en la edificación las siguientes actividades: Preliminares, pilotaje a 18 mts de profundidad, excavaciones mecánicas y a mano, estructuras en concreto, estructuras metálicas de cubiertas, mampostería, pañetes, pisos, enchapes, cubiertas, impermeabilizaciones, acabados generales, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y telefónicas, redes de comunicación, sistema de seguridad, redes de gas, instalaciones mecánicas, ascensores, salón comunal, gimnasio dotado, tanque subterráneo con capacidad 200 M3 y cerramientos del proyecto, pantallas ancladas, sistema de protección de incendios con bomba de alta presión, gabinetes de incendio, estaciones de control. (cobertura de redes de incendio de 12.488,99 M2).

QUINTO: TIPO DE CIMENTACION: Pilotes en concreto a una profundidad promedio de 18 mts y con un volumen de concreto de 1.841,46 m3

CONSTRUCTORA TOL 48 SAS
NIT 900.435.838-7

Bogotá DC., Carrera 14 No 86 A -76
Teléfonos: 6369056 y 6222552

SEXTO: TIPO DE ESTRUCTURA: Pórticos en concreto con entrepisos aligerados para un total de 12.488,99 M2 de placas aligeradas.

SEPTIMO: SISTEMA DE CONTENCIÓN: Pantallas en concreto con anclajes a 30 mts de longitud para un volumen de 1.220 m3 de concreto y 1.215 ML de anclajes para pantallas.

OCTAVO: CARPINTERIA ALUMINIO: Un área de 2.050 m2 de ventanería en aluminio y puertas en aluminio.

NOVENO: DOTACIÓN: fue la siguiente:

1. Dos (2) ascensores para 14 pasajeros cada uno y 15 paradas cada uno
2. Subestación eléctrica.
3. Planta eléctrica de aprox 250 KVA
4. Equipo de presión agua potable
5. Equipo contra incendio
6. Dotación de gimnasio
7. Circuito cerrado TV

DECIMO: CARACTERÍSTICAS: Edificio construido y diseñado bajo los estándares de arquitectura bioclimática con 2 sótanos y 12 pisos de altura, sistema estructural de pórticos en concreto con placas aligeradas, cubierta en concreto aislada con lamina termo reguladora, volumen de concreto 7.048 M3, acero 650 toneladas, estructura metálica en acero estructural 20 toneladas, entre pisos en concreto aligerado 12.488,99 m2, carpintería en aluminio 2.050 m2, pisos en baldosín 5.085 m2, muros en bloque de arcilla 15.000 m2, muros en ladrillo prensado para fachada, pisos de apartamento en madera, circuito cerrado de TV, carpintería en madera de alta especificación, cocinas, caldera central para servicio de agua caliente para todo el edificio, redes de voz y datos, recepción dotada y acabados en general.

UNDECIMO: Que en desarrollo del proyecto se construyeron:

- A. 84 apartamentos
- B. 120 parqueaderos cubiertos
- C. 2 locales comerciales con un área de 1.718,36 M2
- D. 1 Torres de 12 pisos, Sótano y Semisótano
- E. Altura máxima 41,20 mts

CONSTRUCTORA TOL 48 SAS
NIT 900.435.838-7

Bogotá DC., Carrera 14 No 86 A -76
Teléfonos: 6369056 y 6222552

DUODECIMO: Que el valor del Contrato ascendió a la suma de Veinticuatro Mil Millones de pesos M/cte. (\$24.000.000.000,00).

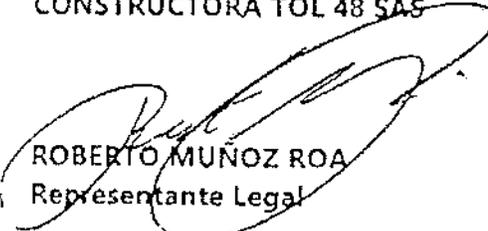
DECIMO TERCERO: Durante la ejecución del contrato no existieron multas ni sanciones, las obras fueron recibidas a entera satisfacción y la calidad fue buena.

Nota: se aclara la certificación expedida en marzo 2014. En cuanto que el contrato corresponde al TOL 025-2012, y la fecha de iniciación 20 de enero de 2012.

La presente se expide, a solicitud del interesado, en Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2017

Atentamente,

CONSTRUCTORA TOL 48 SAS


ROBERTO MUÑOZ ROA
Representante Legal

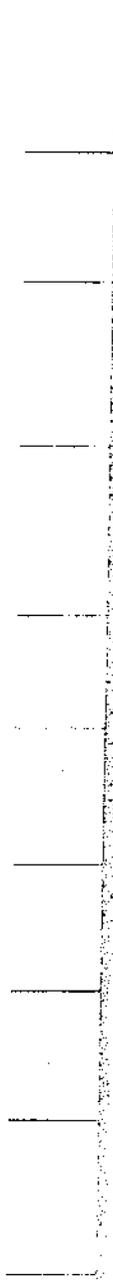


Buscar

EL FRENTE



.COM.CO



PREPAGADO



Multan por \$138 millones a la ESSA por riesgos laborales



Ministerio de Trabajo sancionó a la Electrificadora por incumplimiento de las normas. Dos sanciones más, una en firme, a la Electrificadora de Santander por incumplimiento en las normas de seguridad y salud en el trabajo. Alrededor de 14 investigaciones continúan en



¿Apoyaría al alcalde Rodolfo Hernández en su intención de exigirle al presidente J.M. Santos que detenga el proyecto minero en Santurbán?

SI

NO

Volar

EMISORA
José Antonio Galán
2017
11:00 A.M.

curso por accidentes que han generado muerte o lesiones graves o permanentes a los trabajadores

de la Electrificadora.

El dirigente de los trabajadores de los medios que generan la energía eléctrica, Juan Gabriel Henao Mantilla, acaba de ganarle dos pleitos a la Electrificadora de Santander ESSA, unas demandas que la empresa deberá pagar, multas superiores a los 214 millones de pesos, por accidentes de trabajo. Igualmente fueron multadas las firmas Enecon S.A., Furel S.A., Proyectos de Ingeniería Proing S.A., e Ingeniería y montajes electromecánicos Inmel S.A., quienes deberán pagar 36 millones 996 mil pesos, cada una. Estas últimas empresas atienden la contratación de la ESSA.

Henao Mantilla explicó en qué consisten las sanciones que quedan en firme contra la Electrificadora de Santander. Lo primero que dijo fue que es una problemática que ha venido presentando la Electrificadora de Santander, desde hace muchos años, del incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

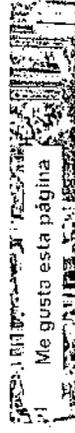
Henao lidera un grupo de trabajadores accidentados que se ha dado en la tarea de poner en conocimiento de las autoridades pertinentes estas irregularidades que comete la Electrificadora de Santander y el Grupo Empresarial EPM.

La sanción que queda en firme está con la Resolución 3450 del 2 de septiembre de 2016 con la cual la Dirección Nacional de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo aplica una multa a la Electrificadora de Santander por la suma de 138 millones 735 mil pesos por el incumplimiento de las normas de seguridad social, riesgos laborales y las del sector eléctrico, que han generado accidentes graves o mortales. En esa Resolución también sancionan a las empresas Furel S.A., Enecon S.A., Proing S.A. e Inmel S.A.

Henao dijo además que se va a oficiar a la Contraloría General de la República para que los funcionarios de la ESSA respondan por el daño fiscal causado a la Electrificadora de Santander.

Sanción con recursos

Así mismo el Ministerio del Trabajo Dirección Territorial Santander con la Resolución 001357 del 19 de septiembre de 2016 sancionó a la Electrificadora de Santander por 75 millones 840 mil 50 pesos, por el incumplimiento de las normas laborales.



Sé el primero de tus amigos en indicar que le gusta esto.



Lo mas leído

- 1 Negada aprobación de 10 curules a las FARC
- 2 Rechazo generó ataque verbal de concejal a funcionaria del Concejo
- 3 Hombre asesinó a su suegra en Puerto Wilches
- 4 Por primera vez una mujer va a la cárcel por agredir a una agente de tránsito en Barrancabermeja
- 5 El nuevo hotel de cinco estrellas está ubicado en Floridablanca



Especiales

EL FRENTE

Indicadores Economicos

Hoy Henao lidera un grupo de más de 70 trabajadores que han sufrido accidentes en el sector eléctrico y lo que hacen es formular las denuncias al Ministerio de Trabajo para que tomen correctivos. Prácticamente se presentan al año entre tres y cuatro accidentes graves en el sector eléctrico, más los mortales porque cada año fallecen dos o tres personas por estos accidentes al servicio de la Electrificadora.

Cuando Henao sufrió el accidente, la Electrificadora de Santander optó por terminarle el contrato sin ingresarlo a nómina de pensionados. Tuvo que interponer una acción de tutela para que lo pensionaran. Vivido su drama, a Henao se le puso de frente el incumplimiento de las normas laborales en cabeza de la Electrificadora de Santander.

Solidario en las quejas

Las Resoluciones 3450 del 2 de septiembre de 2016 y la 001357 del 19 de septiembre de 2016 no son por el caso sufrido por Henao, sin embargo él fue quien interpuso las quejas ante el Ministerio de Trabajo como líder del grupo de trabajadores accidentados.

El caso de Henao ya el Ministerio sancionó, lo dejó en firme, a la ESSA la condenó el Juzgado Quinto Laboral del Circuito a indemnización por los daños causados, apelaron. El Tribunal Superior de Bucaramanga confirmó la sentencia y los condenó para que indemnizaran a Henao por la culpa patronal en su accidente por el incumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo. En la actualidad está en la Corte Suprema Sala de Casación Laboral.

Ahora la Resolución 3450 del 2 de septiembre de 2016 por la cual sancionan a la ESSA a pagar 138 millones 735 mil pesos está en firme y no existe recurso excepto pagar la multa al Fondo de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

La Resolución 001357 del 19 de septiembre de 2016 procede recurso de reposición en subsidio de apelación y la Electrificadora está dentro de los plazos que la Ley les otorga para interponer esos recursos.

Miller Arévalo Peña / EL FRENTE

Juan Gabriel Henao Mantilla, víctima de un accidente de trabajo, pensionado por invalidez, se quemó el 59 % del cuerpo por una descarga eléctrica hace diez años.

Publicación: Martes 4 de Octubre de 2016

Comentar...

0 comentarios

Ordenar por Lo más reciente



Añade un comentario...

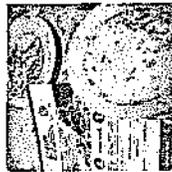
Flujograma de comentarios de Facebook

Noticias Relacionadas



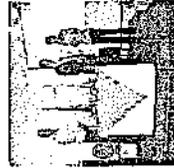
Refuerzo al turismo en San Gil
Refuerzo al turismo en San Gil

Publicación: Sábado 1 de Octubre de 2016



Gastronomía, motor de desarrollo y paz
Gastronomía, motor de desarrollo y paz

Publicación: Martes 4 de Octubre de 2016



Mapa de riesgos agroclimáticos para cultivar como debe ser
Mapa de riesgos agroclimáticos para cultivar como debe ser

Publicación: Viernes 30 de Septiembre de 2016



Casa propia para 300 familias
Casa propia para 300 familias

Publicación: Sábado 1 de Octubre de 2016